El Consejero Católico

2
33843

Biblioteca Nacional de España

2
33843

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

A la Biblioteca Nacional de Madrid.

EL CONSEJERO CATOLICO

BIBLIOTECA NACIONAL

Madrid 16 de Mayo 1896.

Biblioteca Nacional de España

Este libro, **declarado de texto para las Escuelas de instrucción primaria** por R. O. de 9 de Enero de 1895, ha sido recomendado y enriquecido con numerosas indulgencias por muchos Señores Arzobispos y Obispos.

Este libro se halla de venta al precio de **1,50 pesetas** encuadernado.

EN MADRID: Librerías de E. Hernández, Paz, 6, sucesores de Aguado, Pontejos, 8, y San José, Arenal, 20.

EN PROVINCIAS: En las principales librerías, y especialmente en las religiosas.

Los pedidos á la Administración del periódico *El Magisterio Español*, Barco, 20, ó á la *librería de E. Hernández*, Paz, 6, en Madrid.

Rebajas en los precios al **contado**.

Ejemplares encuadernados en lujo á varios precios.

Biblioteca Nacional de España

EL CONSEJERO CATOLICO

GUÍA PRACTICA DE LA VIDA CRISTIANA

RECOPILACIÓN ABREVIADA

DE CUANTO CONVIENE SABER AL CRISTIANO

DISPUESTA Y PUBLICADA

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

POR

J. M. R. DE S. Y U.

CONTIENE

Síntesis de la Doctrina.—La Santa Misa. Explicación de las festividades de la Iglesia. Las ceremonias de la Semana Santa—y Deberes y devociones del cristiano.

SEGUNDA EDICIÓN

CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

— MADRID: 1895 —

Biblioteca Nacional de España

ES PROPIEDAD

— y lleva contraseña. —

Biblioteca Nacional de España

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, DR. D. JOSÉ MARÍA DE COS, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Senador del Reino, etc., etc., y en su nombre el Dr. D. ALEJO IZQUIERDO SANZ, Dean de esta S. I. Catedral, Gobernador eclesiástico Sede plena, etc., etc.

En 20 de Julio de 1895, previo el informe dado por el Sr. Cura ecónomo de la parroquia de San Ildefonso, D. Gabino Marqués, se ha servido *conceder licencia para que pueda imprimirse y publicarse* en esta Diócesis la **segunda edición** de El Consejero Católico, **Guía práctica de la vida cristiana.**

..... «**Mediante que de nuestra orden »ha sido leido y examinado, y nada con»tiene, según la censura, que sea contra»rio al dogma católico y sana moral: con»siderándole muy útil para todos, y espe»cialmente para la juventud y clases »obreras.»**

Biblioteca Nacional de España

INDULGENCIAS

CONCEDIDAS EXPRESAMENTE Á LA LECTURA Y VARIAS ORACIONES DE

«EL CONSEJERO CATÓLICO»

Su Santidad el Papa León XIII (Q. D. G.), en 10 de Mayo de 1894, ha aceptado EL CONSEJERO CATÓLICO, implorando del cielo que sirva de fruto para la clase obrera, mandando su bendición.

Los **Excmos. é Ilmos Prelados** que á continuación se expresan, se han dignado conceder indulgencias á los fieles de su jurisdicción, en la forma siguiente, siempre que, además, pidan á Dios por la exaltación de la Santa fe católica, extirpación de las heregías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores y demás fines de la Iglesia.

El **Excmo. Sr. D. Serafín Cretoni, Arzobispo de Damasco, Nuncio Apostólico de Su Santidad** en los Reinos de España. Se ha dignado conceder *Cien* días, y el Excelentísimo é Ilmo. Sr. **Arzobispo de Barcelona** *Cuarenta*, á todos los fieles de ambos sexos, por cada vez que reciten la oración: «*Señor Todopoderoso, Santísima Virgen del Carmen, etc.*»

El Excmo. Sr. **Cardenal Arzobispo de Sevilla** *Cien* días, por cada ejercicio piadoso (que no esté indulgenciado por el Sumo Pontífice) que hagan con EL CONSEJERO CATÓLICO, y por cada capítulo que lean para instruirse en las materias que contiene.

El Excmo. Sr. **Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo,** *Cien* días, y el Excmo é Ilmo. Sr. **Obispo de Avila**. *Cuarenta* á los que leyeren el libro.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Arzobispo de Santiago,** *Ochenta* días, y el Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Cartagena,** *Cincuenta*, por leer alguna oración ó parte del libro.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Málaga** *Cuarenta* días á los que rezaren algunas oraciones ó leyeren el libro.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. **Arzobispos de Valladolid y de Burgos,** *Ochenta* días cada uno; y los Exce-

Biblioteca Nacional de España

lentísimos. é Ilmos Sres. **Obispos de Palma de Mallorca y Cuenca**, *Cuarenta* cada uno, por cada vez que con atención leyeren *la explicación de la Santa Misa*

Los Excmos. é Ilmos. Sres. **Arzobispos de Tarragona y Burgos**, *Ochenta* días cada uno; y los Excelentísimo é Ilmos. Sres. **Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Barcelona, Obispo de Cordoba y de Tenerife**, *Cuarenta* días cada uno, por cada vez que devotamente rezaren delante de una imagén de la Virgen del Carmen, la oración á *Nuestra Señora del Carmen*.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de León**, *Cuarenta* días por cada vez que devotamente rezaren la oración: *Para pedir protección por nuestros hogares*.

El Excmo é Ilmo. Sr. **Obispo de Huesca**, *Cuarenta* días por cada vez que devotamente rezaren la oración: *Al Angel Custodio*.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Salamanca**, *Cuarenta* días á los que reciten devotamente la oración: *Al Santo de Nuestro Nombre*.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Huesca**, *Cuarenta* por cada vez que devotamente rezaren la oración: *A San Lorenzo*.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Zamora**, *Cuarenta* días por cada vez que devotamente rezaren la oración: *A San Roque*.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Salamanca**, *Cuarenta* días á los que devotamente rezasen la oración: *A Santa Lucía*.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Segovia**, *Cuarenta* días á los que recitaren *El ejercicio cuotidiano*.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Segovia**, *Cuarenta* días á los que devotamente recitaren las oraciones *Para antes ó después de recibir los Sacramentos de la Penitencia y sagrada comunión*.

El Emmo. Sr. Cardenal **Arzobispo de Toledo** *Cien* días, y los Excmos. é Ilmos. Sres. **Obispos de Avila y de Palencia**, *Cuarenta* días cada uno por cada vez que reciten una de las oraciones de la *Santa Misa*.

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Arzobispo de Valladolid** *Ochenta* días, y los Excmos. é Ilmos. Sres. **Obispos de Oviedo y de Palma de Mallorca** *Cuarenta* cada uno *por la fiel recitación de las oraciones de la Santa Misa*.

El Excmo. é Ilmo Sr. **Arzobispo de Burgos**, *Ochenta* días, y los Excmos. é Ilmos. Sres. **Obispos de Cuenca y Vitoria**, *Cuarenta* cada uno, *por cada vez que rezaren alguna de las oraciones para asistir á la Santa Misa*.

El Emmo. Sr. Cardenal **Arzobispo de Zaragoza**, *Cien* días, y los Excmos. é Ilmos. Sres. **Obispos de Segovia y Teruel**, *Cuarenta* cada uno «por cada vez que rezaren con devoción las oraciones de la *Santa Misa*.»

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Sión**, Pro-Capellán Ge-

Biblioteca Nacional de España

neral Mayor de S. M. y Pro-Vicario General del Ejército y Armada, *Cuarenta* días á todos los fieles de su jurisdicción, por cada vez que devotamente rezaren las oraciones de la Misa, correspondientes al *Evangelio, á la Elevación de la hostia y el cáliz y á la Conmemoración de los Difuntos.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. **Obispo de Ciudad-Real**, *Cuarenta* dias, en la misma forma y á las mismas oraciones que los Excmos. Prelados, antes citados, han indulgenciado.

Este libro ha merecido la aprobación de varios Excmos. Prelados, que le han considerado de utilidad para instrucción del pueblo fiel, por las excelentes materias que contiene para guiar por el camiño de la virtud al cristiano; y, muy singularmente, á la juventud y á las clases obreras, y ha sido anunciado y recomendado en los *Boletines Eclesiásticos* de varias Diócesis y por la Prensa católica y adoptado en muchos colegios.

Por Real orden de 9 de Enero de 1895 (*Gaceta* del 8 de Febrero), previo dictamen del Consejo de Instrucción pública, y á propuesta de la Dirección general, ha sido declarado útil, para que sirva de texto en las Escuelas de primera enseñanza.

Biblioteca Nacional de España

— INTRODUCCIÓN —

Agotada en menos de un año la primera edición de este libro (impreso á principios de Febrero de 1894) como modesto ensayo, habríamos dado por satisfechas nuestras aspiraciones; mas el estímulo de personas tan doctas como piadosas, á la vez que la aceptación que el público le ha dispensado, y sobre todo la merced honrosísima con que Su Santidad ha distinguido á nuestro pequeño libro, y las gracias y recomendaciones con que numerosísimos Prelados españoles se han dignado favorecerle, alentando nuestro espíritu y animando nuestro propósito, nos deciden, fieles á él, á publicar la **segunda edición** del CONSEJERO CATÓLICO considerablemente aumentada.

Biblioteca Nacional de España

NUESTRO PROPÒSITO

Todo por Dios, todo para Dios.

Al publicar este libro nos hemos propuesto formar una recopilación que, en tamaño manuable, ofrezca al cristiano cuanto le importa saber y practicar en sus continuas y salvadoras relaciones con Dios.

Hemos puesto especial empeño en reunir todo lo que á nuestro juicio es necesario para armonizar con la explicación de la Santa Misa, el modo de asistir á tan grandioso y solemne sacrificio.

En él además hemos condensado cuanto sirve de fundamento á la vida cristiana, y como principal base de ella la síntesis de su sublime Doctrina, de su admirable Catecismo, que todos hemos aprendido, que muchas veces si no olvidamos, queda debilitado en nuestra memoria, y del cual un célebre pensador católico decía que encerraba la solución completa de todos los problemas de la vida.

Las fiestas de nuestra Santa Igle-

Biblioteca Nacional de España

sia, así como las sublimes ceremonias de la Semana Santa, se hallan en él explicadas de una manera clara y sucinta.

Las prácticas de la vida cristiana y nuestros deberes religiosos se hallan en él comprendidas con interesantísimas explicaciones, y se completan con muchos datos curiosísimos y parte histórica de las principales devociones y multitud de consejos utilísimos y prácticos para el católico en todas las situaciones de la vida.

Por último, el minucioso y detalladísimo *Indice alfabético* con que termina, permite, considerar á este libro como un *pequeño* DICCIONARIO CRISTIANO.

En él se halla explicado con la mayor claridad posible cuanto conviene al que, en la lucha de los negocios del mundo, quiere conservar las virtudes cristianas, á cuyo fin hemos sintetizado las verdades y prácticas católicas para, que sin molestia pueda ser un inseparable *compañero y guía* del itinerario cristiano en nuestro breve paso por el mundo.

El propósito que nos mueve á publicar **El Consejero Católico**, que dedicamos á todos los cristianos españoles,

Biblioteca Nacional de España

y muy principalmente á la juventud y á las clases obreras, es el de contribuir modestamente á la gloria del Señor y á la propagación en nuestra patria, de las verdades católicas y de las piadosas costumbres, que tan grande y feliz hicieron á España cuando se levantaba á Dios un altar en cada corazón y un templo en cada hogar.

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE GENERAL

(VÉASE EL ÍNDICE ALFABÉTICO AL FINAL DE ESTE LIBRO)

Páginas.

LICENCIA ECLESIÁSTICA..... V
PRÓLOGO..... IX

I.—Dios.—Los Angeles.—El hombre.—El pecado y la Redención..... 1

II.—La Religión Católica.—Culto interno y externo.—Ceremonias.—Rito.—Ritual.—Liturgia..... 8

III.—Señal y distintivo del cristiano.—Escapulario del Carmen.—Imágenes..... 11

IV.—Catecismo abreviado ó Síntesis de la Doctrina cristiana.—Lo que debemos creer.—Lo que debemos orar ó pedir.—Lo que debemos obrar y practicar.—Los Sacramentos que hemos de recibir.. 21

V.—Prácticas de la vida cristiana: El día cristiano.—Plan.—Prácticas diarias.—Los Templos..... 42

VI.—Santa Misa.— Partes en que

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

se divide y su significación. —Cómo se debe asistir á ella.—A quién se releva de oirla.--Días en que hay obligación de oir Misa.—El Altar y sus ornamentos.—Los vasos sagrados.- Ornamentos del Sacerdote..... 51

VII.—Explicación y modo de oir devotamente la Santa Misa... 64

VIII.—Modo de ayudar á Misa..... 87

IX.—Sacramento de la penitencia.-- Confesión. — Práctica del Examen de conciencia. — Modo práctico de confesarse. —Primera confesión..... 91

X.—Sacramento de la Eucaristía: efectos de la Comunión--Modo práctico de comulgar.—Primera comunión..... 107

XI.—Tres Obras de Penitencia: Ayuno.—Limosna.--Oración... 125

XII.—Oraciones escogidas: Alabanza á Dios.—Blasfemia.—Oraciones varias al Señor.—Idem íd. á la Santísima Virgen.—Idem íd. á los Angeles.—Idem íd. á los Santos. —Idem íd. Jaculatorias.—Idem íd. por las almas del purgatorio.—Recomendación del alma.—Cruz de indulgencias..... 142

XIII.—Indulgencias.—Indulgencia plenaria.—Idem parcial.—Idem por los vivos.—Idem por los difuntos..... 166

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

XIV.--De la verdadera devoción.... 171
XV.—Otras prácticas cristianas: Trisagio á la Santísima Trinidad.—Tantum ergo.—Letrillas al Santísimo Sacramento.--Jubileos.—Vía Crucis ó camino de la cruz.—Las siete palabras.—Devoción al Sagrado Corazón de Jesús.—Devoción á María.--Santo Rosario.—Corona de las doce estrellas de María Santísima.--Mes de María.--Devoción al Angel Custodio.—Idem á los Santos.—Septenario de los dolores y gozos de San José.—Los siete domingos de San José.—Devoción á las ánimas.—Mes de las Animas.—Sermones.—Misiones.—Ejercicios espirituales.—Lectura espiritual.—Novenas.—Las Procesiones.—Rogativas.—Visita de Altares.—Santo Viático..... 172
XVI.—Conformidad con la voluntad de Dios.—Su utilidad.—Práctica de esta devoción. 231
XVII.—El tiempo en el Cristianismo.—Meses.—Días.--Calendario Católico.—Año Católico.--Tabla de los tiempos. 235
XVIII.—Fiestas principales de la Iglesia.—Fiestas fijas.—Idem movibles.—Semana Santa.—Idem de la Santísi-

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

ma Virgen. — Santos Patronos.—Idem Abogados. – Fiestas Religiosas-nacionales. – Idem particulares. – Idem votivas..... 240
XIX.—Santos de España..... 328
XX. La Iglesia Católica.—Jerarquías eclesiásticas. – Clero. —Sacerdotes y Párrocos... 336
XXI. – Amigos. — Libros. – Periódicos. – Teatros..... 343
XXII.—Máximas y pensamientos.... 347
Memorandum Cristiano. – Recuerdos de la vida cristiana. 371

Biblioteca Nacional de España

— I —

DIOS. — LOS ANGELES. — EL HOMBRE,

EL PECADO Y LA REDENCIÓN.

Dios es un puro espíritu infinitamente perfecto, criador y conservador del cielo y de la tierra. *Sus principales perfecciones* son: 1.° *La eternidad:* siendo Dios infinito, no ha tenido principio, ni tendrá fin; 2.° *la independencia*; siendo Dios infinito no depende de nadie; todo depende de El, y no sucede nada sin su permiso ó voluntad; 3.° *la unidad:* siendo Dios infinito, es necesariamente uno; 4.° *la espiritualidad:* siendo Dios infinito, no tiene cuerpo; porque todo cuerpo es limitado, imperfecto y sujeto á cambiar y disolverse. — (A. J. Gaume.)

Los Angeles: son criaturas espirituales destinadas para gozar eternamente de Dios: son superiores al hombre en ciencia y fuerza, criados en la santidad é inocencia.

Los ángeles malos ó demonios, cuyo jefe es Satán, son aquellos ángeles que, sublevados contra Dios, fueron arrojados al infierno.

El hombre es una criatura racional compuesta de cuerpo y alma.

Su cuerpo es la parte material y mortal, obra maestra á los ojos de la razón, y templo vivo del Espíritu Santo, á los de la fe.

Biblioteca Nacional de España

El alma es la parte espiritual, libre é inmortal y eterna, y á la que Dios recompensará ó castigará por toda una eternidad. Por las cualidades de su alma y por el dominio sobre las demás criaturas, el hombre es imagen de Dios.

El hombre fué criado para gozar de Dios en el cielo, después de haberle amado y servido en la tierra, sin pasar por los sufrimientos, ni por la muerte, y para ser el Rey del Universo.

El primer hombre se llamó *Adán* y la primera mujer *Eva*, quedando instituida la santa sociedad del *matrimonio* cuando el Señor les bendijo.

Dios les dió derecho á disponer de todo, prohibiéndoles tan solo comer la fruta del arbol de la ciencia del bien y del mal.

El pecado.—El demonio, en forma de serpiente, sedujo á Eva, diciéndole: que si comían la fruta de aquel árbol serían como Dioses: Eva, engañada, faltó al precepto de Dios, é hizo que Adán, por complacerla, la imitara; cuya falta constituyó el *pecado original*, que toda la humanidad ha heredado.

Dios castigó á la serpiente como instrumento del demonio y despojó á Adán y á Eva, por su falta, de todos los privilegios sobrenaturales, condenando á la mujer á parir con dolor y á estar sujeta al hombre, y á éste á comer su pan con el sudor de su frente.

Adán hizo penitencia por su falta, recobrando la gracia del Señor, que le prometió un *Salvador* que conciliaría los derechos de la justicia y de la misericordia de Dios con la muerte de un solo hombre en lugar de todos.

La redención.—Este hombre, que asu-

Biblioteca Nacional de España

miría los pecados de todos los hombres, sería también infinitamente amado de Dios, puesto que por consideración suya obtendrían aquéllos su perdón. Sería, pues, HOMBRE-DIOS. Hombre para poder sufrir, y Dios para dar un mérito infinito á sus padecimientos.

Siendo su divina misión en la tierra la de expiar el pecado, reparar sus consecuencias y proporcionarnos los medios de no cometerlo más.

Los judíos, como los paganos, conservaron el recuerdo del pecado del hombre y las promesas y esperanzas de un Redentor.

Dios conservó la Religión entre los judíos, dándoles su ley ó mandamientos escritos en dos tablas de piedra, en el monte Sinaí, por medio de Moisés.

Dios daba á conocer á los primeros hombres el misterio de la redención por medio de promesas y figuras y de profecías, anunciadas en la continuidad de los tiempos por Job, Isaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel y otros muchos profetas, que inspirados por Dios anunciaron el tiempo y lugar y todas las circunstancias del nacimiento, vida, muerte y resurrección del Mesías.

Llegada la época anunciada por los profetas, Dios envió al Arcángel Gabriel á María, joven virgen de la familia real de David y esposa de San José, también de la misma familia, que vivía en la pequeña ciudad de Nazaret, en Galilea, anunciándola que Dios la había escogido para ser Madre del Mesías, á lo cual respondió: «*hé aquí la sierva del Señor: cúmplase en mí su voluntad, según tus palabras.*»

Jesús (que quiere decir Salvador) nació, según habían predicho los Profetas, en la pequeña Ciudad de Belén, en Judea, en donde

Biblioteca Nacional de España

anunciaron su nacimiento los ángeles con el canto de «*¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!*» recibiendo el homenaje de adoración de la Virgen Santísima y de San José, de los pastores y de los Reyes Magos de Oriente.

La familia, como el mundo, necesitaban al fin de la edad antigua el advenimiento del Redentor.

En el hogar de Jesús, María y José, de este modelo de familias, que componen la *Trinidad de la tierra*,—*el amor* une estrechamente á todos, —*la obediencia* tiene allí sus más rendidos esclavos, —*el trabajo* no da tregua á la ociosidad, —*la discordia* no tiene entrada, — *la pureza* brilla en él como el Sol.

¡Qué ejemplo tan digno de imitación, y qué enseñanza para las familias cristianas!

Jesús empezó su vida pública recibiendo el bautismo de San Juan Bautista. Eligió entre sus discípulos á Pedro, Santiago y Juan, hijos de Zebedeo; Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago y Judas, hijos de Alfeo; Simón y Judas Iscariote, á quienes nombró *Apóstoles*, que quiere decir *enviados*, porque habían de predicar el Evangelio (1), y propagarle por toda las naciones.

Esparció la enseñanza de su doctrina y los milagros que obraba justificaban su divinidad. En el Sermón llamado *de la montaña*, enseñó que la felicidad no existe en las riquezas, en los honores ni en los placeres, sino, por el contrario, en el desprendimiento de todas estas cosas y en el deseo ferviente y la

(1) Damos los cristianos este nombre al libro que contiene la vida y doctrina de Jesucristo, que trajo al mundo la buena nueva de la reconciliación de Dios con los hombres. El Evangelio es la base y la regla de la fe cristiana.

Biblioteca Nacional de España

práctica fiel de las virtudes cristianas; recomendando el gran precepto de caridad y de amor de los enemigos, concluye diciendo: *Sed, pues, vosotros perfectos, así como vuestro Padre celestial es perfecto*, diciéndoles también que así como la nueva ley es mucho más perfecta que la antigua, los cristianos deben ser más santos que los judíos; y á los *Apóstoles*, encargados de predicar un día todas estas verdades, que deben ser *Santos* porque son la luz del mundo.

También Jesucristo enseñó tres medios para llegar á la perfección, opuestos á las tres grandes pasiones:

1.° La Oración: *Pedid*, dijo, *y se os dará; si á pesar de ser tan imperfectos sabéis dar cosas excelentes á vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre celestial dará á los que le piden? Hé aquí cómo debéis orar; diréis: Padre nuestro*, etcétera.

2.° El Ayuno: *Cuando ayunéis, lavad vuestra cara para que los hombres no sepan que ayunáis, sino vuestro Padre celestial, que os lo galardonará.*

3.° La Limosna: *No queráis*, dice el Salvador, *atesorar riquezas en la tierra; el orín puede consumirlas, y los ladrones arrebatarlas. Colocad vuestros tesoros en el Cielo y allí estarán seguros contra el orín y los ladrones.*

Añade el Salvador que no debemos entregarnos á desmesuradas inquietudes sobre el alimento y el vestido; nos prescribe el trabajo, pero prohibe la desconfianza en los cuidados de su Providencia. Así el Salvador destruye de un solo golpe el desarreglado amor á las riquezas, honores y placeres, tristes frutos del pecado y, recordando al hombre su perfección primitiva, asegura una feli-

Biblioteca Nacional de España

cidad hasta en esta vida, y se muestra verdaderamente su Salvador.

Continuó Jesucristo obrando numerosos milagros, faltándole tan solo para consumar la prueba de su divina misión, morir muerte de cruz. Decidió mostrarse á sus enemigos en Jerusalén, donde hizo su entrada en triunfo, aclamado por el pueblo con las palabras: *¡Hosana al hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!* Celebró después la Pascua con sus discípulos, á los que lavó los pies, para enseñarles á ser humildes, é instituyó el admirable sacramento de la Eucaristía.

Entonces empezó su sagrada pasión (1), siendo entregado á sus enemigos por un falso beso de Judas su discípulo. Condenado ante Anás, Caifás y Pilatos, fué escarnecido, maltratado, siendo objeto de las más sangrientas burlas y más humillantes é inauditos vejámenes de aquel maldecido pueblo, que antepuso á la salvación de Jesús la del criminal Barrabás, y finalmente, condenado á muerte de cruz entre los más crueles sufrimientos y con detalles que horrorizan y parten el corazón, más principalmente, cuando se considera la grandeza de la víctima, que había de sucumbir voluntariamente por la salvación de los hombres. Su agonía entre los ladrones y sus últimas *Siete Palabras* son la esencia más admirable de su divina doctrina.

La muerte del Dios-Hombre fué acompañada de un trastorno universal; cielos y tierra rindieron homenaje á su Rey en los su-

(1) En la obra del P. M. Fray Luis de Granada, titulada *Consideraciones sobre la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo,* puede inspirarse el cristiano en los sentimientos de amor, deber, dolor y gratitud.

Biblioteca Nacional de España

premos momentos de su agonía. Recogido su divino cuerpo por José de Arimatea y Nicodemo, fué sepultado en un sepulcro nuevo que cubrieron con una losa, que los judíos sellaron con el sello público colocando guardias, que no sirvieron al objeto que se proponían, y sí únicamente para demostrar la verdadera y gloriosa Resurrección de Nuestro Señor al tercer día de su muerte.

Resucitado apareciόse primero á la Virgen Santísima, á María Magdalena y á otras santas mujeres, á quienes encargó anunciaran su Resurrección á Pedro y sus discípulos, á quienes también se apareció, así como á los Apóstoles y á una multitud de sus discípulos.

Durante los cuarenta días que Nuestro Señor Jesucristo permaneció en la tierra después de su Resurrección, se ocupó en instruirles en su doctrina, y puso bajo la custodia de Pedro, con las palabras *Apacienta mis ovejas*, la dirección de todos los pastores y fieles, siendo así consagrado el primer Papa de la Iglesia de Jesucristo, cuyo plan les trazó; les notifica la promesa de enviarles un Espíritu, persona divina que los inspirase sabiduría, don de lenguas, aliento y fortaleza, para predicar la palabra de Dios por toda la tierra.

Terminado esto, se dirigió con su Madre Santísima, con los Apóstoles y con los discípulos en número de 120 personas, al monte Olivete, en cuya cima extendió los brazos, bendijo á los circunstantes, que inflamados por amor y anegados en llanto contemplaban al Divino Redentor que se elevaba al cielo por su propia virtud, viéndole desaparecer envuelto, en su ascensión al trono del Altísimo, de donde vendrá á juzgar al fin del mundo á los vivos y muertos, en una resplandeciente nube.

Biblioteca Nacional de España

— II —

LA RELIGIÓN

Religión. – La Religión es el lazo que une al hombre con Dios (*San Agustín*). Es la relación necesaria entre Dios y el hombre.

El objeto de la Religión es la Gloria de Dios y la felicidad del hombre en este mundo y en el otro. Todos los pueblos han creido en una Religión.

No puede haber más que una Religión, porque el *sí* y el *no*, no pueden ser verdad al mismo tiempo.

LA RELIGIÓN PROCEDE SOLO Y EXCLUSIVAMENTE DE DIOS: Dios habló á los hombres por medio de la revelación; tres son las principales:

La 1.ª ó *primitiva*, hecha á Adán y los Patriarcas, la 2.ª ó *mosáica*, á Moisés y los Profetas, y la 3.ª ó *cristiana*, fué hecha por Nuestro Señor Jesucristo.

LA RELIGIÓN CATÓLICA, única verdadera (1),

(1) ¡Cuán elocuente es el hecho de que mientras ningún católico abjura de nuestra Religión en la hora de la muerte, se registran infinitos casos de sectarios que se han convertido al Catolicismo en esos últimos momentos de su vida, en los que se desvanecen las conveniencias mundanas á la luz de la verdad, que ilumina con más fuerza que nunca la razón!

Biblioteca Nacional de España

es la regla divina que dirige nuestros pensamientos, palabras y acciones; fortifica nuestra alma por la gracia; ilumina nuestro entendimiento con sus eternas verdades; es manantial de nuestras luces, de nuestras virtudes, porque nos conduce á una felicidad sobrenatural y nos proporciona mayores bienes que los que Adán nos prometía: es, en resumen, UNA GRAN LEY Y UN GRAN BENEFICIO que hace á los pueblos virtuosos, educados, les da la verdadera ilustración, la verdadera libertad, la verdadera igualdad, la paz y la felicidad posible en la tierra y la dicha eterna en el cielo.

LOS INDIFERENTES ÁLA RELIGIÓN son *insensatos*, porque es locura no querer asegurarse de si tenemos deberes para con Dios ó si hemos de temer ó esperar alguna cosa después de la muerte; son *culpables*, porque es gran crimen despreciar los Mandamientos de Dios cuando se conocen, y son *desdichados*, porque es desgracia vivir como irracionales, sin más esperanza, después de la muerte, que la nada ó el infierno.

¡Que el Señor toque sus corazones! El mismo dice en términos precisos, que la conversión de un solo pecador causa en el cielo más regocijo que la perseverancia de noventa y nueve justos.

Culto: Es el conjunto de las muestras de respeto, de adoración y de amor que tributamos á Dios. El Culto interno comprende todos los sentimientos de fe, de esperanza, de adoración y de amor. El externo es la manifestación de estos mismos sentimientos.

Las Ceremonias: Son acciones misteriosas para acompañar al culto externo.

Biblioteca Nacional de España

Rito: Es una ceremonia ajustada al orden prescrito por la Iglesia (esta voz se deriva del latín *rite ó recte*, que significa lo bien hecho). El Muzárabe es el seguido por las Iglesias de España desde principios del siglo VIII hasta fines del siglo XI.

Ritual: Libro que enseña el modo de administrar los Sacramentos.

Liturgia: Palabra griega que significa acción por excelencia. Es el conjunto de las ceremonias empleadas en el servicio divino.

Biblioteca Nacional de España

— III —

SEÑAL Y DISTINTIVO DEL CRISTIANO

Todos los pueblos han adoptado ciertas insignias ó divisas para que, representando su origen, fuesen la señal que los distinguiese de otros pueblos.

El pueblo cristiano ha adoptado también dos divisas ó señales: una *interior* y otra *exterior*; la interior es la *Caridad*, esto es, el amor á Dios sobre todo lo criado, y al prójimo por Dios; la exterior es la *Santa Cruz*, porque es figura de Cristo crucificado que en ella nos redimió.

La señal de la Cruz es tan antigua como la Iglesia y se remonta hasta los Apóstoles y Nuestro Señor, y los primeros cristianos la hacían casi continuamente ostentándola en los templos, altares, castillos, palacios, plazas, caminos, en las puertas de las casas y en el interior de sus habitaciones.

Así la Cruz, que en otros tiempos fué señal de afrenta, dignificada y ennoblecida por Jesucrito, es empleada constantemente en las ceremonias de su Iglesia: los Pontífices en sus Tiaras, los Obispos en su pecho, los Reyes en sus coronas, las órdenes militares en sus uniformes, los ejércitos en sus distintivos, y hasta los signos de recompensa de mérito, virtud y valor, ostentan con legítima satisfacción tan sagrado emblema, única y

Biblioteca Nacional de España

segura señal de triunfo en las luchas á que la humanidad está sujeta.

«Todos los hombres, dice el P. Gaume, de cualquier condición que sean, deben caer, ante la cruz, de rodillas, porque habéis de saber que la cruz es el primer árbol de la libertad, el paladín de los tronos, el pendón de la civilización, el libro de los grandes dolores, de las grandes lecciones, y por consiguiente, de las grandes luces y consuelos; ella venció al Paganismo homicida, déspota é infame, y ella desvaneció y desvanecerá todas las tinieblas de la inteligencia. Los países á donde llegan sus rayos están alumbrados como la tierra cuando brilla el sol en el horizonte, y la cruz es la abnegación, el espíritu de sacrificio, todo lo que asegura la existencia de las familias y de las sociedades. ¡Baldón y desgracia para los hombres que pasan por delante de una cruz sin dignarse saludarla, y para los que la destierran del hogar doméstico! El hijo no se avergüenza de un padre virtuoso, hasta que él mismo ha dejado de serlo.

La Iglesia católica, tierna esposa del Dios del Calvario, ha mirado siempre á la cruz como á su joya más querida y preciosa. ¿Quién contará los honores de que la rodea?»

(Véase las fiestas de la Invención de la Santa Cruz.)

De dos maneras se usa de esta señal, signándose y santiguándose. *Signar* es hacer tres cruces con el dedo pulgar de la mano derecha.

La primera en la frente (diciendo: POR LA SEÑAL DE LA SANTA CRUZ), para que Dios nos libre de los malos pensamientos.

La segunda en la boca (diciendo: DE NUES-

Biblioteca Nacional de España

TROS ENEMIGOS), para que Dios nos libre de las malas palabras.

La tercera en el pecho (diciendo: LÍBRANOS, SEÑOR, DIOS NUESTRO) para que Dios nos libre de las malas obras y deseos.

Santiguar es hacer una cruz con los dedos de la mano derecha, desde la frente hasta el pecho, y desde el hombro izquierdo hasta el derecho, diciendo: «EN EL NOMBRE DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPÍRITU SANTO. AMÉN.»

La cruz que hacemos al santiguar abraza las tres del signar, y con ella *significamos los misterios de la Santísima Trinidad y el de la Encarnación*, nombrando al Padre en la frente, porque como principio de todo de nadie procede; al Hijo en el pecho, porque procede del Padre, y al Espíritu Santo en los hombros, porque procede del Padre y del Hijo.

La señal de la cruz debe hacerse al levantarse, al empezar alguna obra ó trabajo, al salir de casa, al comer, al dormir, siempre con interior satisfacción y sin miramientos á los respetos mundanos, que deben despreciarse.

Siguiendo antigua y cristiana costumbre, las personas piadosas encabezan sus escritos y cartas con una pequeña cruz.

El cristiano debe llevar al interior, pendiente del cuello, alguna cruz bendita, y al exterior esta señal que ennoblece y santifica.

También es piadosa costumbre llevar pendiente al cuello la medalla de algún Santo de nuestra devoción ó del Santo de nuestro nombre, y más particularmente, como signo de especial protección, el

Biblioteca Nacional de España

ESCAPULARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (1)

La primera y más antigua Comunidad que se conoció en el mundo en honor de la Santísima Virgen, fué la que formaron el Profeta Elías, sus discípulos Elíseo y otros, con el nombre de hijos de los Profetas, con motivo de la aparición de la Santísima Virgen en forma de nube en el Monte Carmelo en el año 3127 del mundo ó sea 926 antes de la venida de Jesucristo. Construyeron dichos Profetas en el Monte Carmelo una capilla, primer sitio de adoración en el mundo para la Virgen Madre. Este culto se conservó y, más tarde, se extendió por Europa con el cristianismo naciente, escribiéndose después los estatutos de la orden, que reformó Santa Teresa de Jesús en el siglo XVI.

SU ORIGEN data de una aparición de la Santísima Virgen á San Simón Stok, sexto General de los Religiosos Carmelitas, en 16 de Julio de 1251.

Recibe, querido hijo, este Escapulario de tu orden como el signo distintivo de mi confraternidad, y la prenda del privilegio que yo he obtenido para ti y para los hijos del Carmelo: quien muriese revestido de este hábito, será preservado del fuego del infierno. Este es un signo de salud, un salva-conducto en los peligros, y la prenda de una paz y una protección especial hasta el fin de los siglos.

La misma Señora apareció más tarde al Pontífice Juan XXII y le dijo, hablando de los cofrades del Santo Escapulario del Carmen: «*Y en el día que ellos salen de este mundo y se dirigen apresuradamente al purgatorio, yo, que soy su Madre, descenderé graciosamente el sábado después de la muerte, y libraré á cuantos hallase en ese lugar de expiación y los llevaré al Monte Santo de su vida eterna*». El Pontífice, obedeciendo á las órdenes de María, expidió el 3 de Marzo de 1322 una Bula, que contiene, en los términos más explícitos, las promesas de la Santísima Virgen; *esta Bula es llamada Sabatina.*

Muchos reyes, emperadores, personas ilustres y

(1) Explicación del hábito y Escapulario del Carmen, por el Reverendo Padre Alfonso, de la Compañía de Jesús.

Biblioteca Nacional de España

todas las clases sociales, acudieron á alistarse en la cofradía de este Santo Escapulario, al que gran número de Santos Pontífices han acordado innumerables indulgencias y gracias, cual á ninguna otra.

Las ventajas de esta devoción consisten: 1.°, en la fundadísima esperanza de que, muriendo con el Escapulario del Carmen, evitaremos el fuego del infierno. Esta promesa significa que la Virgen poderosa ampara de tal manera á su cofrade, que le alcanzará el favor de morir en estado de gracia, aunque fuera menester obrar un milagro antes que un devoto suyo se condene; 2.°, en que los que visten esta honrosa librea en señal de perpetua esclavitud, obtienen especial protección de la Virgen Santísima; y 3.°, en la participación de méritos, gracias, indulgencias, privilegios y demás bienes espirituales concedidos á cuantos pertenecen á dicha Congregación.

Las condiciones para la admisión son: recibir el escapulario de mano de un religioso carmelita ó de otro cualquiera Sacerdote, legítimamente *facultado* para *bendecirlo* é *imponerlo*; no bastando, como muchos por ignorancia practican, adquirir el escapulario, hacerlo bendecir y colocársele; es preciso recibirle mediante el acto de *imposición* citado.

Debe llevarse el escapulario habitualmente, y sobre todo á la hora de la muerte.

Debe darse el nombre y apellidos para ser inscrito en el Registro de la Cofradía.

No exige preces, ayunos y limosnas; únicamente un amor filial y una devota y constante solicitud á la Santísima Virgen.

IMAGENES

Veneramos las imágenes de los Santos porque excitan en nosotros dulces recuerdos, y son muy propios para mantener nuestra devoción. Esto no es decir que en las cruces ó imágenes se contenga virtud alguna por la cual deban ser adoradas; no se pone en ellas la confianza, conforme hacían los paganos con sus ídolos; el obsequio que se las tributa

Biblioteca Nacional de España

es solo relativo á los modelos que representan; y al besarlas, descubrirnos ó postrarnos ante ellas, es á Dios á quien dirigimos este obsequio, á la Virgen ó á los Santos por las mismas figurados; bien así como el niño que al besar el retrato de su padre no acata y estima los colores y la tela, sino la dulce imagen que estos objetos hacen reflejar en su corazón.—(A. J. Gaume)

En este concepto las imágenes merecen nuestro respeto y deben ocupar un lugar preferente en todo hogar cristiano, muy especialmente un Crucifijo, una imagen de Nuestra Señora, la de San José, la del Santo de nuestro nombre, la del Angel de la Guarda, la del Sagrado Corazón de Jesús, bajo cuya protección debemos colocar nuestra casa y familia, y cualquiera otra imagen de nuestra particular devoción.

El buen cristiano no solo debe distinguirse por los signos interiores y exteriores que quedan indicados, por la observancia de los preceptos de Dios y de la Iglesia, sino que al propio tiempo debe demostrar gran respeto á cuanto pertenece al culto del Señor. Debe descubrirse ó santiguarse al pasar por los templos ó imágenes, despreciando el falso respeto humano: debe guardar la debida consideración y deferencia á las Dignidades y Sacerdotes de la Iglesia, y la que exige toda autoridad, por considerar que de Dios emana.

El buen cristiano lleva en su alma y en su rostro la señal de paz que distingue á los hombres de buena voluntad. Es afable, sincero en su trato, sufre con el que sufre y gózase de corazón en las alegrías de los demás; humilde y caritativo, ageno á todo rencor y resentimiento, procura el bien de todos y disculpa y dispensa las faltas del prójimo.

En el cumplimiento de sus obligaciones

Biblioteca Nacional de España

se distingue por su exactitud, su integridad y su laboriosidad, por el respeto á sus superiores, por el buen trato y consideración con los que de él dependen.

Y por último, el buen cristiano ha de conducirse en todos los actos de la vida con la rectitud y nobleza á que obliga tan honroso título, haciéndolo todo en presencia de Dios y *todo por Dios*.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

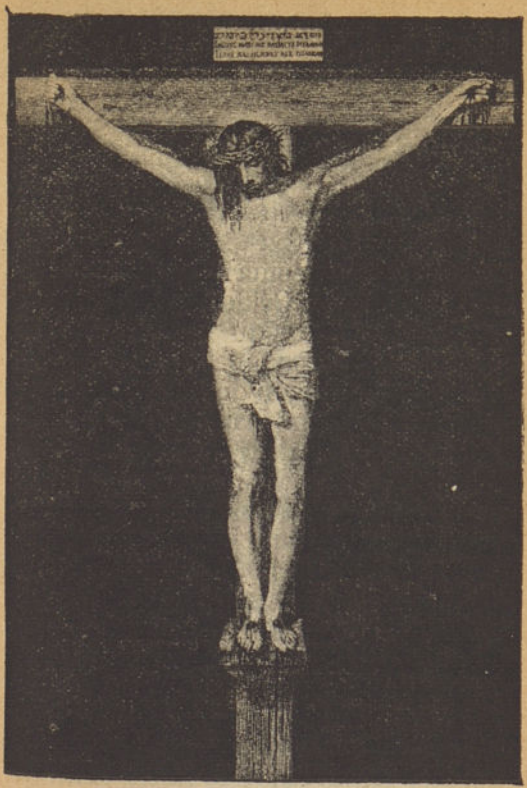

¡Señor, Señor; tened misericordia de nosotros!

Dulce Jesús de mi vida,
Que en la cruz estáis por mí,
En la vida y en la muerte,
Señor, acordaos de mí.

Biblioteca Nacional de España

ACTO DE CONTRICIÓN

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mío: por ser Vos quien sois, porque os amo sobre todas las cosas, *me pesa* de todo corazón de haberos ofendido: *propongo* firmemente nunca más pecar, y apartarme de todas las ocasiones de ofenderos; confesarme, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta: *ofrézcoos* mi vida, obras y trabajos en satisfacción de todos mis pecados, y *confío* en vuestra bondad y misericordia infinita me los perdonaréis por los merecimientos de vuestra preciosísima sangre, pasión y muerte, y me daréis gracia para enmendarme, y para perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amén.

Biblioteca Nacional de España

— IV —

SÍNTESIS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

La Doctrina cristiana se halla sintetizada en cuatro partes, á saber: El Símbolo de los Apóstoles—la Oración Dominical—los Mandamientos de la ley de Dios y—los Sacramentos.

El Credo encierra cuanto debemos creer por la fe. El Padre nuestro, lo que debemos pedir por la *esperanza*. Los Mandamientos de la ley de Dios, lo que debemos hacer por la *caridad*, es decir, por el amor de Dios y por la gracia que sentimos por medio de los Sacramentos.

Así, pues, la Religión se condensa en estas tres virtudes: la Fe, la Esperanza y la Caridad. Nosotros podemos alcanzarlas por nuestros esfuerzos, mediante la gracia de Dios.

Por la *Fe*, creemos firmemente cuanto Dios ha revelado á su Iglesia, es decir, á este conjunto de fieles que ha existido desde el principio del mundo hasta nosotros; por la fe creemos cuanto han enseñado los Patriarcas, los Profetas, los Apóstoles y que Dios ha atestiguado por milagros, ya haya sido escrito ó no. Dios no puede engañarse ni engañarnos; por esto creemos todo lo que ha dicho,

Biblioteca Nacional de España

aun cuando muchas veces no lo comprendamos.

Por la *Esperanza*, aguardamos con confianza los bienes que Dios nos promete, que son su *gracia en esta vida* y después la *vida eterna*.

Por la *Caridad*, amamos á Dios sobre todas las cosas y á nuestro prójimo como á nosotros mismos; esta es la más excelente de todas las virtudes y la única que permanece eternamente.—(Fleury.)

RESUMEN DE LA DOCTRINA CRISTIANA

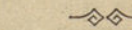

Primera parte.—Lo que debemos creer.

El Credo ó símbolo de los Apóstoles.

Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo, su único hijo, nuestro Señor, que fué concebido por el Espíritu-Santo, y nació de Santa María Virgen; padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado, descendió á los infiernos, y al tercer día resucitó de entre los muertos; subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso; desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu-Santo, la Santa

Biblioteca Nacional de España

Iglesia Católica, la comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la Resurrección de la carne y la vida perdurable. Amén.

El Credo en latín. (1)

Credo in Deum, Patrem omnipotentem, Creatorem cœli et terræ: et in Jesum Christum Filium ejus unicum, Dominum nostrum qui conceptus est de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine, passus sub Pontio Pilato, crucifixus mortuus, et sepultus, descendit ad inferos, tertia die resurrexit a mortuis; ascendit ad cœlos, sedet ad dexteram Dei Patris omnipotentis, inde venturus est judicare vivos et mortuos. Credo in Spiritum sanctum, sanctam Ecclesiam catholicam, Sanctorum communionem, remissionem peccatorum, carnis resurrectionem, vitam æternam. Amén.

El Credo le compusieron los Apóstoles para que todos los cristianos aprendiesen fácilmente la doctrina de nuestro Señor, y no tuviesen más que una fe (2).

---

(1) Usa del latín la Iglesia en sus ceremonias para conservar la unidad católica y universalidad, porque como es lengua muerta, no cambiando la significación de las palabras por el uso, no se introducen alteraciones en la liturgia y en las fórmulas de los Sacramentos; y finalmente, para hacer más respetables nuestros misterios y para conservar á la Religión la majestad que le conviene.

(2) Reunidos los doce Apóstoles formaron el Credo del modo siguiente:

1.º San Pedro dijo: *Creo en Dios Padre, Todopoderoso; Criador del Cielo y de la Tierra.*—2.º San Andrés: *Creo en Jesucristo su único Hijo, Señor nuestro.*—3.º Santiago el Mayor: *Creo que fué concebido por el Espíritu Santo, y nació de Santa María Virgen.*—4.º San Juan: *Creo que padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado*—5.º Santo Tomás: *Creo que bajó á los infiernos y al tercer día resucitó de entre los muertos.*—6.º Santiago el menor: *Creo que Jesucristo subió á los Cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre*

Biblioteca Nacional de España

Artículos de la Fe.

Son catorce: los siete primeros pertenecen á la Divinidad, y los otros siete á la santa humanidad de nuestro Señor Jesucristo, Dios y hombre verdadero.

Los que pertenecen á la divinidad, son estos:

El *primero*: —Creer en un solo Dios Todopoderoso.

El *segundo*: —Creer que es Padre.

El *tercero*:—Creer que es Hijo.

El *cuarto*:—Creer que es Espíritu-Santo.

El *quinto*: —Creer que es Criador.

El *sexto*: —Creer que es Salvador.

El *séptimo*:—Creer que es Glorificador.

Los que pertenecen á la santa humanidad, son estos:

El *primero*: Creer que nuestro Señor Jesucristo, en cuanto hombre, fué concebido por obra y gracia del Espíritu-Santo.

El *segundo*: Creer que nació de Santa María Virgen, siendo ella virgen antes del parto, en el parto y después del parto.

El *tercero*: Creer que recibió muerte y pasión por salvar á nosotros pecadores.

El *cuarto*: Creer que descendió á los infiernos y sacó las Animas de los santos Padres que estaban esperando su santo advenimiento.

Todopoderoso.—7.º San Felipe: *Creo que de allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.*—8.º San Bartolomé: *Creo en el Espíritu Santo.*—9.º San Mateo: *Creo una Santa Iglesia Católica y la Comunión de los Santos.*—10. San Simón: *Creo el perdón de los pecados*—11. San Tadeo: *Creo la Resurrección de la carne.*—12. San Matías: *Creo la vida perdurable.*

Biblioteca Nacional de España

El *quinto*: Creer que resucitó al tercer día de entre los muertos.

El *sexto*: Creer que subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso.

El *séptimo*: Creer que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos.

Conviene saber, á los buenos para darles gloria, porque guardaron sus santos mandamientos; y á los malos, pena perdurable porque no los guardaron.

Los Apóstoles y los Concilios nos han presentado estas verdades principales (que se han llamado artículos), reunidas en símbolo ó Credo, para que, siendo uniforme nuestra creencia, tengamos en ellos una abreviada suma de nuestra fe.

Principales misterios.

Los tres principales misterios de la Religión son: el misterio de la **Santísima Trinidad**, el misterio de la **Encarnación** y el misterio de la **Redencion**.

Misterio de la Santísima Trinidad.

Dios es uno solo en tres personas distintas, Padre, Hijo y Espíritu-Santo, y en una misma divinidad.

Misterio de la Encarnación.

El Arcángel San Gabriel anunció á nuestra Señora la Virgen María, que el Verbo divino tomaría carne en sus entrañas sin detrimento de su virginal pureza, y luego el Espíritu-Santo formó de la purísima sangre de esta señora un cuerpo perfectísimo, creó de la nada un alma y la unió aquel cuerpo, y en

Biblioteca Nacional de España

el mismo instante á este cuerpo y alma se unió el hijo de Dios, y de esta suerte el que antes era solo Dios, sin dejar de serlo, quedó hecho hombre.

Misterio de la Redención.

Consiste en que el Hijo de Dios quiso morir sobre la cruz para redimirnos.

Está también el cristiano obligado á creer cuanto Dios ha revelado y cree la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana (1).

Los cuatro evangelistas: Se llaman así los escritores sagrados que han redactado la vida y doctrina de Jesús, y son: San Mateo, San Juan, San Lucas y San Marcos. Están designados por los cuatro animales del Apocalipsis. El primero, por el hombre: el segundo, por el águila: el tercero, por el toro, y el cuarto por el león.

El evangelio de San Mateo fué escrito en hebreo ó siro-caldeo hacia el año 41. El de San Marcos, escrito en griego para los Romanos. El de San Lucas, en griego hacia el año 51 ó 53. El de San Juan, escrito en griego para los cristianos del Asia menor.

Los Apóstoles y Evangelistas dejaron sin escribir mucho de lo que enseñó Jesucristo, todo lo cual constituye *las tradiciones divinas*.

(Ext. del P. Marzo.)

---

(1) Lo que Dios nos ha revelado es todo aquello que nos conviene saber para salvarnos y está contenido en las Sagradas Escrituras y tradiciones divinas.

Los Patriarcas y los Profetas inspirados por Dios escribieron el *Antiguo testamento*, que consta de 45 libros, y los Apóstoles y Evangelistas, inspirados también por el Señor, el *Nuevo*, que consta de 27, y contiene lo que nos enseñó Nuestro Señor Jesucristo.

Estos 72 libros constituyen las *Sagradas Escrituras*.

Biblioteca Nacional de España

Segunda parte.—Lo que debemos orar ó pedir.

El Padre nuestro.

Padre nuestro, que estás en los cielos; santificado sea el tu nombre; venga á nos el tu reino; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

El Pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentación, más líbranos del mal. Amén.

El Padre nuestro en latín.

Pater noster, qui es in cœlis, sanctificetur nomen tuum; adveniat regnum tuum; fiat voluntas tua, sicut in cœlo et in terra: Panem nostrum quotidianum da nobis hodie: et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris: et ne nos inducas in tentationem; sed libera nos a malo. Amén.

Esta oración, la más sublime, fué dicha por el mismo Jesucristo á los Apóstoles para enseñarnos á orar. Comprende siete peticiones, que compendian todas las gracias espirituales y corporales que el cristiano puede pedir al Señor (1).

(1) Recomendamos el precioso opúsculo de la «Oración del Padre nuestro y la oración de gracias por el Ave María, explicadas por el P. M. Fray Luis de Granada.» (Cinco céntimos.)

Biblioteca Nacional de España

El Ave María.

Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

El Ave María en latín.

Ave Maria gratia plena; Dominus tecum; benedicta tu in mulieribus, et benedictus fructus ventris tui, Jesus.

Sancta Maria, Mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc, et in hora mortis nostræ. Amen.

Esta oración, la más bella después del Padre nuestro, tiene tres partes: La 1.ª *es el celestial saludo dicho por la Trinidad Santísima al Arcángel San Gabriel, y con el que éste saludó á María. La* 2.ª *Las palabras de Santa Isabel á la Virgen María bendiciendo el fruto de su vientre. La* 3.ª *es una fervorosa aclamación dictada por la Iglesia Católica en el concilio de Efeso que presidió San Cirilo en el año* 431 *para confundir la iniquidad del heresiarca Nestorio.*

Y el gloria Patri, himno celestial con que los Angeles alaban al Señor en el cielo.

La salve.

Dios te salve, Reina y madre de misericordia, vida y dulzura y esperanza nuestra. Dios te salve; á tí llamamos los desterrados hijos de Eva, á tí suspiramos,

Biblioteca Nacional de España

gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos, y después de este destierro, muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh Clementísima! ¡Oh Piadosa! ¡Oh dulce siempre Virgen María! ruega por nos, Santa madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

La salve en latín.

Salve Regina, Mater misericordiæ, vita, dulcedo et spes nostra, salve. Ad te clamamus, exules filii Evæ; ad te suspiramus gementes et flentes in hac lacrymarum valle. Eia ergo, advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte. Et Jesum benedictum fructum ventris tui, nobis post hoc exilium ostende. ¡O clemens! ¡ó pia! ¡ó dulcis Virgo Maria!

Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix.
Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Esta tierna y conmovedora oración, la más favorita después del Ave María, fué, según se cree, compuesta por Pedro, Obispo compostelano, y adoptada por los Dominicos hacia el año 1237. Las últimas palabras ¡Oh Clementísima! ¡Oh Piadosa...! son de S. Bernardo.

Gregorio IX ordenó se cantase esta oración cuando Federico II, Emperador, perseguía á la iglesia (1). *Tiene concedidas muchísimas indulgencias.*

---

(1) Los Reyes de España concurren á la solemne Salve todos los sábados. También en muchas Iglesias y en todos los templos Carmelitas se canta solemnemente los mismos días.

Biblioteca Nacional de España

Tercera parte.—Lo que debemos obrar y practicar.

La Religión nos impone deberes que se hallan contenidos en el Decálogo ó

Mandamientos de la Ley de Dios (1).

Son diez: El 1.º Amar á Dios sobre todas las cosas.—El 2.º No jurar su santo nombre en vano.—El 3.º Santificar las fiestas.—El 4.º Honrar padre y madre.—El 5.º No matar.—El 6.º No fornicar.—El 7.º No hurtar.—El 8.º No levantar falsos testimonios ni mentir.—El 9.º No desear la mujer de tu prójimo.—El 10.º No codiciar los bienes ajenos.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos: en **servir y amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo.**

La Iglesia, guardadora de la Religión, que es la comunión de los fieles cristianos, cuya cabeza es el Papa, nos ha dado para ayudarnos á cumplir los preceptos de Dios, los

(1) *Para ser buen cristiano es preciso cumplir los Mandamientos de Dios y de la Iglesia; para ser perfecto hay que practicar además los Consejos Evangélicos.*

Biblioteca Nacional de España

Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

Son cinco: El 1.° Oir misa entera todos los Domingos y fiestas de guardar.—El 2.° Confesar á lo menos una vez al año, ó antes si espera haber peligro de muerte ó si ha de comulgar.—El 3.° Comulgar por Pascua Florida.—El 4.° Ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.—El 5.° Pagar diezmos y primicias á la Iglesia de Dios.

Los deberes de caridad para el prójimo se expresan en las

Obras de Misericordia (1).

Son catorce: las siete primeras son espirituales y las otras siete corporales.

Las *espirituales* son estas: La 1.ª Enseñar al que no sabe. - La 2.ª Dar buen consejo á quien lo ha de menester. - La 3.ª Corregir al que yerra.—La 4.ª Perdonar las injurias. - La 5.ª Consolar al triste. La 6.ª Sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestro prójimo.—La 7.ª Rogar á Dios por los vivos y los muertos.

Las *corporales* son estas: La 1.ª Visitar á los enfermos. - La 2.ª Dar de comer al hambriento. - La 3.ª Dar de beber al sediento. - La 4.ª Redimir al cautivo. - La 5.ª Vestir al

(1) Las obras de misericordia se llaman así porque no se deben de justicia, pero obligan de precepto en necesidades verdaderamente graves.

Biblioteca Nacional de España

desnudo. — La 6.ª Dar posada al peregrino.— La 7.ª Enterrar á los muertos.

Al mismo tiempo que observamos los Mandamientos de Dios, de la Iglesia y las Obras de misericordia, debemos practicar las

Virtudes teologales.

Estas son tres: Fe, Esperanza y Caridad.

Virtudes cardinales.

Estas son cuatro: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.

Para practicar estas virtudes debemos huir de los

Pecados capitales.

Estos son siete: El 1.º Soberbia.—El 2.º Avaricia.—El 3.º Lujuria.—El 4.º Ira.—El 5.º Gula.—El 6.º Envidia.—El 7.º Pereza.

llamados así porque son cabeza de otros.

Á estos siete pecados se oponen siete virtudes derivadas de las cardinales.

Contra Soberbia, Humildad.—Contra Avaricia, Largueza.—Contra Lujuria, Castidad.—Contra Ira, Paciencia.—Contra Gula, Templanza.—Contra Envidia, Caridad.—Contra Pereza, Diligencia.

También se oponen a los Pecados Capitales, perfeccionándonos, los

Biblioteca Nacional de España

Dones del Espíritu-Santo.

Son éstos siete: El 1.° Don de Sabiduría.—El 2.° Don de Entendimiento.—El 3.° Don de Consejo.—El 4.° Don de Ciencia.—El 5.° Don de Fortaleza.—El 6.° Don de Piedad.—El 7.° Don de Temor de Dios.

Estos Dones producen en los que los reciben los

Frutos del Espíritu-Santo.

Son doce: El 1.° Caridad.—El 2.° Paz.—El 3.° Longanimidad.—El 4.° Benignidad.—El 5.° Fe.—El 6.° Continencia.—El 7.° Gozo.—El 8.° Paciencia.—El 9.° Bondad.—El 10.° Mansedumbre.—El 11.° Modestia.—El 12.° Castidad.

Bienaventuranzas.

Las Bienaventuranzas forman la segunda parte del Sermón que Jesucristo dirigió á sus Apóstoles y al pueblo.

Estas son ocho: La 1.ª Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.—La 2.ª Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.—La 3.ª Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.—La 4.ª Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.—La 5.ª Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.—La 6.ª Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos serán llamados hijos de Dios.—La 7.ª Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán

Biblioteca Nacional de España

llamados hijos de Dios.—La 8.ª Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

Y estas Bienaventuranzas del tiempo nos llevan á la de la eternidad, que es el Cielo, para lo cual el cristiano debe huir siempre de los

Enemigos del alma.

Estos son tres: El 1.º El Mundo.—El 2.º El Demonio.—El 3.º La Carne.

Pensando y meditando siempre sobre las

Postrimerías del hombre.

Que son cuatro: La 1.ª Muerte.—La 2.ª Juicio.—La 3.ª Infierno.—La 4.ª Gloria

sintiendo un verdadero dolor y un sincero arrepentimiento de haber ofendido al Sumo Bien, á su Dios.

Cuarta parte. - De los Sacramentos que hemos de recibir.

Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son unas señales exteriores, instituídas por Cristo Nuestro Señor, para darnos por ellos su gracia y las virtudes.

Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son siete: los *cinco primeros* son de necesidad, de hecho ó de voluntad, sin los cuales no se puede salvar el hombre, si los deja

Biblioteca Nacional de España

por menosprecio; los otros *dos* son de voluntad.

El 1.º Bautismo. — El 2.º Confirmación. — El 3.º Penitencia. El 4.º Comunión. — El 5.º Extremaunción. — El 6.º Orden. — El 7.º Matrimonio.

La gracia es un principio divino que nos hace hijos de Dios y herederos de su gloria.

Los Sacramentos devuelven la gracia al hombre cuando la pierde por el pecado mortal.

Bautismo.—Este Sacramento nos hace cristianos. Borra el pecado original y otro cualquiera que hubiere en el que se bautiza. Remite todas las penas en que se ha incurrido por los pecados. Nos hace hijos de Dios y de la Iglesia. Es una gracia inherente á nuestra alma, que borra todas sus manchas, la purifica de todas sus impurezas, le comunica todas las virtudes infusas, la fe, la esperanza y la caridad y los dones del Espíritu Santo y nos hace herederos de la gloria.

En él recibe el cristiano el más alto título, la más noble investidura, que ni los hombres ni los Reyes pueden conceder en la tierra.

Esta memorable fecha debe consignarse en el Memorandum Cristiano (1).

Fué instituido por Nuestro Señor Jesucristo cuando fué bautizado por San Juan en el rio

(1) Véase al final de esta obra.

Biblioteca Nacional de España

Jordán, y su necesidad la expresó Nuestro Señor cuando dijo: *Si alguno no está regenerado por el agua y por el Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de los cielos.*

Confirmación.—Es un Sacramento que nos infunde el Espíritu Santo con todos los dones y nos hace perfectos cristianos.

Tú eres Rey; es la primera palabra que la Iglesia dice al hombre en la Confirmación. Rey de tí mismo, y Rey victorioso, que debes conquistar tu corona combatiendo contra tus enemigos, el demonio, el mundo y la carne, con las armas de la vigilancia, la mortificación y la fe. *Tú eres Sacerdote*: es la segunda palabra; tu altar es tu corazón; tu víctima eres tú mismo, es el mundo, es cuanto te rodea. *Tú eres profeta*: es la tercera: con tus palabras anunciando los bienes; con tus obras dando testimonio de que tu patria está más allá de este destierro, y con tu voluntad, mostrando á todos que eres hijo de un Dios tres veces santo, que crees sus juicios formidables, que temes su cólera y que esperas su recompensa.

Fué instituido por Nuestro Señor Jesucristo. San Lucas nos revela la existencia de él al referir que los Apóstoles imponían las manos sobre los que habían sido bautizados, los cuales recibían el Espíritu Santo.

Esta memorable fecha debe consignarse también en el Memorandum Cristiano.

Penitencia —Es un Sacramento que sir-

Biblioteca Nacional de España

ve para perdonar los pecados cometidos después del Bautismo.

(Véase *Confesión.*)

Este Sacramento fué instituido por Jesucristo antes de su muerte, cuando dijo á los Apóstoles: Todo lo que atáreis sobre la tierra, atado será también en el cielo, y todo lo que desatáreis sobre la tierra, desatado será también en el cielo. Por estas sublimes palabras dió Jesucristo á los Apóstoles, Obispos y Sacerdotes, como sucesores de ellos, la potestad de perdonar ó retener los pecados.

Eucaristía ó Comunión —Es el más augusto de todos, porque es el que contiene verdadera, real y sustancialmente el cuerpo y sangre, el alma y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, bajo las especies ó apariencias del Pan y del Vino.

(Véase *Comunión.*)

Este Sacramento fué instituído por Nuestro Señor Jesucristo cuando celebrando la última Pascua con sus discípulos, tomó el pan y bendiciéndole, dijo: **Hé aquí mi cuerpo;** *y después el vino y bendiciéndole dijo:* **Hé aquí mi sangre. El que coma mi carne y beba mi sangre, tiene la vida eterna.**

Extremaunción.—Es un Sacramento que da á los enfermos el alivio espiritual y corporal, si les conviene.

Es un Sacramento que aumenta la gracia de quien lo recibe, quita los rastros y reliquias de la mala vida pasada. Da fuerzas al alma contra las tentaciones del demonio

Biblioteca Nacional de España

y da la salud al cuerpo, si conviniera á la salud del alma. Perdona, no solo los pecados veniales, sino los mortales si los hubiere, como puede suceder (y dice S. Carlos Borromeo), ó por ignorarlo el enfermo, ó por no haber podido confesarlo. Alivia y fortalece su alma, infundiendo en ella, como dice el Concilio de Trento, una gran confianza en la divina misericordia; le da fuerzas, esto es, auxilios poderosos para resistir á las tentaciones del demonio, que entonces redobla sus esfuerzos.

Se administra ungiendo los ojos, oidos, narices, boca, manos y pies.

Fué instituído por Nuestro Señor Jesucristo, ya Resucitado, después del de la Penitencia. «El Evangelio designa la Extremaunción cuando dice que los Apóstoles ungieron con aceite un gran número de enfermos y les curaban». El Apóstol Santiago nos revela la institución de este Sacramento con las siguientes palabras: «¿Enferma alguno de vosotros? Llame á los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor, y la oración de la fe salvará al enfermo y le aliviará el Señor, y si estuviera en pecado le serán perdonados.»

Orden. —Este Sacramento da poder de ejercer el ministerio eclesiástico y la gracia de desempeñarlo santamente.

Da al que lo recibe una gracia santificante, que le dispone á llenar sus funciones en pro de la Iglesia; imprime un carácter indeleble de tal modo, que no puede perderse; confiere la potestad de consagrar el cuerpo y

Biblioteca Nacional de España

sangre de Nuestro Señor y la facultad de remitir y retener los pecados de los hombres.

En poder del Sacerdote, dice el P. Marzo, ha puesto el hijo de Dios las llaves del cielo, y en sus manos ha depositado el tesoro de la fe, y á su cuidado ha entregado el rebaño que compró á costa de su vida.

(Véase *Jerarquías Eclesiásticas.*)

Fué instituído por Nuestro Señor Jesucristo cuando dijo á sus Apóstoles concluída la cena del Jueves Santo: «**Haced esto en memoria de mí.**»

Matrimonio.—Este Sacramento da á los esposos la gracia de santificarse en su estado y de educar cristianamente á sus hijos, y simboliza la unión de Jesucristo con su Iglesia.

Los motivos del matrimonio son tres: 1.º La compañía del hombre y de la mujer por sentimiento natural para asistirse, consolarse y ayudarse en los trabajos de la vida y en la vejez, viviendo en santa paz y temor de Dios. 2.º La sucesión, más que de herederos de sus bienes y honores, de su fe y religión, para continuar la santidad de las familias. 3.º La rebelión de la carne, que desde el pecado de Adán lucha contra el espíritu y quiere seguir una ley contraria á la ley del entendimiento.

Para recibido exige las disposiciones siguientes: 1.ª Vocación.—2.ª Pureza de intención.—3.ª Hallarse en estado de gracia.

Biblioteca Nacional de España

De la gracia sacramental que produce brotan tres efectos: 1.° La gracia de la fidelidad. — 2.° La de la buena educación de la prole.— 3.° La de la indisolubilidad; tres cosas que esencialmente caracterizan al Matrimonio cristiano, elevándolo á una altura superior á todas las alianzas judaicas, gentílicas y civiles.

Fué instituído por Nuestro Señor Jesucristo cuando elevó el Matrimonio á dignidad de Sacramento y lo santificó con su presencia en las bodas de Caná.

Además de los Sacramentos, la Iglesia nos ofrece otros auxilios llamados SACRAMENTALES, tales como el *Agua bendita, las Indulgencias* y *Jubileos*.

Tal es, en resumen, el cuadro de la Doctrina Cristiana.

Creyendo el hombre firmemente cuanto debe creer, pidiendo humildemente y con fervor la divina protección, cumpliendo sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con su prójimo (1), y recibiendo con

(1) Véanse acerca de estos deberes los capítulos XV al XVII de la segunda parte del segundo libro de la *Guia de Pecadores*, del P. M. Fray Luis de Granada, cuya lectura frecuente recomendamos con encarecimiento, pues es como un compendio de la perfección cristiana.

Recomendamos: El Catecismo del Padre Ripalda y del Padre Astete, adicionados é ilustrados, y publicado por la redacción de *El Magisterio Español*. Y como más amplios y completos el del Padre Mazo y el compendio del Catecismo de perseverancia de Mns. Gaume, traducido por los Sres. Alsinas y Amado Larrosa.

Biblioteca Nacional de España

el mayor respeto, fervor y confianza los Santos Sacramentos, fuente de la divina gracia, según anteriormente queda consignado en las cuatro partes de la Doctrina Cristiana, alcanzará, con la gracia de Dios, la paz en el tiempo, y en la eternidad la gloria, que el Señor tiene prometido á los que le siguen.

Tal es la síntesis de la doctrina de Jesucristo y de su Iglesia. Ley divina de amor: Código sublime que condensa nuestra felicidad en la vida y en la muerte, y encierra completa la única solución de los problemas sociales en que el mundo se agita, cuando aparta su vista del cielo y se divorcia de Dios.

Dignáos iluminar, Dios Todopoderoso, los entendimientos humanos; dirigid á Vos todas las voluntades, llenad de vuestro amor los corazones de los hombres, para que guardando vuestra santa doctrina y amándose todos en Vos, vivan felices en la tierra acatando vuestra voluntad, y en Vos hallen la dicha eterna.

Propósito: Grabaré en mi corazón y en mi memoria la santa doctrina de la Iglesia Católica y la propagaré para bien de mi prójimo y gloria de Dios.

Biblioteca Nacional de España

— V —

PRÁCTICAS DE LA VIDA CRISTIANA

Así como el viajero que quiere aprovechar el tiempo, se provee de una guía que le dirija, y como el enfermo se somete á un plan, para mejorar su salud, y todo el que quiere emplear bien su actividad, establece un orden y distribuye su tiempo y su trabajo, y así como en orden al espacio es un principio que cada cosa esté en su sitio y haya un sitio para cada cosa, debe el cristiano en orden al tiempo, fijar una hora para cada práctica y para cada ocupación, porque como caminante ó enfermo ha de someterse á una guía ó á un plan.

El tejido del cuadro que en el marco de cada día ha de encerrarse, han de formarle un sentimiento de gratitud al Todopoderoso y á la Santísima Virgen, una sumisión de entendimiento, memoria y voluntad á la de Dios, y una constante jaculatoria, un constante acto de contrición, un constante acto de fe, esperanza y de amor al Señor, para que todos estos sentimientos constituyan la malla en que se engarcen todas las acciones del día, lo mismo las que responden á nuestro trabajo, como á nuestro descanso, á nuestras alegrias, como á nuestras tribulaciones, para que de todos nuestros actos, en el transcurso del día, resulte una perenne oración, una constante súplica y un himno de alabanza.

Biblioteca Nacional de España

EL DÍA CRISTIANO

— PLAN —

—Hacer las oraciones de la mañana dando gracias al Señor, ofreciéndole las obras del día.

—Oir Misa.

—Rezar el Angelus (mañana, mediodía y noche).

—Bendición de la Mesa y acción de gracias á la comida.

—Aceptar en todo la voluntad de Dios.

—Trabajar en sus respectivas ocupaciones con espíritu cristiano, sin ambiciones y con honrada lealtad.

—Hacer, según el día, alguna de las otras prácticas cristianas más apropiadas, tales como:

El Santo Rosario ó lectura espiritual.

Practicar alguna obra de caridad.

Leer y meditar la festividad correspondiente al día.

—Hacer las oraciones de la noche y el pequeño examen de conciencia con propósito de frecuentar los Sacramentos.

En resumen, procurar que ningún día sea perdido para la gloria de Dios, el bien del alma y el provecho del prójimo.

Biblioteca Nacional de España

PRÁCTICAS DIARIAS

Oraciones de la mañana.

Alabado sea Dios; por siempre sea alabado.—Ave María purísima; sin pecado concebida.—(*Signarse y santiguarse.*)

1.—Bendita y alabada sea la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ahora y por todos los siglos de los siglos. Amén.

2.—Prosternado ante vuestra divina presencia ¡oh mi admirable Redentor! yo me consagro para siempre á vuestro amabilísimo corazón y le prometo una inviolable fidelidad. Yo os ofrezco, ¡oh Jesús mi salvador y mi vida! cuanto soy, mis acciones, mis pensamientos, mis palabras, mis sufrimientos para que se cumpla la voluntad de Dios sobre mí por el solo motivo de vuestro amor y de vuestra mayor gloria. Dulce corazón de Jesús, haz que yo os ame más y más.

3.—Padre nuestro, etc.

4.—Dios te salve, María, etc.

5.—Creo en Dios padre, etc.

6.—Señor mío Jesucristo, Dios, etc.

Actos de fe, esperanza y caridad. (1)

— ACTOS DE FE —

7.—Creo en Dios Padre; creo en Dios Hijo; creo en Dios Espíritu Santo; creo en el Misterio de la

(1) No se tributan obsequios más agradables á Dios que los actos de las tres virtudes teologales, Fe, Esperanza y Caridad. Por tanto, importa mucho repetirlos con frecuencia.

Indulgencias: Benedicto XIII concedió siete años al que los hiciese una vez cada día, y *plenaria* continuándolos diariamente un mes, confesando, comulgando y rogando á Dios por la intención de Su Santidad, gracia que puede aplicarse en sufragio por las almas del purgatorio. También se gana indulgencia *plenaria*, haciéndolos en el artículo de la muerte.

Biblioteca Nacional de España

Santísima Trinidad, que son tres personas distintas y un solo Dios verdadero; creo en todo aquello que cree y confiesa nuestra Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en cuya fe y creencia quiero vivir y morir.

— ACTOS DE ESPERANZA —

8.—Espero en Dios Padre; espero en Dios Hijo, espero en Dios Espíritu-Santo; espero en mi señor Jesucristo, que por los merecimientos de su preciosísima vida, pasión y muerte, mediante mis buenas obras, me ha de perdonar todos mis pecados y me ha de salvar.

— ACTOS DE CARIDAD —

9.—Amo á Dios Padre; amo á Dios Hijo; amo á Dios Espíritu-Santo. Amoos, mi Dios, y quisiera amaros con aquel amor que merecéis ser amado; y de no haberos amado, y de haberos ofendido, me pesa, Señor; pequé, tened misericordia de mí.

(P. Jerónimo de Ripalda.)

Santos de este día y Santos todos del Señor, rogad por mí.

10.—Angel del cielo, mi fiel guía, haced que sea tan dócil á vuestras inspiraciones y sean mis pasos tan seguros que nada me aparte de los mandamientos de mi Dios.

11.—Dios te salve, Reina y Madre, etc.

Al toque de oraciones.

— EL ANGELUS —

—El Angel del Señor anunció á María y concibió por el Espíritu Santo.—*Dios te salve, María*, etc.

—Hé aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra.—*Dios te salve, María*, etc.

—El Verbo encarnó y habitó entre nosotros.—*Dios te salve, María*, etc.

Biblioteca Nacional de España

La tierna y piadosa costumbre de rezar el Angelus por la mañana, por la tarde y por la noche se debe al Papa Urbano II, quien en el Concilio de Clermont en 1095 dispuso que se tocaran todos los días las campanas al amanecer, al mediodía y al anochecer, rezándose cada vez la salutación Angélica. Muchos Sumos Pontífices han concedido á esta práctica numerosas indulgencias.

Oraciones de la noche.

(*Signarse y santiguarse.*)

(Véanse los números 1-2-3-4-5 y 6 de las oraciones de la mañana.)

Examen de conciencia.—Examinaremos nuestra conciencia considerando las obras que hemos hecho en este día. Con quién hemos tratado, cuáles han sido nuestras acciones, palabras y pensamientos, y qué adelantos hemos conseguido en el ejercicio de la virtud, que creemos nos es más necesaria. (*Meditación por tres minutos.*)

(Véanse las oraciones números 7-8 9-10 y 11.)

Meditación: Considera quién es Dios, lo que ha hecho por tí; quién eres tú, qué has hecho por él, y cómo le agradeces sus beneficios.

Considera cuán presto se ha pasado el tiempo que has vivido; cuán breve se pasará el que has de vivir; cómo te hallas para comparecer delante de Dios, si esta fuera la hora en que te llamara, y cómo debes vivir en adelante.

Considera cuán incierto es haber de vivir, y cuán cierto es haber de morir.

Advertencia: Que todo lo consigue quien á sí mismo se vence, todo lo posee quien nada desea; todo lo puede quien tiene á Dios consigo; todo lo pierde quien de Dios se aparta.

Que solo á Dios hallarás fiel amigo, poderoso Patrono, verdadero consuelo en todo tiempo, en todas partes, y en todas las ocasiones que se ofreciere, á El has de acudir; y más conociendo tu propia flaqueza.

Biblioteca Nacional de España

Que no es el acaso el que suele darte los trabajos, las mortificaciones, los disgustos: es Dios, con su alta providencia, quien te los envía, para que te desapropies de tus pasiones, te humilles en su acatamiento, te acuerdes de El, y solo en El pongas tus esperanzas y deseos para conseguir la vida eterna.

Al acostarse.

Como me echo en esta cama
Me echaré en la sepultura:
A la hora de mi muerte
Amparadme, Virgen pura.

Angel de mi guarda,
Dulce compañía,
No me desampares
Ni de noche ni de día.

Oraciones antes del estudio ó trabajo.

(*Signarse y santiguarse.*)

Reconozco, ¡oh Dios mío! soy pecador, y os ofrezco mi trabajo y mis sufrimientos en expiación de mis pecados y para mayor gloria Vuestra.

Padre Nuestro, Ave María, etc.
Gloria Patri et Filii et Spiritui Santo, etc.

Antes de la comida.

Bendecid, Señor, el alimento que vamos á tomar recibido de vuestra largueza.

El Rey de la eterna gloria nos haga participantes de la mesa celestial. Amén.

Después de la comida.

La comida Dios la ha dado;
Las gracias á El se le den.
Bendito y glorificado
Por siempre jamás. Amén.

Biblioteca Nacional de España

(*Padre Nuestro, Ave María y Gloria por nuestros difuntos.*)

Gloria á Dios, paz á los vivos y descanso á los difuntos. El Señor nos dé su gracia y después la vida eterna.

Al tomar agua bendita (1).

Por esta agua bendita me sean perdonados todas mis faltas y pecados.

— LOS TEMPLOS —

Después de hechas las prácticas de la mañana los cristianos, ya por obligación, si es día de fiesta, ó por devoción, si no lo es, acuden convocados por la campana (2) á la

(1) Agua bendita: El sacerdote exorciza el agua y la sal, derrama la última en forma de cruz en el agua y la bendice. Esta mezcla del agua que lava y de la sal que preserva de la corrupción constituye el agua bendita, símbolo de pureza y de inocencia.

Sus efectos: 1.º Lanzar al demonio y hacer cesar los males que haya causado.—2.º Alejarle de nosotros y de los lugares que habitamos.—3.º Sanar los enfermos.—4.º Atraernos la presencia y auxilio del Espíritu Santo; y—5.º Borrar los pecados veniales.

(2) *Las campanas:* las primeras fueron fundidas en Campania (Italia).

El Papa Sabiniano, por los años 605, mandó ponerlas en todas las Iglesias.

La bendición de las campanas se llama bautizo, y data del año 770.

El sonido de la campana constituye una plegaria: se oye en el bautismo; por esto se la purifica con agua bendita: en la Confirmación y en nuestra muerte; por esto se ungen con el Santo Crisma y el aceite de oliva: en el augusto sacrificio de la Misa, y por esto se las perfuma con incienso.

Se las pone el nombre de un Santo para que la piedad sea más activa y más fiel.

La oración que la Iglesia pronuncia con este motivo, está llena de cristiano y dulce encanto.

La cruz que sobre un globo remata el campanario anuncia la victoria de Jesucristo sobre el mundo.

Biblioteca Nacional de España

Iglesia para oir la Santa Misa. Arrodíllanse saludando al Señor con una fervorosa oración (1).

A pesar de que Dios está en todas partes y de que el universo es un magnífico templo, son necesarias las Iglesias, como lugar principalmente consagrado á honrar al Señor; por esto se las llama casas de Dios; son además las Iglesias un lazo social para el cristiano.

Es, dice inspiradamente el P. Gaume, la Iglesia, ese templo santo que, al lado de nuestras viviendas las domina y guarda sagrado emblema de inefable alegría y de celestial esperanza; en efecto, ver la Iglesia es ver la casa de nuestro Padre, la casa en donde nos espera con los brazos abiertos, con el corazón abrasado de amor, para recibirnos y abrazarnos, para alimentarnos con su pan celeste; ver la Iglesia es ver la casa en que nacimos, en que experimentamos nuestras primeras alegrías, en que nuestra alma se abrió á la verdad y nuestro corazón á la inocencia; en que nuestros pasos se afirmaron en los senderos del bien y de la dicha, hermana de aquél; en la que volvemos á hallar los compañeros de nuestra infancia, á nuestros hermanos, amigos y parientes; en que rogaremos con ellos y por ellos, como ellos rogaron con nosotros y por nosotros; en que comeremos juntos el pan de bendición, para recordarnos que todos somos hermanos; en que nuestras voces se unirán á las de los Angeles contestando á sus eternos cánticos, y repitiendo con ellos en alabanza de nuestro Padre: Santo,

(1) Constituye realmente una falta de respeto el descuido de los fieles que al entrar en la Iglesia, desde luego permanecen de pie ó se sientan.

Biblioteca Nacional de España

Santo, Santo es el Señor Dios de los ejércitos, de los Angeles y de los hombres. Ver la Iglesia es ver el lugar donde se excita á los ricos á dar limosna á los pobres, á los poderosos á ser los protectores de los pequeños y de los débiles, á los amos á tratar con dulzura á sus criados, y á todos nosotros á amarnos, á auxiliarnos, á perdonarnos, como hermanos, y no formar todos juntos más que un alma y un corazón.

Por esto el cristiano está obligado á coadyuvar á la solemnidad del culto y á la conservación y propagación de las Iglesias; porque como dice un escritor católico, cuantas más Iglesias se construyan más cárceles se cerrarán.

La suntuosidad y el lujo empleados en las Iglesias y en su culto es justo y debido, porque, como Rey de Reyes y Señor de todo lo criado, debemos ofrecerle con nuestro corazón y con nuestra alma, nuestras riquezas y cuanto la tierra y las artes producen mas bello (1).

Los que esto censuran imitan á Judas cuando murmuraba contra la Magdalena por haber derramado un precioso perfume á los pies del Salvador.

El hombre, como templo viviente, debe expresar exteriormente con su vestido en los días de fiesta, que todos los bienes provienen de Dios, y que todo le debe estar consagrado.

---

(1) Así es muy justo y debido el lujo con que se encuadernan los libros de devoción, siempre que no se incurra en la frivolidad de dar preferencia á la riqueza de la forma sobre la de su contenido, que, al fin, es lo esencial.

Biblioteca Nacional de España

— VI —

SANTA MISA

La santa Misa es por excelencia el misterio de amor de Dios al hombre, misterio lleno de ternura, que debe arrebatar el corazón de los cristianos; es compendio de todas las maravillas de Dios y fuente de todas las gracias y bendiciones del Altísimo.

Una sola Misa proporciona al Señor más gloria que cuantos honores los Angeles con sus obsequios y los hombres con sus virtudes, austeridades, martirios y otras santas obras hayan jamás tributado; porque todas estas honras son finitas, mientras que la del sacrificio de la misa es infinita (1).

La Misa es también la asamblea religiosa de los cristianos al pie del altar, donde Jesucristo, Rey y Redentor del mundo, se presenta real y verdaderamente velado bajo las especies Sacramentales.

La Misa, sacrificio incruento de Jesucristo, es el centro del culto de Dios, y consiste especialmente en el acto adorable y divino de la consagración.

Fué instituída la Misa por Jesucristo

(1) La Misa es, por lo tanto, la devoción más agradable á Dios y el más eficaz sufragio por las ánimas del Purgatorio. Debemos oir Misa todos los días, si nuestras ocupaciones lo permiten.

Biblioteca Nacional de España

Nuestro Señor el Jueves Santo, inmediatamente antes de su pasión, al mismo tiempo que el Sacramento de la Eucaristía.

Créese que el día de Pentecostés, inmediatamente después del milagro de la venida del Espíritu Santo, que instituyendo la Iglesia destruía la Sinagoga, San Pedro celebró la primera Misa para inaugurar solemnemente el cristianismo.

Es imprescindible al cristiano el conocer las ceremonias de la Misa, ceremonias que son ciertas por su origen y por las cosas santas que representan, si no ha de asistir á ella, según la frase de un eminente escritor, *como una bestia curiosa;* pues nada hay tan sagrado y venerable como *esas bendiciones llenas de misterios, que han constituido y legado á la Iglesia los Apóstoles mismos.*

La Misa nos recuerda en todas sus partes los misterios más venerandos de nuestra Religión. En sus diferentes partes simboliza el arrepentimiento y esperanzas de nuestros primeros padres en la venida de un Redentor de la humanidad; las grandes profecías que le anunciaron: su nacimiento: la ley de gracia que él mismo predicó y enseñó al mundo con su palabra: su pasión y muerte: su gloriosa resurrección: su aparición á los Apóstoles: la institución divina de la Iglesia católica: su gloriosa Ascensión y la esperanza-promesa de que el mismo Jesucristo vendrá en su día á juzgar al mundo: y, finalmente, la institución del Santísimo Sacramento en la consagración, en el que adoramos el verdadero cuerpo, sangre, alma y divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Biblioteca Nacional de España

PARTES EN QUE SE DIVIDE LA MISA Y SU SIGNIFICACIÓN

1.ª parte. *Los fieles piden perdón de sus pecados...*	Confesión.....	Arrepentimiento y humillación por los pecados.	
	Introito.....	En esta parte están simbolizadas la fe, la esperanza y las adoraciones de los ángeles, y las de los Patriarcas y fieles de la ley antigua, así como el tránsito de la antigua alianza á la nueva (simbolizado por el cambio del Misal.)	
	Kyries.....		
	Gloria.....		
	Epístola.....		
	Gradual.....		
	Evangelio.....		
	Credo.....		
2.ª parte. *Los fieles se inmolan con el Sacerdote en Jesucristo.*	Ofertorio.....		
	Secreta.....		
	Prefacio.....		
	Sanctus.....		
	Canon.....	Las ceremonias y oraciones que después del Prefacio hasta el Padre Nuestro rodean la consagración, expresan la íntima unión de la iglesia militante (vivos), sufriente (ánimas del purgatorio), y triunfante (bienaventurados) en derredor de Jesucristo y en Jesucristo.	
	Memento de vivos.....		
	Consagración...		
3.ª parte. *Los fieles piden por sí y por los demás....*	Elevación { Hostia... / Cáliz....		
	Conmemoración de los difuntos.....		
	Padre Nuestro..	Las ceremonias de esta parte simbolizan y avivan la esperanza en el segundo advenimiento de Nuestro Señor, que ha de producir nuestra resurrección gloriosa y nuestra eterna unión con Dios.	
	Pax vobis y Agnus Dei.....		
4.ª parte. *Los fieles dan gracias al Señor.....*	Comunión.....		
	Ite misa est.....		
	Bendición.....		
	Ultimo Evangelio.....		

Biblioteca Nacional de España

CÓMO SE DEBE ASISTIR Á LA SANTA MISA

Condiciones.—Actitud durante la Misa.—A quién se releva de oirla.

Después de lo que queda expuesto se comprende el profundo respeto con que los cristianos deben asistir á la Casa del Señor y al SANTO SACRIFICIO DE LA MISA.

Para cumplir el precepto de la Santa Iglesia y sacar provecho del Santo Sacrificio de la Misa, debemos oirla con: Respeto—Atención—Devoción é Integridad.

Respeto: Faltan al respeto los que guardan posturas indignas, hasta de una reunión culta.—Los que llevan trajes poco decentes.—Los que miran, hablan ó se distraen con otras personas.—Los que no doblan la rodilla en los pasos correspondientes. Los que olvidan que la Iglesia es la casa de Dios, escupiendo en el templo, apoyándose ó colocando objetos ó sombreros sobre los altares (1).

Atención: No basta asistir á Misa, hay que asistir con el deseo de oirla, siguiendo todas las ceremonias del Santo Sacrificio.

Faltan á este precepto los que se distraen voluntariamente en cosas extrañas, negocios, placeres, conversando, etc., si no se procura volver á la oración.

Estas distracciones voluntarias, seguidas durante una parte notable del Sacrificio, hacen faltar al precepto, de modo que deberá oirse otra Misa.

Las distracciones involuntarias que aleja-

(1) En algunos países hay en las Iglesias un vigilante encargado de cuidar del orden y la compostura.

Biblioteca Nacional de España

mos de nosotros, no destruyen la atención virtual y no impiden oir las Misas. Se evitan siguiendo las ceremonias del Sacerdote en el devocionario (1), ó bien meditando sobre el espíritu de las partes de la Misa.

Devoción: Se oye la Misa devotamente cuando se oye con deseo de mejorar por medio de ella, con intención de honrar á Dios poniendo en El la confianza con anhelo de inmolarse sobre el altar juntamente con El, y nunca más vivir, sino según su espíritu y sus máximas.

Integridad: La Misa debe oirse entera, y siempre habrá culpa en llegar á ella por propia negligencia después de empezada. El omitir sin causa justa parte considerable de la Misa, es falta grave. Si la omisión no fuera mucha, venial. Si en día de precepto se llegase á Misa después del Evangelio, deberá oirse otra.

Además de estas cuatro condiciones, es necesario que durante la Misa (á menos de imposibilidad física), se permanezca como á continuación se expresa (2):

---

(1) Por negligencia, si no por un respeto humano mal entendido, no se ha generalizado entre nosotros esta práctica. Recomendamos el uso de los devocionarios en las Iglesias por los hombres, mujeres y niños.

(2) En la cancela de una Iglesia de Vitoria vimos escrito en gruesos caracteres, entre otras advertencias, el siguiente cuadro, que creemos muy conveniente y oportuno para recordar á los fieles los deberes de respeto que parecen olvidados por muchos.

Biblioteca Nacional de España

En las Misas rezadas.

Arrodillados con las dos rodillas..... 1.° Del principio de la Misa al Evangelio.—2.° del Sanctus, al consumir.—3.° A la bendición.—4.° A las Ave Marías y Salve final.

De pie ó arrodillados..... 1.° Durante el Evangelio.—2.° Durante el Evangelio último.

Sentados ó de pie.. 1.° Desde el Evangelio al Sanctus.—2.° Después de consumir á la Bendición.

En las Misas cantadas.

Arrodillados con las dos rodillas .. 1.° Desde el principio hasta el Gloria.—2.° Durante las Oraciones.—3.° Al *incarnatus* en el Credo.—4.° Desde el Sanctus hasta consumir.—5.° A la bendición.—6.° Al manifestar, reservar ó incensar el Santísimo.

De pie ó arrodillados..... 1.° Durante el Evangelio.—2.° Durante el Evangelio último.

Sentados ó de pie.. 1.° Durante el Gloria.—2.° Durante el Sermón, si le hubiere.—3.° Durante el Credo, si se canta, y después hasta el Sanctus.—4.° Después de consumir hasta la Bendición.

Biblioteca Nacional de España

No es impedimento para oir Misa tener delante una columna ó pared de la misma Iglesia, y aun estar en la parte de afuera con tal de entrar en el grupo de oyentes.

Se releva de oir Misa: Solo por motivos de indisposición física, como enfermedad, convalecencia ó dolencia habitual, previa autorización del médico y la necesaria dispensa del Párroco, ó bien por causa é imposibilidad moral. Por lo cual se dispensa á los que cuidan enfermos, á los guardas, á los que no pueden abandonar el cuidado de los niños, á los conductores ó viajeros que no pueden detenerse, etc. Pero siempre con la dispensa del Párroco.

También puede dispensarse el asistir cuando las distancias son largas teniendo en cuenta la edad, los tiempos y el estado de los caminos.

Cuando sea imposible asistir á la Misa se procurará, en cuanto quepa, suplir su falta por medio de oraciones equivalentes ó leyéndola en un libro de piedad.

Días en que hay obligación de oir Misa, y no se puede trabajar, en los dominios españoles.

Todos los Domingos del año.—Circuncisión, 1.° de Enero.—Epifanía, 6 de Enero.—Purificación, 2 de Febrero.—San José, 19 de Marzo.—Asunción, 25 de Marzo.—Ascensión de Nuestro Señor (fiesta movible).—Corpus Christi (fiesta movible).—San Pedro y San Pablo, 29 de Junio.—Santiago, 25 de Julio.—Asunción de la Santísima Virgen, 15 de Agosto.—Natividad de Nuestra Señora, 8 de Septiembre.—Todos los Santos, 1.° de Noviembre.—Inmaculada Concepción, 8 de Diciembre.—Natividad, 25 de Diciembre.

En cada diócesis y en cada población además en las fiestas propias.

Biblioteca Nacional de España

Advertencia: Cuando por causas imprescindibles convenga trabajar algún día de fiesta, debe visitarse al señor Cura párroco, quien apreciará el caso y podrá conceder el permiso.

El Altar y sus Ornamentos.

El Altar representa un sepulcro en recuerdo de que los primeros altares fueron los sepulcros de los mártires; la piedra del altar, situada en el centro del tablero, está consagrada por el Señor Obispo con el Santo Crisma y está marcada con cinco cruces, sobre cada una de las que quema un grano de incienso en señal de las cinco llagas de Jesucristo.

Las tres Sabanillas de hilo blanco, que cubren tres veces la parte superior del altar, significan las tres gerarquías de Santos Angeles que adoran y bendicen al Señor.

El Frontal que cubre el delantero del altar representa á los Santos ó al Santo en cuya memoria se celebra.

Las Sacras son los tres cuadros colocados en el altar: contienen oraciones, y el del lado del Evangelio el de San Juan.

El Sagrario, en el que se conserva la Santa Eucaristía y entraña en el día los recuerdos sublimes de la cena, el calvario, la vida del Redentor en la tierra y su presencia perpetua entre los hijos de los hombres remata en una gran cruz, que nos recuerda que el sacrificio del Altar es el sacrificio del Calvario.

El Crucifijo en medio del altar, recuerda que Jesús, crucificado en medio de los tiempos para la salvación de los hombres, es el Dios que todos los siglos deben adorar; es el Dios verdadero, el centro de la Religión. Recuerda también que el sacrificio de la Misa, que va á celebrarse en el altar, es el mismo sacrificio de la cruz.

Los Cirios del Altar encendidos durante la Misa representan á los Santos Angeles y la unión de la Iglesia del cielo con la Iglesia de la tierra. Dios es la luz y los ángeles y los santos son los rayos de esta viviente luz.

Biblioteca Nacional de España

La cera significa la pureza del cristiano, que debe brillar en presencia de Dios con la divina Luz de Jesucristo y arder con el fuego del amor divino.

El Cirio, colocado en el altar al lado de la Epístola, simboliza la fe, la caridad, el fervor de todos los fieles y de todos los santos de la iglesia antigua, desde Adán hasta Jesucristo.

El Cirio del Evangelio representa á todos los fieles y todos los santos de la nueva ley, desde Jesucristo hasta el fin del mundo.

Estas dos velas, que se encienden en las Misas rezadas, significan en sentido más místico, la de la izquierda del crucifijo (lado de la Epístola), al Arcángel San Gabriel, y la de la derecha (lado del Evangelio), al Arcángel San Miguel.

Los tres cirios á cada lado del crucifijo significan los elegidos y los santos de las seis edades de la Iglesia militante; también representan en sentido más místico los serafines que están á la cabeza de los ángeles ante la divina majestad.

Misal romano. Es el libro que contiene cuanto se dice en la Misa durante el curso del año, según se usa en Roma.

Ordinario de la Misa. Llámase así lo que se dice en cada Misa para distinguirlo de lo que es propio de las fiestas y otros días del año.

La lámpara del Santuario representa la Iglesia de la tierra, presente siempre, adorando aquí abajo á Jesucristo por medio de ese aceite, que produce la tierra; pero que se enciende y arde con un fuego enteramente celestial.

Los vasos sagrados y su significación.

Son aquellos que están consagrados ó benditos y se destinan únicamente al culto de Dios.

El Cáliz representa la copa en que Nuestro Señor consagró su divina sangre y en la misma le dió á beber á sus Apóstoles. Debe ser por lo menos de plata y en su interior dorada.

Patena.—Platillo circular de oro ó de plata dorada, en el cual se deposita el pan-hostia que debe ser consagrada.

Biblioteca Nacional de España

Copón, que se encierra en el Sagrario, recuerda el arca de la alianza que contenía el maná y hoy el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo: pan de la vida eterna. Debe ser al menos de plata y estar dorado en el interior.

El viril ó custodia.—Especie de Tabernáculo portátil en forma de sol, en el que se expone á Nuestro Señor á la adoración de los fieles. Recuerda el verdadero sol, cuyo resplandor iluminó el mundo.

El viril debe ser: la gloria de plata, y el círculo que sostiene y abraza la última, de oro ó dorado.

Ornamentos del Sacerdote en la Misa y su significación.

El ámito es un paño blanco, que pasa sobre la cabeza y cubre la espalda. Simboliza la pureza celeste que debe ocupar sus pensamientos mientras celebra la Misa.

El alba significa la santidad é inocencia divina de Jesucristo, en que el Sacerdote debe estar como envuelto.

El cíngulo es un cordón que sujeta el alba como cinturón; significa la perfecta santidad ó el abandono de toda vida sensual.

El manípulo, que coloca el Sacerdote en el brazo izquierdo, fué un pañuelo al principio y le recuerda que debe verter continuamente lágrimas de penitencia y agradecimiento.

La estola es una especie de banda que pasa sobre el cuello del Sacerdote cruzando su pecho; representa el honor, poder y grandeza sacerdotal.

La casulla, manto abierto por los costados, significa la gloria del Eterno Padre. Su color debe, como el de los demás ornamentos sacerdotales, ser el mismo que el del frontal del altar.

La sobrepelliz significa la pureza de que es imagen su blancura.

La capa simboliza la aureola de gloria y de inmortalidad que nos cubrirá después de la resurrección.

Biblioteca Nacional de España

Los colores de los ornamentos son: *blanco*, que simboliza la inocencia; el *rojo*, la caridad; el *morado*, la penitencia y la esperanza; el *verde*, la paciencia y la fe, y el *negro*, nos presenta la idea de nuestros últimos fines.

Colores de los Ornamentos sagrados, su significación y uso.

Blanco: Expresa la limpieza y la pureza, y usa la Iglesia de este color en las festividades siguientes: Navidad, Jueves Santo, Corpus Christi, Misa del Sábado Santo, Resurrección, Ascensión del Señor, Transfiguración, Trinidad, en todas las de la Virgen, en las de todos los Santos, en las de Santos, Confesores y Vírgenes, Natividad de San Juan Bautista y San Juan Evangelista.

Encarnado: Simboliza caridad; se usa este color en la Pascua del Espíritu Santo, en las festiyidades de la Santa Cruz y de todos los Santos que padecieron martirio.

Verde: Significa la esperanza en los bienes del cielo; se usa en las dominicas desde la primera, después de la octava de la Epifanía, hasta la Septuagésima exclusive.

Morado: Simboliza la aflicción y tribulación de la Iglesia, y se usa en las dominicas de adviento; en la misa de la vigilia de la Natividad del Señor, en las dominicas desde Septuagésima hasta la de Ramos inclusive, en los días de Cuaresma, en las témporas, Santos Inocentes, si no cae en Domingo.

Negro: Expresa el llanto, tristeza y mortificación, y solo le usa la Iglesia el Viernes Santo en los entierros, oficios y misas de difuntos.

Biblioteca Nacional de España

OFRECIMIENTO DE LA MISA

Cuando va á empezar el Sacerdote la Misa, hemos de ofrecerla por tres fines generales, fuera de los particulares de la obligación ó devoción: 1.° En acción de gracias por todos los beneficios recibidos de Dios. 2.° En satisfacción de todos los pecados del mundo. 3.° Para pedir remedio de nuestros males y los que padecen los demás hombres, y alcanzar nuevos favores; y finalmente, hemos de ofrecer el sacrificio por todo cuanto Cristo le ofreció en el ara de la cruz —(P. García.)

CONSEJO

Ningún católico puede dispensarse del conocimiento de las ceremonias de la Misa, de la significación de todas sus partes, del modo de asistir á tan solemnísimo y sagrado acto, y de las oraciones que en cada momento debe dirigir al Altísimo para identificarse con el espíritu de la Santa Iglesia.

No es extraño que se desconozcan en cierto modo algunas ceremonias del rito católico; pero sería verdaderamente lamentable que sucediera lo mismo respecto á la Santa Misa, á la que con tanta frecuencia se concurre, atestiguando, con su actitud en la iglesia, poco menos que un desconocimiento completo de sus deberes durante aquélla y completa ignorancia de tan sublimes misterios.

Para obtener el debido fruto del método de oir misa que á continuación sigue, creemos conveniente: —1.° Leer repetidas veces dicho método, meditando y reflexionando sobre él, á fin de que aprendiéndole casi de memoria adquiramos un completo conocimiento de las partes en que se divide la Misa,

Biblioteca Nacional de España

de las ceremonias que á cada una corresponden y de las admirables bellezas que contiene. — Y 2.° Al asistir á la Santa Misa con esta *guía manual*, seguir las ceremonias del Sacerdote leyendo en cada parte de la Misa las oraciones correspondientes, á la vez que en cada una de ellas nos identificamos con el Sacerdote, lo cual nos será fácil recordando las explicaciones, que no habrá necesidad de leer en el momento de asistir á la Misa.

Biblioteca Nacional de España

— VII —

EXPLICACIÓN Y MODO DE OIR

DEVOTAMENTE LA SANTA MISA

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén (1).

La señal de la cruz que hacen todos los fieles con el Sacerdote al empezar la misa, significa la identidad y unidad que existe entre el sacrificio del calvario y el del altar.

Debemos hacerla con gran reverencia y fe, porque es la enseña del cristiano; signo de la gracia y de la salud eterna, y resume el cristianismo.

Las cuatro partes de la cruz significan (según el orden en que se hace), humildad, pobreza, castidad y obediencia, y el centro donde se reserva simboliza la caridad y el amor.

(La señal de la cruz la repite el Sacerdote durante el sacrificio de la misa cincuenta veces.)

Al salir el Sacerdote de la sacristía con la cruz sobre sus hombros (figurada en la casulla) y en sus manos el cáliz

debemos recordar cómo salió el Verbo de Dios de su eternidad para salvar al mundo:

(1) Esta palabra significa *así sea*, y es á la vez súplica y afirmación. Debe pronunciarse con gran fe y respeto.

Biblioteca Nacional de España

de la culpa en que incurrieron nuestros primeros padres. El árbol de la Cruz debía sustituir al árbol del primer pecado, y á la dulzura del fruto prohibido, la amargura del cáliz de Salvación.

PRIMERA PARTE DE LA MISA

(Desde el Confiteor hasta el Credo.)

El Sacerdote, después de persignarse, así como los fieles, empieza la Misa al pie de la grada del Altar, recordándonos á Adán, pecador arrojado del Paraíso.

A continuación dice el Sacerdote un hermoso salmo, y después el

—— Confiteor ——

O confesión general, oraciones y ceremonias que expresan arrepentimiento y penitencia.

Debemos recordar con verdadero arrepentimiento nuestros pecados, aborreciendo de corazón aquellos que más nos humillan, y diciendo la

—— Confesión general ——

Yo pecador, me confieso á Dios Todopoderoso, á la bienaventurada siempre Virgen María, al bienaventurado San Miguel Arcángel, á San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y á todos los Santos, y á Vos Padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra; por mi culpa, por mi

Biblioteca Nacional de España

culpa, por mi grandísima culpa; por tanto, ruego á la bienaventurada siempre Virgen María, al bienaventurado San Miguel Arcángel, á San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos, y á Vos, Padre espiritual, que roguéis por mí á Dios Nuestro Señor. Amén.

Sube el Sacerdote á las gradas del altar para significar la primera aproximación de la humanidad hacia Dios en el Sinaí, *y dice el*

—— Introito ——

Breve oración que prepara el espíritu para recordar las grandes profecías que anunciaron la venida del Mesías, para redimir al hombre y rehabilitarle del pecado original.

Introito, que significa entrada, es una oración compuesta ordinariamente de un versículo y de algún salmo.

Oración: Haced, Señor, que así como los Santos Padres suspiraban por la venida del Mesías, yo, que he tenido la dicha de haber nacido después que se realizó este soberano misterio de la Encarnación del Verbo y su venida al mundo, mis deseos sean que vengáis, Jesús, á mi corazón á visitar mi alma con abundancia de vuestros deseos. Amén.

Biblioteca Nacional de España

El Sacerdote en medio del altar dice los

—— Kirles ——

Kyrie eleison...; Voces griegas que equivalen á Señor, misericordia. Plegaria compuesta de nueve invocaciones á la Santísima Trinidad. Tres se dirigen al Padre, tres al Hijo y tres al Espíritu-Santo.

Son como una confesión de la Trinidad beatísima, para que nos libre de los pecados de pensamiento, palabra y obra, y nos alcance el perdón de los cometidos: recuerdan los clamores de la humanidad durante los 4.000 años de esperanzas.

Oración: Dios mío, que eres en tres personas distintas un solo Dios verdadero: ten misericordia de mí. Dame, Señor mío, por el misterio de la Santísima Trinidad las tres virtudes principales: viva *fe*, para que te conozca; *esperanza* firme, para que te desee, y *caridad* ardiente, para que te ame sobre todas las cosas. Amén.

El Sacerdote dice después el

—— Gloria ——

Himno angelical cantado por los ángeles en el cielo, y en el portal de Belén por los pastores. (Se supone compuesto por San Hilario en el siglo IV.) Representa el cumplimiento de las profecías, la venida del Mesías ó sea el nacimiento de Jesús (1).

---

(1) Este cántico de Gloria se omite en las misas de difuntos, y en las que el color de los ornamentos es morado.

Biblioteca Nacional de España

Oración: A Vos ¡oh Dios mío! que nos habéis dado ejemplo de humildad el día en que nacisteis para redimir al mundo. Gózome de veros alabado de los Angeles, y pésame de veros desconocido de los hombres. Yo os adoro en vuestro nacimiento, y deseo que todos los hombres os conozcan y os amen sobre todas las cosas. Amén.

El Sacerdote vuelto al pueblo dice: DOMINUS VOBISCUM. *El Señor está con vosotros:* Aquí está presente. Con esta frase, tomada de los Patriarcas, se dirige el Sacerdote durante la Misa siete veces al pueblo con el fin de comunicar los siete Dones del Espíritu-Santo: El de *sabiduría*, que nos hace gustar de las cosas divinas. El de *entendimiento*, que nos ilumina. El de *consejo*, que da prudencia. El de *ciencia*, que nos enseña á ver á Dios al través de los misterios de la naturaleza. El de *fortaleza*, para triunfar del enemigo. El de *piedad*, que excita el amor de Dios y al prójimo. El de *temor de Dios*, para aborrecer el pecado.

Por todo lo cual debe escucharse esta frase con venerable respeto y recogimiento, diciendo:

Y con tu espíritu.

Pasa el Sacerdote al lado izquierdo del crucifijo y derecho de los asistentes (llamado de la Epístola), y recita la

—— Epístola y Gradual ——

Denota la predicación de los Profetas, especialmente la de San Juan Bautista.

La Epístola es una lectura de los libros sagrados, ordinariamente de las cartas de los Apóstoles.

Biblioteca Nacional de España

El gradual es una oración llamada así porque se canta desde las gradas del facistol. Nos recuerda el paso de Jesús de la infancia á la adolescencia, antes de su salida á la predicación del Evangelio (1).

(El Sacerdote representa á Jesucristo orando y llenando con su espíritu los Santos de la Antigua alianza.)

Oración: Oh Maestro sapientísimo, que antes de vuestra venida al mundo enviásteis Profetas para instruir á los hombres y por fin al precursor San Juan. Gracias os doy porque me habéis llamado á conocer vuestra santa ley. La acepto con todo mi corazón y escucho con el mayor respeto los oráculos que por boca de los Profetas habéis pronunciado Vos mismo. Amén.

El Sacerdote vuelve al medio del altar, se inclina, pide que el Señor purifique su corazón y sus labios para anunciar su palabra, y pasa á la izquierda del altar (derecha del crucifijo), *y lee el*

— Evangelio —

(que quiere decir buena y feliz nueva). Significa la predicación de Jesucristo (2).

Oyese en pie esta divina palabra en señal de que el cristiano está pronto á confesarla y á defender los derechos de Jesucristo, su honor y su Iglesia con valor y sin avergonzarse.

---

(1) La Epístola y el gradual suelen ser diferentes todos los días.

(2) El Evangelio varía según las festividades.

Biblioteca Nacional de España

El Sacerdote besa el evangelio, para indicar que de su doctrina quiere hacer el alimento de su alma.

Oración: Oh divino Maestro, que dísteis el Santo Evangelio al mundo con vuestra predicación y la de los Apóstoles, alumbradme para que yo guarde tu sagrada doctrina y haga lo que por ella enseñas y como discípulo tuyo. Yo me levanto para justificar que estoy pronto á defender, á costa de mi vida, la verdad eterna de vuestra santa ley. Amén.

Trasládase el Sacerdote al centro del Altar y recita mirando al Crucifijo el

—— Credo ——

Sublime cántico de triunfo de nuestra fe; es el gran eco de las generaciones y de los siglos, símbolo de la fe cristiana, dicho por los Apóstoles para informarnos en lo que el cristiano ha de creer.

Debe oirse en pie, inclinándose con el Sacerdote al decir éste *Incarnatus est...*, y santiguándose al final.

Juremos estas verdades divinas dispuestos á morir por defenderlas como los mártires, y digamos con gran devoción:

Creo en un solo Dios Padre Todopoderoso, criador del cielo y de la tierra y de todas las cosas visibles é invisibles. Y en un solo Señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios y nacido del Padre antes de todos los siglos:

Biblioteca Nacional de España

Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de Dios verdadero, engendrado, no hecho consustancial al Padre, por quien fueron hechas todas las cosas. El cual por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó de los cielos. *Y encarnó por obra del Espíritu Santo en las puras entrañas de la Virgen María.* Y se hizo hombre. Fué también por nosotros crucificado bajo el poder de Poncio Pilato, padeció y fué sepultado. Y resucitó al tercer día conforme á las Escrituras. Y subió al cielo, donde está sentado á la diestra de Dios Padre. Y ha de venir segunda vez con gloria á juzgar á los vivos y á los muertos, y su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y vivificador; que procede del Padre y del Hijo; que con el Padre y el Hijo es justamente adorado y glorificado; que habló por boca de los Profetas. Y creo en la Iglesia, que es una, Santa, Católica y Apostólica. Confieso en un solo bautismo para la remisión de los pecados. Y espero la resurrección de los muertos y la vida del siglo venidero. Amén.

Biblioteca Nacional de España

SEGUNDA PARTE DE LA MISA

(Desde el Ofertorio hasta la Consagración.)

El Sacerdote besa el altar, se vuelve al pueblo, y dice:

El Señor sea con vosotros.

El pueblo responde,

y con tu espíritu.

Vuelto hacia el altar dice «Oremus», y luego el

— Ofertorio —

(Llamado así porque el Sacerdote ofrece al Padre Eterno el pan y el vino que se ha de consagrar).

Concluído el ofertorio descubre el cáliz, toma la patena con la hostia y la ofrece á Dios Omnipotente y Eterno para recordarnos cómo se ofreció Jesús por nosotros á su Eterno Padre en el huerto de Getsemaní.

Pone vino en el cáliz y lo mezcla con algunas gotas de agua, expresando así que debemos unir nuestras lágrimas á la sangre de Jesús al ofrecer este sacrificio.

Oración: ¡Dios omnipotente y eterno! ¡Aceptad, Señor!, esta hostia sin mancha y este cáliz por manos del Sacerdote con igual intención que tuvo al instituir este Santo Sacrificio nuestro Señor Jesucristo. Yo os la ofrezco en expiación por mis peca-

Biblioteca Nacional de España

dos y para honra y gloria de vuestro santo nombre. Amén.

El Sacerdote bendice el pan y el vino que ha ofrecido, y, pasando á la derecha del altar, se lava las extremidades de los dedos para expresar la pureza que exige este sacrificio. *Vuelve á continuación al medio del altar, en donde se inclina, y vuelto al pueblo dice:*

ORATES FRATRES (**orad, hermanos**),

para que los fieles redoblen su fervor y recogimiento, próximo el momento de la consagración; recuerda también el aviso de Jesús á sus Apóstoles para que oraran mucho y no cayeran en pecado.

El Sacerdote recita la

—— Secreta ——

Oración en la que pide al Señor bendiga los dones de los fieles y á los mismos fieles para que le sean agradable sacrificio.

Oración: Señor, bendecidnos y bendecid también nuestros propósitos, que, con vuestra gracia, os ofrecemos como voluntario sacrificio. Amén.

El Celebrante dice el

—— Prefacio y Sanctus ——

PREFACIO: Solemne, grandiosa y conmovedora oración, más angelical que humana, que pide á los Angeles, Arcángeles, Querubines y Serafines, su cooperación para suplicar á la Iglesia, á adorar en la Eucaristía á Jesús, á la Santísima Trinidad, al solo Dios verdadero (1).

---

(1) El Prefacio varia, según las épocas del año y las festividades que se celebran.

Biblioteca Nacional de España

Prefacio común: Verdaderamente es digno y justo, equitativo y saludable, que en todo tiempo y en todo lugar os demos gracias. Oh Señor Santo, Padre omnipotente y eterno Dios, por Jesucristo nuestro Señor, por quien alaban vuestra Majestad los Angeles, la adoran las Dominaciones, tiemblan ante ella las potestades los Cielos, y las Virtudes de los cielos y los bienaventurados Serafines la celebran con mutuos transportes de alegría. Y os rogamos que os dignéis admitir nuestras voces, que unimos á las suyas, diciéndoos con humilde confesión:

Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos.

Llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria, Hosana en las alturas.

Bendito el que viene en el nombre del Señor, Hosana en las alturas.

(Se repite tres veces.)

Momentos antes de tocar á Sanctus, el que ayuda á Misa enciende una vela y la coloca cerca del cáliz, que significa la fe viva y ardiente de los fieles por la presencia real del Señor en la Eucaristía.

SANCTUS: Grito de amor en el cielo; y *el Hosanna* con que Jesús fué recibido en su entrada triunfal en Jerusalém. (Se compone de palabras del Profeta Isaías y del Santo Evangelio.)

El que ayuda á Misa toca tres veces la campanilla (1).

(1) El Papa Gregorio IX, en el año 1240, ordenó que se tocase la campanilla durante la celebración de la Santa Misa.

Biblioteca Nacional de España

Se tributa tres veces gloria al Señor, que en este sacrificio recibe tres víctimas, Jesucristo, el Sacerdote y los fieles.

San Sixto I ordenó que cantasen en la Misa este trisagio: Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, etc.

Santa Catalina afirma que acompañan los ángeles al Sacerdote cuando en la Misa dice el trisagio; Santo, Santo, Santo, etc.

Oración: Oh Redentor mío, suplícote triunfes en mi alma para que pueda cantar con tus escogidos: ¡Hosana en las alturas! Santo, Santo, Santo, Dios y Señor de los ejércitos; llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria. Bendito el que viene en nombre del Señor. Amén.

Un profundo silencio sucede á los cánticos de gloria. *El Sacerdote, con los brazos extendidos en forma de cruz, indica la cruz del sacrificio, besa el altar y hace tres veces la señal de la cruz sobre el cáliz y la hostia, y dice el*

Canon

ó regla, oraciones prescritas como invariables por la Iglesia para ofrecer el Santo Sacrificio desde los tiempos apostólicos.

Contiene el orden invariable y las palabras con que se hace siempre la consagración, y todo lo que la precede y la sigue.

Significa el principio de la pasión de Cristo nuestro bien.

Oración: Oh fidelísimo Pastor de nuestras almas, que has amado tus ovejas hasta morir por redimirlas. Ruégote, Señor, me des gracia de

Biblioteca Nacional de España

sufrir por tu amor cuantas tribulaciones se digne enviarme vuestra divina voluntad para bien de mi alma. Amén.

Antes de Consagrar el Sacerdote, dice el

—— Memento de Vivos ——

O conmemoración por toda la Iglesia militante. En esta primera oración del Canon expresa el propósito de la Iglesia, cual es la paz y unión entre sus hijos, y pide por el Sumo Pontífice, por el Prelado de la Diócesis, por el Rey, y por toda la Iglesia militante.

En la segunda oración recomienda á Dios aquel ó aquellos por quienes va á ofrecer la santa víctima (cuyos nombres designa) y á todos los asistentes.

(Los fieles deben hacer igual súplica y exponer al Señor sus necesidades).

Recuérdanos enseguida el dogma consolador de la comunión de los Santos y el Sacerdote convoca é invoca á toda la Iglesia triunfante, á la Santísima Virgen, á S. Pedro, á S. Pablo, á todos los Apóstoles, á todos los Mártires y á todos los Santos, porque el Rey del cielo y de la tierra va á descender á sus manos.

El Sacerdote extiende las manos sobre el pan y el vino como en los antiguos sacrificios se practicaba, poniéndolas sobre la cabeza de la víctima, y pronuncia las sublimes palabras de la

—— Consagración ——

Recuerda la última cena de Nuestro Señor Jesucristo con los Apóstoles y la institución del sacramento de la Eucaristía.

Biblioteca Nacional de España

Por la consagración, según la infalible promesa de Nuestro Señor, queda convertido:

El pan en el cuerpo de Jesucristo con su sangre, alma y divinidad, y el

Vino en la sangre de Jesucristo, juntamente con su cuerpo, alma y divinidad.

Haciéndose así presente en el altar *real y verdaderamente* bajo las especies sacramentales.

Aviva tu fe, alma cristiana, que ya es llegado el momento dichoso en que el hijo del Eterno Padre se dispone á bajar del cielo á la tierra á ocultar su grandeza y majestad sobre el altar santo: ya los Serafines se ponen en marcha para acompañar á su Rey y Señor: ya los aires se pueblan de Angeles, formando calle para dàr paso á su Dios. Unete á ellos para adorarle y bendecirle..... Considera después á Jesucristo en el calvario extendido sobre la cruz.

Oración: Oh mansísimo Jesús, que en la última cena fuiste como la figura del Cordero Pascual, y diste á los Apóstoles tu Carne y Sangre. Ruégote me hagas participante de este santo Sacramento, y así vivas en mí y yo en Tí, alabándote siempre. Amén.

Biblioteca Nacional de España

TERCERA PARTE DE LA MISA

(Desde la Elevación hasta el Agnus Dei.)

Elevación de la Hostia y el Cáliz

(Representa la elevación de Cristo en la Cruz.)

El Sacerdote presenta á la adoración del pueblo la divina víctima enclavada en la cruz. Estos son los momentos más solemnes de la Misa; es el centro del santo sacrificio.

Los fieles, humillados con el más profundo respeto, deben adorar con toda su alma á su Dios, á su Creador y Redentor verdaderamente presente en la sagrada hostia y en el cáliz á Aquel que por su salvación se ofreció en el Calvario; viendo en él representados á los Justos por María y San Juan, á los pecadores por Magdalena y á los muertos por el cráneo de Adán, sepultado bajo la cruz del Calvario.

Hé ahí nuestro Dios, nuestro Salvador y nuestro Juez. Entreguémosnos á los sentimientos de amor, temor y respeto, cual si asistiéramos á aquel terrible momento en que la cruz fué elevada en el calvario, diciendo por tres veces, á los tres toques de la campanilla:

Oración: Adorámoste, preciosísimo cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, que en el ara de la cruz fuiste digna hostia para la redención del mundo. Amén.

Y otras tres veces á la elevación del cáliz:

Adorámoste, preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que derramada en el ara de la cruz lavaste nuestros pecados. Amén.

Biblioteca Nacional de España

El Sacerdote permanece en cruz durante tres minutos, que nos recuerdan las tres horas de agonía del Salvador, y en tres oraciones hace la

——Conmemoración de los difuntos——

Pidiendo al Señor presente en el altar por la Iglesia sufriente (por las ánimas del purgatorio).

Oración: ¡Oh Dios! ¡Oh Virgen Santísima del Carmen! Os suplico alivieis las penas de las benditas ánimas del purgatorio, y en particular las de mis parientes, amigos y bienhechores, y les deis la entrada en la celeste Jerusalem, para que eternamente os alaben. Amén.

(*El Sacerdote hace tres cruces con la santa forma sobre el cáliz, y el que ayuda á Misa da un repique de campanilla.)*

El Celebrante hace una genuflexión y á continuación dice el

—— Padre Nuestro ——

La más sublime de las oraciones, dicha por Jesucristo á los Apóstoles, para enseñarnos á orar.

Nos recuerda las siete palabras que, en las tres horas de su agonía pronunció Jesucristo, en la cruz.

«Padre nuestro que estás en los cielos», nos recuerda la primera: *Padre mío, ¿por qué me habeis abandonado?*

«Venga á nos el tu reino», recuerda la segunda al buen ladrón: *Hoy serás conmigo en el paraiso.*

Biblioteca Nacional de España

«Hágase tu voluntad», recuerda la tercera: *Padre mío, en tus manos encomiendo mi espíritu.*

«El pan nuestro de cada día, dánosle hoy,» nos recuerda la cuarta: *Sed tengo.*

«Perdónanos nuestras deudas...», recuerda la quinta: *Padre mío, perdonadles.*

«No nos dejes caer en la tentación», recuerda la sexta: *Hé ahí tu madre.....* por medio de María y con su auxilio triunfarás de toda tentación.

«Mas líbranos de mal», nos recuerda la séptima: *Todo está consumado;* es decir, con el divino sacrificio el hombre fué librado del mal en que yacía por sus pecados, abriéndole las puertas del cielo.

Esta oración, con las que siguen, se refiere al segundo advenimiento de Jesucristo al fin del mundo; al triunfo de la Iglesia universal, del cual participarán cuantos tengan la dicha de vivir y morir en gracia de Dios.

Dígase el «*Padre Nuestro que estás en los cielos*», etc.....

La muerte de Jesús: la separación de su divina alma y su santísimo cuerpo, la expresa el Sacerdote en el momento de partir la hostia, de la cual desprende una partícula, con la que haciendo tres cruces sobre el cáliz, en señal de los tres días que el sacratísimo cuerpo permaneció en el sepulcro, la deposita en el cáliz, significando la unión del cuerpo y el alma en la Resurrección del Señor.

El sacrificio está terminado, la muerte ha sido vencida, la justicia y la misericordia divina quedan satisfechas, á la vez que nosotros recibimos la paz, que sólo el Cordero Divino puede dar al mundo con el precio de

Biblioteca Nacional de España

su preciosísima sangre y que el Sacerdote nos anuncia con las palabras

Pax vobis

La paz del Señor sea siempre con vosotros (en significación de las primeras palabras que Jesús pronunció después de resucitado á sus discípulos).

Oración: Oh gloriosísimo Jesús, que abriste la puerta de la vida eterna por tu gloriosa resurrección, la cual anunciaste á tus Apóstoles dándoles la paz: suplícote, Señor, hagas que mi alma resucite contigo á la vida de tu gracia y nunca te ofenda. Amén.

El Sacerdote, dándose tres golpes en el pecho, pide la paz á Jesús, simbolizado en el divino cordero, para la santa Iglesia y todos sus hijos con las siguientes palabras: **Agnus Dei qui tollis peccata mundi . . . etc.**

Agnus Dei

(Los fieles deben pedir la paz universal, la de su conciencia, la de su cuerpo y de su casa.)

Decid llenos de confianza y de consuelo:

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, tened misericordia de nosotros.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, tened misericordia de nosotros.

Biblioteca Nacional de España

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, dadnos paz (1).

CUARTA PARTE DE LA MISA

(Desde la Comunión hasta el último Evangelio.)

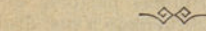

El Sacerdote se prepara con tres hermosas oraciones é invita á los fieles á recibir espiritualmente la

Comunión

(La Comunión del Sacerdote, junta con la espiritual de los fieles, nos recuerda que Jesús, después de resucitado, comió con sus discípulos.)

El Señor, descendido en cuerpo, alma y divinidad, sobre el altar, quiere hallar en el Sacerdote, en los fieles, tabernáculos vivos que reciban en su cuerpo y en su corazón el sacramento adorable de la Eucaristía.

Formad un ardiente deseo de haceros digno de comulgar y decid por tres veces *(á los tres toques de campanilla)*:

¡Señor! yo no soy digno de que vuestra divina Majestad entre en mi pobre morada; mas por vuestra santísima palabra mis pecados sean perdonados, y mi alma sea sana, salva y perdonada. Amén.

El Sacerdote cubre el cáliz. Y en el lado de la Epístola reza la antífona llamada Comu-

(1) En las misas de difuntos, en lugar de «ten misericordia de nosotros», se dice: «dadles el descanso», y en lugar de «dadnos paz», se dice: «dadles el descanso eterno».

Biblioteca Nacional de España

NIÓN, *y luego la oración llamada* Postcommunio, *pasa al centro del altar y vuelto al pueblo dice:*

Ite Misa est

Toda la Misa está terminada. Nos recuerdan estas palabras cómo Jesús anunció á sus desconsolados Apóstoles su partida al cielo (1).

Y del mismo modo que Jesucristo bendijo á sus Apóstoles antes de su Ascensión, el Sacerdote, después de besar el altar, se vuelve al pueblo para darle la

Bendición

diciendo: *Bendigaos Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo* (2).

Que significa el fin del tiempo y la bendición eterna á todos los bienaventurados.

El Sacerdote, al bendecir al pueblo, expresa con ella el deseo de que conserven los fieles los frutos del Santo Sacrificio, y éstos deben recibirla arrodillados y con gran reverencia y humildad. También nos recuerda la bendición la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles.

Oración: Jesús amorosísimo, que enviasteis el Espíritu Santo á vuestros Apóstoles, seguid iluminando con vuestro divino espíritu la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, que Vos mismo os dignásteis fundar.

---

(1) En las misas de difuntos, en vez de: Ite misa est, dice el Sacerdote: *Requiescat in pace.*

(2) En las misas de difuntos no se da la bendición.

Biblioteca Nacional de España

Purificad mi alma, para que el mismo divino espíritu, hallando agradable morada en mi corazón, se digne adornarlo con sus divinos dones y gracias. Amén.

El Celebrante pasa al lado izquierdo del altar y lee el

Ultimo Evangelio (generalmente de San Juan)

Nos recuerda á Jesús, que coronado de gloria reina triunfante en los cielos y vela por su Iglesia. Es un himno de adoración y acción de gracias y de fe viva, del que decían los gentiles que deseaban verlo grabado en letras de oro en todos sus lugares de reunión.

Los fieles deben escucharle en pie á semejanza de los Apóstoles, que sobre el monte de los olivos contemplaron asombrados la Ascensión del Señor y oyeron las palabras del Angel, que decía: «*Hombres de Galilea, no temais; el que hoy veis subir al cielo vendrá un día á juzgar al mundo.*»

Oración: Atraed, os ruego, mi Salvador, hacia Vos nuestros corazones, para que os demos gracias, estemos con Vos, vivamos en Vos, que vivís y reináis en todos los siglos de los siglos. Amén.

Terminada la santa Misa vuelve el Sacerdote á las gradas del altar, en donde arrodillado reza con el pueblo las

Biblioteca Nacional de España

AVE-MARÍAS Y SALVE

Estas fueron instituidas por S. S. el Papa León XIII para implorar la divina protección contra los perseguidores de la Iglesia Católica. Tales son los ateos, los judíos, los protestantes, los masones, los librepensadores, los laicos y otras muchas sectas y sociedades que, ofreciendo *contra su mismo convencimiento* falsa felicidad al hombre, se agitan como negras y siniestras aves en la oscura bruma de las pasiones humanas sobre las olas de la soberbia para destruir la perenne roca en que Jesucristo edificó su Iglesia. ¡Siempre la lucha del mal contra el bien! ¡Siempre el infierno revolviéndose contra el cielo! Mas no temamos; la nave de la Iglesia Católica surcará, llevando por enseña la Cruz Santa que en las playas de la eternidad da seguro puerto á los que viven y mueren en la Iglesia Católica. El Señor lo ha dicho: *las puertas del cielo no prevalecerán contra ella*. El cristiano vive en lucha con sus pasiones y con los implacables enemigos de Dios. En España, en nuestra querida patria, brillan los fulgores de la fe y la esperanza de que el Todopoderoso destruirá á los perseguidores de la Iglesia, como en otro tiempo los hijos de San Fernando y de Pelayo con el divino auxilio, á ejemplo de su Apóstol Santiago, humillaron á los enemigos de la Cruz Santa.

Oraciones prescritas por Su Santidad León XIII

para que las recen de rodillas, al acabar la Misa, el celebrante y los fieles, después de las tres Ave-Marías y Salve.

ORACIÓN

¡Oh Dios, nuestro refugio y fortaleza! mirad propicio al pueblo que clama á Vos: y por la intercesión de la gloriosa é inmaculada Virgen María Madre de Dios, del bienaventurado San José, Su Esposo, de los bienaven-

Biblioteca Nacional de España

turados Apóstoles San Pedro y San Pablo, y de todos los Santos, escuchad misericordioso y benigno estas súplicas que os hacemos por la conversión de los pecadores, por la libertad y exaltación de la Santa Madre la Iglesia. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Dígase después la siguiente invocación:

¡Oh Arcángel San Miguel! defiéndenos en el combate, sé nuestro amparo contra la malicia y las asechanzas del demonio. Que el Señor le reprima con su poder pedimos humildemente; y tú, ¡Oh príncipe de la milicia celestial! arroja en el infierno con el poder de de Dios á Satanás y á los espíritus malignos que andan por el mundo, para perdición de las almas. Amén.

Su Santidad, el Sumo Pontífice León XIII, concede 300 días de indulgencia á los que recen estas oraciones.

Biblioteca Nacional de España

— VIII —

MODO DE AYUDAR Á MISA

SEGÚN EL RITUAL ROMANO

El que ayuda á Misa al llegar al altar se colocará al lado de la Epístola (á la derecha del Sacerdote), y tomará su bonete. Y puesto al pie del altar, arrodillándose á la izquierda del Sacerdote, le contestará respetuosamente en el orden que sigue:

Sacerdote. — In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amén. Introibo ad Altare Dei.

Ministro. — Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S.—Judicame, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta; ab homine iniquo et doloso erue me.

M.—Quia tu es, Deus, fortitudo mea; ¿quare me repulisti, et quare tristis incedo, dum affligis me inimicus?

S.—Émite lucem tuam, et veritatem tuam: ipsa me deduxerunt et aduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.

M.—Et introibo ad Altare Dei, ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S.—Confitebor tibi in cythara, Deus, Deus meus, ¿quare tristis est anima mea, et quare conturbas me?

M.—Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi, salutare voltus mei, et Deus meus.

S.—Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

M.—Sicut erat in principio, et nunc et sem-

Biblioteca Nacional de España

per, et in sæcula sæculorum. Amén.

S.—Introibo ad Altare Dei.

M.—Ad Deum, qui lætificat, juventutem meam.

S.—Adjutorium nostrum in nomine Domini.

M.—Qui fecit cœlum et terram.

S.—Confiteor Deo omnipotenti, ... &, et vos, fratres, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

M.—Misereatur tui, Omnipotens Deus, et dimissis peccatis tuis perducat te ad vitam æternam.

S.—Amén.

M.—Confiteor Deo omnipotenti, Beatæ Mariæ semper Virgini, Beato Michæli Archangelo, Beato Joanni Baptistæ, Sanctis Apostolis Petro et Paulo, omnibus Sanctis, et tibi, Pater, quia peccabi nimis cogitatione, verbo et opere, mea culpa, mea culpa, mea máxima culpa. Ideo precor Beatam Mariam semper Virginem, Beatum Michælem Archangelum, Beatum Joannem Baptistam, Sanctos Apostolos Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et te, Pater, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

S.—Misereatur vestri, Omnipotens Deus, et, dimissis peccatis vestris, perducat vos ad vitam æternam.

M.—Amén.

S.—Indulgentiam, absolutionem et remissionem peccatorum nostrorum tribuat nobis Omnipotens et misericors Dominus.

M.—Amén.

S.—Deus, tu conversus vivificabis nos.

M.—Et plebe tua lætabitur in te.

S.—Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam.

M.—Et salutare tuum da nobis.

S.—Domini, exaudi orationem meam.

M.—Et clamor meus ad te veniat.

S.—Dominus vobiscum.

M.—Et cum spiritu tuo.

S.—Oremus: Aufer á nobis, etc.

S.—Kyrie eleison.

M.—Kyrie eleison.

S.—Kyrie eleison.

M.—Christe eleison.

S.—Christe eleison.

M.—Christe eleison.

S.—Kyrie eleison.

M.—Kyrie eleison.

S.—Kyrie eleison.

S.—Dominus vobiscum.

Biblioteca Nacional de España

M.—Et cum spiritu tuo.
S.—Per ommia sæcula sæculorum.
M. Amén.

Acabada la Epístola.

M.—Deo gratias.

Dicho esto se levantará y pasará el misal al lado del Evangelio (izquierda del Sacerdote), hincando la rodilla al pasar delante del altar, y volverá á colocarse de pie á la derecha del Sacerdote, ó sea al lado de la Epístola, y allí escuchará la lectura del Evangelio.

S.—Dominus vobiscum.
M.—Et cum spiritu tuo.
S.—Sequentia Sancti Evangelii, secundum, etc.
M.—Gloria tibi, Domine.

Acabado el Evangelio primero.

M.—Laus tibi, Christi.

Después de esto, si hubiese *Credo*, se arrodillará al *incarnatus est*, levantando un poco la casulla al Sacerdote.

Después de contestar al *Dominus vobiscum, Et cum spiritu tuo*, se levantará, y puesto en pie dará al Sacerdote las vinajeras y preparará el paño para que se enjugue después del lavatorio, besándole la mano al Sacerdote al recibir el paño.

S.—Orate fratres.
M.—Suscipiat Dominus sacrifitium de manibus tui ad laudem, et gloriam nominis sui, ad utilitatem quoque nostram, totiusque Eclesiæ suæ Sanctæ.
S.—Amén.

Cuando dice el prefacio

S.—Per omnia sæcula sæculorum.
M.—Amén.
S.—Dominus vobiscum.
M.—Et cum spiritu tuo.
S.—Sursum corda.
M.—Habemus ad Dominum.
S.—Gratias agamus Domino Deo nostro.
M.—Dignum et justum est.

Al *Sanctus* tocará tres veces la campanilla, y asimismo al alzar la hostia y el cáliz, recogien

Biblioteca Nacional de España

do la casulla con la mano al Sacerdote.

Después del Pater noster.

S.—Et ne nos inducas in tentationem.
M.—Sed libera nos á malo.
S.—Pax Domini sit semper vobiscum.
M.—Et cum spiritu tuo.

Al decir el Sacerdote tres veces *Domine non sum dignus*, tocará la campanilla tres veces.

Después de esto, concluida la comunión y limpia la patena, tomará las vinajeras echando poco vino y luego vino y agua. Retiradas las vinajeras pasará el Misal al lado de la Epístola.

Al fin de la Misa.

S.—Ite, Missa est, ó Benedicamus Domino.
M.—Deo gratias.

(En misas de difuntos.)

S.—Requiescant in pace.
M.—Amén.

S. Dominus vobiscum.
M.—Et cum spiritu tuo.
S.—Initium, ó Sequentia Sancti Evangelii secundum, etc.
M.—Gloria tibi, Domine.
S.—Pater, et filius et Spiritus Sanctus.

Si al decir el Sacerdote *Ite Missa est* ó *Benedicamus domino*, deja abierto el Misal, se le debe pasar al lado del Evangelio antes que el Sacerdote eche la bendición, después de la cual se dice **Amén**, y terminado el último Evangelio, se dirá *Deo gratias*. Mientras el Sacerdote lee el Evangelio se trae el bonete al Sacerdote.

Acabado el Evangelio último.

M.—Deo gratias.

Después, arrodillado á la derecha del Sacerdote, contestará las Ave-Marías.

Biblioteca Nacional de España

— IX —

SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Confesión

Todo pecado ha de ser castigado en este ó en el otro mundo; en éste por el hombre penitente, ó en el otro por la justicia de Dios.

Por el Bautismo se perdona el pecado original y otro cualquiera que hubiere en el que se bautiza. Todo pecado que se cometa después del bautismo, ó ha de confesarse ó produce la condenación del alma. Jesucristo, en su inmenso amor á los hombres, instituyó el Sacramento de la Penitencia para dar la *gracia* á los que la han perdido, y para aumentarla á los que afortunadamente la conservan; esta sola medicina que se ofrece al cristiano para curarle las mortales heridas que en su alma ha abierto el pecado, como medicina espiritual, ha de aplicarse á nuestra alma con mayor oportunidad, con más prontitud que se emplea para aplicar á las heridas corporales la que necesitan. Así es que tan pronto como nuestra alma ha sido herida por el pecado, debemos acercarnos al Sacramento de la Penitencia, sin aplazamiento ninguno, si con *sinceridad* deseamos nuestra perfección y nuestro eterno bien.

La Santa Madre Iglesia nos preceptúa con-

Biblioteca Nacional de España

fesar á lo menos una vez en el año ó antes si espera haber peligro de muerte ó si ha de comulgar (1).

En este admirable Sacramento se ejercitan todas las virtudes. «Ejercita el confesante la *fe*, creyendo que el hombre de parte de Dios perdona los pecados; la *esperanza*, esperando ser dado por libre si confiesa, contra la costumbre de los demás tribunales, que castigan á quien confiesan; la *caridad*, doliéndose grandemente de haber ofendido á Dios, sumamente amado por su bondad; la *humildad*, arrodillándose á los pies de otro hombre y descubriéndole sus miserias; la *obediencia*, sujetándose á lo que él le ordenare; la *justicia*, haciendo en el confesante oficio de acusador, testigo y verdugo, pues su conciencia le acusa, el temor le liga y el dolor le castiga; la *fortaleza*, venciéndose á sí mismo en descubrir sus faltas, contra la inclinación natural de encubrirlas.

Además, por la confesión bien hecha, se perdonan los pecados, se recibe la gracia de Dios trocándose la pena eterna en temporal. Reprímese la voluntad, alúmbrase el entendimiento, aquiétase la conciencia, recóbranse los bienes perdidos, restitúyese la salud del alma, alégrase el cielo, gánase la comunicación de las buenas obras, entristécese el demonio y alégrase el Angel de la Guarda. Nadie, pues, debe excusarse de hacer una confesión bien hecha.—(Del P. Castro.)

Casos en que la confesión ha sido nula.— 1.° Cuando por falta de examen se ha dejado en la

(1) *El cumplimiento de Iglesia*, ó sea el tiempo durante el cual hay que cumplir con el mandamiento indicado, es generalmente desde el primer domingo de cuaresma al de la Santísima Trinidad, y se determina en cada diócesis.

Biblioteca Nacional de España

confesión algún pecado mortal. 2.° Cuando no se ha tenido contrición ni atrición verdadera, y esto aun cuando solo se hubiesen confesado pecados veniales. 3.° Cuando se acusa al confesor como venial lo que creemos pecado mortal. 4.° Cuando por ver güenza ó malicia callamos algún pecado mortal, aun dudando que lo fuera. 5.° Cuando se disimula ó se excusa con palabras generales algún pecado de modo que el confesor pueda juzgarlo solo venial. 6.° Cuando al confesarnos no tenemos una voluntad sincera de dejar el pecado, ó las ocasiones próximas de pecar. 7.° Cuando al confesarnos no hemos tenido una sincera voluntad de cumplir la penitencia impuesta por el confesor.

CONFESIÓN GENERAL: En los casos antes indicados es necesario hacer una confesión general desde la última bien hecha.

El Sacramento de la Penitencia comprende dos partes: los actos del penitente, que son cinco: examen de conciencia,—contrición de corazón,—propósito de la enmienda,—confesión de boca—y satisfacción de obra, y la absolución del Ministro.

1.° **Examen de conciencia:** Es hacer las diligencias conducentes para acordarse uno de los pecados no confesados, discurriendo por los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, por los parajes donde ha andado y ocupaciones que ha tenido, personas á quienes ha tratado, después de haber pedido luz á Dios para conocer sus culpas.

Condiciones del examen: No ha de ser ni ligero, ni prolijo, sino con la diligencia que en un negocio grave emplearía una persona de buen juicio.

Ha de ser personal, riguroso y prudente. *Personal*, que quiere decir que cada uno se ha de examinar y no ha de esperar que el confesor le examine. *Riguroso*, esto es, que sea proporcionado al número, á la gravedad y á las circunstancias de los pecados. Y será *prudente*, cuando en examinar la conciencia empleemos el tiempo necesario y proporcionado para acordarnos de las culpas, debiendo ser más ó menos largo dicho tiempo, según la frecuencia de los Sacramentos y los negocios, y según la capacidad y modo de vivir de cada uno.

Si cumpliendo con estas condiciones y habiendo

Biblioteca Nacional de España

puesto la debida diligencia olvidáramos involuntariamente algún pecado, debemos estar tranquilos y sosegados, porque, como dice el Santo Concilio de Trento: *El Sacramento de la Penitencia no está instituido, para oprimir las conciencias con escrúpulos y remordimientos.*

2.° **Contrición de corazón:** Esta es la primera parte del Sacramento de la Penitencia y absolutamente necesaria para obtener el perdón de los pecados.

La palabra Contrición significa quebrantamiento de corazón, y da á entender que nuestros corazones, endurecidos por el pecado, se quebrantan y rompen por la fuerza del arrepentimiento, que debe nacer después de reconocidas las faltas, concluido el examen.

Es la contrición, según el Concilio de Trento, un dolor del alma y una detestación del pecado cometido, acompañada del firme propósito de no pecar más en adelante; por esto la contrición se refiere á la vez al pasado y al porvenir: al pasado por el sentimiento de haber ofendido á Dios, por ser quien es, por los beneficios infinitos que nos dispensa, por el paternal amor que nos profesa, y por el inmenso beneficio de la Redención; al porvenir, por la firme voluntad de no ofenderle más.

—*La verdadera contrición debe ser sobrenatural, interior, universal.*

Será *sobrenatural* cuando el principio del dolor está producido por un movimiento de la gracia, y fundado en los motivos que la fe nos descubre, teniendo á Dios por fin y haciéndonos odioso el pecado por ser una ofensa inferida á Dios. Pero no cuando este dolor proviene del dolor que nos causan los castigos que se temen á los ojos del mundo, etc.

Será *interior* cuando proviene del corazón, centro de la voluntad en donde ha de residir la contrición para que destruya el amor desordenado de la criatura, dejando solo en él el amor á su Criador; para que restablezca el orden allí donde ha sido violado; así es que las protestas y las lágrimas nada significan si la voluntad se trueca, porque el Señor nos dice: «*Convertíos á mí, pero no de boca y á flor*

Biblioteca Nacional de España

de labio, sino desde lo íntimo de vuestro corazón.»

Será *universal*, cuando se extienda á todos los pecados sin exceptuar uno solo; en otro caso no se nos perdonaría ninguno.

3.° **Propósito de la enmienda:** Es una parte esencial de la contrición. Es absolutamente necesaria.

Debe ser *constante*, es decir, que, cuando confesemos nuestros pecados, debemos estar enteramente resueltos á no pecar más en ningún tiempo ni circunstancia; de igual manera que cuando se arroja un vaso de agua se tiene intención de no coger más el agua derramada.

El falso propósito se manifiesta en las señales siguientes: 1.° Cuando es negligente en tomar los medios para corregirse en los vicios. 2.° Cuando se expone con facilidad á las mismas ocasiones de pecar. 3.° Cuando no ofende á Dios sino porque no se halla en ocasión de ofenderle.

El propósito será bueno: 1.° Cuando el penitente es muy vigilante para procurar los medios de arrepentirse. 2.° Cuando hace esfuerzos grandes para evitar y huir de las ocasiones del pecado; y 3.° Cuando tiene una voluntad dispuesta para sufrirlo todo, y dar su vida antes de ofender á Dios.

4.° **Confesión:** Es la acusación que hacemos de los propios pecados, no de los ajenos; de los pecados en particular, no en general, á un Sacerdote que tenga licencia del Ordinario para confesar, manifestando los ciertos como ciertos, y los dudosos como dudosos, expresando todas las circunstancias.

—La buena confesión ha de reunir varias condiciones, unas necesarias y otras útiles.

Las circunstancias necesarias para la buena confesión, son: que sea *dolorosa*, *sincera* é *íntegra*.

Será *dolorosa* cuando va unida á una contrición verdadera y del firme propósito de no pecar jamás.

Será *sincera* cuando se presenten las faltas al confesor tal como son, sin aumentarlas ni disminuirlas, según nos las dicta nuestra conciencia, sin engaño, ni disimulo.

Será *íntegra* cuando comprenda todos y cada uno de los pecados mortales que el penitente recuerde sin exceptuar uno solo, así como las cir-

Biblioteca Nacional de España

cunstancias que los agraven, así como la frecuencia de cada uno en cuanto sea dado á nuestra memoria recordar.

Las circunstancias útiles para la perfección del acto son que la confesión sea *sencilla, humilde, pura* y *prudente.*

Será *sencilla* cuando se mire en la persona del Secerdote al mismo Nuestro Señor y se reciban con confianza y sumisión las reglas de conducta que él nos señale y en someternos á ella con puntualidad.

Será *humilde* cuando nos presentemos en el tribunal, decente y modestamente vestidos, arrodillados en postura suplicante y sin ostentación mundana.

Será *pura* cuando lo sean nuestras palabras, nuestra intención, nuestra voluntad.

Será *prudente* cuando no descubramos las faltas de nuestros prójimos, sino las nuestras, pues en otro caso cometeríamos un nuevo pecado, faltando á la caridad.

En resumen, hemos de mirar en el Sacerdote la representación viva de Nuestro Señor, y hemos de hacer la confesión de tal manera, que consideremos la que hacemos como la *última de nuestra vida*, y de este modo no carecemos nunca de contrición y sinceridad (1).

5.º **Satisfacción de obra:** Por esta se comprende la reparación de la ofensa hecha á Dios y al prójimo. Satisfacemos á Dios cumpliendo la penitencia que nos impone el confesor, y al prójimo restituyéndole la honra y los bienes que se le han quitado.

Esta parte es indispensable, porque sin ella queda incompleto el Sacramento de la Penitencia.

Debemos procurar no diferir el cumplimiento de la Penitencia, sino realizarlo lo antes posible.

---

(1) San Francisco de Sales aconseja elegir un confesor sabio, virtuoso y prudente, que sea nuestro director espiritual, de igual manera que para la direccion de nuestra salud elegimos un médico que, conociendo nuestra naturaleza, sea más acertado en los remedios.

Biblioteca Nacional de España

Práctica del examen de conciencia

ORACIÓN PARA ANTES DEL EXAMEN

¡Oh! Dios de infinita santidad, iluminad mi entendimiento para que sepa conocer y acordarme de todos los pecados cometidos desde mi última confesión, y Vos, María Santísima, alcanzadme un verdadero dolor de mis culpas y un firme propósito de enmendarme.

Seguidamente se recordará: 1.° Cuánto tiempo ha transcurrido desde la última confesión. - 2.° Si se ha cumplido la penitencia que el confesor impuso. - 3.° Si se han puesto en práctica los medios que dió el confesor para la enmienda. - 4.° Si en la última ó anteriores confesiones se dejó de confesar algún pecado por olvido; recuérdese, para decirlo ahora.

El orden en que se deben examinar los pecados es el siguiente: Pasaremos de largo los casos en que no pecamos, y donde tengamos pecados graves averigüemos el número fijo. De tal manera que, si no recordamos el número cierto, digamos el que nos parezca más aproximado, ó el tiempo que duró el vicio, y las veces que solíamos pecar al mes, ó á la semana, etc.

Ahora examinaremos nuestra conciencia discurriendo sobre los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia, y por las obligaciones de nuestro estado.

Biblioteca Nacional de España

En los Mandamientos de la ley de Dios. —*En el 1.°—Amar á Dios sobre todas las cosas:*—Examinaremos si ignoramos lo necesario de la doctrina cristiana.—Si hemos negado la fe ó admitido dudas sobre la verdad de algún dogma católico, ó si hemos hablado contra la religión.—Si hemos desconfiado de la misericordia de Dios, ó confiado temerariamente en ella.—Si hemos profanado lugar, persona ó cosa consagrada á Dios, v. gr., comulgando mal. —Si hemos creído en supersticiones, tomando parte en ellas, v. gr., consultando al demonio, á los que obran por mal arte, asistiendo á reuniones de espiritistas, hipnotistas, etc.—Si hemos tenido ó tenemos en nuestro poder libros, escritos ó periódicos que hablen mal de la religión ó contra la doctrina que enseña el Papa.—Si estamos suscritos á tales papeles, y de otro modo favorecemos á los herejes ó impíos.

En el 2.°—No jurar su santo nombre en vano:—Si hemos jurado con mentira, ó con duda de si era verdad lo que jurábamos.—Si hemos jurado sin necesidad.—Si hemos jurado hacer algo malo, v. gr., ejecutar cuanto otro nos ordene aunque sea cosa mala.—Si hemos blasfemado.—Si hemos dejado de cumplir algún voto ó manda, ó algún juramento en que prometiésemos cosa que sea buena.

En el 3.°—Santificar las fiestas:—Si hemos trabajado en día festivo sin necesidad manifiesta, ó públicamente sin permiso del Párroco, y por cuánto tiempo, y si hemos hecho que otros trabajen.—Si en las fiestas no hemos oído Misa entera, ó si en ella hemos estado hablando, durmiendo ó mirando lo que no debíamos.—Si hemos sido causa de que otros no la oigan.

En el 4.°—Honrar padre y madre:—Si no hemos respetado y socorrido á nuestros padres.—Si no les obedecemos cuando nos prohiben salir de noche, concurrir á casas de juego, juntarnos con malas compañías, leer cosas malas, etc., ó cuando nos mandan ir á Misa, ó á confesar, ó al catecismo, sermón y otras cosas buenas.—Si no rogamos por ellos á Dios.—Si hemos tratado de contraer matrimonio sin su bendición y consejo.—Si en sus enfermedades no les hemos procurado á tiempo los auxilios de la

Biblioteca Nacional de España

religión y los demás convenientes.—Si no hemos cumplido su última voluntad, ni pagado sus deudas, ni encomendado á Dios sus almas.—Si hemos faltado á nuestros maestros, amos ó superiores en el respeto ú obediencia en cosas que les toca y que no sean malas.

En el 5.°—No matar:—Si hemos quitado la vida, herido ó maltratado á nuestro prójimo.—Si hemos tenido ó tenemos odio ó enemistad con alguno, y si no hemos procurado ó admitido la reconciliación.—Si hemos deseado mal á otro ó á nosotros mismos, y si hemos maldecido.—Si nos hemos embriagado.—Si hemos provocado á otros á pecar.—Si hemos tomado parte en algún desafío.

En el 6.°—No fornicar:—Si nos hemos deleitado con advertencia y voluntariamente en pensamientos, deseos ó miradas deshonestas.—Si hemos tenido acciones torpes solos ó con otros.—Si la persona con quien hemos pecado ó deseado pecar era soltera, casada, pariente ó consagrada á Dios.—Si hemos faltado con palabras, cantares ó cuentos deshonestos, ó al recato en los sentidos, ó á la modestia en el traje.—Si hemos mirado ó tenemos caricaturas ó láminas obscenas ú otro cualquier objeto semejante.—Si asistimos á bailes ó espectáculos peligrosos.

En el 7.°—No hurtar:—Si hemos hurtado ó perjudicado por nosotros ó por otros al prójimo en sus bienes.—Si en compras, ventas ú otro contrato hemos usado de engaño ó fraude.—Si hemos prestado con excesivo interés.—Si hemos comprado á sabiendas cosas robadas.—Si no hemos buscado al dueño de los hallazgos.—Si por no cumplir con nuestro deber, se ha seguido perjuicio al prójimo.—Si no pagamos las deudas.—Si nos lanzamos á empresas y contratos que no sabemos si son justos.—Si estamos en posesión de bienes mal habidos.—Si en estas ó semejantes injusticias no hacemos lo posible por restituir y por resarcir cuanto antes los daños del prójimo.

En el 8.°—No levantar falsos testimonios, ni mentir:—Si hemos mentido, y si ha sido con perjuicio.—Si hemos levantado falsos testimonios ó calumniado.—Si hemos descubierto pecado oculto de otro, ó sembrado discordias.—Si hemos formado juicios te-

Biblioteca Nacional de España

merarios, ó murmurado de vidas ajenas.—Si no hemos restituído la fama y dado satisfacción al prójimo ofendido.

En el 9.° y 10.—No desear la mujer de tu prójimo. —No codiciar los bienes ajenos:—Examinaremos las codicias deshonestas y de la hacienda, si no las hemos examinado en el 6.° y 7.°

En los Mandamientos de la Iglesia.—Examinaremos (pues de la Misa ya lo hicimos) si no hemos cumplido con la Pascua.—Si desde los veintiún años no hemos ayunado en los días en que está mandado, á no ser que tuviésemos causa legítima.—Si hemos dejado de observar las vigilias y abstinencias prescritas por la Iglesia.—Si estamos en la secta masónica ú otra condenada por la Iglesia, ó favorecemos á sus adeptos.—Si tenemos ó hemos leído libros prohibidos.

Obligaciones de nuestro estado.—La fiel observancia de la ley cristiana y obligaciones del estado, es el fundamento de la perfección, y en él descansa el ejercicio de las virtudes.

En todo estado de la vida, cargo ó situación social en que Dios nos haya colocado, tenemos deberes especiales que cumplir, y las faltas de estos deberes deben ser objeto de nuestra confesión.

Pueden recordarse éstas como se indica para los siguientes estados, que son los más comunes.

De los padres y madres:—Si no sustentan á sus hijos.—Si no miran por su honrado porvenir.—Si desconfían de la Providencia.—Si no cuidan de que sepan y entiendan la vida cristiana y cumplan bien con los deberes religiosos.—Si no los educan en el Santo temor de Dios y en buenas costumbres.—Si no los tienen en colegios, talleres ó enseñanzas ó con profesores y maestros reconocidamente católicos.—Si por obtener ventajas materiales les permiten concurrir á enseñanzas y centros reprobados por la Iglesia.—Si no velan sobre ellos.—Si les consienten sus caprichos ó faltas, por un amor mal entendido.—Si no los corrigen con prudencia y los castigan con moderación.—Si los tienen bien ocupados, lejos cuanto se puede de los peligros de pecar.

Biblioteca Nacional de España

—Si no les dan buen ejemplo y estado competente á su tiempo.—Si no les encomiendan á Dios.—Si malgastan los bienes.—Si no dan para obras pías y para los pobres.

De los casados:—Si no están en gracia de Dios al contraer matrimonio. — Si no viven unidos con amor cristiano, complaciéndose mutuamente en lo que sea lícito, y guardándose hasta la muerte inviolable fidelidad.—Si no viven en cristiana caridad con parientes y vecinos.

Si el marido no sustenta á la mujer.—Si no la corrige con cariño.—Si la mujer no obedece al marido como cabeza.—Si no le sirve de consuelo, y ayuda en sus disgustos ó desgracias.—Si no le ayuda solícita á gobernar la casa.

De los jefes y amos de casa:—Si no tratan á los dependientes y criados con caridad y de modo que les sea suave la obediencia.—Si abusan obligándoles á trabajar más allá de sus fuerzas sin un motivo justificado.—Si no les guardan consideración según su sexo y salud.—Si no les socorren en sus enfermedades, según los medios y el mérito que cada uno ha contraido con la lealtad de sus servicios.—Si no les pagan el salario convenido, á su tiempo.—Si no procuran que vivan cristianamente, observando las fiestas, confesándose, etc.

De las personas dedicadas á las profesiones científicas, á la industria y al comercio:—Si no observan los principios de moral cristiana propios de cada profesión.—Si su negligencia ó descuido ha perjudicado á sus clientes.—Si exigen honorarios excesivos. —Si por el afán de un lucro inmoderado despachan géneros que pueden perjudicar á la salud ó piden un precio exagerado, etc.

De los dependientes, criados y jornaleros:—Si no guardan el respeto debido á la autoridad de sus jefes, amos ó principales, resistiéndose á la obediencia debida, por soberbia, por envidia ó por impaciencia de la posición en que el Señor les ha colocado.—Si no son puntuales en sus oficinas ó en su trabajo.—Si han defraudado los intereses del Estado, de sus amos ó de sus principales, ya directa, ya indirectamente, ó por su negligencia han contribuí-

BIBLIOTECA NACIONAL

Biblioteca Nacional de España

do á ello.—Si han perjudicado los intereses de sus amos, dando, desperdiciando, destrozando ó apropiándose lo que no es suyo, ó bien perdiendo el tiempo, y si se han puesto de acuerdo con los demás dependientes ó compañeros para este fin.

Si habiendo podido evitar algún daño ó perjuicio causado á sus principales ó amos, á sus personas ó intereses, no lo han hecho.—Si han publicado las faltas de sus amos ó murmurado de sus actos, etc.

A tres puntos se reduce este examen, atendido que son tres objetos, en los cuales, como en un centro, se encierran y concretan el principio y el fin de todas nuestras obras: *Dios,* á quien debemos amar de todo corazón sobre todas las cosas; *nosotros mismos*, que debemos regular nuestras acciones según las prescripciones de la ley que tenemos grabada en nuestros entendimientos y corazones, *y el prójimo*, á quien debemos amar como á nosotros mismos, haciéndole todo el bien posible, no causándole mal alguno, no dándole mal ejemplo ni escándalo, haciendo lo posible para que salve su alma; tales son los tres objetos á que converje cuanto hacemos, decimos y pensamos; por consiguiente, todos los pecados van á parar á ser ofensa de Dios, ó porque faltamos á su amor, ó porque nosotros mismos no regulamos nuestra vida por su ley, ó porque faltamos al prójimo.

Conviene recordar las máximas contenidas en los siguientes versos, compuestos por el venerable P. Fr. Manuel de Jaén:

El sentir, no es consentir,
Ni el pensar mal, es querer;
Consentimiento ha de haber
Junto con el advertir.
Mal puedo yo consentir

Biblioteca Nacional de España

Pensamientos que no advierto,
Y aunque soñando ó despierto
Esté, si no quiero el mal,
Que no hay pecado mortal
Puedo estar seguro y cierto.

Después de hecho el examen debemos preparar nuestro espíritu con la siguiente

ORACION PARA ANTES DE CONFESAR

Dios y Señor mío Jesucristo, que teniendo en cuenta la grande debilidad y miseria humana, dejasteis en vuestra Iglesia Santa poder bastante para perdonar todos los pecados por medio de este Sacramento de la Penitencia que yo me dispongo á recibir, suplícoos humildemente que me ayudéis para que dignamente lo reciba, y por los merecimientos de vuestra santísima Pasión quede mi alma libre y perdonada. Amén.

— Modo práctico de confesarse —

Nos acercaremos al Tribunal de la penitencia con *humildad*, *confusión* y *dolor*, con el *arrepentimiento* con que se acusaría María Magdalena á Jesús, y reconcentrando nuestras potencias y sentidos, nos excitaremos más y más al dolor de nuestros pecados, repitiendo con frecuencia los actos de contrición y atrición.

Cuando llegue el momento de acercarnos al confesionario nos arrodillaremos, haremos la señal de la cruz, y profundamente inclinados diremos la

Biblioteca Nacional de España

CONFESIÓN GENERAL: *Yo pecador me confieso á Dios*, etc. Daremos principio en seguida á la confesión diciendo al Sacerdote:

Cuándo nos hemos confesado la última vez.—Si hemos cumplido ó no la penitencia.—Cuál es nuestro estado y profesión.—Que hemos examinado nuestra conciencia.—Que tenemos dolor de nuestros pecados y propósito de la enmienda.

Inmediatamente diremos nuestros pecados por los mandamientos de Dios y de la Iglesia, y obligaciones de nuestro estado (tengamos muy presente aquí cuanto queda dicho anteriormente respecto á las condiciones de una buena confesión); también diremos *me acuso de todos los pecados mortales y veniales de mi vida, de los cuales nuevamente, así como de los que acabo de confesar, me arrepiento como si fuera este el último momento de mi vida y pido al Señor perdón por ellos, y á vos, Padre, la penitencia y absolución, si soy digno de ella.*

Escucharemos con profunda humildad las exortaciones del confesor, sin distraer nuestra imaginación en ningún otro recuerdo; grabaremos en nuestra memoria, con decidido propósito de cumplirla en todas sus partes, la *penitencia* que nos impone; y mientras el Sacerdote nos da la *absolución*, mientras la bendición del cielo desciende sobre nosotros, entreguémonos á una perfecta contrición, á un profundo pesar de corazón de haber ofendido á la Majestad Divina, á ese Dios que nos ama con un amor superior á todo, á Jesús nuestro bien, que quiso morir por nosotros en la cruz, y recordando sus sufrimientos, su pasión, su agonía, su muerte, sus últimas palabras y cuanto lleno de amor hizo por el hombre, implorando el auxilio de la Virgen Santísima, que en aquellos sublimes momentos nos dejó por Madre, digamos de todo corazón, llenos de fe, lejos de cuanto existe en el mundo y reconcentrando nuestro amor en el Divino Corazón de Jesús, el ACTO DE CONTRICIÓN: *Señor mío Jesucristo*, etc.

Terminada la confesión, y después de haber besado la mano al Sacerdote, nos retiraremos, con el debido recogimiento, llena nuestra alma de gratitud y reconocimiento á Dios, y diremos la siguiente

Biblioteca Nacional de España

ORACION PARA DESPUES DE CONFESAR

Amorosísimo Redentor mío, yo os suplico por vuestros merecimientos, é intercesión de vuestra Santísima Madre y de los Santos, que haya sido agradable y tenida por buena esta confesión mía; y que cualquiera cosa que á ésta y á las demás que he hecho le haya faltado de la suficiente contrición, puridad é integridad, lo supla vuestra piedad y misericordia, y según ella tengáis por bien de tenerme más copiosamente absuelto en el cielo. Amén.

(P. Granada.)

Modo breve de confesarse para sosegar la conciencia y quitar los escrúpulos: En confesando la materia cierta añadir esto que sigue:

Yo me acuso de todos los pecados de mi vida, en especial los que han sido de mayor ofensa á los Divinos ojos, y de lo que he ofendido á Dios en los diez Mandamientos, y en los cinco de la Iglesia; de no haber cumplido con las obligaciones de mi estado, de la vanidad, soberbia, ira, venganza, envidia, murmuración, vanagloria, falta de capacidad, y juicios temerarios, de la tibieza y flojedad en el servicio de Dios, y de no haber procurado su honra y gloria, en bien y provecho de mi alma, y buen ejemplo de mis prójimos, de todo lo que no me acuerdo, y no sé que es pecado: de las confesiones mal hechas, de la falta de dolor y propósito de la enmienda, y de todo lo que el Señor sabe que le he ofendido en toda mi vida, y me pesa infinito por ser Dios quien es, y propongo con su divina gracia la enmienda.

Biblioteca Nacional de España

Primera confesión: Es un deber para los padres el cuidado de que instruidos los niños en la Doctrina cristiana, sabiendo de memoria el Catecismo, y después de concurrir á su explicación en la Parroquia, previo examen y mediante el consejo del Párroco, hagan, en tiempo conveniente, su primera Confesión. Su fecha deben consignarla en el MEMORANDUM CRISTIANO.

Biblioteca Nacional de España

— X —

SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

En este admirable Sacramento, no solo se nos da la gracia, sino al autor mismo de la gracia, Jesucristo. Quien no solo quiso redimirnos con su pasión y muerte, sino que además se dignó permanecer con nosotros en este augusto Sacramento hasta el fin del mundo, dándose en alimento de nuestras almas. El mismo Jesús, al instituirle, ha dicho: «*El que coma mi carne y beba mi sangre tiene la vida eterna.*»

Por esto el Sacramento del altar es el mayor de los Sacramentos, porque en los otros obra la virtud de Dios, mas en éste está la real y verdadera presencia del mismo Dios.

Santo Tomás dice: todos los Sacramentos tienen razón de ser en la Eucaristía y se refieren á ella. La Eucaristía contiene á Nuestro Señor Jesucristo perpetuamente presente entre nosotros; de modo que la unión eucarística es como la consumación de la vida espiritual y el fin de todos los Sacramentos, y por esto pide mayor pureza y disposición para recibirle.

La Santa Madre Iglesia, en su tercer mandamiento, nos ordena *comulgar por Pascua florida.*

Esto es de absoluta necesidad, pero debemos no contentarnos con cumplir estricta-

Biblioteca Nacional de España

mente este precepto, sino que hemos de procurar acercarnos á la Sagrada Mesa con más frecuencia para aprender á amar á Dios, para limpiarnos de nuestras imperfecciones, librarnos en nuestras miserias y consolarnos en nuestras aflicciones y quebrantos, porque como dice San Francisco de Sales: «Necesitan comulgar á menudo dos clases de gentes: los perfectos, porque estando dispuestos harían muy mal en no llegarse al que es fuente y manantial de toda perfección, y los imperfectos, para que puedan de un modo meritorio aspirar á la perfección; los fuertes para tornarse débiles, los débiles para hacerse fuertes; los enfermos para sanar, los sanos para no enfermar; los que tienen pocos quehaceres en el mundo porque les sobra tiempo, y los atareados por la urgencia que en ello tienen.

»Creedme; las liebres en las montañas se vuelven blancas en invierno de puro mirar y comer nieve; así vosotros también, á puro adorar y comer la misma hermosura, bondad y pureza de este Divino Sacramento, llegaréis á ser toda hermosura, bondadosa y pura.»

EFECTOS DE LA COMUNIÓN

Mas para el deseo y hambre que este Padre Celestial nos pide, será gran motivo considerar los efectos de él, los grandes bienes que por él se comunican á los que devotamente le reciben, los cuales son tantos, que nadie los podrá contar. Porque con él se nos da la divina gracia; por él somos unidos é incorporados con nuestra Cabeza, que es Cristo; por él nos hacemos participantes de los méritos y trabajos de su Santísima Pa-

Biblioteca Nacional de España

sión, y por él se renueva la memoria de ella. Por él se enciende la caridad, y se esfuerza nuestra flaqueza, y se gusta la suavidad espiritual en su propia fuente, que es Cristo, Señor nuestro, y por él se despiertan en nuestra ánima nuevos propósitos y deseos para todo lo bueno.

Por él se nos da una prenda preciosísima de la vida eterna. Por él se perdonan los pecados y negligencias de cada día, y por él también se hace el hombre de atrito, contrito, que es resucitar de muerte á vida. Por él también se disminuye el ardor de nuestras pasiones y concupiscencias; y lo que más es, por él entra Cristo en nuestras almas, y morando en ellas se verifica lo que significó cuando dijo, que como su Padre estaba en él, y por eso la vida suya era semejante á la de su Padre, así se hace semejante á él en la pureza de la vida quien dignamente dentro de sí, por medio de este Sacramento, le recibiere, que pueda ya decir con el Apóstol: *Vivo yo, más ya no yo, porque vive en mí Cristo.*

Finalmente, el Sacramento del Altar alumbra el entendimiento, inflama la voluntad, refuerza el afecto, abre la gana de recibirle, aviva el sentimiento, purifica el espíritu, aumenta las virtudes, colma los dones, multiplica las gracias, y es freno con que Dios enfrena el cuerpo para que esté bien regido y gobernado por la razón. A este Divino Sacramento se debe la pureza de las Vírgenes, la entereza, constancia y piedad de las jóvenes, la vida ejemplar de los varones, la perseverancia de los ancianos y la reformación de las costumbres en todos estados.»—(P. Castro.)

Biblioteca Nacional de España

—— Preparación para la comunión ——

Las condiciones indispensables para recibir debidamente la Sagrada Eucaristía, son cinco: Ayuno natural.—Limpieza de conciencia.—Temor y reverencia de la Divina Majestad. — Esperanza. — Y Deseo.

1.ª—**Ayuno natural**: Consiste en no haber comido ni bebido cosa alguna desde la media noche hasta haber recibido el Señor. Este ayuno no se quebranta si al lavarse entra en la boca alguna gota de agua, ni con la sangre que pueda salir de las encías, ni con tragar involuntariamente con la saliva las reliquias que de la última comida hubieren quedado en la boca.

2.ª—**Limpieza de conciencia**: Esta condición se satisface cuando no hay en ella pecado alguno mortal. Para lo cual es necesario haber purificado nuestra alma en el Sacramento de la Penitencia, si fuera necesario.

3.ª—**Temor y reverencia de la Divina Majestad**: Este temor se obtiene reflexionando quién es Cristo que está en la Hostia consagrada, meditando que en aquella pequeña hostia, que vamos á recibir, está Dios Todopoderoso, está el Criador de los cielos y de la tierra, el Señor del mundo, la Gloria de los Angeles y Bienaventurados, el Juez de todos los siglos, á quien alaban los Angeles y ante cuyo acatamiento temen las potestades Divinas, y cuán pequeño é indigno es el hombre, criatura ignorante concebida en pecado, tardío para el bien, pronto para el mal, y cuyo miserable cuerpo es tan solo tierra, lodo, polvo, nada, que con la muchedumbre de sus pecados y negligencias cuotidianas, con tanta ingratitud responde á los beneficios infinitos de su Dios.

4.ª—**Esperanza**: La misma fe en las palabras de Nuestro Señor es la fuente de nuestra esperanza. El mismo Jesús, que conoce nuestras flaquezas, con entrañas de piedad nos llama á su Mesa con estas

Biblioteca Nacional de España

suavísimas palabras: «*Venid á mí todos los que estáis trabajados y cargados con el peso de vuestra mortalidad y vuestras pasiones, porque yo daré refección y refrigerio á vuestras almas.*» Y en otro lugar, murmurando los fariseos del Señor porque comía con los pecadores, respondió El: «*que no tenían necesidad los sanos del Médico, sino los enfermos; y que no había El venido á llamar á los justos, sino á los pecadores.*»

5.ª—**Deseo:** Sentimos este afecto cuando experimentamos ansia y anhelo por hospedar al Señor en nuestra alma, porque como dice el P. Granada: «¿Qué hombre habrá tan insensible y tan enemigo de sí mismo, que no tenga hambre de pan que tales efectos obra en el que le recibe dignamente?»

Modo práctico de comulgar.

Satisfechas las cinco condiciones expresadas, vestidos decentemente y con la modestia y compostura que exige este admirable Sacramento, haremos la señal de la cruz, rezando después el Acto de contrición y leeremos, penetrándonos bien de su espíritu, los siguientes

SUSPIROS DEL CORAZÓN DEVOTO

PARA ANTES DE COMULGAR

— Afectos de fe. —

Omnipotente Señor del cielo y tierra, á quien adoran rendidos los más encumbrados Serafines; confieso que sois Hijo del Eterno Padre, Dios y Hombre verdadero, en las

Biblioteca Nacional de España

perfecciones igual al Padre y al Espíritu-Santo, en el poder infinito, en la santidad sin término, piélago sin fondo en la grandeza, abismo sin vado en la misericordia.

— Afectos de confusión. —

Todo esto confieso que sois en este Augusto Sacramento de la Eucaristía, pero esto mismo me acobarda para recibiros. Porque, ¿cómo se han de juntar extremos tan opuestos cual son lo sumo y lo infinito, la bondad y la malicia, el cielo y la tierra, el Rey y el vasallo, el Criador y la criatura? Sé que en vuestra soberana presencia no se atreven á levantar los ojos los bienaventurados; pues, ¿cómo tendré yo aliento, no solo para veros, sino para incorporaros en mi pecho?

En verdad, Señor, que á no alentarme vuestra mucha dignación y clemencia, me acobardara mi pequeñez á vista de tanta majestad y grandeza; pero ya que Vos, por tener con los hijos de los hombres vuestras delicias, me convidáis á tan Divina Mesa, acepto, aunque lleno de rubor, el convite.

Biblioteca Nacional de España

— Afecto de deseo. —

Pasaré con rendida voluntad al más soberano banquete; así Vos purifiquéis mis labios con una brasa de vuestro amor, como los del Profeta Isaías; así limpiéis las inmundicias de mi alma con el rocío de vuestra gracia; así arranquéis de mi corazón la más fuerte de mis pasiones y el afecto de las criaturas; así me concedáis la pureza de los Angeles, el amor de los Serafines, la disposición que tuvieron todos los Santos para recibiros, y, sobre todo, la de vuestra Santísima Madre, cuando os encarnásteis en sus purísimas entrañas.

— Afectos de contrición y de amor. —

Y porque sé que lo que más os da en rostro son las culpas, ya las detesto de nuevo, Amado mío; ya aborrezco las imperfecciones de mi vida; ya abomino la tibieza; ya se abrasa, Padre mío, el corazón en vivas ansias de recibiros; ya desea mi pecho aposentaros dentro de sí mismo; ya os digo con toda el alma: Venid, Jesús mío, venid, Reparador del mundo arruinado por la culpa.

Venid, no tardéis un punto, que

Biblioteca Nacional de España

ya desfallezco de amor, ya me anego en un piélago de dulcísimos deseos, ya me niego á mí mismo y á todo lo que no sois Vos. Vuestro soy, suavísimo Padre mío, y como dueño legítimo, tomad posesión de mí, de todas mis potencias y sentidos, para que en adelante Vos solo seais el blanco de mis pensamientos, el objeto de mis cariños, el centro de mis operaciones por gracia. Así sea, Esposo mío, todo mi bien, todo mi consuelo, toda mi gloria. Amén.—(P. Hernández.)

AFECTOS VARIOS

PARA MOVERSE Á DEVOCION ANTES DE COMULGAR

¿Quién soy yo, dulcísimo Señor, para que desees hacer asiento y morada en mi alma? ¿Qué has visto en mí, oh, buen Jesús, para tener tanto gusto de honrarme? ¿Qué has visto en mi pecho para escogerlo por tu morada? ¿Quién soy yo, y quién eres tú? Tú mi criador, yo tu criatura; Tú mi Señor, yo tu siervo; tú mi Dios, yo un poco de tierra; tú la infinita sabiduría, yo la misma ignorancia; tú mi Juez, yo el culpado; tú la misma santidad y bienaventuranza nuestra, yo pecador ingrato y desventurado.

Biblioteca Nacional de España

Espántanse San Ambrosio y San Agustín, que tú, mi Dios, no tuvieses horror de encerrarte en el vientre de una doncella más pura que los Angeles, más limpia que las estrellas, más clara y resplandeciente que el sol, pareciéndoles estrecho aquel aposento para tu grandeza y majestad. ¡Y que yo no me admire, asombre y eleve de ver que Tú, no solo no tengas asco ni horror de aposentarte en este mi pecho, lleno de mil imperfecciones y miserias, y manchado con pecados, sino que lo pretendas, que lo pidas, que lo desees! ¡Oh bondad infinita!

Si me aparta, ¡oh dulce Jesús!, de esta mesa un justo temor engendrado de la muchedumbre de mis pecados, la esperanza y amor nacido del conocimiento de tu misericordia infinita me alienta, me convida y ruega que me allegue á ella. Bien sé, Dios mío, que dijiste: «No vine á llamar á los justos, sino á los pecadores. No tienen los sanos necesidad de Médico, sino los enfermos.»

Pues ¿cómo temeré yo de llegarme á tí? ¿Cómo desconfiaré de tu misericordia? Ea, mi Señor, vedme aquí con la licencia que me das y con el amor que me tienes, que me llego á

Biblioteca Nacional de España

recibirte; y pues en este Sacramento está la medicina de mis enfermedades y el remedio de mi salud, dame el pan de los Angeles, que hace Santos; dame el vino de tus escogidos, que engendra Vírgenes. Jesús mío, estoy enfermo, sáname; flaco, esfuérzame; tibio, enciéndeme; indevoto, inflámame; ciego, alúmbrame; caido, levántame; desnudo, vísteme; soy pobre, enriquéceme con los dones de tu gracia, pues me das prendas de la gloria.—(P. Castro.)

Industria utilísima para suplir la falta de preparación.

Una vez dijo el Señor á Santa Matilde: Cuando vayas á recibir la sagrada Comunión, desea, á gloria de mi nombre, tener todo el deseo y todo el amor con que ardió algún tiempo para conmigo el corazón más encendido, y de esta manera te podrás llegar á mí, porque pondré yo los ojos en aquel amor, y lo recibiré, no como tú lo tienes, sino como querrías tenerlo. Otra vez, estando Santa Gertrudis para comulgar, como recibiese mucha pena por no estar preparada, rogó á la gloriosa Virgen María y á todos los Santos que ofreciesen á Dios por ella toda la preparación y merecimientos con que cada uno de ellos se había preparado algún día para recibirle. Díjole el Señor: verdaderamente que delante de todos los cortesanos del cielo pareces con aquel aderezo que pediste.

Con los cuales ejemplos se confirma cómo

Biblioteca Nacional de España

acepta Su Majestad el deseo por obra, cómo también se lo reveló á Santa Catalina de Sena, y también cómo debemos llegar á comulgar y suplir la falta de disposición con encendidos deseos, imitando á estas dos Santas. — (P. Nieremberg.)

—— Oración para antes de la Comunión. ——

¡Oh, Dios eterno y todopoderoso! veme aquí que llego al Sacramento de tu único Hijo, nuestro Señor Jesucristo: vengo, como un enfermo, al médico que da la vida; como un hombre manchado de delitos, á la fuente de la misericordia y al manantial de todas las gracias: como un ciego, á la luz de la eterna claridad: como un pobre, un mendigo, al Señor del cielo y de la tierra; por tanto, te ruego, oh Dios mío, cuya bondad es infinita, y cuya liberalidad es sin medida, quieras sanar mis enfermedades, lavar mi impureza, iluminar mi ceguedad, enriquecer mi pobreza y vestir mi desnudez, para que reciba yo el pan del Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, con tan perfecta contrición y devoción, tan grande fe y pureza, tal propósito, deliberación é intención, como conviene á la salvación de mi alma. Te ruego, Señor, me concedas

Biblioteca Nacional de España

gracia de recibir, no solamente el Sacramento augusto de nuestros Altares, sino también el efecto y virtud del cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, que está contenido en él. ¡Oh Dios mío! ¡Padre de misericordia! haz que en esta presente comunión participe yo de una manera tan íntima del Cuerpo que tu Hijo sacó de las entrañas sagradas de la bienaventurada Virgen María, su Madre, que merezca yo ser hecho miembro de su Cuerpo místico, y que pueda algún día contemplarlo cara á cara en los cielos. Amén.

Terminados estos afectos y oraciones, después de haber implorado la asistencia de la Santísima Virgen, la de San José, la del Santo de nuestro nombre y la del Angel de nuestra Guarda, nos acercamos á la Sagrada Mesa. Mientras el Sacerdote abre el Sagrario y al tiempo que el ayudante dice el Confiteor, diremos la *Confesión general*. Recibiremos la bendición del Sacerdote con profundo recogimiento.

Después, mientras el Sacerdote, con el copón en la mano, muestra la Sagrada forma y dice: «Ecce Agnus Dei, etc.», diremos en voz baja:

Te adoro, Sagrada Hostia, pan, vino y alimento de los Angeles; te adoro, Salvador mío, y en tí creo, en tí espero y á tí amo.

Biblioteca Nacional de España

A continuación, llenos de confusión, de temor, de amor y de esperanza, diremos por tres veces, con el Sacerdote, las palabras del Centurión:

Señor, yo no soy digno que vuestra Divina Majestad entre en mi pobre morada, mas por vuestra santísima palabra mis pecados sean perdonados y mi alma sea sana, salva y perdonada.

Al acercarse el Sacerdote con la Sagrada Forma, recogiendo el paño debajo de la barba, y levantando la cabeza, recibiremos llenos de fervoroso deseo la Sagrada Forma, diciendo al recibir al Santísimo, sin pronunciar con la boca, sino con la mente:

El Cuerpo de mi Señor Jesucristo guarde mi alma y la lleve á la vida eterna. Amén.

Conservaremos cuidadosamente la Sagrada Forma en la boca hasta que, humedeciéndola, la pasemos.

¡Dios está en nuestro pecho lleno de Majestad y de gloria, cercado de innumerables Angeles que le adoran reverentemente!

Permanezcamos de rodillas (al menos un cuarto de hora) reconcentrando nuestras potencias, nuestros afectos, nuestra gratitud y nuestro amor en el infinito beneficio que el Señor nos hace entregándonos á los dulcísimos afectos de

Admiración: Al ver que tan grande Majestad se ha dignado hacer morada en nuestro pecho.

De Petición: Pidiéndole muchos favores,

Biblioteca Nacional de España

especialmente la gracia de vencer nuestra pasión dominante.

De Ofrecimiento: Ofreciéndole el alma con sus potencias, y el cuerpo con sus sentidos, para servirle con ellos; y además cuantos afectos broten del corazón en amor á Jesús Sacramentado.

Después de comulgar haremos la siguiente

ORACIÓN PARA DESPUES DE COMULGAR

—Afectos del hacimiento de gracias.—

Señor, Dios mío, me confieso por insuficiente para daros las debidas gracias por este beneficio, y así os doy todas las que os han dado mi Señor Jesucristo, y la Virgen Santísima su Madre, y todos los Santos cuando comulgaban, y las que ahora os dan todos los bienaventurados en el cielo, y las almas justas que comulgan en la tierra; y deseo alabaros con las lenguas y corazones de todas las criaturas que han sido, son y serán.

—Afectos de santo temor.—

Suplícoos, Padre clementísimo, que esta mi comunión no sea ocasión de castigo, sino medio saludable de perdón, fortaleza de mis flaquezas, esfuerzo y valor contra los peligros del mundo, tentaciones del demonio y su-

Biblioteca Nacional de España

gestiones de la carne, remedio contra mis vicios, freno de mis apetitos desordenados, y acrecentamiento de la Fe, Esperanza y Caridad, y de todas las virtudes.

—Afectos de contrición.—

Perdonadme, Señor, las ofensas que he hecho contra Vos, y la tibieza y mala disposición que tantas veces he tenido, recibiendo indignamente este Santísimo Sacramento del Cuerpo y Sangre de mi Señor Jesucristo, á quien he recibido y tengo en mi pecho como cosa mía, y como tal os le ofrezco con todos sus merecimientos y virtudes, y á mí con él por vuestro perpetuo esclavo, para eterna gloria y alabanza vuestra.

—Afectos de petición.—

Pero de tal manera os le ofrezco, Dios mío, que me habeis de dar por él lo que Vos queréis que os pida: perdón de mis pecados, abnegación de mi propia voluntad, conformidad con la vuestra, olvido de agravios, memoria de Vos y de vuestros beneficios, desprecio del mundo, y el ejercicio de las virtudes con que más os tengo de agradar.

Biblioteca Nacional de España

Señor mío Jesucristo, pues tanto me habéis honrado con vuestra presencia, hacedme despreciar las honras vanas de esta vida; pues me habéis hecho templo del Espíritu-Santo, ayudadme para que siempre os alabe y bendiga, y no permitáis que mis apetitos carnales lo hagan habitación de demonios. Pues ya soy tabernáculo de la Santísima Trinidad, limpiadme de toda mi inmundicia y pecado; pues soy sepulcro vivo de vuestro Cuerpo vivo y glorioso, hacedme que desde hoy sea mi vida nueva, mis pensamientos limpios y mi conciencia pura. —(P. Castro.)

—— Oración á Nuestra Señora ——

PARA DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

¡Oh Virgen María, dignísima Madre de Jesucristo! Serenísima Reina del cielo y tierra, que mereciste traer en tu santísimo seno al mismo Criador de las criaturas, cuyo venerabilísimo Cuerpo yo he recibido. Ten, Señora, por bien de intervenir por mí, para que cualquiera cosa que contra este Sacramento he hecho, por ignorancia ó negligencia, ó por otra cual-

Biblioteca Nacional de España

quier manera, me lo perdone, por tus ruegos, Jesucristo tu Hijo, el cual con el Padre y el Espíritu-Santo vive y reina en los siglos de los siglos. Amén.—(P. Granada.)

— Oración de San Ignacio de Loyola —

Tomad, Señor, y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento, y toda mi voluntad, todo mi haber y mi poseer. Vos me lo disteis, á Vos, Señor, lo torno; todo es vuestro; disponed á toda vuestra voluntad. Dadme vuestro amor y gracia, que esto me basta.

300 días de indulgencia cada vez que se rece con devoción.—(León XIII.)

Seguidamente: Después de comulgar debemos leer y meditar los «*quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado*,» leer las oraciones que tienen concedidas indulgencia plenaria, y principalmente la oración *á Jesús crucificado* para aprovecharnos de tan inapreciables beneficios.

(Véanse *Oraciones escogidas.)*

Primera Comunión: Es uno de los actos más solemnes y transcendentales de la vida y un tierno y consolador espectáculo, al cual deben los padres dar la mayor so-

Biblioteca Nacional de España

lemnidad posible, invitando á los amigos y consignando la fecha de este día en una medalla, que llevará el niño al cuello ó en el MEMORANDUM de este libro. Este acto exige en los niños, no solo uso de razón, si que también discernimiento, y constituye una gran fiesta de familia (1).

---

(1) Es digno de recomendarse como preparación el precioso libro intitulado: *El dia más hermoso de mi vida.* Traducción del Dr. Navarro.

Biblioteca Nacional de España

— XI —

TRES OBRAS DE PENITENCIA

— AYUNO—LIMOSNA—ORACIÓN —

OPUESTAS Á NUESTRAS TRES GRANDES PASIONES

La Iglesia católica, con su dulce voz de madre, dice al hombre: «Hijo mío, desde la falta de tu padre *hay dos hombres en tí*;» el uno, que te arrastra con toda su fuerza hacia la tierra y hacia los goces groseros, tiende á rebajarte hasta el nivel del bruto; el otro, que aspira incesantemente á sustraerte al imperio de los sentidos, te eleva hacia Dios y te hace desear todo lo bueno, todo lo noble, todo lo grande, todo lo que es digno de tí; es decir, una gloria inmortal y una felicidad infinita. Opuestos de intenciones, de deseos y de sentimientos esos dos hombres, como bien sabes, se entregan en tí á un combate sin cesar renaciente, á un combate cuyo primer teatro es tu cuna, y el último tu lecho de muerte. Por esto es que el Espíritu-Santo *te llama un soldado y á tu vida una milicia*.

Ya ves, hijo mío, que el hombre bueno que se halla en tí, debe incesantemente estar sobre sí y trabajar sin descanso en frustrar los ardides, en parar los golpes y en romper las mortíferas armas de tu adversario: *á este precio obtendrás la victoria y la felicidad en este*

Biblioteca Nacional de España

mundo y en el otro. Ahora bien; si tu enemigo trata de vencerte atizando en tu corazón *el amor á los* **placeres sensuales**, mortifica tus sentidos y contéstale con el **ayuno**: si intenta deslumbrarte por el brillo seductor de los **bienes terrenos**, diciéndote; felices los que poseen, vuelve la cabeza para no ver la vanidad, y contéstale; felices aquellos cuya riqueza está en el Señor, y *haz* **limosnas**: si, finalmente, redoblando sus astucias, pretende despertar en tí la fatal **soberbia**, que de Angeles hizo en un instante demonios horribles, arrójate á los pies de tu Dios, confiésale tu nada y tu dependencia, y **ora**.

El ayuno, la limosna y la oración, son, hijo mío, las tres armas de que debes servirte: los *tres remedios* que nos ha prescrito el Médico celestial.

Tal es, pues, la sabiduría de la Iglesia *en las obras de penitencia* que nos prescribe, que atacando á la vez nuestras *tres grandes pasiones,* jamás separa las tres obras que á ellas se oponen, *el ayuno, la limosna y la oración,* siendo de notar que el beneficio que de las mismas resulta no nos es solamente *personal*, sino que se extiende *al prójimo.*—(A. J. Gaume.)

Ayuno

Vigilia: Se llama así á la víspera de alguna festividad, y durante ella se observan el ayuno y abstinencia como preparación para debilitar la vida de los sentidos y dar vigor á nuestra alma. El *tiempo* es la vigilia de la eternidad; nuestra vida es un día de ayuno, de oraciones y de trabajos, y la eternidad, la fiesta que esperamos.

Se pueden distinguir cuatro clases de ayuno: natural, moral, espiritual y penal. *El Na-*

Biblioteca Nacional de España

tural, consiste en no comer ni beber absolutamente nada (y á este ayuno están obligados los que han de comulgar), desde las doce de la noche del día anterior.—*El moral*, en no comer ni beber sino lo que la razón dicta ser conducente á conservar la buena disposición del cuerpo y del espíritu, y á este lo están todos los hombres.—*El espiritual*, el abstenerse de pecar, y á este lo están aún más absolutamente todos los católicos. *El penal*, en abstenerse de ciertas clases de alimentos para mortificar el apetito, ó por cierto tiempo para sujetar ó castigar las demasías de la carne; á este también lo están todos los hombres.

Ayuno: La Santa Madre Iglesia nos preceptúa en su cuarto Mandamiento el ayuno penal.

Utilidad: El ayuno, dice San Agustín, purifica el entendimiento, eleva el sentido, sujeta la carne al espíritu, forma el corazón contrito y humillado, disipa las tinieblas de la concupiscencia, apaga los ardores de la lujuria y enciende la antorcha de la caridad.

Finalmente, cierra las puertas al vicio y las abre á la virtud y satisface por las culpas.

También ayuda á conservar mejor la salud y evita las enfermedades y los achaques.

Obliga este precepto desde los veintiún años (fijados por Santo Tomás en el siglo XIII), hasta los sesenta.

El precepto de ayunar: Comprende tres partes. 1.ª No comer carne en los días de viernes, abstinencias y ayuno.—2.ª No comer lacticinios (1) en Cuaresma.—3.ª No hacer más

(1) Los huevos y lacticinios (leche ó cualquier manjar compuesto con ella) no son mezcla, y se pueden comer, sea en la comida de carne, ó sea en la de pescado.

Biblioteca Nacional de España

que una comida al día, después de las doce. Ninguna de ellas comprende á los niños, antes del uso de la razón, ni á los fatuos ó locos.— La 1.ª y 2.ª comprende á todos los demás cristianos que han llegado al uso de la razón, y la 3.ª á los que han cumplido 21 años y no llegan á 60.

Se observa: Tomando un ligero desayuno ó parvedad por la mañana (como dos onzas); comida, según las necesidades y salud del individuo (pero sin gula), al mediodía, y una cenilla llamada colación, por la noche, como se usa entre gente de buena conciencia.

Se dispensa el ayuno cuando la falta de salud lo impida, mediando la orden del médico y la autorización del confesor; practicando, en tal caso, otras obras de penitencia que éste señale.

También á los trabajadores, solamente si se ocupan en trabajos fatigosos; á los pobres sin alimento seguro, ó tal, que no basta con una sola comida; á los soldados (1) y á los que viajan á pie ó á caballo por varios días; pero no á los que viajen en coche, ferrocarril, etc., á menos de indisposición que lo impida, ó falta de manjares.

Para hacer más útil el ayuno, conviene acompañarle con la limosna, la oración, la renuncia al pecado y el apartamiento de las ocasiones de cometerlo.

Abstinencia

Es la abstinencia una privación ó sacrificio como reparación de los excesos cometidos que, acercándonos al cielo, nos separa de las cosas mundanas, para fortalecer nuestra

(1) La oficialidad, sus familias y domésticos gozan en España de ciertos privilegios en cuanto á este punto.

Biblioteca Nacional de España

alma y devolverle el imperio sobre los sentidos.

La idea consoladora de obedecer á nuestro Padre celestial, y de acostumbrarnos en su presencia á vencernos, hace suave y fácil este precepto.

La abstinencia de carne: Obliga á los fieles á privarse de este manjar, comiendo solo de pescado, todos los días de Cuaresma; todos los viernes del año, y en los demás días en que la Iglesia la impone ú ordena. No obstante este precepto, existe una gracia especialísima, concedida á España por Su Santidad, para poder comer de carne en muchos de los citados días, y que también autoriza el uso de huevos y lacticinios en la Cuaresma. Esta gracia la obtienen todos los Españoles (1), mientras se hallen en territorio español y mientras viajen por el extranjero y hayan tomado las

Bula de la Santa Cruzada y Bula de Carne ó de Indulto Cuadragesimal: Por ellas se ganan además indulgencias especiales que deben tenerse presente. (Léanse las *Bulas.)*

La resistencia y discusiones que algunos, que se dicen católicos, hacen respecto á la adquisición de las Bulas indicadas, es impía; pues al cristiano no le toca discutir, sino respetar y obedecer todo cuanto ordena la Iglesia, si ha de permanecer en ella.

Advertencias: No basta tomar la Bula de Indulto para el uso de carnes si no se toma además la de la Santa Cruzada.

---

(1) Se reputa también como territorio español las casas de las Legaciones de España en el extranjero y los buques españoles en cualquier punto que se hallen.

Biblioteca Nacional de España

La Bula es individual, y no es bastante el propósito de tomarla para obtener sus privilegios. De éstos no se goza hasta dar la limosna y escribir en ella el nombre del que la adquiere, como señal de aceptación.

Se deben renovar las Bulas todos los años en la época de su promulgación, y los que no la toman deben guardar *abstinencia* los días arriba citados.

Es un error decir que se compran las Bulas. La Bula se toma, no se compra; porque las gracias espirituales no se venden. Lo que se da por ellas no es precio, sino limosna, como sucede con las Misas que encargamos. Lo que se da por la Bula de la Santa Cruzada se aplica al culto divino y por la del Indulto Cuadragesimal á obras de caridad y beneficencia.

Las Bulas no aprovechan sino á los que dan espontáneamente la limosna que les corresponda, según la clase ó condición á que pertenezcan.

Se dispensa de tomar las Bulas: A los militares que se consideran en activo servicio, por privilegio de la Santa Sede; á los que se alimentan con el sudor de su rostro ó que con dificultad pueden pasar el año, así como á los pobres de solemnidad, con tal que recen un Padre Nuestro, Ave-María y Gloria-Patri por la intención de Su Santidad el Papa cada día que coman lo que sin las Bulas no se puede.

Cada uno de los fieles debe tomar las dos Bulas de la clase que les correspondan, dando al efecto la limosna tasada para las respectivas clases (1).

---

(1) *Limosna correspondiente á la Bula* (*): Nos limitaremos aquí á consignar que, respecto á la *Bula de la Santa Cruzada*, hay un *Sumario de Ilustres* en la que están comprendidos, entre otros, los Títulos nobiliarios, Ministros, Jefes de Administración del Estado, Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros, así como las esposas de los seglares comprendidos en esta clase, ó sus viudas, si disfrutan de los títulos expresados, ó sus rentas. Su limosna, 4,50 pesetas.

Un Sumario Común: En el que están comprendidas todas las demás personas. Su limosna, 0,75 pesetas.

Un Sumario ó Bula de difuntos: Que es piadosa cos-

(*) En la Secretaría General de Cruzada se da gratis un cuadernito en el que constan éstas.

Biblioteca Nacional de España

Días de abstinencia de carne (aun teniendo Bula): Miércoles de ceniza y todos los viernes de Cuaresma; miércoles, jueves, viernes y sábado santos; vigilia de Pentecostés; vigilia de San Pedro y San Pablo (28 de Junio); vigilia de la Asunción de Nuestra Señora (14 de Agosto); vigilia de Navidad.

Promiscuar: Se llama así comer carne y pescado en una misma comida.

No se puede promiscuar en días de ayuno, aunque se tenga la Bula de Carne; pero á quien el ayuno no obligue, es lícito comer de carne en una comida, y de pescado en otra; en las demás abstinencias durante el año, teniendo las Bulas se puede promiscuar, menos en los domingos de cuaresma.

---

tumbre abonar por ellos, y por la cual ganan muchas indulgencias (*). Su limosna, 0,75 pesetas.

Respecto á la *Bula de carne ó Indulto Cuadragesimal*: Hay un *indulto de primera*, en el que están comprendidos, entre otros, los Grandes de España, Ministros, Grandes Cruces y las esposas y viudas de los comprendidos en ésta. Su limosna, 9 pesetas.

Un Indulto de segunda: En el que están comprendidos, entre otros, los Títulos nobiliarios, Jefes de Administración civil, Comendadores y Caballeros de Carlos III, de Isabel la Católica, y todas las personas que por sus sueldos ó pensiones, ó productos de fincas, ó de industrias y oficios, ganen anualmente 5.000 pesetas en adelante, y las esposas de los seglares inclusos en esta clase. Su limosna, 3 pesetas.

Un Indulto de tercera: En el que están comprendidas las personas no citadas anteriormente. Su limosna, 0,50 pesetas.

Es, por lo tanto, una obligación en toda la familia cristiana tomar todos los años las Bulas indicadas para cada individuo, lo mismo para los criados que tengan en la casa en el tiempo de su publicación (si es que ha de gozar de sus privilegios). En Madrid, la solemne ceremonia de la publicación de la Bula, se verifica el Domingo primero de Adviento.

(*) Hay, además, Sumario de composición y de lacticinios; este último para los eclesiásticos.

Biblioteca Nacional de España

Días en que hay obligación de ayunar: Todos los días de Cuaresma, excepto los domingos; los viernes y sábados de adviento (cuando las fiestas de la Concepción de Nuestra Señora caen en viernes ó sábado de adviento, el ayuno se anticipa al jueves precedente); vigilias de Pentecostés; miércoles, viernes y sábado de cada una de las cuatro témporas (véanse *Témporas*); vigilia de San Pedro y San Pablo (28 de Junio); vigilia de Santiago (24 de Julio); vigilia de la Asunción (14 de Agosto); vigilia de Todos los Santos (31 de Octubre); vigilia de Navidad (24 de Diciembre).

Advertencia: *Ningún día de ayuno se puede promiscuar, y durante la Cuaresma, ni aun los domingos.*

Los que tienen la Bula de la Cruzada y el Indulto Cuadragesimal pueden promiscuar en los días que no sean de ayuno, á excepción de los domingos de Cuaresma.

Hay obligación de informarse de cuáles son los días de ayuno y abstinencia, lo cual se anuncia en las Misas parroquiales y se consigna en los buenos almanaques, así como de enterarse en las Bulas de lo que ellas autorizan.

Cada ayuno que sin causa legítima se pierde ó cada vez que se come un manjar prohibido, constituye un pecado mortal.

Biblioteca Nacional de España

Limosna

«Siempre tendréis pobres en el mundo», ha dicho el Salvador.

Es la limosna lo que se da, por amor de Dios, para socorrer alguna necesidad.

Sus efectos: Hace al hombre semejante á Dios.—Traslada al cielo las riquezas.—Libra de males al cuerpo.—Alcanza perdón de culpas.—Conserva la gracia de Dios.—Es prenda de la bienaventuranza.—Negocia la buena muerte.—Patrocina en el Juicio.—Aumenta los bienes temporales.—Sustentos á Cristo.—Da eficacia á la oración.—Corona el ayuno.

Se ha de dar á toda clase de pobres: Parientes.—Domésticos.—Religiosos.—Vergonzantes.—Enfermos.—Mendigos.—A los pobres que piden.—A los pobres que no piden.

La realizan seis circunstancias: Dar con presteza.—Con largueza.—Con alegría.—Con humildad.—Con afabilidad.—Por manos propias.

El que se hace sordo á los gritos del pobre, gritará á su vez y no será escuchado.—(Salomón.)

El que tiene un gran fondo de caridad, es verdaderamente grande.—(Imitacion de J. C.)

Bienaventurado el que atiende al pobre y al necesitado; en el dia malo le librará el Señor.—(Salomón.)

No entristezcas el corazón del pobre, á quien ya tiene su desgracia abrumado del dolor, ni difieras socorrer al necesitado.—(Eclesiastes.)

Cuando des limosna, que no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha.—(Evangelio.)

Cuantos sean los pobres que pudiendo socorrer no socorras, tantas serán las injusticias que cometas.—(San Basilio.)

Biblioteca Nacional de España

Bendiciones que Dios promete (1).

Las que han de entenderse siempre, sin perjuicio de la gracia santificante, en cuyo estado es indispensable morir para conseguir la salvación eterna.

---

1. El limosnero está seguro de no empobrecer.—(Prov. 28.)
2. Nadie de la familia del limosnero irá mendigando.—(Ps. 36.)
3. Las riquezas del limosnero se multiplican.—(Prov. 4.)
4. El limosnero vive feliz, porque en su casa llueven las bendiciones del cielo.—(Ps. 40.)
5. Dios paga al limosnero cualquier fruslería que da al pobre.—(San Marcos 9.)
6. La limosna conserva sano y alarga la vida.—(Isaías 38.)
7. El limosnero se libra de castigos inminentes y de toda calamidad.—(Tobias 4.)
8. El limosnero es el comerciante más sabio y afortunado del mundo.—(Lec. 19.)
9. Cuanto hace y da al pobre el limosnero, lo da á Cristo.
10. El limosnero alcanza de Dios cualquier gracia.—(Ecc. 29.)
11. La limosna limpia y purga el alma de las culpas.—(San Lucas 11.)
12. El limosnero está seguro de morir bien.—(Ps)
13. El limosnero será juzgado con caridad y misericordia.—(Santiago 2.)
14. La limosna no se perderá.—(Tob. 4.)

Lo que dice la limosna.

Cuéntase que cuando la limosna sale de la mano del que la recibe, dice estas **cinco cosas**: Yo soy

---

(1) Tomadas del Catecismo acerca de la *propagación de la fe*, por el Dr. Gaspar.

Biblioteca Nacional de España

pequeña, y me habéis hecho grande.—Mi valor es corto, y vos me habéis multiplicado.—Yo era interés enemigo, y vos me habéis vuelto amable.—Era pasajera, y me hicisteis permanente.—Vos erais mi guarda, y ahora yo soy la vuestra.

Montes de Piedad: La Iglesia Católica, siempre cariñosa con los pobres, iniciadora y fundadora constante de todas las instituciones que les favoreciere, puso remedio á la explotación que de ellos hacían los judíos por medio de los Montes de Piedad (Mons Pietatis). Siendo el primero el del P. Bernabé de Terni, en Italia, en 1491. El Papa León X consagró por una Bula el establecimiento de estas instituciones.

En España se iniciaron en 1702. Fundó el primero el Presbítero Piquer, y la primera Caja de Ahorros para las clases trabajadoras el Marqués de Pontejos en 1839.

¡Cuán digno de imitarse es el ejemplo de contribuir al sostenimiento de las Asociaciones caritativas! Todos, cada uno según su posición, pueden suscribirse en alguna ó algunas de las muchas que en España existen, en beneficio de los pobres. Y como la caridad atiende al bien material y al espiritual, ésta puede también ejercitarse en las Escuelas Dominicales, Círculos Católicos de Obreros, y en todas las ocasiones.

Una limosna, en la que pocos piensan, es la **limosna de la dicha**.

¡Cuán grata es la tarea de hacer dichosos á los que nos rodean!

El óbolo de la dicha, la monedita de que ni el más pobre carece y con la que en todo momento se puede dar limosna, es *la complacencia*.—Es la sonrisa habitual y franca.—Es

Biblioteca Nacional de España

la generosa prestación de un servicio.—Es la palabra ¡gracias! dicha con sinceridad.—Es una frase de aprobación expresada con afecto al que á nuestro lado y con nosotros trabaja.

La oración

Sus excelencias: Es un acto eminente de religión.—El mismo Jesucristo nos la enseñó y ordenó al pronunciar el *Padre nuestro*, para enseñarnos á orar. — Es conversación del hombre con Dios. - Memorial para conseguir mercedes.—Escudo de las tentaciones.—Seguridad en los peligros.—Ejercicio de las principales virtudes.

Sus circunstancias: Ponerse en presencia de Dios con quien se habla.—Intención de glorificarle. - Atención á lo que se dice. - Devoción á lo que se hace.—Reverencia á la Majestad de Dios. - Pronunciación de las palabras.

Debe ofrecerse: Por todos; por el Papa y Clero.—Por el Rey y potestades seculares.—Por los parientes y amigos.—Por los bienhechores y enemigos.—Por todos los vivos.—Por todos los fieles difuntos.

Y la hacen eficaz para las necesidades del que pide estas virtudes: Santidad de quien pide.—Bondad de lo que se pide. - Intención con que se pide. - Confianza.—Humildad.—Perseverancia en pedir.

— DE LA ORACIÓN VOCAL —

No hay en esta vida para el cristiano ningún ejercicio más noble ni más provechoso que el de la oración: porque en el comer, beber, dormir, andar, etc., nos parecemos á las bestias; el hablar, conferir, disputar, leer, escribir, contar y regir, nos es común con

Biblioteca Nacional de España

los malos, con los infieles, con los bárbaros: mas tener trato y comunicación con el mismo Dios, no sólo nos levanta sobre las bestias, sobre los malos, sobre los infieles, sino á los Angeles nos iguala, y nos pone en presencia del Altísimo Dios, á donde le pedimos lo que más nos conviene.

Porque oración, es pedir y llamar, no á las puertas de los hombres, sino á la de la misericordia de Dios, de donde nos vienen todos los buenos propósitos, todos los santos deseos, todas las buenas obras y los bienes temporales. Ella es medicina de enfermos, alegría de tristes, fortaleza de flacos, remedio de pecadores, regalo de justos, ayuda de vivos, sufragio de muertos y socorro común de todos los males. Ella, dice San Lorenzo Justiniano, aplaca á Dios, alegra á los Angeles, regocija á los Santos, penetra en los cielos, alcanza sus peticiones, espanta á los demonios, vence á los enemigos, trueca á los hombres, repara las fuerzas, fortifica el espíritu y junta el alma con Dios. Ella, dice San Efren, es guardadora de la templanza, freno de la ira, medicina del odio, defensa de la paz, entereza de la virginidad, amor y felicidad de los casados, alivio de caminantes, seguridad de los labradores, puerto de navegantes, patrona de los culpados, consuelo de los tristes y alegría de los que se huelgan en Dios.

Mas la oración ha de estar acompañada de la **caridad**, para que sea meritoria; de la **confianza** y **fe**, para que sea impetratoria, y de la **atención**, **humildad** y **reverencia**, porque si esto le falta será distracción y descomedimiento.

Mas con las condiciones dichas, con sólo el *Padre nuestro* que recemos, dice San Cri-

Biblioteca Nacional de España

sóstomo, que podemos esperar el perdón de nuestros pecados, la remisión de las penas por ellos merecidas, la justificación de la vida, la santificación de las almas, la filiación de hijos de Dios, la herencia del cielo y los dones del Espíritu Santo. Dice más: que como la respiración es necesaria para la vida del cuerpo, así lo es la oración para la vida del alma; y que como el cuerpo sin alma está muerto, feo y hediondo, así el alma que desprecia la oración viene á quedar muerta con pecados, fea con vicios, hedionda con malos ejemplos, y llena de remordimientos; y por eso, según Santo Tomás, hay precepto natural y divino que nos obliga á ello en algunas ocasiones.

— ORACIÓN MENTAL —

Es, pues, la oración de dos maneras, **vocal** ó **mental**: ésta invoca á Dios con el corazón sólo, y aquélla con el corazón y la boca.

El más provechoso medio de orar vocalmente es el de quien entiende y atiende á las palabras y al sentido de lo que reza, y no pasa de corrida por ello, sino se detiene en lo que le causa devoción ó algún buen afecto, y lo saborea y gusta de estarse pensando en aquello que más le mueve y aficiona la voluntad á ser Santo. Esta oración es excelente y muy parecido á la lluvia menuda y continua ó á la nieve, que se empapa en la tierra y la fertiliza. Y este modo de oración, que tiene algo de la mental, debe ser usado de quien quiere aprovechar mucho en la virtud y perfección cristiana, y gustar cuán suave es el Señor.—

(P. Castro.—*Reformación cristiana.*)

***

Biblioteca Nacional de España

Quéjanse algunos de que no son oídas sus peticiones: generalmente, cuando esto sucede, es porque *pedimos poco al Señor y con escasa insistencia*, porque si bien el Señor nos prometió concedernos todo, nos mandó observar un orden en cuanto le pedimos, cuando por San Mateo nos dijo:

«**Buscad el Reino de los cielos antes que todo, y lo demás se os dará como por añadidura**»

Así, pues, podemos pedir á Dios cuanto para la vida nos es preciso y hasta riquezas; pero debemos pedirle primero lo que nos es más urgente para que el Señor añada aun las más pequeñas cosas. Lo mismo acontece cuando pedimos al Señor que nos libre de tal enfermedad, oprobio ó tribulación sin ser escuchados; probablemente padece nuestra alma otros males mayores, cuyo alivio debiéramos pedir á Dios antes que el de los males pasajeros ó corporales que, muchas veces, nos envía para servir de dique que encauce nuestras costumbres y arregle nuestra vida.

Orad mucho, pedid sin cesar, con humildad, sin impaciencia y llenos de confianza, empezando por pedir cuanto os acerque al Reino de Dios, y así con vuestra frecuente y fervorosa oración le hallaréis propicio para satisfacer vuestras súplicas.

— ORACIONES JACULATORIAS —

Son éstas como saetas encendidas arrojadas del alma al pecho de Dios.

Estos actos ú **oraciones jaculatorias**, pueden ser varias y diferentes:

Unas veces

Pidiendo á Dios perdón de sus pecados, diciendo: *¡Oh, Señor, quién nunca os hubiera*

Biblioteca Nacional de España

ofendido! No permitáis, Señor, que yo os ofenda; muera yo mil veces antes de ofenderos.

Otras veces

Conformándose con la divina voluntad, podrá decirse: *Vuestra voluntad, Señor, es la mía, y mi gusto y contento es el vuestro. ¿Qué tengo yo que amar ni desear en el cielo y en la tierra sino á Vos, que sois mi Dios y mi bien? Como yo os tenga á Vos, piérdase todo, honra, hacienda, salud, vida.*

Otras veces exclame y diga á Dios con San Agustín: *¡Oh, qué tarde os conocí, hermosura tan antigua y tan nueva! ¡Oh, años de mi vida, mal empleados cuando no os serví!*

Este ejercicio es importantísimo, porque con él en breve tiempo se anda mucho y se halla trocado un corazón, y mediante él se adquiere una familiaridad grande con Dios. Para este ejercicio no impide la falta de salud como para los otros, pues sin trabajo de discursos, que fatigan la cabeza, se puede ejercitar suavemente; así la memoria castísima de Dios es el regalo de los Santos y la que aligera todas las cargas y molestias que padecen en este destierro.

Con esta frecuente memoria de Dios, se recompensa mucho y se trae el corazón fervoroso y encendido, y está siempre como el hierro metido en la fragua, fácil y tratable para labrarle, por estar abrasado y caldeado siempre en amor.—(Ext. del *Dev Manual.)*

Tales son las tres obras de penitencia cuya necesidad prescribe la Iglesia y obligan al cristiano. Si oís decir á alguno que de nada se abstiene y que por nada ni por nadie se sacrifica, compadecedle; si veis á otros amontonando únicamente riquezas y tesoros, compadecedles si para elevarse á su fin no arroja

Biblioteca Nacional de España

ese lastre en beneficio de los necesitados; si veis á muchos ambicionar el poder, pensad que toda su honra no alcanza el timbre de nobleza que da el título de cristiano, superior á todo otro, y el dominio y posesión de sí mismo.

La felicidad en este mundo solo se alcanza por las buenas obras y con el cumplimiento de la Ley de Dios.

No olvidéis que el hombre necesita muy poco de la tierra; no es más que viajero que, por breves horas, se instala en el modesto cuarto de un hotel; nada le importa cuanto la población aquélla encierra; no aspira á comprar fincas en ella, ni á ocupar ningún puesto entre los principales de la ciudad: visita los Templos y algo de lo más notable, y hasta en el comer es sobrio. Está siempre pendiente de la hora de la marcha, y no separa un momento de su lado su maleta, que tiene preparada, pensando, no en lucir sus galas en aquel pueblo, sino en hallar donde sus aspiraciones y deseos le llevan como término de su viaje.

Biblioteca Nacional de España

— XII —

ORACIONES ESCOGIDAS

ALABANZA DE DIOS

Toda criatura está obligada por justicia y gratitud á alabar y bendecir el santo nombre de Dios, puesto que todas sus obras son admirables y atestiguan su sabiduría infinita, su infinito poder y su infinita misericordia para con el hombre, que le es deudor de todos los bienes, ya sean naturales, ya sobrenaturales.

Es, por lo tanto, un deber de toda criatura, *alabarle* y *bendecirle* siempre y en todo lugar.

El mismo Señor nos lo manda al enseñarnos á orar diciendo: *Santificado sea el tu nombre.*

Gocémonos, pues, en alabar y bendecir el santo nombre de Dios; pero con interior satisfacción, deseando unir á nuestra alabanza las de todos los hombres que hayan existido y existan hasta el fin del mundo, deseando que este eco de gratitud y amor llene la infinidad del espacio, y confundido con el de los Angeles y el de los Santos, llegue al trono del Altísimo.

Biblioteca Nacional de España

Propósito: *Alabaré y bendeciré el nombre del Señor en todos los acontecimientos, así en los prósperos, como en los que me parezcan adversos.*

— BLASFEMIA —

En quien jura y en su casa
no faltará mal ni plaga.

La blasfemia: Es expresión injuriosa contra Dios, contra los Santos y la Religión; grito abominable de la miseria, de la impotencia y de la cobardía, lanzado á la infinita bondad.

La más soez forma de la ingratitud, el impuro aliento del ser envilecido lanzado contra la pureza infinita. Es la degradación del hombre, la afrenta de la sociedad que la tolera y la más expresiva señal de la abyección de un pueblo.

Es, en fin, un enorme delito, por el cual en la ley antigua se castigaba al blasfemo con la muerte, y actualmente, en las naciones verdaderamente católicas, se imponen también á aquél grandes castigos. San Agustín se expresa en estos términos: «El blasfemo contra Jesucristo que reina en los cielos, no es menos criminal que los verdugos que lo crucificaron en la tierra». Y el P. Gaume, dice: «No cabe duda que el Altísimo, al vedarnos blasfemar de su santo nombre y de su ley, así tuvo presentes los intereses sociales como los suyos»; y es patente que San Luis, dictando un ejemplar castigo contra los blasfemos, fué tan verdadero cristiano como político, no ocultándosele que allí donde no hay altar para Dios, no hay trono para los Reyes, y donde no hay trono para los Re-

Biblioteca Nacional de España

yes, no queda freno contra los malvados, sino anarquía y calamidad para las naciones.

Propósito: *Pidamos á Dios y á la inmaculada Virgen un rayo de compasión para esos desgraciados y para esa sociedad que la tolera. ¡No saben lo que se dicen! ¡Son nuestros hermanos! Confiemos en que las oraciones de los buenos convertirán en alabanzas al Señor los insultos con que tanto le ofenden los hombres.*

— ACTO DE AMOR DE DIOS —

(ATRIBUIDO Á SAN FRANCISCO JAVIER)

No me mueve, mi Dios, para quererte,
El cielo que me tienes prometido;
No me mueve el infierno tan temido,
Para dejar por esto de ofenderte:
Tú me mueves, Señor; muéveme el verte
Clavado en una Cruz y escarnecido:
Muéveme ver tu cuerpo tan herido;
Muévenme tus afrentas y tu muerte;
Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera,
Que aunque no hubiera cielo yo te amara,
Y aunque no hubiera infierno te temiera;
No me tienes que dar porque te quiera,
Porque aunque lo que espero no esperara,
Lo mismo que te quiero, te quisiera.

— ALABANZA AL ADORABILÍSIMO NOMBRE DE DIOS —

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Biblioteca Nacional de España

Dios sea bendito, bendito su santo nombre.

Bendito Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.

Bendito el nombre de Jesús.

Bendito Jesús en el Santísimo Sacramento del altar.

Bendita la gran Madre de Dios, María Santísima.

Bendito el nombre de María, Virgen y Madre.

Bendito Dios en sus Angeles y en sus Santos.

Por cada vez que se rece esta alabanza se gana un año de perdón.

— ORACIÓN DE SAN IGNACIO DE LOYOLA —

(Veáse página 123.)

Trescientos días de indulgencia.—(LEÓN XIII.)

— ORACIÓN Á JESÚS CRUCIFICADO —

Miradme, mi amado y buen Jesús, postrado en vuestra santísima presencia. Os ruego con el mayor fervor imprimáis en mi corazón los sentimientos de *fe*, *esperanza* y *caridad*, dolor de mis pecados y propósito de nunca ofenderos, mientras yo, con todo el amor y con toda la compasión de que soy capaz, voy considerando vuestras cinco llagas, comenzando por aquello que dijo de Vos, oh mi Dios,

Biblioteca Nacional de España

el Santo Profeta David: *Han taladrado mis manos* y *pies, y se pueden contar todos mis huesos.*

NOTA. Habiendo confesado y comulgado, si delante de un Santísimo Cristo se dice devotamente la oración anterior, añadiendo un *Padre nuestro* por la intención del Sumo Pontífice, se consigue *indulgencia plenaria*, que se puede aplicar por las almas del purgatorio.—(Pío VII y IX.)

— ORACIÓN POR LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA —

Señor Todopoderoso, Santísima Virgen del Carmen, Angel Custodio del Reino, Santiago Apóstol, San José Patrono de la Iglesia Universal, Santos de nuestra España, apiadaos de este pueblo, alumbrad nuestro espíritu con los resplandores de la gracia y encended en el corazón de todos los Españoles la llama del amor divino para que en esta Católica nación, unidos todos en una misma fe y caridad, alcancemos la Unidad Católica (1) y el imperio de Jesucristo en nuestros hogares y en nuestras almas. ¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!

---

(1) Con este fin, de acuerdo con el tercer Congreso Católico de Sevilla, y con motivo de la apertura de la Capilla protestante en Madrid, acaba de establecerse en la Iglesia de Santa Bárbara, de esta Corte, en 25 de Febrero de 1895, la Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica Española, como base de las que han de constituirse en todos los pueblos de España.

También se ha establecido una fiesta en honor de la Beatísima Trinidad, en acción de gracias por la conversión de los godos del arrianismo al Catolicismo, que estableció la Unidad Católica. Se celebró por primera vez el 8 de Mayo de 1895.

Biblioteca Nacional de España

— ORACIÓN PARA PEDIR LA PROTECCIÓN PARA NUESTROS HOGARES —

Suplícoos, Señor, visitéis esta habitación; apartad bien lejos de ella todos nuestros enemigos. Vuestros Santos Angeles habiten en ella; que ellos y la Santa Virgen nos guarden en paz, y vuestra bendición sea siempre sobre nosotros. Por los méritos de Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

— ORACIÓN Á LA SANTÍSIMA VIRGEN —

(DE SAN BERNARDO)

Acordáos ¡oh piadosísima Virgen María! que jamás se ha oído decir, que persona que á Vos se acogiese, y pidiese socorro y favor, hubiese sido desamparada. Yo, animado con tal confianza, acudo á Vos, ¡oh Virgen de las Vírgenes, oh Madre de mi Señor Jesucristo! A Vos vengo; delante de Vos me presento con temor de mis pecados. No queráis menospreciar mis oraciones ni mis palabras ¡oh Madre de la palabra del Padre! antes bien, oidlas benignamente y cumplidlas con misericordia. Amén.

Trescientos días de indulgencia cada vez, y *una plenaria* al mes. (S. S. Pío IX,—25 de Julio y 11 de Diciembre de 1846.)

Biblioteca Nacional de España

— ORACIÓN Á NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN —

¡Oh Madre mía, Santísima Virgen del Carmen! que extendiendo tu amor á favorecer á los que visten tu Santo Escapulario, aun después de la muerte, como piadosa madre consuelas sus almas cuando están en el purgatorio, y con tus ruegos consigues salgan de aquellas penas, para ir á gozar de Dios en la gloria.

Recibe, Señora, la expresión de la gratitud filial de este pecador y la súplica, que en la devoción de tu Santo Escapulario, que has enriquecido con tantas gracias y favores, halle yo defensa de todos mis enemigos de alma y cuerpo; escudo contra las tentaciones; remedio de mis necesidades; seguridad en los peligros; medicina en las enfermedades, y conformidad en las tribulaciones.

También te ruego, Madre mía, me otorgues copiosos auxilios para que mi alma lleve abundantes frutos de virtudes y buenas obras y me alcances de Su Majestad el perdón de mis pecados, la enmienda de mi vida y las gracias necesarias para que, cumpliendo las obligaciones de cristiano, de tal modo viva, que no me falte tu amparo y protección y de mi Dios para la salvación de mi alma en la hora de mi muerte.

¡Que así, Señora, te lo suplico humildemente!

Biblioteca Nacional de España

F. Font, Escultor.

Madrid, 1894.

¡Madre mia, dignáos aceptar la más fervorosa expresión de mi filial amor y gratitud! ¡Dispensadme siempre vuestra protección y no me olvidéis en el último instante de mi vida!

Biblioteca Nacional de España

— ORACIÓN Á LA SANTÍSIMA VIRGEN —

(QUE REZABAN SAN FRANCISCO DE ASIS Y SAN LUIS GONZAGA)

¡Oh Señora mía! Santa María, yo encomiendo mi alma y mi cuerpo á tu bendito patrocinio y singular protección, y en el uso de tu misericordia lo deposito ahora y siempre y en la hora de mi muerte. En tus manos pongo toda mi esperanza y consolación, todas mis angustias y miserias, mi vida y el fin de ella, para que por tu santísima intercesión y méritos, todas mis obras reciban y lleven impreso el sello de tu beneplácito y el de tu Divino Hijo. Amén.

Tres años de indulgencia cada vez. (Pío IX,—20 de Enero de 1855.)

— ORACIÓN EFICAZ —

Dios te salve, María... ¡Oh Señora mía! ¡Oh Madre mía! Yo me ofrezco todo á Vos, y en prueba de mi filial afecto, os consagro en este día mis ojos, oídos y lengua, mi corazón y todo mi ser. Ya que soy todo vuestro, ¡oh Madre de piedad! guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra.

Jaculatorias

—JACULATORIA PARA CUALQUIER TENTACIÓN —

¡Oh Señora mía! ¡Oh madre mía! Acordáos de que soy vuestro; guardadme y

Biblioteca Nacional de España

defendedme como cosa y posesión vuestra.

Cien dias de indulgencia, una vez al día, rezándo la anterior oracion mañana y tarde; una *plenaria al mes*, si todos los días.

La Jaculatoria sola *cien dias de indulgencia* cada vez. (Pío IX.—5 de Agosto de 1851.)

Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía.

Jesús, José y María, asistidme en la última agonía.

Jesús, José y María, en Vos halle su paz el alma mía.

Santa María, Santa Virgen pura, Santa Madre de Dios, Madre de afligidos, ruega por nos.

Virgen bendita, acordáos de mí en la hora de mi muerte.

San José, modelo y patrono de los amantes del Sagrado Corazón de Jesús, rogad por nosotros.

Hay concedidos *cien dias de indulgencias* por decirlo una vez al día, aplicables á las ánimas del purgatorio, concedidas por S. S. León XIII.

Jesús mío, misericordia.

Cien dias de indulgencia.

Dulce Corazón de María, sed mi salvación.

Trescientos días de indulgencia.

Biblioteca Nacional de España

Amado sea en todas partes el Sagrado Corazón de Jesús.

Cien días de indulgencia.

Jesús dulce y humilde de corazón, haced mi corazón semejante al vuestro.

Trescientos días de indulgencia.

Virgen inmaculada María, Madre de Dios y Madre nuestra, pedid á Jesús por nosotros.

Trescientos días de indulgencia.

Dulcísimos corazones de Jesús y de María, sed mi amor y mi salvación.

Seiscientos días de indulgencia.

Sagrados corazones de Jesús y María, tened misericordia de mí; rogad por mí.

Doscientos días de indulgencia.

Yo, ¿para qué nací? para salvarme:
Que tengo que morir es infalible,
Dejar de ver á Dios y condenarme,
Triste cosa será, pero posible.
Posible ¿y río, y duermo, y quiero holgarme?
Posible ¿y tengo amor á lo visible?
¿Qué hago, en qué me ocupo, en qué me encanto?
Loco debo de ser, si no soy santo.

(Fray Pedro de los Reyes.)

Biblioteca Nacional de España

— ORACIÓN AL ANGEL CUSTODIO (1) —

¡Oh Angel bienaventurado de mi guarda! ruégote por aquel que te crió, y á tí me encomendó para que me guardases, que sin cesar me ampares y me defiendas de todo peligro, velando y durmiendo, de noche y de día. Acompáñame donde quiera que yo fuere; aparta de mí por la virtud de Dios cualquiera tentación de Satanás. Cuando mi alma hubiere de salir de este cuerpo, alcánzame de mi Señor Jesucristo que los malignos espíritus no la espanten ni asombren, ni la lleven á la desesperación. No me dejes ni desampares hasta que me pongas en la presencia de mi Señor Jesucristo.

Angel Santo de mi guarda,
Santo de mi nombre amado,
Guiad mis pasos al cielo
Y apartadme del pecado.

— ORACIÓN AL ARCÁNGEL SAN MIGUEL (2) —

¡Oh, glorioso Miguel! Príncipe de los Angeles, guarda de la Iglesia, defensor

(1) Al Angel de nuestra guarda es necesario tenerle devoción, porque desde que empezamos á vivir es Guarda que nos defiende, Ayo que nos rige, Maestro que nos enseña, Abogado que intercede por nosotros; vela cuando dormimos; está cuidadoso cuando nosotros estamos descuidados; se alegra de nuestro bien; siente nuestro mal, principalmente la culpa; no hay hora del día ni de la noche en que no recibamos de su amor y solicitud algún particular beneficio.—(P. García.)

(2) Protector y defensor de España. (Su festividad 29 de Septiembre.)

Biblioteca Nacional de España

de las almas. Rogámoste humildemente que tus ruegos nos amparen, tu fortaleza nos defienda, tu virtud nos esfuerce; para que cuando de esta vida saliéramos, defendidos por tí del infernal dragón y sus astucias, seamos por tus manos presentados, limpios de culpa, ante la divina Majestad. Amén.

— ORACIÓN Á SAN JOSÉ (1) —

(PARA ALCANZAR BUENA MUERTE)

Santísimo Patriarca y protector mío San José, que ejercitáis la eficacia de vuestro patrocinio en consolar especialmente á los que están á punto de morir y comparecer en el juicio de Dios, como decía Santa Teresa: mostráos protector, padre y defensor de mi alma, en aquel momento de que depende la eternidad. Por el singular consuelo que tuvisteis en la hora de la muerte por haberos asistido Jesús y María, os ruego me amparéis en la última hora y pidáis al

(1) Santa Teresa decía: «No me acuerdo haber pedido á San José cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este Santo, los peligros de que me ha librado, así de cuerpo como de alma: que á otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad; mas este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos á entender que, así como le fué sujeto en la tierra, así en el cielo hará cuanto le pida.»

Recomendamos á los fieles el ingreso en la *Congregación Josefina*, cuyos fines son servir y dar culto al gloriosísimo San José, patrono de la Iglesia Universal, y recibir sus individuos, además de las gracias espirituales, otros beneficios, así en el último trance de la vida, como después de su fallecimiento.

Biblioteca Nacional de España

mismo Jesús que me vaya preparando á una muerte feliz y dichosa.

Padre nuestro--Ave María--Gloria patri.

Trescientos días de indulgencia cada vez y *una plenaria* al mes.—(Pío IX.)

— ORACIÓN Á SAN JOSÉ —

Bendita sea la grandeza
Que el Señor te concedió,
Que por esposa te dió
A la Celestial Princesa.
Por dignidad tan excelsa
José, esposo de María,
Te pido desde este día
Con todo mi corazón
Me mires con compasión
Y asistas en la agonía.

San José, Patrono de la Iglesia universal,

Protegednos.

Doscientos días de indulgencia por cada vez, concedidos por S. S. León XIII.

Cuarenta días concedidos por igual concepto por el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá.

— ORACIÓN AL SANTO DE NUESTRO NOMBRE —

¡Oh glorioso San N....., que por vuestras virtudes fuisteis elevado á la dignidad de Cortesano del cielo, y á quien el Señor eligió por mi protector y abogado! pedid á Dios que yo os imite en el exacto cumplimiento de los deberes del cristiano, para que de este modo logre la dicha de ser compañero vuestro en la morada celeste. Amén.

Biblioteca Nacional de España

— ORACIÓN Á SAN LORENZO —

(PIDIÉNDOLE NOS ALCANCE LA FORTALEZA)

Glorioso San Lorenzo, que con vuestra heróica paciencia fuisteis tan insigne mártir; que con ella vencisteis, no solo á los tiranos y tormentos, si también al mundo, demonio y carne, y aun á Vos mismo os vencisteis, multiplicando otras tantas palmas y coronas; fortalecedme, Santo mío, para que yo sufra por Dios los trabajos que Su Majestad permitiese; tolere con resignación las contradicciones y reveses de esta vida mortal; disimule y perdone con magnanimidad los agravios que me hicieren, y padezca con alegría los dolores, enfermedades y trabajos que vinieren sobre mí: hacedme apreciar el sufrimiento, camino el más breve para el cielo, hasta poder decir como San Agustín: «Señor, aumentad las penas, pero aumentad la paciencia». Mis pasiones desarregladas son, Santo mío, lo que más me aflige y atormenta; dadme valor para vencerlas y alcanzar de ellas un triunfo glorioso. Amén.

— ORACIÓN Á SANTA LUCÍA (1) —

¡Oh gloriosa Virgen y mártir Santa Lucía, que por tu gran piedad, ardiente

(1) Se tiene á esta Virgen por abogada de la vista, y comunmente la pintan con sus ojos en un plato, que tiene en sus manos. No se sabe la causa de pintarla así, ni su historia lo dice. Pero como cada dia se experimentan nue-

Biblioteca Nacional de España

amor á Jesucristo y celo extraordinario por la religión, mereciste la dicha de confesar la fe cristiana con un valor superior á tu edad y condición, alcanzando en premio de tus heróicas virtudes la corona del matirio, que por siempre gozas en la bienaventuranza; compadécete, Santa mía, de nuestra debilidad y miseria, é interpón tu valimiento eficaz con el Eterno, á fin de alcanzarnos todas cuantas gracias nos sean más necesarias para conservar la salud del alma y cuerpo, y particularmente la de la vista. Acoge bondadosa mis humildes ruegos.

— ORACIÓN Á SAN ROQUE (1) —

ABOGADO CONTRA LA PESTE

Misericordiosísimo y benignísimo Señor, que con paternal providencia castigáis nuestras culpas, y por la infección del aire nos quitáis la salud y la vida corporal, para que, reconociéndoos y humillándonos en vuestro acatamiento, nos déis la vida espiritual de nuestras almas: yo os suplico humildemente, por la intercesión de San Roque, que si es para vues-

---

vas gracias que hace el Señor á los que, teniendo mal de ojos, se encomiendan con devoción á Santa Lucía, tengámosla todos gran devoción, para que por su intercesión se nos conserve la vista corporal, y para que alcancemos la espiritual y eterna. Otros escriben, y con fundamento, que es también abogada contra el fuego.

Nació en Zarazoza (reino de Sicilia); murió en el año 305. (Su festividad el 13 de Diciembre.)

(1) Nació en Montpeller (Francia); murió en 1327. (Su festividad el 16 de Agosto.)

Biblioteca Nacional de España

tra mayor gloria, y provecho de nuestras almas, me guardéis á mí y á toda esta familia y patria de cualquiera enfermedad y mal contagioso y pestilente, y nos déis entera salud de alma y cuerpo, para que en vuestro santo templo os alabemos y perpetuamente os sirvamos.

Y Vos, oh bienaventurado Santo, que para ejemplo de paciencia y mayor confianza en vuestro patrimonio, quiso Dios que fueseis herido de pestilencia, y que en vuestro cuerpo padecieseis lo que otros padecen, y de vuestros males aprendieseis á compadeceros de los ajenos, y socorrieseis á los que están en semejante agonía y aflicción, miradnos con piadosos ojos, y libradnos, si nos conviene, de toda mortandad, por medio de vuestras fervorosas oraciones, y alcanzadnos gracia del Señor, para que en nuestro cuerpo sano ó enfermo viva nuestra alma sana, y por esta vida temporal, breve y caduca, lleguemos á la eterna y gloriosa, y con Vos gocemos de ella en los siglos de los siglos. Amén.—(P. Rivadeneira.)

— ORACIÓN Á SANTA TERESA DE JESÚS —

Gloriosa Santa Teresa de Jesús, Doctora mística, Serafín del Carmelo, Patrona de las Españas, Milagro de tu sexo, y gran Celadora de la honra de tu Esposo Jesús en todo el mundo, acoge las súplicas de tus devotos y alcánzanos con tu poderosa intercesión el triunfo de la Igle-

Biblioteca Nacional de España

sia, la libertad de nuestro amantísimo Padre León XIII, la paz del mundo y la prosperidad de tu España, á fin de que, destruídas todas las adversidades y errores, seamos conservados en la unidad, no haya más que un solo redil y un solo pastor, para cantar eternamente en tu compañía las misericordias del Señor. Amén.

(Véase *Santos de España.*)

— ORACIÓN Á SAN ANTONIO DE PADUA (1) —

Glorioso San Antonio, á quien los herejes no pudieron resistir, y los animales obedecieron, los Angeles llevaron por los aires, para librar á tu Padre inocente, todas las criaturas sirvieron, los tiranos respetaron, y las ciudades y pueblos en sus tribulaciones invocaron y hallaron propicio, y á quien concedió el Señor el privilegio de que sus devotos hallen las cosas perdidas. Yo te suplico, glorioso Santo, que me seas favorable, pues pido tu favor: vuelve los ojos á nosotros, danos la mano, consuela á los afligidos, socorre á los pobres, alcánzanos del Señor que no perdamos la joya preciosísima de la gracia, y si por nuestra desgracia la hubiéramos perdido, que la hallemos prontamente; y á todos vida perfecta, muerte santa y descanso perpetuo. Amén.—(P. Rivadeneira.)

---

(1) Nació en Lisboa (Portugal); murió en el año 1231. Abogado de las cosas perdidas. (Su festividad el 13 de Junio.)

Biblioteca Nacional de España

— ORACIÓN POR LAS ALMAS DEL PURGATORIO—

Fieles almas cristianas, á quien Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que nació de la Inmaculada siempre Virgen María, por vuestra salud y la de todo el mundo, redimió con su sangre preciosa; El os dé su bendición y os libre haciéndoos de la compañía de los Santos Angeles y suya con gozo para siempre. Mirad, Señor, con ojos de compasión á esas benditas almas, y Vos, Madre piadosísima, libradlas de aquellas penas, dándoles en la gloria el descanso eterno, y usad conmigo, miserable pecador, de vuestra gran misericordia. Amén.

***

¡Oh Padre Eterno! os ofrecemos la sangre preciosa, la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, los dolores de la bienaventurada Virgen María, de San José y de todos los Santos en expiación de nuestros pecados, consuelo y alivio de las ánimas del purgatorio, así como por las necesidades de nuestra Madre la Iglesia y por la conversión de los pecadores.

Cien días de indulgencia cada día, aplicables á las ánimas benditas. (Pío IX,—30 de Abril de 1860.)

Biblioteca Nacional de España

Jesucristo, Hijo de Dios vivo, sea contigo, alma cristiana, y sea el medio entre su eterno Padre y tú; por cuya pasión y soberanos méritos seas perdonada y amparada y libre de estas mortales angustias en que penas, esperando en breve dejar el corruptible cuerpo mortal llamada de Dios á dar cuenta en su juicio de todos sus bienes y males, y á recibir el premio de la gloria por la gracia del Señor.

La Santísima Virgen María, concebida sin pecado original, sea tu abogada, y te gane de Dios esfuerzo y aumento de esperanza, con todos los Angeles y Santos, y aparte de tí toda mala visión, y toda peligrosa tentación, y no te deje hasta tenerte consigo en la gloria.

Aquel verdadero Dios, que es fuente de misericordia, sea contigo; El te conforte y te consuele; El te ampare y te alumbre y guíe en este temeroso camino, el cual guió á los hijos de Israel y los defendió cuando pasaron el mar, y te lleve por ministerio de sus Santos Angeles, y te libre de esta agonía, y reciba tus dolores y temor y angustia en que estás, en descuento y satisfacción de la pena de tus pecados, por su misericordia infinita. El piadoso Señor, que te crió, te dé ente-

Biblioteca Nacional de España

ro sentido para que le llames con firme confianza, y mande echar de este lugar todo espíritu maligno y tentador, y toda tristeza y mala intención. Los Santos Angeles estén aquí contigo hasta ponerte en la gloria. Y cuando la voluntad de Nuestro Señor fuere de sacar tu cuerpo de esta pena, y á tí de esta agonía y cargas para juzgarte, vayas de este mundo con remisión de todos tus pecados, llena de gozo.

—— Miserere *(Salmo* 50.) ——

Ten piedad de mí, ¡oh Dios! según tu grande misericordia.—Y según la multitud de tus bondades borra mi iniquidad.—Lávame más y más de mi iniquidad, y purifícame de mi pecado.—Porque yo conozco mi iniquidad, y mi pecado siempre está delante de mí. —Pequé contra tí solo, é hice el mal en tu presencia: *perdóname*, para que seas reconocido por justo en tus palabras, y salgas victorioso de los juicios que contra tí se hagan. —Tú sabes, Señor, que he sido engendrado en la iniquidad, y que mi madre me concibió en pecado.—Señor, tú amaste la verdad, y me manifestaste los secretos y los misterios de tu sabiduría.—Me rociarás con el hisopo, y yo seré purificado: me lavarás, y quedaré más blanco que la nieve. - Darás á mi oído el consuelo y la alegría, y mis huesos humillados saltarán de contento.—Aparta tu rostro de mis pecados, y borra todas mis iniquidades.—Crea en mí ¡oh Dios! un corazón puro, y renueva en mis entrañas un espíritu recto. —No me arrojes de tu presencia: ni apartes de mí tu Santo espíritu.—Vuélveme la alegría de tu salud, y confírmame con tu prin-

Biblioteca Nacional de España

cipal espíritu (1).—Yo enseñaré á los inicuos tus caminos; y los impíos se convertirán á tí.—Líbrame ¡oh Dios! Dios de mi salud, de los hechos sanguinarios: y mi lengua ensalzará tu justicia.—Señor, tu abrirás mis labios, y mi boca anunciará tu alabanza.—Porque si hubieras querido sacrificio, te lo hubiera ofrecido, pero no te agradarán los holocaustos.—El sacrificio digno de Dios es un espíritu afligido: no despreciarás ¡oh Dios! un corazón contrito y humillado.—Señor, trata benignamente á Sión, y hazla sentir tu buena voluntad, para que los muros de Jerusalén sean edificados. Entonces aceptarás el sacrificio de justicia, las oblaciones y los holocaustos: entonces pondrán becerros sobre tu altar.

---

(1) David pide en este Salmo (que es uno de los siete llamados penitenciales), primero un espíritu recto, esto es, un espíritu de justicia; después el Espíritu Santo, que es el autor de la justificación, y, últimamente, pide el espíritu principal, que es el don de la perseverancia.

Biblioteca Nacional de España

CRUZ DE LAS INDULGENCIAS

Oración.

Salve, salve,
cruz gloriosa,
dulce enseña
religiosa,
paz del alma,
luz del bien.

Al pie de tu imagen, postrado de hinojos,
la pompa mundana condeno al desdén,
te miran amantes mis ávidos ojos,
y siempre sublime con gozo te ven.

Tú que el trono
fuiste un día
del Supremo
Redentor,
sé mi norte,
sé mi guía,
mi consuelo,
mi alegría,
y el emblema
de mi amor.
De la muerte
los rigores
nunca débil
temeré,
si me amparan
tus favores,
y tus vivos
resplandores
son antorcha
de mi fe.

Gloria á ti, cruz bendecida,
del cristiano escudo fuerte,
por quien velas en la vida
y á quien salvas en la muerte.

Tus místicos rayos do quiera se ven,
las almas inundan de plácida luz.
Prodigio que inspiras y alcanzas el bien,
condúceme al cielo, santísima Cruz.

Biblioteca Nacional de España

GRACIAS concedidas por diferentes Prelados de la SANTA IGLESIA CATÓLICA á los fieles que tengan en su poder ó recen devotamente LA CRUZ DE LAS INDULGENCIAS.

Cada uno de los **Emmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y de Santiago,** 100 días de indulgencia á los que la rezaren con verdadera devoción y 40 días cada uno de los **Rdos. Obispos de Málaga, de Segovia y de Archis.**—Cada uno de los **M. Rdos. Arzobispos de Cuba, de Granada y de Trajanópolis,** 80 días á los que recen alguna de las estrofas, y 40 días, en iguales términos, cada uno de los **Rdos. Obispos de Canarias, Nueva Cáceres, Puerto Victoria, Tuy y Jaro.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias, Vicario general del Ejército,** 80 días cada vez que la recen devotamente teniéndola en su poder y rezando ante dicha oración un Padre nuestro ó un Credo.—**El Rdo. Obispo de Astorga,** 40 días por cada vez que la recen devotamente y otros 40 por cada día que los fieles la tengan en su poder.—**El Rdo. Obispo de Barcelona,** 40 días á los que, con verdadera devoción, la leyeren ú oyeren leer, y otros 40 á los que repitieren su lectura ó la dijeren de memoria.—**El Rdo. Obispo de León,** 40 días á los que la aprendan de memoria ó cada vez que la recen con verdadera devoción.—**El Rdo. Obispo de Vitoria,** 40 días por la devota recitación de todas y cada una de las estrofas.

Insertamos la anterior delicada poesía de nuestro amigo Señor Ramírez, con autorización de su Sra. Viuda é Hijos, propietarios de sus obras.

Biblioteca Nacional de España

— XIII —

INDULGENCIAS

Perdona Dios por el Sacramento de la Penitencia los pecados al verdaderamente arrepentido; perdónale la pena eterna que merecía por ellos, y le concede legítimo derecho á la corona de la gloria. Pero comunmente no le perdona otra deuda, que es la que *llamamos pena temporal*, más ó menos crecida, á proporción de las culpas; porque quiere Dios que, á más del arrepentimiento en el tribunal de la Penitencia, se le dé alguna satisfacción, sin que perdone el más ligero pecado. Este perdón se obtiene con ejercicios devotos, limosnas y mortificaciones en esta vida, ó con atrocísimas penas en la otra.

Fuera de estos medios, hay el de las *indulgencias*.

Es, por lo tanto, *muy importante* que los fieles conozcan bien lo que son las indulgencias y procuren aprovecharse de ellas.

Indulgencia: Es la remisión de la pena temporal de los pecados, perdonados en cuanto á la culpa.

Son las indulgencias uno de los medios que nos dejó Jesucristo para satisfacer, por la pena temporal, á la Justicia Divina.

Nuestro Señor dió á la Iglesia el poder de conceder las indulgencias cuando dijo á sus

Biblioteca Nacional de España

Apóstoles: *Todo lo que atareis en la tierra será atado en el cielo, y todo lo que soltareis en la tierra será soltado en el cielo*; pues si estas palabras facultan á la Iglesia para remitir los pecados, con mayor razón la facultan para remitir la pena temporal merecida por ellos.

Adviértase bien que la indulgencia no remite el pecado mortal ó venial, sino solo la pena temporal merecida por los mismos; así, cuando se dice: «*El que gane tal indulgencia obtendrá remisión de todos sus pecados*,» debe entenderse de *todas las penas temporales merecidas por los pecados*.

Las indulgencias estriban en las cinco verdades siguientes, que son como sus cimientos: **Primera**. Que perdonado el pecado, en cuanto á la culpa y pena eterna, puede quedar, y regularmente queda, una pena temporal que pagar á la justicia divina, ó con penitencias en esta vida, ó con penas en el Purgatorio. **Segunda**. Que las obras buenas hechas en gracia, son satisfactorias. **Tercera**. Que hay en la Iglesia un inmenso tesoro de satisfacciones formado de las infinitas de Jesucristo. Sacrificado en el ara de la cruz el inocente Cordero, decía Clemente VI, con una sola gota de su preciosísima sangre habría redimido á todo el género humano; vertió, no obstante, un torrente, y para que no se perdiese formó de ella un tesoro, y lo entregó á la Iglesia. Ved aquí el tesoro inmenso de donde se sacan las indulgencias. A las satisfacciones de Jesucristo se juntan todas las de la Santísima Virgen y las superabundantes de todos los Santos, no como necesarias para formar este inmenso tesoro, sino como sobrantes y procedentes en su origen de los méritos de Jesucristo. **Cuarta**. Que la facultad de hacer partícipes de este tesoro á

Biblioteca Nacional de España

los fieles reside en la Iglesia. **Quinta.** Que el uso de las indulgencias es muy provechoso al pueblo cristiano, como lo tiene declarado el Santo Concilio de Trento, condenando y excomulgando á los que dijeren que son inútiles, ó que la Iglesia no tiene facultad para concederlas.

Las indulgencias, como se ve, son unos pagos que hace la Iglesia por el pecador á la justicia de Dios, del tesoro que la dejó Jesucristo.

La indulgencia plenaria: Remite no sólo todas las penitencias sacramentales y canónicas, sino también todas las penas del Purgatorio; de suerte que, el cristiano bastante dichoso para ganar en su integridad una indulgencia plenaria, queda puro como el niño que sale de la pila bautismal, y muriendo en tan feliz estado, sube derechamente al cielo sin pasar por el Purgatorio.

¿Cabe verdad de más consuelo?

La indulgencia parcial: Tal como la de *siete años* ó de siete cuarentenas, etc. Perdona la pena temporal que se perdonaría haciendo durante igual tiempo la penitencia pública acostumbrada á imponer en los primeros siglos de la Iglesia. Es decir, que estas indulgencias parciales perdonan las penas del Purgatorio que corresponden á aquella penitencia canónica; pero no quiere decir que rebajen de *siete años* ó de *siete veces cuarenta días* las penas del Purgatorio.

Para ganar las indulgencias: Los católicos necesitan: 1.° Hacerlo en el tiempo, forma y con las condiciones prescritas, según la intención del que las concede. —2.° Ganarla personalmente, en su integridad. —3.° Hallarse

Biblioteca Nacional de España

en estado de gracia, por cuanto la pena debida al pecado no puede remitirse sino después de absuelto el mismo pecado.—4.° Tener intención habitual ó interpretativa de ganar la indulgencia. Para llenar este último requisito, basta enderezar la intención desde la mañana, diciendo, por ejemplo: *¡Dios mío! tengo la intención de ganar hoy todas las indulgencias concedidas por todos los actos, oraciones y buenas obras que con vuestra gracia espero practicar este día.*

Indulgencia por los vivos: Es la que gana uno para sí y no puede aplicarla á otro.

Indulgencia por los difuntos: Es la que gana el vivo por algún difunto y no puede aplicarla á sí; hay también indulgencias para los vivos, que se pueden aplicar á los difuntos cuando lo dice expresamente el concedente.

¡Oh, necio el que no procura á tan poca costa satisfacer una deuda que quizás le costará muchos años de vivas llamas! ¡Oh, cruel quien no solicita rescatar con el precio de las indulgencias á las afligidas almas del Purgatorio!

Mas aquí conviene advertir á los que deseen ganar indulgencias, que tengan presente la célebre declaración de San Cipriano. Nosotros, decía este gran Padre de la Iglesia, no tenemos indulgencias para los flojos que duermen en la pereza, sino para los diligentes que velan en la penitencia. Tampoco las tenemos para los que viven en las delicias, sino para los que toman contra sí mismos las armas de las mortificaciones.—(Est. P. Hernández, A. Gaume, P. Lopez.)

Biblioteca Nacional de España

—— Tedeum (1) ——

A tí ¡oh Dios! alabamos: á tí, Señor, confesamos.—A tí, Eterno Padre, adora toda la tierra. -A tí todos los Angeles: á tí todos los cielos y todas las potestades.—A tí los Querubines y Serafines con incesantes voces proclaman: *Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos.*—Los cielos y la tierra están llenos de la majestad de tu gloria.—A tí el glorioso coro de los Apóstoles.—A tí la venerable multitud de los Profetas.—A tí el generoso ejército de los mártires te alaba.—A tí por toda la tierra la Iglesia Santa confiesa.--Padre de inmensa majestad.—A tu adorable, verdadero y único Hijo.—Y también al Espíritu Santo consolador.—Tú ¡oh Cristo! eres Rey de la gloria.—Tú eres Hijo del Eterno Padre. —Tú, para librar al hombre, te hiciste hombre, y no desdeñaste el vientre de una Virgen.—Tú, roto el aguijón de la muerte, abriste á los fieles el reino de los cielos.—Tú estás sentado á la diestra de Dios en la gloria del Padre.—Creemos que vendrás como Juez.—Rogámoste, pues, socorras á tus siervos que con tu preciosa sangre redimiste.—Haz que en la gloria eterna seamos del número de tus Santos.—Salva, Señor, á tu pueblo, y bendice á tu heredad.—Y gobiérnalos y ensálzalos para siempre.—Todos los días te bendecimos: —y alabamos tu nombre en los siglos, y en los siglos de los siglos.—Dígnate, Señor, conservarnos en este día sin pecado.—Ten piedad de nosotros, Señor: ten piedad de nosotros.—Descienda, Señor, sobre nosotros tu misericordia, según y como hemos esperado en tí.—En tí, Señor, esperaré no sea yo eternamente confundido.—Amén.

(1) Himno, Poema épico; el más bello que existe. Fué compuesto (alternativamente) por San Ambrosio y San Agustín. Dícese por vía de acción de gracias.

Biblioteca Nacional de España

— XIV —

DE LA VERDADERA DEVOCIÓN

Suele equivocarse por muchos el concepto de lo que constituye la verdadera devoción, que no consiste en rezar diariamente un número determinado de oraciones y en pasar gran parte del día en la Iglesia; porque estos actos, aunque propios de la devoción cuando nacen de un espíritu devoto, no son suficientes.

La verdadera devoción exige que además consagre el cristiano á Dios su corazón, sus obras, mortificándose y venciendo sus pasiones, practicando cuanto la voluntad divina le exige, observando puntualmente los Mandamientos del Señor, cumpliendo al propio tiempo las obligaciones de su estado, de su empleo ó de su oficio, no dejándose dominar de la pereza y ociosidad, y, por último, sometiendo *enteramente* su voluntad á la de Dios.

Así, pues, los que á esto faltan no son verdaderamente devotos.

Biblioteca Nacional de España

— XV —

OTRAS PRÁCTICAS CRISTIANAS

— TRISAGIO Á LA SANTÍSIMA TRINIDAD —

(Significa Santo tres veces.) Es un himno en honor de la Santísima Trinidad; llámase también himno de los Querubines.

Usó la Iglesia el Trisagio *Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, tened misericordia de nosotros*, en tiempo del Papa San León Magno.

Origen: Siendo Teodosio Emperador de Constantinopla, en el año 447 de la Era Cristiana y en el Pontificado de San León, por espacio de seis meses se experimentó un gran temblor de tierra. que destruyó varias ciudades y á Constantinopla.

El emperador y el pueblo imploraban la misericordia divina con estas palabras griegas: *Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison*. Estando un día en esta devoción, una fuerza sobrenatural elevó á un niño y le ocultó de la vista de los que clamaban, el que bajando al mismo lugar refirió á la multitud que había oido cantar á los Angeles el Trisagio *Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, tened misericordia de nosotros*, mandando que todos le cantasen, dicho lo cual dió su alma á Dios.

Biblioteca Nacional de España

San Buenaventura dice ser el *Trisagio* un poderoso medio para aplacar la divina justicia y librarnos de tempestades, rayos y muertes repentinas.

Por esto suele rezarse durante las tempestades, encendiendo alguna vela que haya alumbrado al Santísimo.

Se reza del siguiente modo:

Por la señal, etc. Señor mío Jesucristo, etc. Padre nuestro y *Gloria patri*, diciendo enseguida:

Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos; llenos están los Cielos y la tierra de la majestad de vuestra gloria.

Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.

Se repite esta oración veintisiete veces, diciendo al fin de cada *nueve*, *un Padre nuestro con solo un Gloria Patri*.

Antífona: A Vos, Dios Padre ingénito, á Vos Hijo unigénito, á Vos Espíritu Santo paráclito, Santa é individua Trinidad, de todo corazón os confesamos, alabamos y bendecimos; á Vos se dé la gloria por infinitos siglos. Amén.

V. Bendigamos al Padre, y al Hijo y al Espíritu Santo.

R. Alabémosle y ensalcémosle por todos los siglos. Amén.

Oración: Señor Dios, uno y trino, dadnos continuamente vuestra gracia, vuestra caridad y á vos mismo,

Biblioteca Nacional de España

para que en tiempo y eternidad os amemos y glorifiquemos, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, en una Deidad, por todos los siglos de los siglos. Amén.

Se han concedido 100 días de indulgencia, y una plenaria al mes rezando este Trisagio.

— JUBILEO —

Que quiere decir pasaje ó remisión; es una indulgencia plenaria acompañada de mercedes especialísimas, ya en pro de los fieles, ya en pro de los confesores. Su origen es muy antiguo. El Papa Bonifacio VIII canonizó su uso.

El gran jubileo es el que se concede cada veinticinco años en Roma en víspera de Navidad, donde dura un año, haciéndose después extensivo á todos los cristianos.

— CUARENTA HORAS —

Este jubileo fué instituído por el Sumo Pontífice Clemente VIII, en Roma, á principios del siglo XVI, á fin de aplacar la divina justicia y obtener los favores de su misericordia.

Fué establecido primeramente en Milán hacia 1534, tiempo que el protestantismo infería y ultrajaba á Nuestro Señor Jesucristo en el sacramento de su amor.

Las Cuarenta horas nos recuerdan los cuarenta días desde la muerte de Nuestro Señor hasta su resurrección.

Biblioteca Nacional de España

Dígase en presencia del Santísimo Sacramento, humildemente postrados, el Acto de contrición y después la Estación. (Siete Padre Nuestros, siete Ave Marías y siete Gloria patri.)

LA GENUFLEXIÓN ANTE EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

La genuflexión es á la vez un homenaje de adoración y un acto de reparación.

Debe hacerse con modestia, gravedad y reverencia. La genuflexión, al pasar por *delante del Sagrario*, se hace parándose, bajando solamente la rodilla derecha hasta tocar el suelo junto al talón izquierdo. No debe inclinarse la cabeza.

Tampoco ha de hacerse la genuflexión andando, sino parándose, doblando la rodilla, levantándose y no echando á andar hasta estar bien incorporado.

Cuando el Santísimo se halle expuesto, hácese la genuflexión doble, con las dos rodillas. Primero se pone en tierra la derecha, seguidamente la izquierda, y en esta posición se hace una inclinación bien marcada con la cabeza.

QUINCE MINUTOS

EN COMPAÑÍA DE JESÚS SACRAMENTADO

No es preciso, hijo mío, saber mucho para agradarme mucho; basta que me ames con fervor. Háblame, pues, aquí sencillamente, como hablarías al más íntimo de tus amigos, como hablarías á tu madre, á tu hermano.

¿Necesitas hacerme en favor de alguien una súplica cualquiera? Dime su nombre, bien sea el de tus padres, bien el de tus hermanos y amigos; dime enseguida qué quisieras que hiciese actualmente por ellos. Pide mucho, mucho: no vaciles en pedir: me gustan los corazones generosos, que llegan á olvidarse

Biblioteca Nacional de España

en cierto modo de sí mismos, para atender á las necesidades ajenas. Háblame así, con sencillez, con llaneza, de los pobres á quienes quisieras consolar, de los enfermos á quienes ves padecer, de los extraviados que anhelas volver al buen camino, de los amigos ausentes que quisieras ver otra vez á tu lado. Dime por todos una palabra de amigo, palabra entrañable y fervorosa. Recuérdame que he prometido escuchar toda súplica que salga del corazón: ¿y no ha de salir del corazón el ruego que me dirijas por aquellos que tu corazón especialmente ama?

¿Y para tí, no necesitas alguna gracia? Hazme, si quieres, una como lista de tus necesidades, y ven, léela en mi presencia.

Dime francamente que sientes soberbia, amor á la sensualidad y al regalo, que eres tal vez egoista, inconstante, negligente....; y pídeme luego que venga en ayuda de los esfuerzos, pocos ó muchos, que haces, para sacudir de encima de tí tales miserias.

No te avergüences, ¡pobre alma! ¡Hay en el cielo tantos Justos, tantos Santos de primer orden, que tuvieron esos mismos defectos! Pero rogaron con humildad....., y poco á poco se vieron libres de ellos.

Ni menos vaciles en pedirme bienes espirituales y corporales: salud, memoria, éxito feliz en tus trabajos, negocios ó estudios; todo eso puedo darte, y lo doy, y deseo que me lo pidas en cuanto no se oponga, antes favorezca y ayude á tu santificación. Hoy por hoy, ¿qué necesitas? ¿qué puedo hacer por tu bien? ¡Si supieras los deseos que tengo de favorecerte!

¿Traes ahora mismo entre manos algún proyecto? Cuéntamelo todo minuciosamente. ¿Qué te preocupa? ¿qué piensas? ¿qué deseas? ¿qué

Biblioteca Nacional de España

quieres que haga por tu hermano, por tu hermana, por tu amigo, por tu superior? ¿qué desearías hacer por ellos?

¿Y por mí? ¿No sientes deseos de mi gloria? ¿No quisieras poder hacer algún bien á tus prójimos, á tus amigos, á quienes amas mucho, y que viven quizá olvidados de mí?

Dime qué cosa llama hoy particularmente tu atención, qué anhelas más vivamente, y con qué medios cuentas para conseguirlo. Dime si te sale mal tu empresa, y yo te diré las causas del mal éxito. ¿No quisieras que me interesase algo en tu favor? Hijo mío, soy dueño de los corazones, y dulcemente los llevo, sin perjuicio de su libertad, á donde me place.

¿Sientes acaso tristeza ó mal humor? Cuéntame, cuéntame, alma desconsolada, tus tristezas con todos sus pormenores. ¿Quién te hirió? ¿quién lastimó tu amor propio? ¿quién te ha despreciado? Acércate á mi Corazón, que tiene bálsamo eficaz para curar todas esas heridas del tuyo. Dame cuenta de todo y acabarás en breve por decirme que, á semejanza de mí, todo lo perdonas, todo lo olvidas, y en pago recibirás mi consoladora bendición.

¿Temes por ventura? ¿Sientes en tu alma aquellas vagas melancolías, que no por ser infundadas dejan de ser desgarradoras? Echate en brazos de mi providencia. Contigo estoy; aquí, á tu lado, me tienes: todo lo veo, todo lo oigo, ni un momento te desamparo.

¿Sientes desvío de parte de personas que antes te quisieron bien, y ahora olvidadas se alejan de tí, sin que les hayas dado el menor motivo? Ruega por ellas, y yo las volveré á

Biblioteca Nacional de España

tu lado, si no han de ser obstáculo á tu santificación.

¿Y no tienes tal vez alegría alguna que comunicarme? ¿Por qué no me haces partícipe de ella á fuer de buen amigo?

Cuéntame lo que desde ayer, desde la última visita que me hiciste, ha consolado y hecho como sonreir tu corazón. Quizá has tenido agradables sorpresas, quizá has visto disipados negros recelos, quizá has recibido faustas noticias, alguna carta ó muestra de cariño: has vencido alguna dificultad, ó salido de algún lance apurado. Obra mía es todo esto, y yo te lo he proporcionado: ¿por qué no has de manifestarme por ello tu gratitud, y decirme sencillamente como hijo á su padre: «¡Gracias, Padre mío, gracias!» El agradecimiento trae consigo nuevos beneficios, porque al bienhechor le gusta verse correspondido.

¿Tampoco tienes promesa alguna que hacerme? Leo, ya lo sabes, en el fondo de tu corazón. A los hombres se los engaña fácilmente, á Dios no; háblame, pues, con toda sinceridad. ¿Tienes firme resolución de no exponerte ya más á aquella ocasión de pecado? ¿de privarte de aquel objeto que te daño? ¿de no leer más aquel libro que exaltó tu imaginación? ¿de no tratar más á aquella persona que turbó la paz de tu alma?

¿Volverás á ser dulce, amable y condescendiente con aquella otra á quien, por haberte faltado, has mirado hasta hoy como enemiga?

Ahora bien, hijo mío, vuelve á tus ocupaciones habituales, al taller, á la familia, al estudio.....; pero no olvides los *quince minutos* de grata conversación que hemos tenido aquí los dos, en la soledad del santuario. Guarda

Biblioteca Nacional de España

en cuanto puedas silencio, modestia, recogimiento, resignación, caridad con el prójimo. Ama á mi Madre, que lo es también tuya, la Virgen Santísima, y vuelve otra vez mañana con el corazón más amoroso, más entregado á mi servicio. En mi corazón encontrarás cada dia nuevo amor, nuevos beneficios, nuevos consuelos.

— HIMNO DEL SANTO DIOS —

Santo Dios,
Santo fuerte,
Santo inmortal,
Líbranos, Señor, de todo mal.

(Se repite tres veces.)

Este himno, adoptado por la Iglesia especialmente en las solemnes octavas del Santísimo Sacramento, es muy propio para que los fieles alcancen la misericordia del Señor.

Se entona alternativamente entre el coro y el pueblo.

Biblioteca Nacional de España

PARA RESERVAR

Tantum ergo (1)

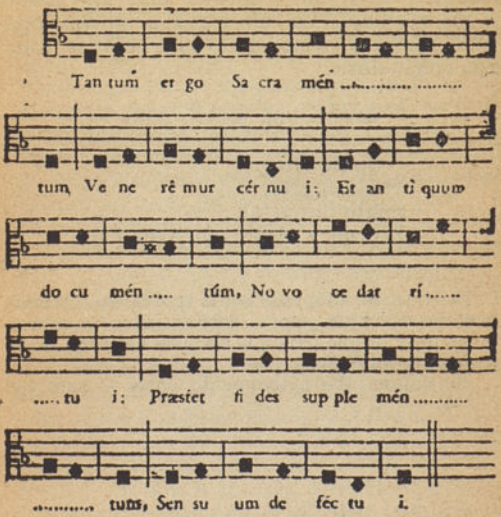

(1) Uso del canto: Desde principios del Cristianismo fué admitido en el oficio divino. Conmueve el corazón y lo predispone para la piedad y San Pablo lo recomienda á los fieles.

La influencia de la música sobre los sentidos, sobre el corazón y sobre el espíritu, es poderosa. Al unirse á nuestras íntimas creencias es como un lazo entre el orden moral y la vida material, entre el cielo y la tierra; cuando el pueblo toma parte en los cánticos de la Iglesia parece como que todas las inteligencias y todos los corazones de los fieles se unen en un solo grito de Fe, de Esperanza y de Amor. Debemos tomar parte en los cánticos sagrados con modestia, pero sin consideración á los respetos humanos, para que nuestro canto sea agradable al Señor y á la vez protesta de nuestra fe.

Canto llano Gregoriano: Es el compuesto á fines del siglo VI por el Papa Gregorio el Grande para la Iglesia Romana.

Biblioteca Nacional de España

Tantum ergo Sacra-
(mentum,
Veneremur cernui:

Et antiquum documen-
(tum
Novo cedat ritui:

Prastet fides supple-
(mentu m
Sensuum defectui.

Genitore genitoque,

Laus et jubilatio:

Salus honor virtus
(quoque
Sit et benedictio:

Procedenti ab utroque,

Compar sit laudatio.

Amén.

Demos, pues, á tan alto Sa-
(cramento
Culto y adoración todos ren-
(didos:
Y ceda ya el antiguo docu-
(mento,
A los ritos del nuevo insti-
(tuto:
Constante nuestra fe dé su-
(plemento,
Al defecto de luz de los sen-
(tidos.
Al Padre con el Hijo sea
(dado,
Júbilo, aplauso y gloria eter-
(namente:
Salud, virtud y honor inter-
(minado,
Bendición y alabanza refe-
(rente:
Y al espíritu de ambos aspi-
(rado,
Sea gloria y loor no dife-
(rente.
Amén.

Oración.—¡Oh Dios, que en el admirable Sacramento nos dejaste la memoria de tu pasión! concédenos, como te pedimos, que de tal manera veneremos los misterios de tu cuerpo y sangre, que permanentemente sintamos en nosotros el fruto de tu redención: Tú, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Ámén.

Biblioteca Nacional de España

Altísimo Señor,
que supisteis juntar
á un tiempo en el Altar
ser cordero y Pastor;
quisiera con fervor
amar y recibir
á quien por mí quiso morir.

Cordero celestial,
pan nacido en Belén,
si no te como bien
me sucederá mal:
sois todo piedra imán,
que arrastra el corazón
de quien os rinde admiración.

Precioso candeal,
que al alma justa y fiel
sois más dulce que miel,
más bello que el panal;
la gloria celestial
espero en Vos, mi Dios,
para reinar sin fin con Vos.

— JUBILEO Ó INDULGENCIA PERPETUA DE LA PORCIÚNCULA (1) —

En Octubre de 1221, en la ciudad de Asís, pidiendo San Francisco por la conversión de los pecadores, en dos apariciones de Jesús y su Santísima Madre en la Iglesia de Santa María de los Angeles, llamada de la Porciúncula, le fué concedido por Nuestro Señor que

(1) Tomado de la *Indulgencia de la Porciúncula*, por el P. Fray José Coll, Franciscano.

Biblioteca Nacional de España

todos los fieles que entrasen en aquella Iglesia el 1.° de Agosto desde las segundas vísperas hasta la puesta del sol del día 2 del mismo mes, confesados y contritos, ganasen indulgencia *plenaria*, á condición que esta merced fuera confirmada por su Vicario en la tierra. Así lo verificó el Papa Honorio III, y en el año 1223 quedó promulgado este celestial jubileo.

Se hizo extensivo á todas las Iglesias de la Orden. Puede aplicarse en sufragio de los difuntos.

Ganan esta indulgencia plenaria los fieles en los días y horas antes citados, tantas veces cuantas entren en una de las Iglesias de la Orden de San Francisco ó en otra donde haya concedido Su Santidad este privilegio y recen una Estación al Santísimo (siete Padre nuestros con Ave María y Gloria), un Padre nuestro á San Francisco, rogando á Dios por la intención del Pontífice que concedió la indulgencia y de los que la confirmaron; después de haber confesado y comulgado en las citadas Iglesias ó en otra cualquiera.

— VIA CRUCIS Ó CAMINO DE LA CRUZ —

Se llama propiamente así el que nuestro Divino Redentor anduvo cargado con ella, acompañándole su Santísima Madre, la cual, después de la muerte de su Hijo, según la tradición, le recorrió frecuentemente. A su ejemplo los fieles de la Palestina recorrían sus estaciones. A este acto piadoso concedieron los Sumos Pontífices muchas indulgencias, aplicables á las ánimas del Purgatorio.

Este santo ejercicio fué introducido en Europa por Fr. Albar, Dominico, y los Padres Franciscanos en 1342.

Biblioteca Nacional de España

Para ganar las indulgencias se requiere, además de estar en gracia de Dios, recorrer (en la Iglesia sin interrumpir el ejercicio) las estaciones meditando sobre los pasos que representan, y rezando en cada una un Padre nuestro, un Ave María y un Gloria patri, diciendo después: **Bendita y alabada sea la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y los dolores de su bendita Madre. Amén.**

Diciendo enseguida con verdadero dolor:

Señor, pequé, tened misericordia de mí.

Las estaciones nos recuerdan: La 1.ª Donde azotaron y dieron la sentencia de muerte al Señor.—La 2.ª Donde le pusieron la Cruz á cuestas.- La 3.ª Donde primera vez cayó el Señor con la Cruz.—La 4.ª Donde encontró á María Santísima.—La 5.ª Donde le ayudó el Cirineo.—La 6.ª Donde encontró el Señor á la Verónica.- La 7.ª Donde cayó segunda vez con la Cruz.—La 8.ª Donde habló á las hijas de Jerusalén.—La 9.ª Donde cayó el Señor tercera vez con la Cruz.—La 10.ª Donde desnudaron de sus vestiduras al Señor.- La 11.ª Donde el Señor fué clavado en la Cruz.—La 12.ª Cuando murió el Señor en la Cruz.—La 13.ª Cuando la Virgen recibió y adoró el cuerpo difunto del Señor.—La 14.ª Donde el Señor fué sepultado.

— LAS SIETE PALABRAS —

Estas sublimes palabras que Nuestro Señor Jesucristo dijo en la Cruz, son como su *testamento*; el *resumen de toda la Religión*; la base de nuestros deberes y la prenda de nuestra felicidad temporal y eterna.

Biblioteca Nacional de España

—*La primera palabra* fué, hablando con su Eterno Padre: **perdona á éstos, que no saben lo que se hacen**.

¡Oh bondad sin medida! ¡Oh inestimable caridad! Aquí, Señor, me presento derribado á vuestros pies. Levantad, Señor, la voz, y encomendadme á vuestro dulce Padre, y decidle: Padre, perdona á este pecador, que no supo lo que se hizo.

PROPÓSITO: Perdonaré de corazón á mis enemigos.

La segunda palabra fué decir al buen ladrón, que le pidió misericordia: **Hoy serás conmigo en el Paraiso.**

¡Oh maravillosa magnificencia y largueza de Dios! Cuán provechosa cosa es hablar con Cristo crucificado como el buen ladrón. Pero no tome el cristiano ocasión por este ejemplo, de aguardar á convertirse á la hora de la muerte.

PROPÓSITO: Haced, Señor, que os confiese, así como á vuestra Santa Iglesia, durante toda mi vida, especialmente en la hora de la muerte.

—*La tercera palabra* fué dirigida á María Santísima y á San Juan Evangelista que la acompañaba: **Mujer**, *dice*, **ve ahí á tu hijo**; y al discípulo: **ve ahí tu madre.**

¡Oh divina palabra, por la cual nos hàces hijos de María, y á tu Santísima Madre, Madre nuestra!

PROPÓSITO: Reconoceré como á mi amantísima Madre á la Santísima Virgen, y procuraré ser toda mi vida su humilde hijo.

—*La cuarta palabra* fué decir á su Eterno Padre: **¡Dios mio, Dios mio! ¿Por qué me has desamparado?**

Biblioteca Nacional de España

¡Oh inefable amor y caridad de Dios, que por redimir al siervo entregaste á la muerte al Hijo!

Propósito: No abandonaré á mi Dios y Señor, antes bien, le encerraré en mi pecho y le haré pasto de mi alma en el Sacramento de la Eucaristía.

—*La quinta palabra* fué decir: **Sed tengo:** esto es, de padecer aún más y más por los hombres, si fuese menester, para salvarlos.

¡Oh amable Redentor, que hubiste sed de nuestra salud, de nuestra fe y de nuestro remedio!

Propósito: Ofreceré á mi Salvador para apagar su sed, las lágrimas de mi conversión y penitencia.

—*La sexta palabra* fué decir: **Todo está consumado:** esto es, adviertan todos que la redención humana ya se consumó con superabundancia, á mi placer y de mi Padre.

¡Todo para todos, Padre mío, y todo para cada uno de los infelices á quienes he querido redimir!

¡Oh palabra inefable, cuántos misterios recuerda! ¡Oh declaración preciosa, cuánto consuelo prepara!

Propósito: Daré gracias á mi buen Jesús por el infinito beneficio de mi redención, y procuraré también decirle: Todo concluyó; concluí de ofenderos, acabaron mis iniquidades, la incredulidad y la desesperación, la impureza y la avaricia, la soberbia y los rencores; me despojaré con vuestra gracia de los andrajos del vicio, para engalanarme con la riquísima vestidura de la virtud.

—*La séptima palabra* fué decir: **Padre, en**

Biblioteca Nacional de España

tus manos encomiendo mi espíritu. Y diciendo esto inclinó la cabeza y espiró nuestro amante y dulcísimo Jesús.

¡Oh dulce muerte, oh dulce sangre, oh dulces llagas, oh dulce cruz! ¡Oh inestimable caridad, que por llevar los miserables desterrados al cielo, mueres Tú, Señor de los cielos, en un madero!

PROPÓSITO: Crucificaré mis pasiones y apetitos para que al espirar sea favorecida mi alma con la virtud de este misterio, y pronuncie de todo corazón esta última palabra de mi Dios.

— DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS —

Origen: Esta devoción, tan antigua como la Santa Iglesia, la han practicado muchos Santos, entre los que se ha distinguido Santa Teresa de Jesús.

También San Pedro Damiano recomendaba el culto al Sagrado Corazón cuando decía: «En el adorable Corazón de Jesús hallamos armas para defendernos, remedios para curarnos, recurso poderoso contra las tentaciones, dulcísima consolación en las penas y las más puras delicias en este valle de lágrimas».

Ya Nuestro Señor había revelado á Santa Gertrudis que «su bondad había reservado la devoción al Sagrado Corazón de Jesús para los últimos siglos, como postrer esfuerzo de su amor, á fin de reanimar el fuego divino sobre la tierra». Y en la segunda mitad del siglo XVII, en el año 1675, en una de las apariciones de Nuestro Señor á la Beata Margarita María de Alacoque, religiosa francesa de la Visitación, en Marsella, haciéndola ver su Sagrado Corazón despidiendo llamas, rodea-

Biblioteca Nacional de España

do de una corona de espinas, y con una cruz en la parte superior, le dijo: «**Hé aquí el Corazón que tanto ha amado á los hombres y que nada ha perdonado hasta agotarse y consumirse para darles un testimonio de mi amor, y en reconocimiento no recibo de la mayor parte de ellos sino ingratitudes, á causa de los desprecios, irreverencias, sacrilegios y frialdades de que usa conmigo en este Sacramento de amor. Pero lo que es en sobremanera sensible, es que esto hacen corazones que me están consagrados. Por esto te pido que el primer Viernes después de la octava del Santísimo Sacramento esté dedicado á una fiesta particular, para honrar á mi corazón, haciéndole un acto de reparación y desagravios, comulgando en aquel dia, para reparar las indignidades que ha recibido mientras ha estado expuesto en los altares.**

PROMESAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Á LAS PERSONAS DEVOTAS DE SU SAGRADO CORAZÓN

1.ª Les daré gracias necesarias á su estado.—2.ª Pondré paz en sus familias.—3.ª Las consolaré en sus aflicciones.—4.ª Seré su amparo y refugio seguro durante la vida, y principalmente en la hora de la muerte.—5.ª Bendeciré abundantemente sus empresas.—6.ª Los pecadores hallarán en mi Corazón la fuente inagotable de la misericordia.—7.ª Las almas tibias se harán fervorosas.—8.ª Las almas fervorosas se elevarán con rapidez á gran perfección.—9.ª Daré á los Sacerdotes la gracia de mover los corazones más endurecidos.—10.ª Bendeciré las casas en que la imagen de mi Corazón sea expuesta y hon-

Biblioteca Nacional de España

rada.—11.ª Las personas que propaguen esta devoción, tendrán escrito su nombre en mi Corazón, y jamás será borrado de él.

Publica y haz publicar por todas partes, que distribuiré abundantemente mis gracias á todos los que vengan á buscarlas á mi corazón.

(Palabras de Nuestro Señor á la Beata Margarita María de Alacoque.)

***

El objeto principal de esta devoción: Es el Sagrado Corazón de Jesús abrasado de amor, amor inmenso que Jesús nos profesa, expresado tan claramente en la adorable Eucaristía; su *fin* es reparar el desprecio que se hace de este amor, y los *frutos* deben ser un amor ardientísimo y vehemente *á nuestro* adorable Salvador.

Prácticas: 1.ª Ante todo evitar el pecado, que es la única causa de los dolores del Corazón de Jesús.—2.ª Inscribirse en la Archicofradía del Sagrado Corazón, y hacer la comunión reparadora.—3.ª Consagrar el mes de Junio, y el primer viernes de cada mes, al Sagrado Corazón.—4.ª Celebrar con mucha piedad la fiesta del Sagrado Corazón, y aquel día hacer la comunión con el acto de reparación, según los deseos de Nuestro Señor.—5.ª Visitar las Iglesias y los altares dedicados al Sagrado Corazón, y contribuir con lo que se pueda á su adorno.—6.ª Propagar esta devoción, repartir imágenes, medallas, efigies y libros, propios para hacer conocer, amar y honrar al Divino Corazón.—7.ª Finalmente, orar frecuentemente por los Sacerdotes y los Misioneros que se emplean de un modo espe-

Biblioteca Nacional de España

cial en extender esta tierna y preciosa devoción.

Indulgencias: Rezando delante de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, expuesta en público, se gana cada vez indulgencia de *siete años* y *siete cuarentenas*.—(Pío VI, 1799.)

OFRECIMIENTO DE SÍ MISMO

al Sagrado Corazón de Jesús.

¡Oh adorable Jesús mío! para manifestaros mi reconocimiento y reparar mis infidelidades, yo N....., os doy mi corazón; me consagro enteramente á Vos, y propongo con vuestro divino auxilio no pecar más.

Indulgencias: Una indulgencia de *cien días*, una vez cada día, está concedida al que diga con devoción esta oración; y *plenaria* una vez al mes, cuando se ha dicho todos los días del mes ante una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

—LETRILLA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS—

Corazón Santo,
Tú reinarás,
Tú nuestro encanto
Siempre serás.

. . . . . .

Venid, cristianos,
Y acá en el suelo,
Como en el cielo
Se ve adorar;
También nosotros
Adoraremos
Y ensalzaremos
Al Dios de Paz.

. . . . . .

Biblioteca Nacional de España

Divino pecho
Donde se inflama
La dulce llama
De caridad,
¿Por qué la tienes
Allí encerrada,
Y no abrasada
La tierra está?

. . . . . .

Sagrado fuego
Y amor ardiente,
¿Cómo consiente
Tal frialdad?
¡Ay! á lo menos
La triste España
No ya tu saña
Sufra de hoy más.

Biblioteca Nacional de España

— DEVOCIÓN Á MARÍA —

En la continua batalla de la vida, que empieza para el hombre en la cuna y acaba en el sepulcro, y para la Iglesia, que es la sociedad por excelencia, empezó en el paraíso y no terminará hasta los umbrales de Jerusalen celestial, Dios vela constantemente por la Iglesia, su Esposa, y por el hombre, su hijo muy amado, y, les da tales auxilios, que la victoria queda siempre á favor de la Religión, es decir, á favor de la verdad y de la virtud.

Pero, entre todos los remedios, hay uno superior, que sale siempre infaliblemente vencedor; este remedio, este defensor, es María, que triunfó de todas herejías.

San Ignacio, mártir, dice que es imposible que ninguno se salve sin el favor de María. San Anselmo afirma que, como es imposible que se salven aquellos de quien María apartase sus ojos, es necesario que sean justificados y glorificados aquellos en quien pusiere sus ojos María. Lo mismo dicen San Bernardo y San Buenaventura; todos los Santos y Doctores, con un espíritu, como si hablaran por una boca, testifican que es carácter de predestinados la devoción á María. María se llama Escala del Cielo, porque se sube por ella á la gloria. Se llama puerta del paraíso, porque se entra por ella á la bienaventuranza. Esta puerta se abre á todos los que llaman á ella; y entra por ella quien lleva la llave de oro de su devoción.

La devoción á María, para merecer este nombre, ha de ser verdadera, grande, constante y continua.—(P. García.)

Biblioteca Nacional de España

María amantísima Madre, salud de los enfermos, alivia nuestros males, ruega por nosotros y *vuelve tus ojos* de misericordia á nuestra España.

BIBLIOTECA NACIONAL

Biblioteca Nacional de España

Su influencia en la sociedad: El culto de la Virgen Madre de Dios, esparce sobre el Catolicismo cierto encanto y gracia indefinible, que ensancha el corazón y le inspiran confianza. Nos complacemos en pensar que tenemos junto á Dios una medianera, cuya sangre es la misma que circula por nuestras venas, cuya naturaleza, puramente humana, se asemeja enteramente á nuestra flaqueza y que, estrechando contra su corazón de Madre á Dios y al hombre, llama al uno y al otro ¡Hijo mío!

El culto de María ha sembrado el mundo católico de suntuosos monumentos; Iglesias, Abadías, Hospitales y Asilos, y el arte, inspirado por ella, ha enriquecido con sus esculturas y sus cuadros, y la música y la poesía, con su celeste acento, ha llenado de sus recuerdos el mundo y de sus armonías el espacio.

De todas partes de la tierra y en todos los siglos han surgido alabanzas á la Santísima Virgen. Su protección ha llevado la paz y la dicha á los pueblos que de corazón la han invocado. Los triunfos que España la debe son innumerables, y su protección se ha hecho visible en el hogar, en el campo, en la paz y en la guerra, cuando han peleado bajo su bandera, lo mismo en el Salado. que en Covadonga, en las Navas de Tolosa que en Lepanto. San Isidoro pronosticó en su muerte á la Nación Española que, si se apartaba de la verdadera religión, sería oprimida; pero que si la observase, sería levantada su grandeza sobre las demás naciones. Siempre nuestra patria ha sido feliz, grande y poderosa cuando ha puesto sus ojos en el cielo y ha invocado con el corazón el nombre de María, y pobre y abatida cuando la impiedad, tole-

Biblioteca Nacional de España

rada, apaga la llama de su mirada y cierra los labios de los que brotaban plegarias y alabanzas á la Purísima Virgen.

Abranse todos para bendecir su nombre, que siempre ha llevado á la victoria.

DEVOCIÓN DEL ESCAPULARIO DEL CARMEN (1)

Consiste, además de lo indicado al tratar de dicho Santo Escapulario (*en la página* 14), en rezar diariamente *siete Padre nuestros, siete Ave Marías, siete Glorias patri y una Salve.* Los miércoles y sábados catorce.

DEVOCION DEL AVE MARÍA

María tiene en particular estima la Salutación angélica, porque le recuerda la alegría que experimentó cuando el Angel Gabriel le anunció que sería Madre de Dios, y, por lo tanto, debemos dirigírsela con frecuencia. El que salude á María, será también saludado por ella, y el saludo de María será siempre señal de alguna gracia. La Madre de Dios no puede negar nada al que la invoca con las palabras del Ave María.

La práctica de esta devoción: Consiste: 1.° En rezar todos los días al levantarse y al acostarse tres Ave Marías, diciendo después de cada una, esta breve oración: *¡Oh, María, por vuestra pura é Inmaculada Concepción purificad mi corazón y mis sentidos!*

2.° En rezar el Angelus por la mañana, al mediodía y por la noche.

(*Véase página* 45.)

(1) Por Bula de Roma del 4 de Julio de 1895, se erigió canónicamente en Madrid la primera Cofradía, en la Parroquia de San Ildefonso.

Biblioteca Nacional de España

— SANTO ROSARIO (1) —

La devoción más agradable á la Santísima Virgen, la más útil para las almas y la más temida del infierno, es, sin duda, la del Santo Rosario. En él se saluda á la Madre de Dios con las palabras más augustas y gratas á su corazón; en él medita el cristiano los misterios más sublimes de la vida, Pasión y muerte del Redentor; en él, en fin, se recuerda á la excelsa Virgen sus más grandes dichas y penas, como se consideran en los quince misterios, divididos en cinco *gozosos*, cinco *dolorosos* y cinco *gloriosos*; distribuidos en los siete días de la semana.

«La confianza del recurso que nosotros tenemos en María está basada en la grandeza del oficio de Mediadora de la gracia, que ejerce continuamente en nuestro favor, delante del trono de Dios.

...Este oficio de misericordia no está, quizá, en ninguna parte tan bien expresado como en el Rosario, donde las fases diferentes del género humano se desarrollan con una fuerza de verdad casi dramática, con inmensa ventaja para nuestra piedad, bien sea que el alma contemple esta sucesión de santos misterios, ó ya la emoción haga vibrar los labios con la misma oración.

En primer término se presentan los misterios *gozosos*: El Hijo Eterno de Dios se inclina hacia los hombres; hecho hombre, El mismo, con el consentimiento de María, conci-

---

(1) Recomendamos el precioso opúsculo *Modo de rezar el Santísimo Rosario según el uso de la Sagrada Orden de Santo Domingo de Guzmán*, publicado en Barcelona en 1884.

Biblioteca Nacional de España

biendo del Espíritu Santo. Juan entonces es santificado, en el seno maternal, con un privilegio insigne y adornado de gracias de elección para preparar las vías del Señor; y todos estos beneficios se deben á la salutación de María cuando visita á su prima por inspiración del Espíritu Divino. Viene, por fin, á este mundo el Cristo, la esperanza de las naciones; alrededor de su pobre cuna acuden los pastores y los Magos, primicias de la fe con santo apresuramiento. Encuentran al Niño con María, su Madre; y bien pronto El, queriendo por una ceremonia pública ofrecerse como Hostia á Dios, su Padre, se hace conducir al templo, y allí, por ministerio de su Madre, es ofrecido al Señor: y María, en el Misterio de Jesús, un instante perdido, aparece ansiosa, busca por todas partes á su Hijo, ¡y con qué júbilo lo encuentra!

El lenguaje de los Misterios *dolorosos* es igualmente sublime. En el huerto de Gethsemaní, donde Jesús tiene miedo, donde está triste hasta la muerte, y en ese pretorio donde es azotado, coronado de sangrientas espinas y condenado al último suplicio, no se ve á María; pero desde hace mucho tiempo ya conoce y sufre esos dolores. Cuando delante de Dios se inclina como su sierva para levantarse Madre de su Hijo, y cuando Ella se consagra toda entera con Jesús en el templo, en ambas circunstancias se asocia, desde luego, á la dolorosa expiación de los crímenes del género humano; ¡es, pues, imposible no verla participando con toda la fuerza de su alma las agonías infinitas de su Hijo y todos sus dolores! Además, era en su presencia, ante sus ojos, como debía cumplirse el divino sacrificio, cuya víctima había alimentado con su más pura substancia. Este es el

Biblioteca Nacional de España

espectáculo más conmovedor de dichos Misterios: de pie, apoyada en la Cruz de Jesús, estaba María, su Madre, penetrada hacia nosotros de un amor infinito, que la hacía ser Madre de todos nosotros, ofreciendo Ella misma á su propio Hijo á la justicia de Dios, y agonizando con su muerte en su alma, atravesada con una espada de dolor.

En fin, en los Misterios *gloriosos* que siguen, la función conmovedora de la sublime Virgen queda confirmada con mayor elocuencia todavía. De la gloria de su Hijo, vencedor de la muerte, goza María feliz silenciosamente; sus miradas acompañan con la expresión de su amor de Madre á Jesús, que retorna á los Cielos. Ella, digna del Cielo, permanece sobre la tierra, porque quiere sostener y guiar con su sabiduría á la Iglesia que acaba de nacer.

Sin embargo, el Misterio de la Redención de los hombres no quedará perfectamente cumplido sino cuando venga el Espíritu Santo, que el Cristo ha prometido; aquí también se presenta María á nuestra admiración, en medio del Cenáculo. Allí está rodeada de los Apóstoles, rogando por ellos con el indescriptible gemido de su alma, apresurando el advenimiento perfecto del Paráclito, don supremo de Cristo, tesoro y fuente preciosa que jamás se agotará. Cumplido esto, María se va, dirigiéndose hacia el siglo eterno para abogar por nuestra causa y llenar un ministerio que no cesará jamás. Nosotros la vemos, en efecto, subir de este valle de lágrimas hacia la Jerusalén santa, escoltada y llevada por los coros angélicos; y nosotros la saludamos, sublimada en la gloria de los Santos, con la frente resplandeciente por el brillo de la diadema de estrellas que en Ella ha depo-

Biblioteca Nacional de España

sitado su divino Hijo, al coronarla como á Reina de todo el universo». — (De la Carta Encíclica de N. S. P. León XIII.—8 de Septiembre de 1891.)

Afectos: Entran en esta devoción dos elementos preciosos: *la oración* y *la meditación* de los altos y profundos misterios de la vida, muerte y resurrección del Hijo de Dios, y de los triunfos y gloria de su Madre Santísima.

Recen, pues, las familias españolas el Santo Rosario; pero de modo que al rezarle sienta el corazón lo que dicen los labios.

Sigamos á María: felicitemos á su sacratísimo corazón; felicitemos á sus ojos, que con tanta dulzura contemplaron á Jesús; felicitemos á sus oidos, que tuvieron la dicha de oir la embajada del Angel y las palabras de vida de la boca de Jesús; felicitemos á sus labios por las veces que tuvo la dicha de adorar á Jesús con santo fervor.

Sea también Jesús crucificado el objeto de nuestra contemplación. Miremos con adoración sus cabellos, la corona de espinas, su rostro desfigurado, su boca abrevada de hiel y vinagre, las llagas de todo su cuerpo, y abracemos en espíritu sus divinos pies, y sentiremos una dulzura inexplicable, y en esta unión espiritual con los corazones de Jesús y María nos encontraremos fortalecidos para imitarles en el silencio, en la amabilidad con el prójimo, en la mortificación de los sentidos, y sobre todo en la voluntad.

Frutos: El individuo, la familia, la sociedad, encontrarán en la práctica del Rosario un poderoso medio para reformar las costumbres, llevando á las familias la paz, la caridad y la concordia cristiana, la toleran-

Biblioteca Nacional de España

cia en sus mutuos defectos y la reconciliación con la divina misericordia.

Indulgencias: Ha sido enriquecido con innumerables indulgencias por las bulas de muchos Sumos Pontífices.

Todos los que rezaren el Santo Rosario, á lo menos con el corazón contrito, en compañía de otros, ya sea en casa ó en la Iglesia, ya sea en público ó en privado, ganan diez años y diez cuarentenas una vez al día. Los que así rezaren tres partes del Rosario á la semana, pueden ganar indulgencia plenaria el último domingo del mes, confesando, comulgando, visitando una Iglesia cualquiera y rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Propagación y origen: Viendo Santo Domingo de Guzmán que sus trabajos y predicaciones para destruir la herejía de los Albigenses en Francia no producían el efecto que deseaba, se retiró á implorar la protección de María Santísima. La clementísima Señora se le apareció, y enseñándole su Rosario, le dijo que lo predicase á los pueblos. Comenzó Santo Domingo á predicar el Santo Rosario de María á principios del siglo XIII, y desde entonces se obró una transformación tan prodigiosa en sus oyentes, que los herejes abandonaron sus errores, los pecadores se convirtieron, y por todas partes florecía el fervor y la piedad.

Esta santa devoción se extendió con rapidez por todo el mundo por el celo de los hijos de Santo Domingo, que predicaron el Rosario como la *Reina de todas las devociones;* extendiéndose rápidamente por todas partes, llegó á ser una devoción universal y tan popular en España, que apenas se encontraba

Biblioteca Nacional de España

familia que no lo rezase diariamente (1). Entonces nuestra España era feliz y venturosa, porque los españoles eran cariñosos hijos de María, y María les recompensaba con su divina protección.

MODO PRÁCTICO
DE REZAR EL SANTO ROSARIO (2).

Por la señal, etc.

Señor mío Jesucristo, etc.

Abrid, Señor, nuestros labios para que bendigamos vuestro Santo nombre y el de la Purísima Virgen María; purificad nuestro corazón de todos los pensamientos malos, vanos é impertinentes; ilustrad nuestro entendimiento é inflamad nuestra voluntad, para que digna, atenta y devotamente recemos el Santo Rosario y merezcamos ser oidos ante el acatamiento de vuestra divina Majestad. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

(1) En algunas poblaciones de España, y más principalmente en Zaragoza, se celebra anualmente, el 12 de Octubre, con edificante devoción en honor de la Santísima Virgen, la tradicional y justamente admirada procesión del *Rosario General*, con sus riquísimos estandartes, monumentales faroles y los que representan los quince misterios del Rosario y otros correspondientes á los Padre nuestros, Ave Marías, Gloria y Letanía, combinados todos de un modo artístico y sorprendente y con las imágenes de Santo Domingo y de Nuestra Señora.

(2) Como guía se usan los Rosarios de cinco dieces, que deben estar bendecidos para ganar las indulgencias.

Biblioteca Nacional de España

—— Ofrecimiento ——

Virgen Santísima, nuestra Reina y Madre, abrid nuestros labios, purificad nuestros corazones para que á la mayor honra y gloria de vuestro Santísimo Hijo podamos rezar digna, atenta y devotamente este santo Rosario, el cual ofrecemos humildemente por la exaltación de la fe católica, por la paz y concordia entre los Reyes y Príncipes cristianos, por nuestras necesidades espirituales y corporales y en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Después se anunciarán los cinco misterios, según el día de la semana, rezándose, después de anunciar cada uno, *un Padre nuestro, diez Ave Marías* y *un Gloria patri*.

En ciertas festividades se pueden contemplar los misterios que con ellos tienen relación y no los que corresponden al día de la semana en que caigan: v. gr., La Natividad; etc.

Biblioteca Nacional de España

Misterios que comprende el Santo Rosario

Y DÍAS EN QUE SE REZAN

Misterios gozosos

(que se rezan los lunes y jueves).

Misterios.	Frutos.
1.º De la Encarnación del Hijo de Dios.....	Humildad.
2.º De la Visitación de Nuestra Señora.....	Caridad con el prójimo.
3.º Del nacimiento del Hijo de Dios.....	Amor á la pobreza.
4.º De la Purificación de Nuestra Señora.....	Pureza.
5.º Del Niño perdido y hallado en el templo.....	Buscar á Jesús. Obediencia.

Misterios dolorosos

(que se rezan los martes y viernes).

1.º De la oración del huerto..	Contrición.
2.º De los azotes que el Hijo de Dios padeció atado á una columna.....	Mortificación.
3.º De la corona de espinas del Hijo de Dios.....	Paciencia.
4.º De la Cruz á cuestas.....	Compasión de los males del prójimo.—Resignación.
5.º De cómo fué crucificado el Hijo de Dios.....	Amor de Jesús y de María.—Perseverancia.

Misterios gloriosos

(que se rezan los miércoles, sábados y domingos).

1.º De la gloriosa resurrección del Hijo de Dios.....	Fe.—Cambio de vida.
2.º De la admirable Ascensión del Hijo de Dios..	Deseos del Cielo.
3.º De la venida del Espíritu Santo.....	Fidelidad á la gracia.—Recogimiento.
4.º De la muerte y gloriosa Asunción de Nuestra Señora.....	Perseverancia y buena muerte.
5.º De la coronación de Nuestra Señora.....	Unión y confianza en Jesús y María.

Biblioteca Nacional de España

Concluídos los cinco misterios (lo cual constituye una parte del Rosario) se rezan tres Ave Marías: *Dios te salve*, Hijo de Dios Padre.....; Dios te salve, Madre de Dios Hijo.....; Dios te salve, Esposa del Espíritu Santo....., y á continuación la

Letanía de Nuestra Señora

Kyrie eleison.—*Kyrie eleison.*
Christe eleison. — *Christe eleison.*
Kyrie eleison.—*Kyrie eleison.*
Christe audi nos.— *Christe audi nos.*
Christe exaudi nos.—*Christe exaudi nos.*
Pater de Cœlis Deus.—*Miserere nobis.*
Filii, Redemptor mundi Deus.—*Miserere nobis.*
Spiritus Sancte Deus.—*Miserere nobis.*
Sancta Trinitas unus Deus. —*Miserere nobis.*
Sancta María (1).
Sancta Dei Génitrix.
Santa Virgo Virginum.
Mater Christi.
Mater divinæ gratiæ.
Mater purissima.
Mater castissima.
Mater inviolata.
Mater intemerata.
Mater immaculata.
Mater amabilis.
Mater admirabilis.
Mater Creatoris.
Mater Salvatoris.
Virgo prudentíssima.
Virgo veneranda.
Virgo prædicanda.
Virgo potens.
Virgo clemens.
Virgo fidelis.
Speculum justitiæ.
Sedes sapientiæ.
Causa nostræ lætitiæ.
Vas spirituale.
Vas honorabile.
Vas insigne devotionis.
Rosa mystica.
Turris Davidica.
Turris eburnea.
Domus aurea.
Fœderis arca.
Janua Cœli.
Stella matutina.
Salus infirmorum.
Refugium peccatorum.
Consolatrix afflictorum.
Auxilium christianorum.
Regina Angelorum.
Regina Patriarcharum.
Regina Prophetarum.
Regina Apostolorum.
Regina Martyrum.
Regina Confesorum.
Regina Virginum.
Regina Sanctorum omnium.
Regina sine labe originali concepta.
Regina Sacratissimi Rosarii.

Ora pro nobis.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi.— *Parce nobis, Domine.*
Agnus Dei qui tollis peccata mundi. — *Exaudi nos, Domine.*
Agnus Dei qui tollis peccata mundi.—*Miserere nobis.*

En la celebridad de la victoria de Lepanto, la Iglesia añadió á la letra de su Letanía el Auxilium christianorum.

(1) Véase la significación de esta sublime palabra en la festividad del Dulce nombre de María.

Biblioteca Nacional de España

Concluida la precedente Letanía (1) se dice la siguiente Antífona y Oración:

Antífona (2): Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios: no despreciéis nuestras súplicas en las necesidades; y líbranos siempre de todos los peligros, oh Virgen gloriosa y bendita.

V. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo.

Oración: ¡Oh Dios! cuyo unigénito, por su vida, muerte y resurrección nos compró el premio de la eterna salud: te rogamos nos concedas á los que en el Santísimo Rosario veneramos estos misterios, que imitemos lo que enseñan y consigamos lo que prometen. Alarga, Señor, la diestra de tus auxilios, para que tus siervos y esclavos te busquen de aquí en adelante con todo su corazón, y consigan de tu piedad lo que dignamente se llegaren á pedir. Por Cristo Señor nuestro. Amén.

---

(1) La letanía lauterana (ó de Loreto) es venerable por las bellezas, por los títulos tiernos á María, por la devoción universal y por su antigüedad. Se cree que se remonta al tiempo de los Apóstoles. Tiene concedidas muchas indulgencias parciales y cinco plenarias en las festividades de la Virgen.

(2) La *Antífona*. Significa el amor de Dios. Consiste en un canto alternativo ejecutado por dos coros.

Biblioteca Nacional de España

Concluída esta oración se reza un Credo al Sagrado Corazón de Jesús, y una Salve al Corazón Purísimo de María.

Jaculatoria: ¡Oh Santísima Cruz! ¡oh piadoso cordero! ¡Oh pena grave y cruel! ¡Oh pobreza de Cristo, mi Redentor! ¡Oh llagas muy lastimadas! ¡Oh corazón traspasado! ¡Oh sangre de Cristo derramada ó muerte de Cristo amarga, ó divinidad de mi Dios, digna de ser reverenciada, ayudadme, Señor, á alcanzar y gozar la vida eterna, ahora y siempre Dios por todos los siglos de los siglos. Amén.

JACULATORIA (1)

Bendita sea tu pureza,
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan preciosa belleza.
A tí, celestial Princesa,
Virgen Sagrada María,
Te ofrezco desde este día
Alma, vida y corazón:
Mírame con compasión:
No me dejes, Madre mía.

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar, la pura y limpia Concepción

(1) Nuestro Santísimo Padre Pío VII concedió 200 días de indulgencia á cada una de las letras de esta Jaculatoria. Así resultan 37.200 días, que componen más de 101 años, por cada vez que se diga devotamente delante de una imagen de Nuestra Señora.

Biblioteca Nacional de España

de María Santísima, Madre de Dios y Señora Nuestra, concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural.—Amén.

También se acostumbra á rezar un Padre nuestro por las almas del Purgatorio en general.—Por los padres, hermanos y parientes, por amigos y enemigos.—Al Santo Angel de la Guarda.—A San José.—Al Santo de nuestro nombre.—Por la intención de Su Santidad.—Por las necesidades de la Iglesia y del Reino, y demás oraciones que dicte á uno su corazón.

Actos de Fe, de Esperanza y de Caridad.

(*Véase página* 44.)

Corona de las doce estrellas de María Santísima.

En el nombre del Padre, etc.

Bendigamos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Alabémosle y ensalcémosle por todos los siglos.

Porque puso los ojos en la humildad de la Virgen María.

Y cual omnipotente obró en ella grandes maravillas.

Bendíganla por esto todas las naciones.

Y á Dios su Salvador entonemos canciones.

I Os bendecimos, alabamos y damos gracias ¡oh Señor Dios Padre! porque haciendo uso de vuestro infinito poder, tanto ensalzasteis á vuestra pobre Hija la humildísima Virgen María.

Padre nuestro, etc.

Biblioteca Nacional de España

Dios te salve, María, primogénita de Dios, *llena eres de gracia*, etc.

Dios te salve, María, Gloria de la tierra, *llena eres*, etc.

Dios te salve, María, Señora del mundo, *llena eres*, etc.

Dios te salve, María, Reina de los cielos, *llena eres*, etc,

Gloria Patri, et Filio, etc.

II Os bendecimos, alabamos y damos gracias ¡oh Señor Dios Hijo! porque haciendo uso de vuestro infinito saber, tanto adornásteis á vuestra amada Madre la Purísima Virgen María.

Padre nuestro, etc.

Dios te salve, María, bella como la aurora, *llena eres de gracia*, etc.

Dios te salve, María, clara como el lucero, *llena eres*, etc.

Dios te salve, María, hermosa como la luna, *llena eres*, etc.

Dios te salve, María, escogida como el sol, *llena eres*, etc.

Gloria Patri, et Filio, etc.

III Os bendecimos, os alabamos y damos gracias ¡oh Señor Dios Espíritu Santo! porque haciendo uso de vuestro infinito amor, tanto agraciásteis á vuestra amante Esposa, la Santísima Virgen María.

Padre nuestro, etc.

Dios te salve, María, sola Inmaculada, *llena eres de gracia*, etc.

Dios te salve, María, sola predilecta, *llena eres*, etc.

Biblioteca Nacional de España

Dios te salve, María, sola perfecta, *llena eres*, etc.

Dios te salve, María, sola Virgen Madre, *llena eres*, etc.

Gloria Patri, et Filio, etc.

Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesucristo.

Oración: Omnipotente y sempiterno Dios, que por obra del Espíritu Santo, preparásteis el cuerpo y el alma de la gloriosa siempre Virgen María, para que llegase á ser Madre y digna habitación de vuestro Hijo; concedednos que por intercesión de la misma, con cuya memoria nos gozamos, seamos libres de los inminentes males, y no caigamos en la muerte eterna. Por el mismo Jesucristo Señor Nuestro. Amén.

— MES DE MARÍA —

Origen: La devoción espiritual á la Purísima Virgen en el mes de Mayo, bajo la advocación de María del Amor Hermoso, tuvo principio en Italia á últimos del siglo XVIII.

Su objeto: Fué poner un dique á las desordenadas costumbres, acudiendo, especialmente en este mes, á la Virgen, Reina de las flores, ante cuya imagen ofrecían las almas puras sus oraciones.

Biblioteca Nacional de España

Mes de María: Significa mes que pertenece á María y que debemos consagrarla implorando su protección, imitándola en sus virtudes (1) y ofreciéndola todos los impulsos de nuestro corazón.

Propósito: Procurar muy especialmente durante este mes alejarnos de todo pensamiento impuro y de todo pecado, y practicar los ejercicios del mes de María en la parroquia ó en nuestra casa en familia, si allí nos es posible.

Práctica en el hogar: Expuesta en la mejor habitación de la casa una imagen de la Virgen adornada, con solícito celo, de flores naturales y luces, la víspera del 1.º de Mayo se reza en familia el Rosario. Después saca cada uno por suerte la flor espiritual que ha de ofrecer y practicar durante el mes siguiente, á cuyo efecto se habrán escrito previamente dichas flores ú ofrecimientos en cédulas, que arrolladas se han introducido en un saquito, y cada día además se sorteará otra, leyendo la consideración, ejemplo y jaculatoria de cada día (2).

— LETRILLA —

Venid y vamos todos.—Con flores á porfía,—Con flores á María,—Que Madre nuestra es.

---

(1) Conviene para imitar á la Virgen meditar en el pequeño y delicado libro intitulado *La Imitación de María*, por un monje Premonstratense, traducido del latín por O. D. de M.

(2) Recomendamos para el ejercicio de esta piadosa práctica el precioso libro intitulado *El Mes de María ó el Mes de Mayo*, por el P. García, de la Compañía de Jesús, por cuya lectura se conceden muchas indulgencias.

Biblioteca Nacional de España

Dulcísima Virgen—Del cielo delicia—
La flor que te ofrezco—Recibe propicia.
Venid y vamos todos, etc.

A ofrecerte venimos—Flores del bajo suelo,—Con cuanto amor y anhelo,—Señora, tú lo ves.
Venid y vamos todos, etc.

También te presentamos,—Como más gratos dones,—Rendidos corazones—Que tú ya los posees.
Venid y vamos todos, etc.

Por ella te rogamos—Si cándidas te placen,—Las que en la gloria nacen—En cambio tú nos des.
Venid y vamos todos, etc.

.....

Igual práctica se observa todos los días del mes.

Indulgencias: Con objeto de excitar á los fieles á esta devoción tan agradable á la Santísima Virgen y de tan reconocido provecho espiritual, S. S. el Papa Pío VII, el año 1815 en 21 de Marzo en un Rescripto, concedió á todos los fieles de ambos sexos que en público ó en privado honrasen á la Santísima Virgen en dicho mes de Mayo con algunos obsequios especiales, oraciones devotas ú otros actos de virtud, *trescientos días* de indulgencia en cada uno del mes, y *una indulgencia plenaria*, que se gana el día del mismo en que confesando y comulgando, rogasen á Dios por la Santa Iglesia, etc., según la intención de Su Santidad. Estas indulgencias son aplicables á las ánimas del purgatorio.

— DEVOCIÓN AL ANGEL CUSTODIO —

Es tanto el amor y el cuidado que Dios tiene del género humano que á todo hombre, desde que nace de las entrañas de su madre, le tiene dado un Santo Angel de la guarda. La

Biblioteca Nacional de España

Iglesia ha establecido una fiesta particular para honrar á los Angeles Custodios de sus hijos el día 1.º de Marzo. En este día, dice al cristiano, acuérdate que eres hijo del Eterno. El Monarca de los mundos ha comisionado cerca de tí un príncipe de su corte, y le ha dicho: «Marcha, toma á mi hijo de la mano, vigila todos sus pasos y hazle conocer sus necesidades, deseos y suspiros. Durante el día, permanece á su lado en su camino, y por la noche, en pie á la cabecera de su lecho. Tómale en brazos, no sea que se dañe el pie contra la piedra; está confiado á tu cuidado; le traerás en tus brazos al pie de mi trono el día que haya señalado para introducirle en mi reino, su inmortal herencia.» Hé aquí lo que nos dice, en la fiesta del Angel Custodio. (P. Gaume.)

— DEVOCIÓN Á LOS SANTOS —

La veneración del nombre de los Santos, de sus reliquias é imágenes, se remonta á la mayor antigüedad; es muy legítima, muy útil y muy consoladora, y no es contraria á los preceptos del Evangelio, como pretendían los herejes llamados *iconoclastas* y los herejes protestantes; por el contrario, es completamente conforme con la manifestación del Salvador, al decir: «*Si alguno me sirve con fidelidad, mi Padre le honrará grandemente.*» La Iglesia quiere que los cristianos honren con un culto particular á la Santísima Virgen María, Madre de Dios, á los Angeles y á los Santos ú hombres virtuosísimos, que son la gloria de la Religión y que fueron en su siglo la honra de la humanidad.

En efecto: «Un Santo es un hombre que, »asistido por Dios y á fuerza de privaciones,

Biblioteca Nacional de España

»de abnegación y de celo, ha vencido todas »sus pasiones y se ha convertido en un ser »perfecto. Un Santo es un hombre que sólo »piensa en las cosas celestiales, que ama á »Dios, que procura el bien de sus semejan»tes, y que se desvive por aliviar las desgra»cias de los demás. Un Santo es un hombre »que en el alma y en el cuerpo procura imi»tar á Jesucristo, conformando enteramente »sus acciones á los preceptos del mismo. Un »Santo, en fin, es un hombre dotado de la »gracia de Jesucristo, en quien Dios se com»place, á quien Dios quiere, y á quien eleva »teniéndole cerca de sí en el cielo.» – (P. Sota.)

De Dios dimana la virtud, la gracia y el poder de los Santos, y honrándolos se honra al Señor.

El culto consolador de los Santos es el lazo que une á los moradores de uno y otro mundo, á la Iglesia militante, á los peregrinos de esta vida de destierro con los bienaventurados que ya disfrutan de la verdadera felicidad sin mezcla en la celestial Jerusalén.

El culto que rendimos á las reliquias es consecuencia del que tributamos á los Santos, porque los cuerpos de que formaron parte fueron templos vivos del Espíritu Santo é instrumentos de todas sus virtudes. La Escritura presenta mil hechos que prueban ser eficacísima y agradable á Dios la honra que se hace no sólo á los cuerpos de los Santos y hasta á los simples objetos de su uso. ¡Cuántas son las maravillas obradas al contacto de las reliquias ó sobre los sepulcros de los Santos!

Biblioteca Nacional de España

— LECTURA DEL AÑO CRISTIANO —

Estando consagrados por la Iglesia los días del mes á los Santos, conviene, para imitar sus virtudes y seguir su ejemplo, leer en familia devotamente el *Año cristiano* (1).

La lectura de la vida de los Santos constituye un medio muy poderoso y eficaz para adelantar en el camino de la perfección. Son como modelos prácticos que se ofrecen á nuestra alma y nos estimulan á marchar por las sendas de todas las virtudes, que juntas constituyen el camino que Jesucristo nos trazó con su vida y sus divinas enseñanzas, como único para llegar al cielo.

Las vidas de los Santos deben leerse de manera que puedan observarse los ejemplos que se leen reflexivamente, como quien se pasea por un jardín cogiendo las flores más de su gusto para hacer un ramillete. San Bernardo dice que hemos de observar tres cosas en su lectura: su *poder*, para confiar en su intercesión; su *ejemplo*, para imitarles; y *nuestra confusión*, porque no seguimos como debiéramos á los que van delante, mostrándonos el camino.

— SEPTENARIO DE LOS DOLORES Y GOZOS DE SAN JOSÉ —

Primer Dolor y Gozo: ¡Oh glorioso castísimo esposo de María, por el dolor y las angustias que tuvisteis al creer separarte de tu esposa Inmaculada, y por el gozoso aviso que

(1) Es muy recomendable el *Compendio del Año Cristiano*, escogido de las obras del P. Croiset, publicado con grabados por M. Alambra.—Baeza, 1860.

Biblioteca Nacional de España

os dió el Angel haciéndote saber el misterio de la Encarnación: *suplícoos me alcancéis gracia para aborrecer los malos juicios que he hecho de mi prójimo y conseguir el gozo de ejercitar la caridad con castidad y pureza.*

Padre nuestro, etc. Ave María, etc.

Segundo Dolor y Gozo: Glorioso San José, por el dolor que tuvisteis viendo nacer á Jesús en tanta pobreza y desamparo, y por el gozo que tuvisteis de verle adorado por los Angeles, por pastores y Reyes: *suplícoos me alcancéis dolor de haberle ofendido y despreciado con mi codicia y soberbia, y el gozo de servirle con humildad y pobreza de espíritu.*

Padre nuestro, etc. Ave María, etc.

Tercer Dolor y Gozo: ¡Oh glorioso Patriarca San José! por el dolor que tuvisteis al ver que el niño de Dios derramaba su sangre en la circuncisión, y por el gozo de oirle llamar Jesús ó Salvador: *suplícoos me alcancéis gracia para cortar y mortificar mis pasiones, y conseguir el gozo de morir invocando el dulcísimo nombre de Jesús.*

Padre nuestro, etc. Ave María, etc.

Cuarto Dolor y Gozo: Patriarca San José, por el dolor que tuvisteis profetizando Simón la muerte de Jesús, y por el gozo que tuvísteis sabiendo que moriría por redimirnos: *suplícoos me alcancéis sentimiento de haberle crucificado con mis culpas y el gozo de que me hacéis ser del número de los que se han de salvar por los méritos de Cristo y la intercesión de María.*

Padre nuestro, etc. Ave María, etc.

Quinto Dolor y Gozo: Patriarca San José, por el dolor que tuvisteis sabiendo que Herodes quería degollar á vuestro amado Jesús,

Biblioteca Nacional de España

y por el gozo que os anunció el Angel de la Guarda en Egipto: *suplícoos me alcancéis dolor de los daños que he causado en las almas con mis escándalos, y gozo de hacerlas virtuosas con mi buen ejemplo y palabras.*

Padre nuestro, etc. Ave María, etc.

Sexto Dolor y Gozo: ¡Oh San José glorioso! por el temor con que obediente caminasteis á tierra de Israel, para evitar que Jesús fuese injuriado, y por el gozoso anuncio que tuvisteis para ir á Nazaret, en donde viviste alegre con Jesús y María: *suplícoos nos alcancéis que nuestro corazón, libre de temores nocivos, gocemos de tranquilidad de conciencia, viviendo y muriendo con Jesús y María.*

Padre nuestro, etc. Ave María, etc.

Séptimo Dolor y Gozo: ¡Oh glorioso San José! por el dolor que sentiste al perder al niño Dios en el templo, y por el gozo que tuvísteis de verle enseñando en él la doctrina: *suplícoos me alcancéis dolor de haberle perdido por mis culpas, y gozo de hallarle por gracia, frecuentando los Sacramentos con el debido propósito de huir de las ocasiones de perderle.*

Padre nuestro, etc. Ave María, etc.

Oración: *Santísimo Patriarca San José*, dignísino Esposo de la Virgen María y padre putativo de nuestro Redentor Jesús, que por vuestras heróicas virtudes, dolores y gozos, merecisteis tan singulares títulos y por ellos singularísimos privilegios para interceder por vuestros devotos; suplícoos, Santo mío, alcancéis pureza entera á los mozos y doncellas; castidad y paz á los casados; continencia á los viudos; santidad y celo á los sacer-

Biblioteca Nacional de España

dotes; paciencia á los enfermos; obediencia á los religiosos; fortaleza á los perseguidos; amparo á los pobres y afligidos; discreción y consejo á los superiores; acierto á los padres para la cristiana educación de sus hijos; perseverancia á los penitentes; asistencia á los moribundos; auxilios poderosos á los pecadores é infieles para que se conviertan; protección á la Iglesia universal, de que sois digno patrono, y que todos logremos ser devotos de vuestra amada Esposa María Santísima, para que por su intercesión y la vuestra podamos vencer á nuestros enemigos por los méritos de Jesús, y conseguir las gracias y favores que os hemos pedido en este Septenario, para santificar nuestras almas hasta conseguir dichosa muerte y gozar eternamente en el Cielo. Así sea.

Bendito y alabado, etc.

— LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ —

Esta piadosa y devota práctica en honor al Santo Patriarca, que ha sido fomentada y favorecida en estos últimos tiempos por los Sumos Pontífices, consiste en rezar durante siete domingos *consecutivos* cualesquiera, los siete dolores y los siete gozos de San José, confesando y comulgando en cada uno de ellos (1) á cuya devoción el Papa Gregorio XVI

(1) La práctica de esta devoción puede verse en el librito titulado *Devoción de los Siete Domingos de San José.*

Biblioteca Nacional de España

ha concedido 300 días de indulgencias, y una indulgencia plenaria el séptimo domingo.

El Papa Pío IX, en 1847, añadió á las anteriores indulgencias una indulgencia plenaria en cada domingo aplicable á las almas del Purgatorio, é hizo extensivas estas indulgencias á los que no sabiendo leer ó no teniendo la deprecación sobredicha, rezasen en esos mismos domingos siete Padre nuestros con Ave María y Gloria patri, y confesaren y comulgaren en cada uno, rezando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

— DEVOCIÓN Á LAS ÁNIMAS —

La devoción á las benditas ánimas del Purgatorio es justa, necesaria y debida. La caridad, que es el alma del cristianismo, nos la impone, y su conveniencia es tanto mayor para los peregrinos de la tierra, cuanto que á medida que la caridad á los difuntos disminuye, se disminuye también la caridad entre los vivos. Además impone esta devoción:

1.° *La gloria de Dios:* Porque así como nos gozamos en que todos los hombres alaben y bendigan á Dios, debemos alegrarnos también y contribuir con nuestra devoción, oraciones, limosnas y sufragios á que las benditas ánimas del Purgatorio le alaben cuanto antes en la gloria.

2.° *La Justicia:* Porque ¿quién podrá decir que nadie en el Purgatorio sufre por causa suya? Nuestros defectos, nuestras ligerezas, los escándalos más ó menos graves de nuestra vida, pueden haber sido causa de las penas que en el Purgatorio les aflige.

3.° *Nuestro propio interés:* Porque aquellas almas á cuya deliberación contribuya-

Biblioteca Nacional de España

mos serán nuestros protectores ante el trono del Altísimo y le pedirán nuestra libertad de las penas del Purgatorio, si tenemos la dicha de pasar por él.

— MES DE LAS ÁNIMAS —

La Iglesia católica consagra de un modo especial el mes de Noviembre á las almas del Purgatorio (1).

Sabido es que la Iglesia Católica es la sociedad de los fieles reunidos por la profesión de una misma fe; por la participación de unos mismos sacramentos; por la sumisión á una misma autoridad, y forma un cuerpo unido en Jesucristo, cuya cabeza visible es el Papa, componiéndose: 1.° De los *Santos*, que gozan de Dios en el cielo y constituyen la Iglesia **triunfante**.—2.° De los *Justos*, que padecen en el Purgatorio y forman la Iglesia **sufriente**, porque aun cuando murieron en estado de gracia y en la fe y en la caridad de Jesucristo, no están exentos de faltas leves ó perdonados de las penas temporales debidas por los pecados graves; por lo cual necesariamente han de purificarse padeciendo en el Purgatorio antes de entrar en el cielo.—3.° De los *Fieles*, que viven en el mundo

(1) Es el Purgatorio el lugar donde las almas de los justos padecen durante cierto tiempo para purificarse enteramente antes que se les abran las puertas de la patria celestial.—Existe además el *limbo*, donde se encuentran las almas de los niños muertos sin el Bautismo, que no padecen la pena del fuego, sino únicamente la privación eterna.—*El limbo de los justos ó seno de Abraham*, el lugar donde, hasta que se efectuó nuestra redención, iban las almas de los que morían en gracia de Dios, después de estar enteramente purgadas, y el mismo á que bajó Jesucristo real y verdaderamente.—Además existe el Infierno de los condenados, llamado también *gehenna* y abismo, donde las almas de los réprobos son eternamente atormentadas.

Biblioteca Nacional de España

constituyendo la Iglesia llamada **militante**, porque se ven precisados en el mundo á luchar constantemente contra sus enemigos y los de Dios.

Forman las tres Iglesias un solo cuerpo y tienen entre sí un vínculo estrechísimo, la caridad, que las hace participantes, en cierto modo, de las dichas y de los dolores de los otros, auxiliándose mutuamente.

Los Santos interceden con Dios para que cesen las penas que sufren las almas del Purgatorio y desean el triunfo de los que luchan en el mundo y piden al Señor por ellos.

Las almas del Purgatorio, imposibilitadas de hacer nada en su propio beneficio, piden á los Santos y á los que en el mundo viven, su apoyo y su intercesión para con Dios.

Los fieles que forman la Iglesia militante están, pues, obligados á cumplir con este deber de caridad, honrando la memoria de los Santos con sus cultos, y pidiendo el alivio de las penas de las almas del Purgatorio, abreviando sus sufrimientos por medio de actos meritorios y satisfactorios, tales como la oración, la limosna, la práctica de buenas obras y haciendo sufragios y ofreciendo misas por ellas.

Esta devoción nos proporciona además inmensos beneficios, porque como dice San Ambrosio: «Todo cuanto damos por caridad á las almas de los difuntos se convierte en gracia para nosotros, y después de nuestra muerte encontramos su mérito cien veces aumentado.»

También en vida la costumbre de orar por ellos nos despierta un tierno recuerdo de nuestros parientes y bienhechores (1), á quie-

(1) Es piadosa costumbre y caritativo obsequio, hacer

Biblioteca Nacional de España

nes podemos continuar ofreciendo la expresión de nuestro cariño con nuestros sufragios, inspirándonos mayor respeto sus últimas voluntades. Contribuye á la unión de las familias reunidas por la oración sobre los sepulcros de sus padres y parientes. Amortigua en nosotros la fiebre de las pasiones y nos dispone á meditar con fruto sobre nuestro último fin.

¡Qué consoladoras son para el cristiano las prácticas de la Iglesia! (1)

Oí una voz del Cielo que decía..... Bienaventurados..... los que mueren en el Señor.

(Apocal. xiv.)

Compadecéos de mí; compadecéos de mí, siquiera vosotros mis amigos.

(Job, C. xix, V. 21.)

Es, pues, un pensamiento santo y saludable el rogar por los difuntos, á fin de que sean libres de las penas de sus pecados.

(11. Macab., xii, 46.)

Es necesario aliviar á los muertos, no con lágrimas, sino con oraciones, limosnas y ofrendas.

(San J. Crisóst., Hom. xl.)

Dignáos, Dios mío, no separar en el Cielo á aquellos que tan unidos estuvieron en la tierra.

(San Agustín.)

---

algún sufragio, oración ó limosna por las almas de nuestros parientes y nuestros amigos difuntos el dia en que celebraban su santo; así como el pedir por ellos al pasar por las casas donde fallecieron ó por la proximidad de un cementerio.

(1) Es provechosa costumbre en este mes asistir á los templos donde se celebran los cultos por las Benditas Animas, ó bien hacer su novena.

Biblioteca Nacional de España

Le hemos amado mucho, no le dejemos hasta que con nuestras lágrimas y oraciones le introduzcamos en la casa del Señor.

(San Ambrosio.)

Orad al Señor por él, porque con su paz, tendréis vosotros paz.

(Job, xix.)

—— (1) **De profundis** *(Salmo* 129) ——

Desde el profundo abismo de miserias en que estoy caído, clamo á Vos, Señor; no seáis, Dios mío, inexorable á mi voz.

Dignáos escuchar los ruegos de un infeliz, que no tiene otro recurso que vuestra misericordia.

Sé, Dios mío, cuán culpable soy á vuestros ojos; mas si examináis con rigor nuestras iniquidades, ¿quién podrá sufrir vuestros juicios?

Si en nosotros solo encontráis delitos para perdonarnos, en Vos hallaréis motivos para salvarnos; os impusisteis la ley de no resistir á nuestras lágrimas, y esto me obliga, Señor, á esperar confiado en vuestra voluntad.

Nunca me he olvidado de las promesas del Señor, que me han alentado en lo más fuerte de mis males; he esperado siempre en él.

Así no deje Israel de esperar, pues recibirá por la noche el socorro que no haya conseguido por el día.

---

(1) Este salmo, uno de los siete penitenciales, conviene á todo pecador para aplacar la ira de Dios. La palabra salmo significa canto, que se acompaña con el instrumento Salterio. Los salmos representan los trabajos de la vida y la labor de las buenas obras.

Biblioteca Nacional de España

Porque es infinita la misericordia del Señor, que sabe hallar en los tesoros de su poder remedio para tantos males.

Y presto redimirá á su pueblo de todas sus miserias é inquietudes.

— SERMONES —

El que es de Dios oye la palabra de Dios. Esto es uno de los más eficaces medios para la buena dirección de nuestra vida.

David llama á la *palabra de Dios* lámpara para los pies y luz para los pasos, porque gobierna nuestros pies para que no den pasos hacia el infierno, sino hacia las bienaventuranzas. La palabra de Dios nos es comunicada por boca de sus predicadores; piérdese esta semilla del cielo cuando caen en corazones que la reciben mal; pero fructifica el 100 por 1 en aquellos que la reciben como tierra fecunda al bien.

Debemos oir la palabra de Dios: 1.° Asistiendo á los sermones, no por curiosidad, sino con deseo de aprovecharnos de ellos. Porque á los que tienen hambre y sed de la justicia y Santidad, á esos harta el Señor.—2.° Pidiendo á Dios luz y gracia para buscar su mayor gloria, pues de él viene la verdadera sabiduría, y la da abundantemente á todos los que se la pidan, como dice Santiago.—3.° Oyendo las palabras del predicador, no como palabras de hombre, sino como voces de Dios; pues dijo Jesucristo á sus predicadores: *No sois vosotros los que habláis, sino el espíritu de vuestro Padre, que es el que habla en vosotros.* —4.° Procurando sacar del sermón propósitos y pensamientos que nos hagan meditar después, imitando á la Reina de los Angeles, que en los misterios de su Hijo conservaba

Biblioteca Nacional de España

las palabras que oía, para considerarlas dentro de su corazón. – 5.º Proponiéndonos practicar lo que la palabra divina nos aconseja; pues como dice el Apóstol, *no serán justificados los que oyen la ley, sino los que la cumplen.*

— MISIONES —

Las misiones son debidas á la facultad que concede el Papa á los Obispos y personas eclesiásticas para ir á determinados países á predicar el Evangelio y á conquistar corazones para la religión cristiana. En España hay varios colegios de misioneros, establecidos en Valladolid, Ocaña, Monteagudo, Priego, Loyola y otros puntos. El primero se fundó por Felipe IV, en 31 de Julio de 1743.

— EJERCICIOS ESPIRITUALES —

Durante la Cuaresma, y otras épocas del año, se celebran estos ejercicios en muchas Parroquias. Así como para la curación de las enfermedades corporales se somete el hombre, por algunos días, á un régimen higiénico, de igual modo para la curación de las enfermedades del alma, es necesario, y muy conveniente, dedicarnos á estos ejercicios por unos días para meditar en nuestro último fin y adelantar en el camino de la virtud, teniendo siempre presente que tenemos *sólo* una alma, que hemos de morir *sólo* una vez, y que *sólo* una vez hemos de aparecer en juicio ante la presencia de Dios.

Biblioteca Nacional de España

— LECTURA ESPIRITUAL —

Cuando leemos los libros espirituales, debemos decir como Samuel: «*Habla, Señor, que tu siervo oye*», porque como dicen los Santos, cuando oramos hablamos nosotros con Dios, y cuando leemos habla Dios con nosotros. Así, pues, debemos leer con religiosa y profunda atención para sacar de la lectura los copiosos frutos y el gran aprovechamiento espiritual que proporciona.

La lectura espiritual debe practicarse leyendo despacio y con atención, y cuando hallemos algún pensamiento que más principalmente nos impresione ó algún precepto, perseveraremos meditando en él, levantando los ojos al Cielo para mejor considerarle, á la manera que, según observan los Santos, imitemos el ejemplo de la gallina cuando bebe, que toma una gota de agua en el pico y levanta la cabeza al Cielo, y después toma otra gota y hace lo mismo.

— NOVENAS (1) —

Llámase así una serie de ejercicios en que durante nueve días se implora la protección ó intercesión del Señor, de la Virgen ó de los Santos. Suele empezar ocho días antes de la festividad á que se dedica.

Las novenas de más general devoción son:

La de la Santísima Trinidad (domingo si-

(1) Hay también otros ejercicios piadosos que duran 7, 6, 5 y 3 días, y, respectivamente, se llaman Septenarios, Senarios, Quinarios y Triduos.

Biblioteca Nacional de España

guiente á la Pascua de Pentecostés).—La del Sagrado Corazón de Jesús (segundo viernes después del Corpus).—La de Nuestra Señora del Carmen (16 de Julio).—La de la Purísima (8 de Diciembre).—La de Nuestra Señora de los Dolores. La de San José (19 de Marzo). —La de San Roque (16 de Agosto). La de las Animas (2 de Noviembre).—La de San Antonio (13 de Junio).—La de Santa Teresa de Jesús (15 de Octubre.)—La de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (mes de Junio).

(*Hay libros especiales para cada una de ellas.)*

— LAS PROCESIONES —

Son marchas solemnes del clero y del pueblo, que representan la vida del hombre sobre la tierra.

Son muy antiguas, todos los pueblos las han celebrado. Salomón hizo una solemnísima para trasladar el Arca de la Alianza al templo de Jerusalén. El pueblo judío salió procesionalmente á recibir á Jesús el Domingo de Ramos. La Iglesia verificó su primera procesión en las galerías de las Catacumbas entre los sepulcros de los mártires.

La Iglesia ordena las procesiones y las coloca entre sus ritos, porque son un acto solemne de religión y un homenaje tributado á Dios, y al mismo tiempo una gran lección en cuanto son la imagen de la vida, que no es más que una marcha hacia el cielo. Salido de Dios, debe el hombre volverse á Dios. Por esto sale la Cruz del pie del altar y representa á Jesucristo abandonando el seno de su Padre para descender entre los hombres; va seguida de luces y representa á Jesucristo apareciendo en el mundo, derramando la luz

Biblioteca Nacional de España

de su doctrina, y recogiendo á su paso á los elegidos de Dios, y precede á la comitiva, como Jesucristo guió al hombre por el camino del cielo; van luego los estandartes como banderas de la Fe, las imágenes, las urnas ó carros triunfales rodeados y seguidos del clero y del pueblo, cantando y orando alternativamente sus esperanzas y sus dolores.

Las campanas, como trompetas de la Iglesia militante anuncian el paso del Rey de los Reyes y de su ejército. La vuelta de la procesión á la Iglesia representa á Jesús volviendo al cielo y conduciendo con El á los elegidos, salvados con su sangre é iluminados con su palabra; la cruz, colocada de nuevo al pie del altar, representa á Jesucristo sentándose en su trono á la diestra de su Padre, ofreciéndole las adoraciones de su pueblo. Y los fieles representan al hombre, hijo del cielo que regresa al cielo.

¡Con cuánto deseo, con cuánta esperanza, y con cuánta fe, ha de asistir el cristiano á las procesiones!

Debe en ellas, ya las acompañe, ya las presencie, conducirse con el mayor recogimiento y respeto, sin consideración á las preocupaciones del *mundo*, descubriéndose y guardando la mayor compostura, sin que se excluya de este deber *ninguno* de cuantos las presencien, pues nadie, ni aun los desgraciados que no crean, tienen derecho á insultar nuestras creencias, no solo por *mera urbanidad*, si que también porque la ley les obliga á ello, en España, en que la Religión del Estado es la Católica.

Deben engalanarse los balcones del tránsito, como homenaje religioso y como manifestación y ejemplo público.

Biblioteca Nacional de España

Llámase minerva: La procesión del Santísimo que en las Dominicas después del Corpus sale sucesivamente de cada parroquia.

— ROGATIVAS —

Son días de procesión, oración y abstinencia implorando la bendición de Dios sobre la tierra, reconociendo que nuestra vida y nuestros bienes dependen de Dios, á quien pedimos la gracia en una necesidad general.

— VISITA DE ALTARES —

Concede Su Santidad al que tuviere la bula de la Santa Cruzada y visitare cinco Iglesias ó cinco altares, ó en defecto de ello cinco veces un altar, rezando en cada uno por la prosperidad de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana—por la extirpación de la herejía—por la propagación de la fe católica—por la paz y concordia entre los príncipes cristianos—y por la intención del Sumo Pontífice, además de lo que quisiere rezar el visitante, que gane cuando hay Estaciones en Roma, las indulgencias y perdones que ganan los que personalmente visitan las Iglesias de dentro y de fuera de los muros de Roma.

Haciendo esta visita se gana *indulgencia plenaria*, en los siguientes días: Las cuatro Dominicas de Adviento.—Los miércoles, viernes y sábados de las cuatro témporas del año.—Los tres días de Rogaciones de Mayo.—Vigilia y día de la Natividad del Señor, en cada una de sus tres Misas.—Los días de San Esteban, San Juan Evangelista y de los Santos Inocentes.—Fiesta de la Circuncisión del Señor y de la Epifanía.—Dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima.—Todos los días de Cuaresma.—Los ocho primeros días desde Pascua de Resurrec-

Biblioteca Nacional de España

ción.—La fiesta de San Marcos.—El día de la Ascensión del Señor.—La Vigilia y el día de Pentecostés.—Los seis días siguientes al de Pentecostés.

Para ganar estas indulgencias plenarias es necesario confesar y comulgar, rezando devotamente en cada altar un Padre nuestro y un Ave María. No es indispensable moverse de un sitio á otro, sino ver solamente los altares. Esto se puede hacer á cualquiera hora.

— SANTO VIÁTICO —

Es la provisión para el viaje eterno: es el Sacramento del cuerpo de Cristo, que se administra á los enfermos que están en peligro de muerte, y cual en viaje para la eternidad, como verdadero sustento del alma.

Es en extremo sensible el descuido que con gran frecuencia se observa, aun en familias muy cristianas, en casos de enfermedades que ponen en peligro la vida de un individuo. El demonio redobla sus esfuerzos en tales momentos: el miedo instintivo en el enfermo y el temor de impresionarle por parte de la familia suelen ser frecuente tropiezo en que muchas veces se incurre.

Conviene que todos vivan sobre aviso; teniendo los asuntos temporales de antemano arreglados para que en el trance de la muerte el cristiano y sus familias solo se ocupen en lo que verdaderamente interesa, en la salvación de aquella alma tan querida.

Llegado el momento de recibir el enfermo á Su Divina Majestad, después de confesado, la casa ha de prepararse convenientemente para responder á tan alta honra con la visita del Dios del Cielo. Todos deben concurrir con velas á recibirle á la entrada de la casa, y cuantos en ella vivan contribuir con este ac-

Biblioteca Nacional de España

to, debido al acatamiento y á la gloria del Señor, y con sus oraciones á la salvación de aquella alma.

Siempre que en la calle encontremos al Santo Viático, debemos postrarnos, adorarle y descubrirnos al paso del Señor, rezando un Padre nuestro y un Ave María por la salud espiritual y corporal del enfermo, y porque el Señor le dé lo que más le convenga. Si fuéramos en carruaje, debemos ofrecerle al Sacerdote, tributando de este modo con nuestro corazón y nuestros actos todo nuestro respeto y amor al Rey de los Cielos y tierra, y si nuestros quehaceres nos lo permiten, debemos acompañar al Señor, ganando así las numerosas indulgencias concedidas á este acto de amor á Dios y al prójimo.

Indulgencias: Estas son *cien días* por rezar las antedichas oraciones.—*Cinco años y cinco cuarentenas* acompañando al Santo Viático.—*Siete años y siete cuarentenas* si se le acompaña con luz.

Afectos de gratitud: Demos gracias á Dios por el inmenso beneficio que con su Santa Iglesia nos ha dejado: ella nos recibe al nacer como cariñosa madre, abriéndonos el camino de la gracia con el bautismo; ella nos proteje para luchar y vencer de nuestros enemigos; ella nos consuela en las tribulaciones de la vida y nos fortalece con la divina gracia por medio de sus sacramentos; ella aviva nuestra fe, llevando á nuestro espíritu y á nuestras familias el consuelo de una dulce esperanza cuando el Señor nos llama al emprender el viaje de la eternidad, y por último, después de nuestra muerte, pide al Señor incesantemente por nosotros é implora su misericordia y auxilia nuestra alma con sus sufragios y oraciones sin abandonarnos jamás.

Biblioteca Nacional de España

— XVI —

CONFORMIDAD

CON LA VOLUNTAD DE DIOS

Todo lo que sucede está dispuesto por Dios para nuestro beneficio.

Dice San Agustín: «Nada acontece por casualidad en el curso de nuestra vida;» y por boca de Isaías, dice: «Yo soy el Señor; yo soy el Señor, y no hay otro que lo sea sino yo; yo soy el que formó la luz y el que crió las tinieblas.» También por medio de Moisés se expresa en estos términos: «Yo soy el que hago morir y el que doy la vida; yo soy el que hiero y el que curo.» En el cántico de Anna, dice: «El Señor es el que quita y da la vida. El conduce al sepulcro y saca de él. El Señor hace los pobres y los ricos; humilla y exalta.»

Ahora bien; si Dios es nuestro cariñoso padre; si es vida y salud, ¿cómo ha de querer para nosotros nada que no conduzca á nuestra salvación y eterno bien?

Aun las desgracias, las enfermedades, nuestros disgustos, nuestras aflicciones, nuestras humillaciones, nuestras pérdidas, el mal que nuestro prójimo nos infiere y cuanto pueda acontecernos, lo dispone y permite el Señor para nuestro bien; así, pues, debemos atribuirlo, no á los hombres ni al demonio,

Biblioteca Nacional de España

sino solamente á Dios, que con su infinita sabiduría y su amor de padre nos lo manda ó para nuestro bien, ó como castigo para nuestra corrección, seguros de que estos aparentes males sólo han de llevar frutos de salud para nosotros en relación con nuestras necesidades.

¿Con cuánta razón y confianza debemos, pues, entregarnos á su voluntad?

El que se entrega por completo en los brazos del Señor confiado completamente en su providencia, y no desea cosa alguna que Dios no quiera, adquiere una perfecta libertad, que ningún poder de la tierra puede violentar ni destruir.

«¿Cómo podéis obligarme á hacer lo que no quiero?—decía un Santo Varón. Sería preciso poder violentar á Dios mismo para ponerme en el caso de hacer cosa alguna contra mi gusto; porque mientras Dios haga todo lo que quiera, yo no puedo dejar de ser perfectamente libre, toda vez que no quiero sino lo que El hace. ¿Quiere Dios que esté enfermo? La enfermedad me es más agradable que la salud. ¿Que sea pobre? Pues yo no quisiera ser rico. ¿Que sea el desecho de todo el mundo? Consiento en que todo el mundo me desprecie, y en este desprecio fundo mi gloria. ¿Es preciso que yo viva aquí ó en otra parte, que pase mis días en el descanso ó en el tumulto de los negocios, que muera en la flor de mi edad ó en el ocaso de mis años? No pudiera decir cuál de estas cosas es la que prefiero; pero desde el momento en que Dios haya elegido y me haya hecho conocer á qué lado se inclina su corazón, el mío seguirá esa inclinación misma y encontrará en ello su felicidad.»

Biblioteca Nacional de España

Tribulaciones: Dice San Ignacio: «No hay camino más corto para la perfección, que padecer mucho por amor de Jesucristo.»

Las tribulaciones proporcionan los frutos siguientes:—Producen el despego de la vida del mundo.—Hacen deseable la patria, donde hay descanso sin fatiga, dulcedumbre sin amarguras. - Nos hacen acordar de Dios y acudir á El. - Nos hacen adelantar en el camino de la virtud.

PRÁCTICA

DE LA CONFORMIDAD CON LA VOLUNTAD DE DIOS

I. A este fin hemos de procurar tomar todas las cosas y ocasiones que se ofrecieren como venidas de la mano de Dios, que me las envía con entrañas de padre, para mi mayor bien y provecho, y conformarnos en ellas con su santísima y divina voluntad, como si viésemos al mismo Cristo que nos está diciendo: «Hijo, yo quiero que ahora hagas esto.»

II. Procuraremos ir creciendo y subiendo en esta conformidad con la voluntad de Dios en todas las cosas, por estos tres grados: lo *primero* llevándolas con paciencia; lo *segundo* con prontitud y facilidad; lo *tercero* con gozo y alegría, por ser aquella la voluntad y contento de Dios.

III. No hemos de parar en este examen y ejercicio hasta que hallemos un entrañable gusto y regocijo en que se cumpla en nosotros la voluntad del Señor, aunque sea con trabajos, menosprecios y dolores, hasta que todo nuestro gozo y contento sea la voluntad y contento de Dios.

IV. No hemos de dejar de hacer cosa que entienda ser voluntad de Dios y mayor gloria

Biblioteca Nacional de España

y servicio suyo, procurando imitar en esto á Cristo nuestro Redentor, que dijo: «Yo siempre hago aquello que agrada á mi Eterno Padre.»

Andar en este ejercicio será muy buen modo de andar en la presencia de Dios y en continua oración y muy provechoso (1). — (Ext del *Devocionario Manual*)

---

(1) Es utilísima para obtener esta virtud y gran alivio y consuelo en las desgracias de la vida, la lectura y meditación del preciosísimo libro titulado *Los Caminos de la Providencia*, traducido del francés. — Madrid, imprenta del Asilo de los hermanos del Sagrado Corazón de Jesús. — 1882.

Biblioteca Nacional de España

— XVII —

EL TIEMPO EN EL CRISTIANISMO

El tiempo: Es el espacio concedido por la justicia divina al hombre para hacer penitencia. ¡Cuánto debe el cristiano meditar en esta verdad, y mucho más debe aprovechar el tiempo, si considera que no dispone ni es dueño más que de un pequeño momento! Porque del pasado no puede ya disponer, y el porvenir no es seguro; solamente es dueño de aprovecharse del presente.

La Iglesia divide el tiempo del año en tres partes: La *primera* comprende el adviento, y nos recuerda los 4.000 años que fué esperado el Mesías. La *segunda* comprende desde la Natividad á la Ascensión, y abraza toda la vida de Nuestro Señor Jesucristo. La *tercera* empieza en la Pascua de Pentecostés para acabar en la fiesta de Todos los Santos, y comprende la vida de toda la Iglesia.

El mundo: Es un templo y la vida una fiesta. Dice Orígenes que: «El cristiano que comprende su religión, está persuadido de que cada día es para él un Domingo, un día del Señor; que cada día es para él un Viernes Santo, porque doma sus pasiones y recibe en su carne las impresiones de la Cruz de Jesucristo; que cada día es una fiesta de Pascua, porque separándose de este mundo de corrup-

Biblioteca Nacional de España

ción pasa al mundo incorruptible, alimentándose con la palabra y cuerpo del Verbo humanado; y de que cada día es para él una fiesta de Pentecostés, porque resucita su espíritu con Jesucristo, subiendo con El á los cielos, por lo cual recibe la plenitud del Espíritu Santo.»

Así todos los días del año son santos. Toda la duración de los siglos no es más que un día de fiesta, cuyos momentos están todos consagrados á Dios.

Los meses del año: Están dedicados: *Enero*, al Niño Jesús (día 1.º) *Febrero*, á la Purificación de María (día 2).—*Marzo*, al Patriarca San José (día 19).—*Abril*, á la Resurrección del Señor.—*Mayo*, á la Madre del Amor Hermoso.—*Junio*, al Sacratísimo Corazón de Jesús (primer viernes después de la octava del Corpus). *Julio*, al Apóstol Santiago (día 25). — *Agosto*, á la Asunción de Nuestra Señora (día 15). *Septiembre*, á la Exaltación de la Santa Cruz (día 14).—*Octubre*, á los Santos Angeles (día 2).—*Noviembre*, á las Animas del Purgatorio (día 2).—*Diciembre*, al Nacimiento de Jesús (día 24).

La Iglesia católica, como reparadora universal, destruyó los nombres paganos de los días de la semana y los designó con una sola palabra, *feria*, que significa fiesta ó descanso; *fiesta*, por lo que queda dicho, y *descanso*, porque todos los días deben ser la cesación del trabajo del pecado.

Al domingo, día del Señor, llama la Iglesia primera feria; al lunes, martes... segunda, tercera feria, etc.; el sábado conserva el nombre de sábado, que quiere decir descanso.

Los días de la semana están consagrados: El *domingo*, á la Santísima Trinidad.—El *lunes*,

Biblioteca Nacional de España

á las Animas del Purgatorio.—El *martes*, á los Angeles de la Guarda.—El *miércoles*, á la Pasión.—El *jueves*, á la Eucaristía.—El *viernes*, á la muerte de Nuestro Señor.—El *sábado*, á la Santísima Virgen.

Días del mes: La Iglesia ha dado á cada uno de ellos los nombres de los Santos para recordarnos cada día su ejemplo, y estimularnos á imitar sus virtudes.

Horas del día: *El oficio divino* es un homenaje tributado á Dios para honrarle, darle gracias y pedirle sus favores.

El oficio divino se divide, en oficio de la noche y oficio del día, y todo él en siete horas ó partes, que son:

MAITINES: (De nueve de la noche al amanecer: primer nocturno, á las nueve; segundo, á media noche; tercero, á las tres, y Laudes, á la aurora.) Nos recuerdan los misterios que el Señor ha obrado durante la noche, como son: *El nacimiento del Salvador; su despedida de los Apóstoles; su agonía en el huerto de las olivas; sus sufrimientos ante los príncipes de los Sacerdotes, y su Resurrección.*

HORA PRIMA (seis de la mañana): *En ella honra la Iglesia al Salvador cubierto de oprobio y presentado á Pilatos por los judíos, y consagra á Dios el principio del día.*

HORA TERCIA (nueve de la mañana): *En ella se honra al Salvador condenado á muerte, y se celebra el descenso del Espíritu Santo sobre los Apóstoles.*

HORA SEXTA (medio día): *En ella contemplamos á Nuestro Señor clavado en la cruz.*

HORA NONA (tres de la tarde): *En ella honramos á Nuestro Señor expirando en la cruz por amor á nosotros.*

VÍSPERAS (hora quinta del oficio del día);

Biblioteca Nacional de España

Se rezan para celebrar los funerales de Nuestro Señor, y dando gracias por la Institución del Santo Sacramento del altar.

COMPLETAS (última hora del oficio del día): Significa cumplimiento. Sus salmos expresan nuestra *confianza en Dios*, en el momento de entregarnos al descanso de la noche. Y constituyen la expresión de una *vehemente aspiración al Cielo, patria bienaventurada sin peligros ni tinieblas.*

Calendario católico (1): Su belleza con la consagración del tiempo, de los meses del año, de los días de cada mes y de los de la semana á Dios, á la Santísima Virgen y á los Santos, es incontestable, constituyendo como una revelación del juicio de Dios en el que se honran todas las virtudes.

De tal modo sirve en el Cristianismo para inclinar al hombre á su verdadero fin, que la impiedad del siglo pasado, proponiéndose desarraigar del pueblo los sentimientos religiosos, acudió como medio muy eficaz á sustituir el Calendario católico por el revolucionario, creado en Francia por decreto de 8 de Abril de 1799.

El año católico empieza el primer domingo de Adviento, que cae en el domingo más inmediato al día de San Andrés Apóstol.

---

(1) Son recomendables el *Calendario Americano* del Sagrado Corazón de Jesús, ó el *Religioso*, para huir de otros de lectura malsana.

Biblioteca Nacional de España

TABLA DE LOS TIEMPOS

AÑO del Señor.	Septuagésima.	Ceniza.	Pascua de Resurrección.	Ascensión.	Pentecostés.	Corpus Christi.	Primer domingo de Adviento
1895	10 Febrero..	27 Febrero.	14 Abril....	23 Mayo...	2 Junio....	13 Junio....	1 Diciembre.
1896	2 idem	19 idem	5 idem....	14 idem....	24 Mayo....	4 idem....	19 Noviembre.
1897	14 idem	3 Marzo...	18 idem....	27 idem....	6 Junio....	17 idem....	28 idem.
1898	6 idem	23 Febrero..	10 idem....	19 idem....	29 Mayo....	9 idem....	27 idem.
1899	29 Enero....	15 idem.....	2 idem....	11 idem....	21 idem....	1 idem....	3 Diciembre.
1900	11 Febrero..	28 idem.....	15 idem....	24 idem....	3 Junio....	14 idem....	2 idem.
1901	3 idem	20 idem.....	7 idem....	16 idem....	26 Mayo....	6 idem....	1 idem.
1902	26 Enero....	12 idem.....	30 Marzo...	8 idem....	18 idem....	29 Mayo....	30 Noviembre.
1903	8 Febrero..	25 idem.....	12 Abril....	21 idem....	31 idem....	11 Junio. ..	29 idem.
1904	31 Enero....	17 idem.....	3 idem....	12 idem....	22 idem....	2 idem....	27 idem.
1905	19 Febrero.	8 Marzo...	23 idem....	1 Junio ...	11 Junio....	22 idem....	3 Diciembre.
1906	11 idem	28 Febrero..	15 idem....	24 Mayo ...	3 idem....	14 idem....	2 idem.
1907	27 Enero....	13 idem....	31 Marzo...	9 idem....	19 Mayo....	30 Mayo....	1 idem.
1908	16 Febrero..	4 Marzo...	19 Abril....	28 idem....	7 Junio....	18 Junio....	29 Noviembre.
1909	7 idem . ..	24 Febrero..	11 idem....	20 idem....	30 Mayo....	10 idem.. .	28 idem.
1910	23 Enero....	9 idem....	27 Marzo...	5 idem....	15 idem....	26 Mayo....	27 idem.

Biblioteca Nacional de España

— XVIII —

FIESTAS PRINCIPALES DE LA IGLESIA (1)

El conocimiento de las fiestas y los grandes misterios que en ellas se veneran es imprescindible al cristiano, y deben interesarle profundamente para seguir con su espíritu los sentimientos de nuestra Santa Madre Iglesia é identificarse con ellos.

Son las fiestas días de alegría y de reuniones religiosas. Nos recuerdan los grandes misterios de la Religión, así como los ejemplos dados por Nuestro Señor, por la Santísima Vírgen y por los Santos

Los beneficios que reportan las fiestas son: 1.º Inspirarnos gratitud para con Dios y deseo de imitar á los Santos.—2.º Inducirnos á sentir las diferentes virtudes que estamos obligados á practicar más particularmente en cada época del año. Y 3.º Descansarnos de nuestros trabajos y hacerlos útiles, enseñándonos á satisfacerlos.

Debemos practicar para santificar las fiestas, tres cosas: La 1.ª comprender bien la intención de la Iglesia al instituirla; la 2.ª excitar en nuestro corazón los sentimientos que la fiesta debe inspirarnos, y la 3.ª prepararnos á ella por medio de la cesión del pecado y la práctica de las buenas obras, á fin de recibir con fervor los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía.

---

(1) Es digno de recomendarse la preciosa obra intitulada *Dias festivos de la Iglesia de Jesucristo*, por D. Pio de la Sota.

Biblioteca Nacional de España

CUADRO DE LAS FIESTAS FIJAS

Enero.....	1 Circuncisión del Señor.
»	6 Epifanía.
Febrero.....	2 Purificación de Nuestra Señora.
Marzo.....	19 San José.
»	25 Anunciación de Nuestra Señora.
Mayo.....	3 Invención de la Santa Cruz (*).
Junio.....	24 San Juan Bautista (*).
»	29 San Pedro y San Pablo.
Julio.....	2 La Visitación de Nuestra Señora (*).
»	16 Nuestra Señora del Carmen (*).
»	25 Santiago (el mayor).
Agosto.....	15 La Asunción de Nuestra Señora.
Septiembre..	8 Natividad de Nuestra Señora.
Noviembre..	1 Todos los Santos.
»	2 Conmemoración de los fieles difuntos (*).
Diciembre...	8 Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.
»	25 Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

En cada localidad la del Santo patrono:
el día de su festividad,
y las Fiestas Religioso Nacionales.
— — Particulares.
— — Votivas.

* Las festividades marcadas con este signo (*) no son de precepto: no obstante las de San Juan Bautista y de Nuestra Señora del Carmen pueden considerarse como tales por la general devoción con que en España se celebran.

Biblioteca Nacional de España

La Circuncisión del Señor.

(1.º *de Enero.)*

Día en que el Señor fué circuncidado y llamado Jesús, es decir, Salvador; tal es el nombre del Hijo de Dios; nombre de poder, de amor y de victoria.

Contraigamos la laudable costumbre de pronunciar el nombre de Jesús con frecuencia, y sentiremos una grande esperanza al pronunciarle á la hora de la muerte, participando de los sentimientos de aquel piadoso siervo de Dios, que exclamaba: «¡Oh Divino Jesús! de Vos depende mi felicidad, mi vida y mi muerte; cuanto haré será bajo vuestra protección y en vuestro nombre. Si velo, Jesús estará delante de mis ojos; si duermo, respiraré su santo amor; si me paseo, será en la dulce compañía de Jesús; si me siento, Jesús estará á mi lado; si estudio, Jesús será mi maestro; si escribo, Jesús conducirá mi mano y mi pluma, siendo mi mayor placer trazar su adorable nombre; si hago oración, Jesús dictará mis palabras, animará mis acentos; si estoy fatigado, Jesús será mi reposo; si estoy enfermo, Jesús será mi médico y mi consuelo; si muero, será en el seno de Jesús; Jesús será mi felicidad y su nombre mi epitafio.»

Propósito: Detestar el pecado, causa de los sufrimientos de Jesús; procurar circuncidar nuestro corazón de los malos hábitos, inclinaciones y vicios. Pedir gracias al Señor para empezar el nuevo año santamente y ejercitarnos en alguna obra de caridad.

Biblioteca Nacional de España

La Epifanía.

Quiere decir manifestaciones.

(6 *de Enero.*)

Conmemora el día en que Jesús fué adorado por los Magos (1) Gaspar, Melchor y Baltasar, que tenían la convicción de que había de venir al mundo á dar la salud á los hombres un Monarca Supremo, ante el cual doblaran la rodilla todos los Príncipes de la tierra, y que sería anunciado por una estrella singular. En efecto, la vieron brillar en el Cielo en la noche del 25 de Diciembre, y, sintiéndose iluminados en su corazón, la siguieron hasta la gruta de Bethelen, en donde se confundieron para adorar al Divino Niño los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, los sabios y los ignorantes, ofreciéndole los Magos *oro* como *Rey*; *incienso* para indicar que era *Dios*: y *mirra* para significar que era *hombre*.

Esta fiesta se considera como destinada á celebrar el llamamiento de los gentiles á la religión del Crucificado. Es como continuación á la de Navidad, por cuya razón no se ayuna la víspera.

Origen: Esta solemnísima fiesta es antiquísima y ya se celebraba en el siglo I.

Propósito: Ser fieles á la Gracia: dar gracias á Dios por nuestra vocación á la fe: conformar nuestra conducta, y pedir por la conversión de los pecadores.

---

(1) En Oriente se llamaban Magos á los Doctores, Sabios, Filósofos ó Reyes.

Biblioteca Nacional de España

La Purificación de Nuestra Señora y la presentación del Niño Jesús.

Vulgo Candelaria.

(2 de Febrero.)

Durante los cincuenta días que median desde Navidad hasta la Purificación, la Iglesia nos mantiene en constante adoración delante del niño Dios, para que nos penetremos profundamente de las lecciones que nos da, desde la gruta de Belen.

(Véase Natividad de Nuestro Señor.)

En este día se celebran tres misterios: 1.° La Purificación. – 2.° La Presentación del niño Jesús en el templo; - y 3.° el encuentro de Simón y de Ana con el niño Jesús y sus padres.

El nacimiento de todo hombre manchado por la culpa desde el principio de su concepción, imprime también una especie de mancha en su madre, por lo cual el Señor, al dictar sus leyes á Moisés, ordenó la de la Purificación, ceremonia que tenía lugar en el templo con la oferta del don correspondiente (1).

María Madre de Dios, Virgen antes y después del parto, no tenía que sujetarse á la Purificación para entrar en el templo; pero quiso por un acto de humildad, de abnegación y de obediencia á la ley de Dios, presentarse cuarenta días después del nacimiento del Salvador con dos tórtolas, la más humilde

(1) Hoy se verifica esta ceremonia con el nombre vulgar de Misa de Parida.

Biblioteca Nacional de España

de las ofrendas como pobre (1) y Madre de un niño que, según las profecías, debía de nacer y morir pobre.

La presentación del niño Jesús en el templo la hizo María para dar un ejemplo de humildad, de obediencia y piedad, cumpliendo con la ley que el Señor dictó á Moisés cuando le dijo: «Conságrame todo primogénito, tanto de hombres como de animales, porque mías son todas las cosas, etc.»; y aunque su divino Hijo, ni estaba ni podía estar comprendido en aquella ley, le ofreció por manos del Sacerdote al Señor. Dió los cinco siclos de plata para rescatarle y le recibió en sus brazos como sagrado depósito hasta que el Altísimo se le pidiera para redimir al hombre.

El tercer misterio que nos recuerda este día, es el encuentro del anciano Simeón y de la profetisa Ana con Jesús y sus Padres en el templo, que iluminados por una luz sobrenatural conocieron que este Niño era el Redentor del género humano, y anunciaron la ceguedad y la ingratitud del pueblo judío para con su Dios, el fin de Jesús, y anunciaron que el alma de María sería traspasada de parte á parte con una aguda espada de dolor.

Esta fiesta se llama también *Candelaria*, por las luces que se encienden en la procesión ó durante la misa y que brillan por la noche en nuestros templos.

Origen: En el siglo III se daba el culto á esta festividad. El Papa Gelasio, á principios del siglo VI, instituyó en Roma las fiestas de la Purificación con la ceremonia de las candelas ó luces, á fin de desterrar las fiestas

(1) ¡Indigna pensar que haya hombres tan soberbios y orgullosos que aún desprecien la pobreza! ¡Hay á veces tanta nobleza en ella!

Biblioteca Nacional de España

gentílicas llamadas *Lupercales*. Esta fiesta se celebra en todo el orbe cristiano en el día 2 de Febrero (1).

Propósito: Imitar la humildad de la Virgen, ejercitar una ferviente caridad y una pureza angelical de corazón.

San José, Patrono de la Iglesia Universal.

(19 *de Marzo.*)

El glorioso y bienaventurado Patriarca (2) San José se cree que nació en Nazareth, pequeño pueblo de la Galilea, cuarenta ó cincuenta años antes de la venida del Redentor; su padre se llamó Jacob. De origen esclarecido, pertenecía á la tribu de Judá, y descendía de la Casa real de David. Su genealogía y su vida constan por los escritos de los Evangelistas San Mateo y San Lucas. Era varón justo y adornado de todas las virtudes, que en este nombre de justicia se comprenden; tuvo por nombre José, que quiere decir *aumento*, para significar que este Patriarca fué aumentado con los dones de Dios, con grandes ventajas y colmado de todas las virtudes y excelencias. Fué este santísimo y purísimo varón esposo de Nuestra Señora la Virgen María, y Padre putativo de Nuestro Señor Jesucristo. Hijo primogénito de Dios, fué elegido por el Altísimo para que guardase aquel graciosísimo templo de Dios y aquel sagrario del Espíritu

(1) El nombre de este mes toma su origen de Frebua, que significa Purificación.

(2) Nombre que dan los libros santos á los principales jefes de familia que antecedieron á Moisés. La palabra Patriarca significa jefe de las tribus ó de los Padres.

Biblioteca Nacional de España

Santo, para que fuese depositario de un Dios humanado, para que criase y sustentase á Jesús y á María con el sudor de sus manos y con el humilde ejercicio de pobre carpintero, siendo el jefe del bendito hogar de Nazareth, en que brillaron en el más alto grado todas las virtudes y será siempre el modelo de toda familia cristiana.

Murió en el año 29 del nacimiento de Jesús, á los 69 de edad, asistido por Jesús y María, y mereció que Jesús le cerrase los ojos.

Origen: La Iglesia Católica tuvo siempre una veneración especial á San José, y los primeros cristianos le rendían un culto interior. En el siglo IV el culto á San José comenzó á hacerse público, y se generalizó en el siglo IX en Oriente y Occidente, aumentándose su culto de día en día.

La Iglesia ha señalado el 19 de Marzo para la celebración de esta festividad. La declararon de precepto, con prohibición de trabajar, los Papas Gregorio XV y Urbano VII, y recientemente fué declarada fiesta nacional por Su Santidad el Papa León XIII el año 1890, á petición de España.

Propósito: Procurar imitar á San José en sus virtudes para que alcancemos morir como él, en los brazos de Jesús, acompañados de su Santísima Madre.

La anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

(25 de Marzo.)

La Iglesia celebra en este día el grandioso acontecimiento, que es como el primer eslabón de la larga cadena de prodigios que

Biblioteca Nacional de España

forma la historia de la redención del hombre.

El Rey de los reyes envía al Arcángel San Gabriel á Nazareth, pequeña ciudad de Galilea, á la criatura más grande, más augusta y más perfecta de cuantas han pisado y pisarán la tierra; á una Virgen Inmaculada de sangre real, pobre y humilde, á quien su inviolable pureza de alma y cuerpo, su perfecto amor y absoluta sumisión á Dios, la dan más lustre que pudiera darla el trono más poderoso.

En este día el Angel San Gabriel anuncia á la Santísima Virgen que sería Madre del Hijo de Dios, y el Verbo tomó cuerpo semejante á los nuestros en la Virgen María; fué saludada con la palabra *Ave María* (1), *gratia plena, dominus tecum:* esto es; Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo.

La dignidad de Madre de Dios á que la Virgen fué elevada, recuerda al hombre cuánto debe á la Santísima Virgen, y á la mujer cristiana la honra y las consideraciones que goza desde el Evangelio. Vosotras, Vírgenes, Esposas, Madres, mujeres todas, celebrad esta fiesta con entusiasta fervor y reconocimiento; el ensalzamiento de María es vuestra gloria. En el Paganismo y en todos los países á los que no ha llevado su luz divina el cristianismo, erais y sois aún esclavas degradadas. Sólo por María habéis merecido el respeto y consideraciones del hombre.

Su devoción y la imitación de sus virtudes es vuestra salvaguardia, todo se lo debéis á ella,

---

(1) Es digno de notar que el Señor dispuso que fuese saludada la Virgen, la redentora del género humano, con la palabra *Ave*, que es la misma, invertida, del nombre de *Eva*, que causó la ruina del linaje humano con su desobediencia.

Biblioteca Nacional de España

libertad, honra, consideración y felicidad. Amad tiernamente á María, propagad en vuestras casas, en todas partes, este amor digno de predestinación.

(*Véase devoción á María, pág* 192.)

¡De qué manera tan elocuente expresa este misterio, que á los ojos de Dios nada valen los tesoros y dignidades de la tierra, ni hay más verdadera grandeza que la que dimana de la santidad!

Origen: En los tiempos Apostólicos empezó á celebrarse esta fiesta, generalizándose rápidamente, y fué sancionada en el año 656 por el X Concilio de Toledo, que llama á la festividad de la Anunciación, la fiesta por excelencia de la Madre de Dios.

Propósito: Dar gracias á la Virgen Santísima, felicitarla y rezar el *Angelus* con la más expresiva devoción.

Invención de la Santa Cruz.

(2 de Mayo.)

Queriendo destruir la religión cristiana el Emperador Adriano, profanó los Santos lugares, colocando sus ídolos sobre el Calvario y el Santo Sepulcro, hasta que reinando el gran Constantino, su madre Santa Elena los derribó, buscó la cruz en que estuvo clavado Nuestro Señor, y después de las necesarias excavaciones, fué encontrada, así como los clavos, próxima al Santo Sepulcro, en el año 326: comprobaron este maravilloso descubrimiento los milagros que obró.

Basílica de la Santa Cruz y del Santo Sepulcro: Santa Elena edificó la Basílica llamada

Biblioteca Nacional de España

de la Santa Cruz á causa del precioso tesoro que poseía, llamada también del Santo Sepulcro ó de la Resurrección, porque una de sus capillas está construída sobre el Sepulcro donde estuvo encerrado el cuerpo del Salvador, y que se hallaba en el huerto lindante con el monte Calvario. Esta circunstancia nos dará una idea de la magnitud de esta Basílica, que cubría el Sepulcro, se extendía hasta el monte Calvario y encerraba el peñasco del Gólgota, así como también el paraje donde plantaron la Cruz de Jesucristo para su Crucifixión. Cuando Jerusalén fué reedificada este edificio quedó dentro del recinto de la ciudad.

Después apoderáronse los persas de Jerusalén en el año 614, se llevaron la verdadera Cruz en una caja de plata sellada, en la que la había colocado Santa Elena, la cual rescató el Emperador Heraclio el 14 de Septiembre del año 629.

El recobro de la Cruz dió lugar en el siglo VIII al establecimiento de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz el día 14 de Septiembre, fijándose en el 3 de Mayo la fiesta de la Invención de la Santa Cruz; es decir, de su descubrimiento.

Propósito: Dar gracias á Dios por habernos rescatado con la Cruz; pedirle, como San Pablo, la ciencia de la Cruz, que es la verdadera sabiduría.

San Juan Bautista.

(24 *de Junio.*)

San Juan, hijo de Zacarías y de Isabel, prima de la Santísima Virgen, descendiente ambos de la casa de Aarón, nació seis meses

Biblioteca Nacional de España

antes del nacimiento de Jesús, siendo acompañado de muchas maravillas.

A los tres años fué llevado al desierto, donde durante 25 hizo una vida de austeridad y penitencia.

Comenzó su predicación en las orillas del Jordán anunciando la venida de Jesús, á quien él mismo bautizó en las aguas de aquel río.

El Rey Herodes Antipas le prendió é hizo degollar en la prisión en el año 31 del nacimiento de Jesús, á la edad de treinta y dos años.

Origen: Desde principios del siglo v celebra la Iglesia esta solemne fiesta.

Propósito: Tributar culto especial á San Juan, que desde el seno de su Madre fué un hombre lleno del Espíritu Santo y elegido por Dios para precursor de Jesús.

San Pedro y San Pablo.

(29 *de Junio.*)

San Pedro, que antes del Apostolado se llamaba Simón, nació en Bethsaida, pueblo de la Galilea, y era de oficio pescador. Era hombre de fe viva y de imaginación ardiente: cuando supo que había llegado el Mesías fué en su busca para verle y adorarle, siendo uno de sus más constantes discípulos. Pedro manifestó siempre un amor extraordinario hacia Jesús, y aunque le negó tres veces, se arrepintió de todo corazón.

Después de resucitado el Salvador se le apareció, y antes de su Ascensión á los Cielos le confirmó en la supremacía sobre los demás Apóstoles, diciéndole: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.»

Biblioteca Nacional de España

Después que los Apóstoles recibieron el Espíritu Santo, empezó Pedro á desempeñar las funciones de la Iglesia; hizo varios milagros y convirtió á muchos.

Fué perseguido y encarcelado, pero un Angel le libró de la muerte.

Hacia el año 43 fijó su cátedra pontificia en Roma, donde habiendo llegado San Pablo, en unión con él se dedicó con el mayor afán á consolidar la Iglesia de Jesucristo. Nerón entabló una activa persecución contra ellos. Fueron encarcelados, azotados y condenados á muerte, y el 29 de Junio del año 68: San Pedro fué crucificado con los pies arriba y la cabeza abajo á petición suya, por no asemejarse á Jesucristo, en el sitio llamado Vaticano ó Monte de Oro.

Rigió la Iglesia de Jesucristo 24 años, 5 meses y 11 días. Fué sepultado en el Vaticano, en cuya Basílica, actualmente, existe hoy su Sepulcro.

San Pablo, Apóstol de los gentiles, fué hebreo de la tribu de Benjamín. Nació en Tarso (ciudad de Cilicia) dos años después de Jesús, poniéndole por nombre Saulo; fué esmeradamente instruído. Cuando comenzó á extenderse la religión de Jesús, se declaró enemigo de ella. Marchaba á Damasco con el propósito de exterminará los cristianos cuando, próximo a la ciudad, le rodeó una luz resplandeciente que le derribó del caballo. Oyó entonces una voz que le decía: ¿Saulo, Saulo, por qué me persigues? Al interrogar quién era quien le hablaba, obtuvo esta contestación: Yo soy Jesús, á quien tú persigues. Y como el Señor le tocara en el corazón, ¿qué quereis que haga? le contestó lleno de un profundo arrepentimiento. Se levantó aturdido; encontrándose ciego fué conducido por

Biblioteca Nacional de España

sus compañeros á la ciudad, en donde habiéndole visitado, por orden de Dios, el cristiano Ananías, puso las manos sobre él, le restituyó la vista, le instruyó en las doctrinas de la religión de Jesús y le administró el bautismo.

En Jerusalén el Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, le explicó todos los misterios de la vida y muerte del Salvador. Saulo mudó este nombre por el de Pablo, con el cual se le conoce. Escribió 14 inspiradas cartas.

Experimentó innumerables trabajos; pero recibiendo al mismo tiempo grandes favores de Dios y obró muchos milagros.

El año 67 de Jesucristo se reunió en Roma con San Pedro; ambos prosiguieron la inmensa obra de propagar el Cristianismo. El año 68 fué degollado por Nerón, en Roma, al mismo tiempo que San Pedro era crucificado. En el sitio que fué sepultado se levantó más tarde una magnífica Basílica.

San Pedro y San Pablo fueron los fundadores del Imperio de Jesucristo.

Origen: Se cree que la celebración de la festividad comenzó inmediatamente después de la muerte de los dos fundadores de la Iglesia militante.

Propósito: Tributar un culto especialísimo de reconocimiento, de respeto y afecto á los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Pedirles apoyo en las necesidades, y sostén para no desfallecer de nuestra fe.

Biblioteca Nacional de España

La visitación de Nuestra Señora.

(*2 de Julio.*)

Como en el misterio de la Anunciación el Arcángel San Gabriel manifestó á la Santísima Virgen que su prima Isabel, la mujer de Zacarías, estaba en cinta, á pesar de su edad, la Virgen María se apresuró á visitarla llevada del ardiente deseo de ser útil á aquella santa familia, y hacerla partícipe de la gracia que llevaba consigo. El Espíritu Santo la inspiró esta resolución para que se cumplieran sus designios acerca del Precursor, que aún no había nacido.

Sale con su esposo apresuradamente de Nazareth, y arrostrando el cansancio del camino atraviesa las 20 leguas que la separan de su prima.

Entrando en casa de Zacarías saludó á Isabel, quien conociendo por una divina inspiración el inefable misterio de la Encarnación que Dios había obrado en María, contestó entusiasmada: *Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre. ¿De dónde á mí tanta dicha, que la Madre de mi Señor y mi Dios se digne visitarme?* María devuelve toda la gloria al Señor, contestando con el *Magnificat* que Bossuet llama el magnífico éxtasis de la humildad. La Virgen vivió tres meses con su prima y después de este tiempo se volvió á Nazareth, acompañada de su esposo José.

Origen: Se celebra esta fiesta desde la más remota antigüedad. Se hizo universal en los Pontificados de Urbano VI y de Bonifacio IX en 1389, y el Concidio de Basilea en 1441 fijó la fecha de su celebración.

Biblioteca Nacional de España

Propósito: Santificar nuestras visitas y conversaciones, practicando en ellas cuatro virtudes: la caridad, la humildad, la modestia y el celo por la gloria de Dios.

Nuestra Señora del Carmen.

(16 *de Julio.*)

En este día celebra la Santa Iglesia la festividad de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Desde largo tiempo todos los pueblos del orbe católico celebran esta festividad con tanto regocijo y con tan gran fe que bien puede asegurarse que no existe una adoración de la Santísima Virgen ni tan antigua, ni que sea tan unánimemente reconocida é invocada como la del Carmelo.

Todos los títulos que honran á la Reina de los Angeles tienen gran número de devotos; pero la advocación de Nuestra Señora del Carmen es seguramente la que figura en primera línea entre todas las demás con que se invoca á la Santa Inmaculada Madre de Dios, por el contingente tan antiguo, tan crecido y tan universal de sus devotos.

En casi todos los pueblos de nuestra siempre católica España se manifiesta esta devoción por congregaciones de fieles que ostentan el distintivo carmelitano. (*Véase el Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, las promesas de la Santísima Virgen, el origen y la devoción del Escapulario—página* 14.)—En Francia, en Inglaterra y en Portugal se levantan, así como en nuestra Patria, suntuosos templos y muchos monasterios con la divisa que con tanta fe y regocijo reformó la Seráfica Doctora gloria de España y asombro del mundo, Santa Teresa de Jesús.

En los años 1562 y 1568, merced á la inspi-

Biblioteca Nacional de España

ración de la Santa española y de San Juan de la Cruz adquirió el Carmelo su mayor desarrollo é importancia, que para mayor gloria de Dios y bien de las almas sigue en aumento en el mundo.

Por último, no hay Institución, Orden ó Congregación religiosa que cuente mayores privilegios, concesiones especiales, ni esté autorizada y enriquecida por tantos títulos é indulgencias como la Orden del Carmelo y sus hijos, que llenos de fe confían en las promesas de la Santísima Virgen, á quien el orbe entero aclama, reconoce y venera.

Origen: *(Véase la página 14.)*

Propósito: Asociarse á su Santo Escapulario, llevarle é implorar su protección en la hora de la muerte y propagar su devoción.

Santiago Apóstol (El Mayor), Patrón de España.

(25 *de Julio.*)

Nació en Bethsaida, ciudad de Galilea, diez años antes del nacimiento de Jesús. Era hermano de San Juan Evangelista, ambos pescadores; fué uno de los discípulos predilectos de Jesús. Vino á España, en donde en diferentes provincias predicó el Evangelio y la doctrina de Jesús.

Fué muy favorecido de María Santísima, á quien llevó siempre en su memoria y le pedía su ayuda; estando en la ciudad de Zaragoza se le apareció esta divina Señora en carne mortal en una columna de piedra, rodeada de Angeles, y le dijo: Que era su voluntad que en aquel mismo lugar la labrasen una Iglesia en su nombre. Tal fué el origen del

Biblioteca Nacional de España

ferviente culto que España, y sobre todo Zaragoza, tributa á su Patrona Nuestra Señora del Pilar y el de su suntuoso templo.

Vuelto Santiago á Jerusalén fué degollado por orden de Herodes Agrippa, que le hizo separar la cabeza del cuerpo, á presencia de siete discípulos Españoles que le acompañaban, el día 25 de Julio del año 44. Los Armenios edificaron una Catedral en el sitio en que Santiago, protomártir de los Apóstoles, fué martirizado. Su cuerpo fué trasladado á Santiago de Galicia por algunos de sus discípulos españoles. En el siglo VI, en el reinado de Alfonso el Casto, Rey de León y reconocidas las reliquias, fueron trasladadas á Santiago de Compostela, donde se veneran.

Nuestra Patria reconoce y proclama á Santiago por su Apóstol y le tiene declarado su patrón especial, desde que en el año 844 se apareció á Ramiro I en la batalla de Clavijo, pronosticándole la victoria que los cristianos obtuvieron sobre los musulmanes, y al acometerles invocando á Santiago, le vieron aparecer montado sobre un caballo blanco con esplendente vestidura, llevando en la mano un gran estandarte blanco. De esta victoria dimanó el voto de Santiago, que se conserva hasta nuestros días.

En reconocimiento de los señalados favores que el Apóstol hizo á los Españoles durante la guerra contra los moros, el Rey D. Fernando II, en el año 1175, instituyó la orden militar de Santiago, que obtuvo la confirmación de la Santa Sede (1).

(1) Las otras tres órdenes militares, de Alcántara (1177), de Calatrava (1158) y de Montesa (1316), fueron formadas por hombres piadosos y guerreros, consagrados al servicio de la Iglesia y á la defensa de la Religión y de España.

Biblioteca Nacional de España

El Arma de Caballería le venera como su Patrón.

Origen: Se celebra desde el primer siglo esta festividad, y en España es una de las principales fiestas religiosas y populares.

Propósito: Agradecer en lo íntimo del corazón á Santiago su protección y el haber enseñado el Evangelio en nuestra España.

La Asunción de Nuestra Señora.

(15 *de Agosto.*)

La Iglesia celebra en este día el triunfo que goza en el Cielo la Reina de los Angeles.

Encomendada la Santísima Virgen, por Jesús en la cruz, á su discípulo amado San Juan, habitaba en la ciudad de Jerusalén, en la casa del cenáculo, en donde tuvo lugar su tránsito, á la edad de 63 años y 48 del nacimiento de Nuestro Señor. Asistieron á él todos los Apóstoles, que, aunque estaban esparcidos por todo el mundo, fueron traidos por ministerio de Angeles, excepto Santo Tomás. Oyóse entonces, dice San Gerónimo, en el paraje donde reposaba, una dulce armonía. Los Apóstoles redoblaron sus lágrimas y oraciones, la pidieron su bendición, y suplicándola que no les abandonase, María exhortó vivamente á que predicasen el Evangelio con celo y con heróico valor, y dirigiéndolos su mirada moribunda, les dijo: «¡Benditos seáis, hijos míos; nunca dejaré de pensar en vosotros!» Vieron entonces los Apóstoles al Salvador acompañado de sus Angeles, que bajaba á recibir el alma de su divina Madre.

Ilumínase repentinamente la habitación

Biblioteca Nacional de España

de una luz más hermosa y pura que la del sol, y todos los presentes caen de rodillas ante el cuerpo inanimado, regándole con sus lágrimas. Todos los cristianos de Jerusalén, y muchos judíos, acudieron á venerar el cuerpo de la Santísima Virgen, ante el cual se realizaron muchos milagros.

Trasladaron los Apóstoles su Santo Cuerpo al sepulcro, situado en el lugar de Getsemaní, á 300 pasos de Jerusalén; le guardaron los Apóstoles y los fieles durante tres días. Llegó al día tercero el Apóstol Santo Tomás (que por disposición divina no se halló en el tránsito) y suplicó al sacro Colegio que abriesen el sepulcro de María, para verla por postrera vez. Abrieron el sepulcro del cual salió un olor celestial, hallando tan sólo los lienzos en que fué envuelto, habiendo brotado lirios, símbolo de pureza y virginidad, donde había estado reclinado su santo é inmaculado cuerpo. Oyéronse músicas celestiales, á la vez que los Angeles, Arcángeles y Querubines, le llevaron en sus alas al Cielo.

Origen: Esta fiesta se celebra desde los tiempos apostólicos. El Concilio de Efeso aumentó su solemnidad, y en el imperio de Carlo Magno la extendió por toda la Europa, convirtiéndose en una fiesta universal.

Propósito: Pedirla que conserve nuestros sitios en el Cielo, y desear ardientemente el irlos á ocupar, mediante nuestras buenas obras y el amor á Dios.

Natividad de Nuestra Señora.

(8 *de Septiembre.*)

Esta tuvo lugar, según se cree, en este día el año 738 en Roma en el imperio de

Biblioteca Nacional de España

Octavio Augusto, en Nazaret, ciudad de Galilea, distante 30 leguas de Jerusalén. Fueron sus Padres San Joaquín, descendiente de la familia real de Judea, y Santa Ana, descendiente de la familia sacerdotal de Aarón, los cuales subsistían en la mayor pobreza y con el producto de su trabajo.

María, desde el primer instante de su nacimiento, fué un portento de hermosura en su alma y en su cuerpo. Aquella fué el alma más hermosa que Dios crió antes de que criase el alma de Jesús; y toda ella un conjunto de perfecciones.

Retrato de la Santísima Virgen: San Epifanio, hijo de Palestina, nos ha conservado el retrato de la Virgen niña en esta forma: «María, dice, se presentaba en todo llena de reserva y gravedad; hablaba poco, escuchaba atentamente, era muy afable y honrada, y respetaba á cuantos la rodeaban. Su estatura era algo más que mediana, tenía la tez ligeramente dorada, el cabello rubio, los ojos animados, las pupilas muy ovaladas y de color de oliva, las cejas arqueadas y de un negro muy gracioso, la nariz prolongada, los labios rosados y de una dulzura al hablar inefable, el rostro oval y las manos y los dedos de una longitud más que mediana. Sus trajes eran muy sencillos y del color natural de la tela de que estaban hechos; finalmente, respiraba todo su cuerpo una gracia divina.»

(Traducción S. Epiph. Orat de Mar. apud Canís. L. I, cap. 13, p. 95).

En el nacimiento de María concurrieron circunstancias dignas de gran aprecio y de consideración; porque fué concebida sin pecado, y porque recibió en el acto el perfecto uso de la razón; porque fué ilustrado su en-

Biblioteca Nacional de España

tendimiento con las luces de la sabiduría; porque fué enriquecida con el completo conocimiento de las verdades; porque fué admiración de las celestiales inteligencias, y porque sirvió de complacencia al mismo Dios.

En este día de júbilo comenzó á rayar la luz de aquella brillante aurora tan deseada, porque en él vino al mundo la mujer extraordinaria que con su pie había de hollar la cabeza de la serpiente que, por medio de Eva, causó la perdición del género humano.

Origen: La Iglesia no celebró públicamente esta festividad hasta el siglo IV, en que la instituyó.

Propósito: Dar gracias á Dios por habernos concedido una Madre tan buena; felicitando á la Virgen por la plenitud de gracias, privilegios y favores de que fué colmada desde la cuna, y procurando imitar las virtudes de María desde niña: la piedad, obediencia y el temor al pecado.

Todos los Santos.

(1.° *de Noviembre.*)

La Iglesia estableció esta solemne fiesta para celebrar la gloria y felicidad de los Santos, para que sus reliquias é imágenes sean veneradas *(véase la página* 15 *y devoción de los Santos, pág.* 212) para que los imitemos y para inspirarnos la confianza y el deseo de la gloria.

Los Santos que veneramos en los altares siguieron y copiaron en sí el único modelo de toda santidad, nuestro divino Salvador, pero cada uno lo copió según la gracia que le fué concedida. Dios dió á unos el don de la virginidad y á otros el de la castidad; á unos les hizo mártires y á otros les hizo la misma

Biblioteca Nacional de España

gracia, dándoles el sufrir las contrariedades, las calumnias y el desprecio de los hombres. Santificó á unos en la pobreza, colmó á otros de riquezas, de honores y de autoridades, y con ellas el don de despreciar todas estas cosas en su corazón.

A unos llamó el Señor desde la primera hora de su vida, á otros más tarde, convirtiéndolos y sacándolos de sus iniquidades.

De todos los estados y condiciones sociales han surgido estos esforzados soldados de Cristo, mostrándose así que no son *desheredados* jamás los que siguen los preceptos del divino Maestro, y que en todo estado y condición pueden los cristianos servir á Dios, y tal vez con más facilidad aquellos á quienes el peso de las riquezas y del poder no sujetan al mundo como pesadas cadenas.

El día de Todos los Santos la Iglesia, como cariñosa Madre, trata de conmover todas las fibras de nuestro corazón, é inspirarnos el desapego á la tierra, el deseo del cielo, la tierna compasión y la caridad universal entre todos sus hijos (1).

Origen: Desde los primeros años de la Iglesia se ha tributado culto á los Santos. El Papa Bonifacio IV instituyó esta fiesta en el año de 607. Fijando después el Papa Gregorio IV, en el siglo IX, la celebración de esta festividad en el día 1.º de Noviembre.

---

(1) En este día y en la mañana del siguiente se hace la visita á los Cementerios y los fieles alumbran y adornan con flores ó coronas las sepulturas de sus interesados, sobre las que se rezan responsos por sus almas. Esta visita, por su objeto y por la santidad del lugar en que se hace, exige todo el respeto, todo el recogimiento y compostura que distingue á los pueblos cultos y cristianos. Así se debe evitar las conversaciones inútiles, el merendar y fumar dentro del recinto del Camposanto.

Biblioteca Nacional de España

Propósito: Procurar avanzar en el camino de la perfección para llegar al cielo. Tomar la generosa resolución de ser santo (1).

Conmemoración de los fieles Difuntos.

(2 de Noviembre.)

La Iglesia dedica esta fiesta á todos los cristianos que han muerto en el seno de la fe y de la caridad de Jesucristo. Como Madre tierna se presenta á nuestros ojos en estos tres estados diferentes: triunfante en el Cielo, militante y desterrada en la tierra y sufriente y gimiendo en medio de las llamas espiatorias. Estas tres Iglesias, como tres hermanas, se dan la mano, se alientan, se consuelan y se socorren hasta el día en que, abrazándose en el cielo, solo formarán una Iglesia eternamente triunfante. La Iglesia ha orado siempre por los difuntos el día de su muerte, en los aniversarios y cuando ofrece el santo sacrificio de la Misa; pero además ha consagrado de un modo especial el mes de Noviembre á las almas del Purgatorio. (*Véase Mes de las Animas, pág.* 219.)

La conmemoración general de los difuntos es un suplemento de todas las demás fiestas, oficios y sacrificios del año, en lo cual se asemeja á la fiesta de Todos los Santos, á la de la Trinidad y á la del Santísimo Sacramento.

Origen: En el siglo V se celebraba ya un oficio en sufragio de las almas del Purgatorio.

---

(1) Letanía de los Santos. Es un suspiro de la Iglesia militante á la Iglesia triunfante; se implora en ella la protección de los Santos, presentándoles las miserias de este mundo. Se supone de gran antigüedad y aparece en el siglo de los mártires.

Biblioteca Nacional de España

En el siglo x fijó la Iglesia para un día determinado un culto especial para pedir por todas las almas del Purgatorio. Se generalizó en los siglos sucesivos, y en el siglo xv se estableció en todas las Iglesias, celebrándose en esta fecha.

Es día de Misa solo por devoción. En este día se dicen tres misas por todos los Sacerdotes, súbditos y residentes en reinos y provincias sujetas á los Reyes de España y Portugal, en virtud del privilegio concedido por el Papa Benedicto XIV.

Propósito: Meditar en la muerte; visitar, alumbrar y cuidar las sepulturas de nuestros interesados, aplicándoles Misas, limosnas y oraciones como sufragio por sus almas, por la gloria de Dios, por caridad, por justicia y por el afecto y respeto que nos merece su memoria (1).

Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

(8 *de Diciembre.*)

Por la inmaculada Concepción de la Virgen Santísima se entiende que la Virgen María, en el mismo instante en que su alma se unió á su cuerpo, quedó preservada por un privilegio especial de Dios del pecado original y exenta de toda mancha, completamente hermosa y digna de ser la obra de la complacencia del Criador y de ser la Madre del Di-

(1) *Las Misas llamadas de San Gregorio*, que se aplican exclusivamente por los difuntos, son treinta consecutivas, y constituyen un poderoso sufragio.

Los Recordatorios: Pequeñas tarjetas con imágenes, indulgencias, versículos y oraciones por los difuntos; son también un medio eficacísimo de honrar su memoria y aumentar sus sufragios.

Biblioteca Nacional de España

vino Redentor. Tal es el milagro cuya memoria celebra la Iglesia en esta gran festividad.

En la Misa de este día la Iglesia nos muestra á María reuniendo todo género de gloria y de nobleza; María objeto de los pensamientos y de la complacencia de Dios desde la eternidad; María libertadora del género humano; María, entrevista, deseada, saludada de lejos por los profetas; María deslumbrante de perfecta santidad entre los pecadores descendientes de Adán, como lirio sin mancilla entre las espinas; María, noble vástago de una serie de ilustres ascendientes.

Origen: En el primer siglo de la Iglesia los Apóstoles establecen ya en sus liturgias que la Virgen María fué concebida sin mancha de pecado. La fiesta de la Inmaculada se celebró con gran solemnidad desde el siglo VI. Fué declarada fiesta de precepto en el Pontificado de Sixto IV en el siglo XV. Y por último, Pío IX sancionó, definió y publicó solemnemente en Roma en 8 de Diciembre de 1854, la bula de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María ante 54 Cardenales, 1 Patriarca, 4 Arzobispos, 98 Obispos, Embajadores y Ministros de las naciones civilizadas y las personas más distinguidas del orbe católico.

A España, nuestra Patria, cabe el honor de ser una de las primeras que profesaron y defendieron la doctrina de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Sus teólogos, sus canonistas y sus buenos hombres de Estado, constantemente la han defendido, así como juraban practicarlo al recibir sus investiduras los Doctores, Licenciados y Bachilleres en nuestras Universidades, en tiempos más feli-

Biblioteca Nacional de España

ces. Los Reyes católicos de España (1) declararon Patrona de esta nación á la Virgen Purísima, y Carlos III, en 1771, creó la Real y distinguida orden que lleva su nombre, para celebrar el mismo misterio, poniendo á la Virgen Inmaculada por protectora de esta condecoración y de todos los individuos que con ella por verdaderos méritos fueran distinguidos.

Propósito: Confesar y rendir un culto especial y solemnísimo á este misterio.

Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

(25 de Diciembre.)

Celebra la Iglesia el cumplimiento de las profecías que anunciaron la venida del Mesías prometido, el hijo del Eterno, que había de regenerar á los hombres y salvarlos del pecado, en Belén, aldea distante dos leguas de Jerusalén en el año 4000, según el texto hebreo.

San José y María buscaron en vano alojamiento en la ciudad, viéndose obligados á salir de ella y á refugiarse en una gruta que hacía las veces de establo en la que nació de la Santísima Virgen María el Redentor del mundo.

Descripción de la gruta: La Santa gruta es irregular, tiene treinta y siete pies y medio de largo, once pies y tres pulgadas de ancho y nueve pies de altura; está entallada en la roca; sus paredes han sido posteriormente cubiertas, lo mismo que el suelo, de precioso

(1) El título de católicos que gozan los Reyes de España data desde que Recaredo extirpó la herejía de Arrio en 588. El Papa Alejandro VI confirmó este título en los Reyes Don Fernando y Doña Isabel en 1496.

Biblioteca Nacional de España

mármol, embellecimiento que se atribuye á Santa Elena. Este sagrado recinto, que constituye una Iglesia, no recibe luz alguna exterior, é ilumínanla treinta y dos lámparas enviadas por diferentes príncipes cristianos. En el fondo de la gruta, hacia la parte de Oriente, se ve el sitio en que la Virgen dió á luz al Redentor de los hombres, sitio que está señalado con un mármol blanco, incrustado de jaspe, y rodeado de un círculo de plata formando rayos en forma de sol; á su alrededor se leen estas palabras:

Hic de Virgine Maria
Jesus Christus Natus est.
(Aquí Jesucristo nació de la Virgen María.)

Un altar iluminado por tres lámparas descansa en uno de los bordes de la roca, y se eleva sobre el sitio en que el Mesías vió la luz primera.

A siete pasos de aquel punto, hacia el Mediodía, se halla el pesebre, al cual se baja por dos escalones. En una bóveda poco elevada, hundida en la roca, una piedra de mármol blanco, que se levanta un pie del suelo y tallada en forma de cuna, indica el sitio en que el Soberano del cielo fué acostado sobre la paja.

A dos pasos frente al pesebre se ve un altar, que ocupa el sitio en que se sentó María para presentar al divino niño á las adoraciones de los Magos.

Es imposible figurarse nada que impresione más agradablemente, ni sitio que en el universo más devoción inspire.

Según tradición apoyada por los Padres de la Iglesia, cuando José y María penetraron en la gruta se encontraban en ella un buey y un asno, cuyo aliento dió calor al recién na-

Biblioteca Nacional de España

cido. En esta gruta fué donde la Santísima Virgen dió á luz á su divino hijo, sin experimentar ninguno de los dolores que sufren las otras Madres, y quedando Virgen antes y después del parto.

El pecado original, la rebelión de nuestros padres, causó al hombre tres grandes heridas: el desenfrenado amor por las riquezas, por los honores y por los placeres. Triple amor que fué la fiebre devoradora que hizo al hombre olvidar á su Dios, á su fin y á su naturaleza.

El divino niño Jesús vino á redimir al hombre del pecado; vino á curar sus heridas, oponiendo á ellas la pobreza, la humildad y el sufrimiento.

Despréndete, le dice, de tales cosas, que no pueden hacer tu felicidad, en cuanto son bienes perecederos y tú eres inmortal, en cuanto ellos son bienes finitos, y los deseos de tu corazón son infinitos.

Escuchemos las lecciones de la gruta de Belén, amémoslas, practiquémoslas, para conseguir nuestra felicidad. ¡Que el mundo no las olvide para que los hombres, que Dios ha hecho hermanos, no luchen entre sí como locos por un poco de tierra que llaman oro, y por un poco de humo que llaman honor! Jesús viene á arrebatar del corazón del hombre el amor á las criaturas á lo finito y lo eleva á la misma realidad, á Dios.

Origen: El Nacimiento de Nuestro Señor se ha celebrado con gran solemnidad desde el tiempo de los Apóstoles, teniendo lugar siempre la festividad en el día 25 de Diciembre.

En este día cada Sacerdote puede decir tres misas, siendo un uso tan antiguo que ya

Biblioteca Nacional de España

estaba establecido en el siglo VI en el Pontificado de San Gregorio.

La era cristiana comprende desde el nacimiento de Jesús hasta el fin del mundo.

Propósito: Desechar toda soberbia y vanidad, abrazando la humildad, y aceptar la modestia y la pobreza de que Jesús nos dió ejemplo. Renunciar de corazón el pecado, y desear nacer con Jesús, por su amor, á la vida de la gracia.

La piadosa y tradicional costumbre que se conserva en las familias de España, particularmente en las casas en que hay niños, de poner el nacimiento y cantar villancicos en este día, debe fomentarse, porque es de gran transcendencia religiosa. Excita el amor al divino niño y es á la vez un justo homenaje á tan admirable misterio.

Villancicos: Zagalillos del valle, venid—Pastorcillos del monte, llegad—A adorar vamos todos al niño—Que á salvarnos ha venido ya.

Gloria á Dios en el alto cantemos—A ese Dios que bondades encierra—Y Jesús que ha bajado á la tierra - Nos dé paz, nos dé paz, nos dé paz.

La misa, llamada del gallo, que se celebra á las doce de la noche de este día, el ruido alegre que se oye en el interior de todos los hogares, los grupos de gente sencilla que recorren las calles de pueblos y ciudades cantando villancicos, constituyen un conmovedor y edificante espectáculo en celebración del misterio de este día, cuando se le rodea, como deben hacerlo los pueblos cultos, de la respetuosa y mesurada, aunque espansiva alegría, del tierno amor al niño Dios.

Biblioteca Nacional de España

FESTIVIDADES DE LA

Enero.	17	Ntra. Señora de la Merced	Barcelona.
	20	Ntra. Señora de los Ciegos	Murcia.
	23	Los Desposorios de Ntra. Señora.	
	24	Ntra. Señora de la Paz.	
	28	Ntra. Señora de los Remedios	Madrid.
Febrero.	2	La Purificación de Nuestra Señora.	
	11	Ntra. Señora de Lourdes	Francia.
	17	Ntra Señora del Remedio	Barcelona.
	22	El Bautismo de Ntra. Señora.	
	26	Ntra. Señora de Guadalupe	Méjico.
Marzo.	12	Ntra. Señora de la Misericordia	Reus.
	22	Ntra. Señora de las Victorias	Tetuán.
	25	La Anunciación de Nuestra Señora.	
	29	Ntra. Señora de la Fuensanta	Córdoba.
Abril.	4	Ntra. Señora de Roncesvalles	Navarra.
	5	Ntra. Señora del Sagrario	Toledo.
	15	Ntra. Señora de la Fuencisla	Segovia.
	18	Ntra. Señora del Pozo	Valladolid.
	22	Ntra. Señora de las Angustias	Granada.
	26	Ntra. Señora del Buen Consejo.	
	29	Ntra. Señora de Monserrat	Cataluña.
Mayo.	15	Ntra. Señora de Aranzazu	Guipúzcoa.
	27	Ntra. Señora de la Estrella	Sevilla.
	31	Ntra. Señora del Amor Hermoso.	
Junio.	1	Ntra. Señora de la Regla	León.
	2	Ntra. Señora de Maravillas	Pamplona.
	9	Ntra. Señora de los Angeles	Madrid.
	11	Ntra. Señora de la Salud	Játiva.
		Dom. antr. al 24: N.ª S.ª del Perp.º Soc.º	
	27	Ntra. Señora de Gracia	Avila.
	28	Ntra. Señora de la Vega	Salamanca.

FIESTAS MOVIBLES

Nuestra Señora de los Dolores.—(Viernes de El inmaculado Corazón de María.—El Domingo El Dulce Nombre de María. (Primer Domingo Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. (Tercer Do-Nuestra Señora del Rosario. (Primer Domingo de El Patrocinio de Nuestra Señora. (Segundo Do-

Biblioteca Nacional de España

SANTISIMA VIRGEN

Julio.	2	La Visitación de Nuestra Señora.	
	8	Ntra. Señora de la Casita	Alaejos.
	12	Ntra. Señora de Moncayo	Aragón.
	16	Nuestra Señora del Carmen.	
	23	Ntra. Señora de Covadonga	Asturias.
Agosto.	5	Ntra. Señora de las Nieves.	
	7	Ntra. Señora de la Hiniesta	Zamora.
	15	La Asunción de Nuestra Señora.	
	15	Ntra. Señora del Sagrario	Toledo.
	19	La Coronación de María.	
Septiembre.	2	Ntra. Señora de la Consolación	Valencia.
	8	Natividad de Nuestra Señora.	
	8	Ntra. Señora de Consolación	Valdepeñas.
	16	Ntra. Señora de los Desamparados	Valencia.
	17	Ntra. Señora de Atocha	Madrid.
	18	Ntra. Señora de la Saleta.	
	24	Ntra. Señora de la Merced	Barcelona.
	29	Ntra. Señora del Camino	León.
Octubre.	11	Ntra. Señora de la Almudena	Madrid.
	12	Ntra. Señora del Pilar	Zaragoza.
	18	Ntra. Señora del Amor Divino.	
	30	Ntra. Señora del Amparo.	
Noviemb.	16	Ntra. Señora de la Cinta	Tortosa.
	14	Ntra. Señora del Milagro	Balaguer.
	21	Presentación de Nuestra Señora.	
	26	Desposorios de Ntra. Señora y San José.	
	27	Ntra. Señora de Belén	Sarriá.
Diciembre.	5	Ntra. Señora de Begoña	Bilbao.
	6	Ntra. Señora de Loreto	Tarragona.
	7	Ntra. Señora de la Cabeza	Madrid.
	8	La Inmaculada Concepción de N.ª S.ª.	
	18	Ntra. Señora de O	Lérida.
	31	Ntra. Señora de la Leche.	

DE NUESTRA SEÑORA

la semana de Pasión.)
después de la octava de la Asunción.)
después de la Natividad de Nuestra Señora.)
mingo de Septiembre.)
Octubre.)
mingo de Noviembre.)

Biblioteca Nacional de España

Santos Patronos: También se consideran como fiestas fijas en cada diócesis ó pueblo, el día en que se honra la memoria de dichos Santos, tales como son:

De Alava, San Prudencio.—De Alcalá, San Jorge.—De Astorga, San Genadio.—De Avila, Santa Teresa de Jesús.—De Badajoz, La Natividad de San Juan.—De Baeza, San Andrés.—De Barbastro, San Raimundo.—De Barcelona, Santa Eulalia.—De Cáceres, San Jorge.—De Calahorra, Santo Domingo de la Calzada.—De Canarias, San Pedro Verona.—De Cartagena, San Fulgencio, Obispo.—De Córdoba, El Santo Angel de la Guarda. Del Ferrol, San Julián.—De Gerona, San Narciso, Obispo.—De Granada, San Cecilio, Obispo y mártir.—De Huelva, San Sebastián, mártir y San Fabián.—De Huesca, San Lorenzo, mártir.—De Jaca, Santa Orosia. De Jerez de la Frontera, San Dionisio Areopagita.—De León. San Froilán, Obispo.—De Lorca, San Patricio.—De Lugo, San Froilán.—De Madrid, San Isidro Labrador: Nuestra Señora de la Almudena.—De Manresa, Santos Fructuoso, Mauricio y Santa Inés.—De Mondoñedo, San Rosendo.—De Murcia, San Patricio.—De Navarra, San Fermín.—De Oviedo, Santa Eulalia, Virgen y mártir.—De Pamplona, San Saturnino, Obispo.—De Sahagún, San Facundo y San Primitivo. De Santander, San Hemeterio y San Celedonio.—De Santiago, Santiago Apóstol.—De San Sebastián, San Sebastián, mártir.—De Segovia, San Frutos.—De Sevilla, San Isidoro.—De Soria, San Saturio.—De Tarazona, San Prudencio.—De Teruel, Santa Emerencia, Virgen y mártir.—De Toledo, San Ildefonso y Santa Leocadia.—De Valencia, San Vicente Ferrer: Nuestra Seño-

Biblioteca Nacional de España

ra de los Desamparados.—De Valladolid, San Pedro Regalado.—De Zaragoza, Nuestra Señora del Pilar.

Santos Patronos de profesiones ú oficios: Antigua costumbre de gran trascendencia en el orden religioso y social ha sido en el mundo católico, y muy principalmente en España, poner las carreras científicas, los gremios y los oficios bajo la protección de un Santo especial ó patrono. Unidos los hombres por este lazo religioso al desarrollo de la virtud y la moralidad profesional, contribuían poderosamente al bienestar general. Aún existen algunas de estas Cofradías, y de desear fuera que se generalizaran más y aumentaran en esplendor, para que á un tiempo que con sus fiestas diesen gloria á sus patronos, por su medio se realizara la unión de todos en el espíritu del Señor, en que converge la veneración y el culto de los Santos. Hé aquí algunos:

De la Artillería, Santa Bárbara.—De la Caballería, Santiago.—De los Catedráticos, Santo Tomás.—De los carpinteros, San José.—De la Infantería, la Purísima.—De los Ingenieros de Caminos, Santo Domingo de la Calzada.—De los Ingenieros militares, San Fernando.—De los Labradores, San Isidro.—De los Maestros, San Casiano.—De los Marinos, San Daniel mártir.—De los Médicos, San Cosme y San Damián.—De los Músicos, Santa Cecilia.—De los Pastores, San Pascual.—De los Plateros, San Eloy.—De los Tipógrafos, San Juan-Ante-Portan-Latinan.—De los zapateros, San Crispín, etc.

Santos Abogados: La visible protección que los Santos dispensan á sus devotos y la repetición de los milagros obrados por su intercesión para lograr los auxilios espirituales y el alivio de los males ó enfermedades corporales, ha servido de piadoso fundamento para que se les considere como abogados nuestros.

Tales como

San Antonio Abad, de los animales.—San Antonio de Padua, de las cosas perdidas.—Santa Agueda, de los pechos.—Santa Bárbara, de las tempestades.—San Blas, de la garganta.—San Benito Abel, del mal de orina.—San Cayetano, de la providencia.—San Francisco de Padua, del mal de corazón.—San Gregorio el Magno, del dolor de estómago.—San Joaquín y Santa Ana, de los buenos casados.—San José, de la buena muerte.—San Juan Bautista, de los dolores de cabeza.—San Juan de Dios, de los enfermos.—San Juan Nepomuceno, del buen nombre y de la buena fama.—San Judas Tadeo, para librar de las penas del infierno.—San Lázaro, de la lepra.—Santa Lucía, de la vista.—San Luis Gonzaga, de la Santa Pureza.—San Mauricio, de las viñas.—Santa Mónica, del aire.—San Pantaleón, de

Biblioteca Nacional de España

la langosta.—Santa Polonia, de las muelas.—Santa Quiteria, de la hidrofobia.—San Rafael, de los caminantes.—San Ramón Nonnato, de los buenos partos.—Santa Rita, de las cosas imposibles.—San Roque, de la peste y enfermedades contagiosas.—Santa Teresa de Jesús, del Amor divino.—San Vicente de Paul, de los pobres, etc., etc.

Fiestas Religioso-Nacionales: Llamamos así aquellas que conmemoran algún acontecimiento nacional basado en defensa de las creencias católicas á la par que la independencia nacional: tal es en Madrid la fiesta cívico-religiosa del 2 de Mayo. En tan solemnes aniversarios en que la bandera nacional expresa el luto, debemos también llevarle nosotros y acudir al templo para tomar parte en los sufragios que la Iglesia, que siempre se identifica y asocia á los santos sentimientos de la Patria, celebra por las almas de los que gloriosamente murieron defendiendo la Religión, el territorio, la propiedad y la familia, cuanto constituye la Patria y sus venerandas tradiciones, dando gracias á Dios y pidiéndole arraigue en todos los corazones españoles, los nobles sentimientos qne llevaran á nuestros antepasados á tan heróicas y santas empresas.

Fiestas particulares: Pueden considerarse como tales aquellos días que nos recuerdan por su aniversario algun acontecimiento de nuestra vida, como el día de nuestro nacimiento,—el del Santo de nuestro nombre,—el de nuestra primera comunión, etcétera, en los cuales es piadosa costumbre oír Misa y practicar alguna buena obra en acción de gracias al Señor.

Fiestas votivas: Las señaladas en algunos pueblos para cumplir votos ó promesas.

Biblioteca Nacional de España

CUADRO SINÓPTICO DE LAS FIESTAS MOVIBLES

(SON FIESTAS MOVIBLES TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO)

ADVIENTO.

— Domingo 1.º de Adviento. (El 4.º antes de la Natividad.)
Domingo 2.º
Domingo 3.º
— Miércoles, viernes y sábado. — *Témporas de invierno.*
Domingo 4.º
— **25 de Diciembre. —Natividad de Ntro. Señor.**
Domingo.

SEPTUAGÉSIMA (70 días).

— Domingo de Septuagésima.... } *Preparación á la Cuaresma.*
— Domingo de Sexagésima..... }
— Domingo de Quincuagésima..
— Miércoles de Ceniza.....
Domingo.....
— Miércoles, viernes y sábado.—*Témporas de Primavera*.....
Domingo.....
Domingo.....
Domingo.....
— Domingo de Pasión..... } *Semana de Pasión*..
— Domingo de Ramos..... }
— **Primer plenilunio de Primavera**..... } *Semana Santa*
— Domingo de Pascua de Resurrección..... }
— Domingo de Cuasimodo.....
Domingo.....
Domingo.....
Domingo.....
Domingo.....
— Jueves.—*Ascensión del Señor*...
— Domingo.—*Pascua de Pentecostés*..
— Miércoles, viernes y sábado.—*Témpora de Verano.*
— Domingo de la Santísima Trinidad.
— Jueves.—*Corpus Christi.*
Domingo.
— Viernes.—*Sagrado Corazón de Jesús.*
— Domingo.
— **14 de Sept —Exaltación de la Santa Cruz.**
— Miércoles, viernes y sábado.—*Témporas de Otoño.*

Cuarenta días. | Cincuenta días. | Quincena de Pascua. | Cuaresma (40 días).

Biblioteca Nacional de España

FIESTAS MOVIBLES

Se llaman fiestas movibles aquellas que no se celebran constantemente todos los años en la misma fecha.

El Domingo: Esta palabra significa día del Señor; es decir, día que pertenece al Señor, y que como cristianos debemos consagrar de un modo completo á la adoración, al culto de Dios.

En este día, como en todas las fiestas de precepto, debe cesar todo trabajo, pues además de obligar á ello el mandato divino, se ha observado que jamás ha sido de utilidad ni afortunado el que se ejecuta en los días de fiesta. Además, los que trabajan necesitan el descanso de estos días, no solo para cumplir con el precepto del Decálogo, si que también para conservar su salud.

Cuando por causas poderosas é ineludibles convenga trabajar en los días de fiesta, no deberá hacerse ni obligar á ello sin consentimiento ó permiso de la autoridad eclesiástica ó del Párroco. Asimismo el comercio en todo pueblo católico debe cerrar sus puertas los días de fiesta, quedando tan solo abiertos el de artículos de primera necesidad.

El año entero comprende 52 domingos. El número de los que se hallan entre la Epifanía y la Septuagésima, y entre Pentecostés y el Adviento, varía, según cae la Pascua más ó menos inmediata al equinoccio.

Propósito: Dar gracias á Dios muy especialmente en este día por los muchos beneficios que de El hemos recibido; y ejercitar actos de caridad, el olvido de las ofensas, la humildad y la oración.

Biblioteca Nacional de España

Adviento: Que significa próximo advenimiento (empieza el domingo cuarto antes de la Natividad de Nuestro Señor). Es un tiempo de oraciones y penitencias, establecido por la Iglesia á fin de prepararnos para la fiesta de Natividad.

Fué instituído por el Apóstol San Pedro.

Dura cuatro semanas, símbolo de los 4.000 años que fué esperado el Mesías (1).

Propósito: Penetrarnos de los dos sentimientos que la Iglesia nos inspira: el de *penitencia* y el de *un ardiente deseo del Mesías.*

El primero por el recuerdo del *juicio final* y por las palabras de San Juan Bautista á los judíos: «*Haced penitencia; preparad las vias del Señor; haced rectos sus senderos.*»

El segundo por el recuerdo de los Patriarcas y los Profetas, que suspiraban por la venida del Mesías.

Cuatro témporas (son tres días de ayuno á fin de cada estación del año): Instituídas

---

(1) Las cuarenta Ave Marías de Adviento: Esta devoción, que se practica á imitación de Santa Catalina de Bolonia, empieza el día de San Andrés (30 de Noviembre), y termina á los veinticinco días, ó sea el día de Navidad. Deben rezarse diariamente cuarenta Ave Marias, resultando en los veinticinco días un total de mil.

Indulgencias: Esta devoción tiene concedidos por diferentes Prelados un millón trescientos veinte mil días de indulgencia, aplicables por las benditas ánimas del Purgatorio, confesando y comulgando.

Su Santidad el Papa Pio VII, en 27 de Noviembre de 1804, se dignó conceder indulgencia plenaria, la cual puede ganarse por una sola vez, confesando y comulgando en uno de los días de la preparación y asistiendo al tiempo de las santas preparaciones; y además concedió doscientos días de indulgencia y remisión de pecados, la cual se puede ganar en todos los sobredichos días.

(La práctica de esta devoción se contiene en un opúsculo que se halla de venta en las librerías religiosas.)

Biblioteca Nacional de España

por el Pontífice San Calixto para mortificar el cuerpo y santificar el alma.

La Iglesia las ha establecido determinando el modo y tiempo de cumplir el precepto de Nuestro Señor: «*Si no hacéis penitencia pereceréis todos.*»

Las de *Invierno* tienen lugar la tercera semana de Adviento. Las de *Primavera* la primera semana de Cuaresma. Las de *Verano* la semana de Pentecostés. Y las de *Otoño* hacia mediados de Septiembre. O sean el miércoles, viernes y sábado de la tercera semana de Adviento.—El miércoles, viernes y sábado después del primer domingo de Cuaresma.—El miércoles, viernes y sábado que siguen inmediatamente á la fiesta de Pentecostés.—El miércoles, viernes y sábado que siguen inmediatamente á la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz (14 de Septiembre).

En cada uno de estos días se gana una indulgencia plenaria visitando los altares. (Véase *Visita de altares*, pág. 228.)

Propósito: Pedir al Señor perdón de los pecados cometidos durante la estación que acaba de transcurrir, darle gracias por los favores que nos ha dispensado, é impetrar el auxilio divino para pasar más cristianamente la estación que va á empezar.

Velaciones: Este nombre proviene de estar cubierta con un velo la consorte al celebrar la Misa de bendición de los recién casados. Están cerradas las velaciones (es decir, no se puede celebrar Misa de bendición para los que se casan) desde la vigilia exclusive del primer domingo de Adviento, hasta el día siguiente también exclusive de la Epifanía ó Adoración de los Reyes: y desde el día de

Biblioteca Nacional de España

Ceniza hasta el domingo de Cuasimodo, ambos inclusive.

La Septuagésima: Es un período de setenta días, que comprende desde el domingo Septuagésimo hasta el domingo de Cuasimodo.

La Iglesia, antes de que llegue el santo tiempo de la Cuaresma, quiere que los fieles se preparen para entrar en esta época solemne del año, por medio de la oración y de la mortificación; y con este fin ha instituído un culto especial para los tres domingos que preceden á la Cuaresma.

Domingo de Septuagésima: Se llama así por ser el primero de la semana séptima antes de la Pasión.

Domingo de Sexagésima: Llamado así por ser el primero de la semana sexta antes de la Pasión.

Domingo de Quincuagésima (1): Llamado así por ser el primero de la semana quinta antes de la Pasión; es el que precede al Miércoles de Ceniza.

Propósito: Debemos en este día, como en los siguientes, prepararnos para el santo tiempo de la Cuaresma por medio de la penitencia y la mortificación. Renunciando á las diversiones del mundo, y recapacitando sobre los preceptos del Evangelio.

Terminados todos los preparativos para el grande ayuno, la Iglesia da principio á la

(1) En este domingo empieza el Carnaval. El cristiano debe, durante los tres dias que dura, apartarse de las profanaciones y licencias que lleva consigo. Acudir á los Templos en donde se celebran funciones en desagravio de las ofensas que en este dia se hacen al Señor.

Biblioteca Nacional de España

Cuaresma por medio de imponentes y lúgubres ceremonias.

CUARESMA

Se llama Cuaresma Quadragesimal al ayuno de cuarenta días (1) establecido por los Apóstoles y observado por los católicos para honrar el ayuno de Nuestro Señor, santificar el año y prepararnos dignamente a la Pascua de Resurrección (2).

Empieza el Miercoles de Ceniza cuarenta y seis días antes de Pascua, y comprende: 1.° los cuatro últimos días de la semana de Quincuagésima; 2.° las cuatro semanas llamadas de Cuaresma; 3.° la semana de Pasión, y 4.° toda la Semana Santa (3).

Propósito: Practicar ejercicios de piedad y devoción. Dominar el espíritu mortificando el cuerpo con la abstinencia, el ayuno y la penitencia. Conformar nuestras acciones externas y nuestros pensamientos á los Mandamientos de Dios y de la Santa Madre Iglesia.

Miércoles de Ceniza: Es el primer día de la Cuaresma. Se llama de Ceniza por la Santa Ceremonia que en él se celebra poniendo la ceniza en la frente á los fieles.

No hay emblema que con más viveza que éste nos retrate la degradación del hombre, su profunda miseria y la consagración inte-

---

(1) Porque aunque la Cuaresma dura 46 días, hay seis domingos en los cuales no hay que ayunar.

(2) En esta época del año más principalmente se explica en las Iglesias por la tarde el Catecismo de la Doctrina Cristiana; conviene que los padres envíen á oirla á sus hijos y los amos á sus dependientes ó criados como de antiguo se ha practicado en España.

(3) Algunos la recuerdan en esta forma: la Cuaresma tiene siete semanas; una coja, cinco enteras y una santa.

Biblioteca Nacional de España

rior de nuestras almas á los ejercicios de la penitencia. ¡Con qué humildad, con qué compunción, con qué religioso pavor debemos acercarnos para tomar la ceniza del sagrado ministro, que en el nombre de Dios va á marcar nuestra frente con el sello de la muerte y á escribir en ella la irrevocable sentencia con las palabras que Dios dijo á Adán en el momento de su rebelión: «*Acuérdate que polvo eres y en polvo te convertirás*!» Palabras de terror; pero á la vez de consuelo para el que arrepentido vuelva hacia su Dios (1).

Domingo 1.° de Cuaresma: Llamado en la actualidad de los *blandones*, porque era costumbre que todos cuantos habían tomado parte en las fiestas de la Cuaresma, se presentasen en la Iglesia con un blandón ó cirio en la mano, en reconocimiento de sus culpas y deseo de perdón.

Domingo 2.° de Cuaresma: Llamado de *Remismicere*, porque el Introito de la Misa empieza con esta palabra, que quiere decir acordaos.

Domingo 3.° de Cuaresma: Llamado del *Demonio mudo*. En el Evangelio de este día se refiere la historia de este espíritu infernal, con cuya figura nos presentó el Evangelio el triste estado del pecador, cuya boca no se abre á la oración ni á la confesión, ni sus oídos á la verdad.

Domingo 4.° de Cuaresma: Llamado de

(1) Acostumbra el mundo á profanar el tiempo de Cuaresma prolongando el Carnaval, haciéndole extensivo al Miércoles de Ceniza y al domingo siguiente llamado de Piñata; por lo cual en todo pueblo católico debiera prohibirse este abuso, ó al menos no tomar parte en él las familias cristianas.

Biblioteca Nacional de España

los *Cinco panes* en recuerdo del milagro obrado por Jesucristo de la multiplicación de este número de panes, y que nos trae á la memoria la comunión.

Domingo de Pasión: Es solemnísimo. La Iglesia se viste de luto y cubre sus altares para prepararse á celebrar los funerales del Hombre Dios, recordándonos la entera inocencia y divinidad de la Víctima y el crimen del pueblo judío, ciego ante la evidencia de los milagros y la santidad de la doctrina del Salvador.

Nuestra Señora de los Dolores *(El viernes de la Semana de Pasión)*: Esta fiesta fué instituída en 1423 por el Concilio de Colonia para reparar las blasfemias y ultrajes cometidos por los Husitas contra la bienaventurada Madre de Dios.

Origen: El de esta fiesta asciende á una época más remota. Según la tradición, se refiere al encuentro de María con su Hijo cuando subía al Calvario, cayendo la Virgen traspasada de dolor.

Se la representa con el corazón traspasado por las siete espadas en significación de los siete dolores que padeció durante su vida, cuales son: la profecía de Simeón, la huída á Egipto, la pérdida del niño Jesús en el templo, el encuentro del Salvador en la subida del monte Calvario, la crucifixión, el descendimiento de la cruz, y el enterramiento.

Los siete fundadores de la Orden de los siervos de María, se encargaron de meditar respectivamente uno de los siete Dolores, dando así origen á esta devoción.

Biblioteca Nacional de España

Propósito: Considerar á Jesús y á María reunidos en un mar de amargura y dolor superior á todos los dolores, acompañándoles con amor filial y un profundo aborrecimiento del pecado, causa de ellos.

Durante la Cuaresma, y sobre todo el viernes de Dolores, es cuando conviene recitar con particular intención el himno de los Dolores de María, el inimitable *Stabat Mater*, compuesto por el gran Papa Inocencio III en el siglo XIII.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

SEMANA SANTA

En las edades del mundo se encuentran dos grandes semanas: la primera es aquella en que Dios creó el mundo, y cuyos días se señalaron con otros tantos milagros de poder; y la segunda, aquella otra en que el mismo Dios reparó y en algún modo volvió á crear su obra, purificándola y devolviéndole su primitiva santidad con la sangre y la muerte de su Hijo. Esta segunda semana, llamada *Santa*, es incomparablemente más grande que la otra, y se llama también *mayor* por el número y magnitud de los misterios que en ella se celebran, porque en aquellos días se rompió la tiranía del demonio, se destruyó el imperio de la muerte, el pecado y la sentencia de maldición fueron borrados, y se abrieron las puertas del cielo para el hombre.

Biblioteca Nacional de España

DOMINGO DE RAMOS

Es el primer día de la Semana Santa. En este día recuerda y celebra la Iglesia la entrada triunfante de Jesús en Jerusalén.

Cinco días antes de su muerte, Jesús llegó al pueblo de Bethania; se albergó en casa de Lázaro. Por la mañana púsose en camino hacia Jerusalén, seguido de los enfermos que había curado, los muertos que había resucitado, y los judíos y gentiles que había convertido, montado en un pollino, á la manera de los antiguos jueces ó conductores de Israel, según habían anunciado los Profetas. El pueblo, que le reconoció como Rey, Hijo de David, enviado de Dios, salió con palmas y ramos á recibir á Jesús; adornan las fachadas de las casas, tienden en el suelo sus mantos y sus túnicas, y en medio del más extraordinario regocijo clamaba la muchedumbre, diciendo: «Hosana al Hijo de David; bendito el que viene en nombre del Señor».

Los Oficios (1) de este días son como siguen:

Bendición de los Ramos: Antes de la misa bendícense los ramos (2) (de palmera, de olivo, de laurel, tomillo, romero, etc.), y enseguida se empieza la

Procesión: Es esta una representación conmemorativa de la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén, se canta el Evangelio en que San Mateo, en el cap. 21, refiere aquel glorioso acontecimiento, y dice así:

(1) Llámase Oficio mayor las funciones de Iglesia, y más particularmente las de Semana Santa.

(2) Los ramos ó palmas benditas deben conservarse con respeto y suelen colocarse en los balcones ó en el interior de las casas cristianas.

Biblioteca Nacional de España

«En aquel tiempo, habiéndose acercado »Jesús á Jerusalén y llegando á Betfage al »monte de las olivas, envió á dos de sus dis»cípulos, diciéndoles: id al castillo que está »enfrente de vosotros y al punto encontraréis »una pollina atada, y con ella un pollino; des»atadlos y traédmelos, y si alguno os dijere »algo decid que el Señor tiene necesidad de »ellos, é inmediatamente os los dejarán. Todo »esto sucedió para que se cumpliese cuanto »había dicho el Profeta cuando dijo: Decid á »la hija de Sión: hé aquí, que tu Rey viene á tí, »manso, caballero sobre una pollina, y un po»llino hijo de asna de yugo. Los discípulos, »pues, fueron é hicieron como Jesús les habia »mandado, y trajeron la pollina y el buche; y »pusieron sobre ellos sus vestidos, é hicieron »que él montase encima; y muchísima gente »echó sus vestidos por el camino, y otros cor»taban ramas de árboles, y las extendían en »el camino; y la muchedumbre que iba delan»te, y la que seguía, clamaba diciendo: Hosa»na al hijo de David, bendito el que viene en el »nombre del Señor».

Después el clero y el pueblo echan al suelo algunas hojas de los ramos que tienen en las manos; terminado el canto la procesión se para á la puerta de la Iglesia, que se encuentra cerrada, simbolizando como las puertas de aquella Jerusalén estaban cerradas para los hombres, pero moraban en ella los Angeles.

Los monacillos, imagen de los Angeles en la tierra, cantan dentro de la Iglesia el cántico eterno «Gloria, alabanza y honor sean á tí, Cristo, Rey Redentor», que repiten fuera de la Iglesia. El celebrante, imagen de Jesucristo, llama á la puerta con el astil de la cruz por tres veces significando que ésta es la llave que nos ha abierto las puertas del cielo. Abrese la puerta, y el sacerdote y los fieles que le acompañan entran en la Iglesia cantando.

Biblioteca Nacional de España

En la misa de este día se lee la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según San Mateo, capítulos 26 y 27.

Propósito: Cantar alabanzas al Señor por su triunfo. Considerar con gratitud y amor todos los sucesos que se refieren en la historia de la Pasión. Asistir á los Oficios de esta semana, meditando sus misterios.

LUNES SANTO

En la mañana de este día Jesús volvió á Jerusalén, en la cual no estuvo la noche del domingo. Experimentando hambre al pasar por el camino de Cafarnaum, encontró una higuera que no tenía fruto, sino solo hojas, y maldijo el árbol, significando con esta acción el horror que le causan las almas hipócritas y secas, que no hacen ninguna clase de obras buenas. Como hallase el templo de Jerusalén convertido en mercado público, irritado con esta profanación, echó á rodar las mercancías y arrojó de él á los compradores y vendedores, diciendo á los judíos: *Quitad eso de ahí y no hagáis casa de tráfico la casa de mi Padre.*

Seguidamente curó muchos enfermos, dictó varios preceptos y predijo la destrucción del mismo templo en que se hallaba.

Vuelto á Cafarnaum advirtió á sus discípulos la proximidad de su última hora, y les recordó lo que les tenía dicho acerca de su muerte.

Propósito: Meditar y sentir con respetuoso afecto los oprobios, humillaciones y tormentos, que el Salvador sufrió por redimirnos del pecado.

Biblioteca Nacional de España

MARTES SANTO

En este día, al volver Jesús de Canfarnaum á Jerusalén, al pasar junto á la higuera que el día anterior había maldecido, Pedro le hizo notar que estaba seca y marchita, admirándose del milagro. Jesús dijo á Pedro que al castigar á la higuera había querido significar el poder que tenía de castigar á los que se apartaran del camino de Dios, poder que emplearía solo por necesidad, porque no deseaba la muerte del pecador, sino su arrepentimiento.

Propósito: Reconocer el agradecimiento que debemos á Nuestro Señor y leer con mucha atención la historia de los tormentos y de la muerte del Divino Redentor.

MIÉRCOLES SANTO

En este día volvió Jesús con sus discípulos á Jerusalén. A presencia del pueblo explicó la significación del Bautismo, confirmando explícitamente la institución de este Sacramento. Siguió Jesús disponiéndose para su próximo sacrificio, acerca del cual habló otra vez á los Apóstoles. La Iglesia también en este día continúa la preparación para los grandiosos y solemnes actos que celebra en los días del jueves y viernes siguientes. En sus oficios se leen las profecías de Jeremías y de Isaías, que anuncian los padecimientos y la muerte de Jesucristo.

En la tarde de este día empiezan los oficios de Tinieblas. Llámanse así porque en su última parte se van apagando todas las luces para significar la gran tristeza de la Iglesia y para representar las tinieblas que envolvieron á la tierra cuando murió Jesucristo.

Biblioteca Nacional de España

Estos Oficios respiran el más profundo dolor, y en ellos se oyen cuatro voces: la de David, que llora los ultrajes de su hijo y Señor; la de Jeremías, que es el más lastimoso y doloroso acento contra la ruina de Jerusalén y los tormentos de la Augusta víctima; la de la Iglesia, que excita á sus hijos á la penitencia; y, por último, la de las santas mujeres.

Las velas puestas en el *Tenebrario*, ó candelabro triangular colocado al lado del Evangelio, son 15, siete á cada lado de cera amarilla y una de cera blanca en medio, y se apagan alternativamente una á una al final de cada salmo hasta llegar á la más alta, que se deja encendida. Al llegar al último versículo del Benedictus, se quita esta vela del candelabro y se oculta detrás del altar mientras se canta el salmo Miserere y las oraciones y después se vuelve á sacar. Esta ceremonia representa la muerte y resurrección del Señor.

La vela superior representa á Jesucristo y las otras catorce á los once Apóstoles y á las tres Marías, y el acto de apagarlas nos recuerda la fuga de los unos y el silencio de los otros durante la Pasión.

El número y las disposiciones de estas velas y el modo de apagarlas son anteriores al siglo VII.

Cesa el clamor de las campanas y óyese el ruido de las carracas (1), que nos recuerda la marcha tumultuosa de la cohorte, que armada de palos y conducida por Judas, fué en medio de la noche á prender á Jesús en el huerto de las olivas.

Propósito: Asistir al templo para considerar los tormentos que sufrió por nosotros el Hijo de Dios hecho hombre.

---

(1) Son considerables y deben evitarse ciertas irreverencias que algunas veces se cometen en estos momentos por gente tan poco culta como poco cristiana.

Biblioteca Nacional de España

JUEVES SANTO

En este día solemnísimo se celebran los grandes misterios de la institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía y del establecimiento del sacerdocio en la ley de gracia.

Este Jueves se ha denominado de *la absolución*, porque en él se reconciliaban los primeros fieles y recibían en público la absolución de los pecados.

Queriendo Jesús celebrar la pascua judaica é instituir la pascua cristiana, Pedro y Juan, discípulos predilectos, fueron encargados de disponer lo necesario. Llegó Jesús y se sentó á la mesa con los doce Apóstoles, teniendo á Pedro á la derecha y á los demás por orden de edad, quedando Juan á su izquierda. En esta cena instituyó Jesús el augusto sacramento del Altar, en el que dejó á los hombres su cuerpo, su sangre y su persona divina, para morar con ellos, no solo hasta la muerte, sino hasta la consumación de los siglos. Tomó el pan, tal como se comía aquel día, ázimo ó sin levadura, dió gracias á su eterno Padre, bendijo aquel pan, le hizo pedazos y le dió á sus discípulos diciendo: «**Tomad y comed: este es mi cuerpo, este cuerpo que va á ser entregado para vosotros á la muerte.**» **Siempre que inmoleis esta hostia,** les dijo, **en virtud del poder que os confiero, lo hareis en memoria mia, os acordaréis de la muerte que voy á sufrir por amor á vosotros** »

Lo que Jesús acababa de hacer para cambiar el pan en su cuerpo, lo hizo para convertir la sustancia del vino en la de su san-

Biblioteca Nacional de España

gre. Tomó un cáliz (1), dió gracias, lo bendijo y lo presentó á sus Apóstoles diciendo: «**Bebed de este todos, porque esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por muchos para remisión de los pecados**»

Jesús en la misma cena instituyó el sacerdocio de la nueva ley al decir: «**Cuantas veces hiciereis esto, lo hareis en memoria de mi: siempre que comiereis de este pan y bebiereis de este cáliz anunciareis la muerte del Señor hasta que venga**»

Tal es la grandeza de su amor, que nos deja para siempre su carne para comer y su sangre para beber. ¡Magnífica herencia de un Dios moribundo! El nos lega á todos, por medio de testamento, su cuerpo y su sangre.

Jesús, para dar una lección de humildad, al concluir la cena, lavó los pies á sus discípulos, postrándose en el suelo en la posición más sumisa. Por este medio dió una prueba sublime de abnegación y de cariño (2), mandando el Salvador que, á su ejemplo, así lo hicieran los unos con los otros, que los cristianos unos á otros se laven los pies, esto es, se auxilien y socorran mutuamente.

Los oficios de la mañana muestran la mayor alegría y los de la tarde la más sombría tristeza.

Misa: La misa de este día se acompaña de todas las ceremonias y toda la pompa de una gran festividad para honrar el Santísimo

---

(1) El Cáliz con que consagró el Jueves Santo Nuestro Señor Jesucristo, se conserva como preciosísima reliquia y se adora en la Catedral de Valencia.

(2) A su ejemplo, los Reyes y grandes de la tierra lavan también en este dia los pies á doce pobres.

Biblioteca Nacional de España

Sacramento, aun en medio del luto y del llanto en que la Iglesia se halla sumida.

Hoy se dice, según el Ritual Romano, una sola Misa para renovar más vivamente el recuerdo de la última cena, y todos los Sacerdotes comulgan de manos del celebrante, como comulgaron los Apóstoles de manos de Jesucristo.

Al entonarse el *Gloria* tocan las campanas por última vez, hasta el *Gloria* de la misa del Sábado (1).

En la Epístola, San Pablo (capítulo 11 de la primera carta á los Corintios) recuerda las disposiciones con que deben recibir la Eucaristía. El Evangelio nos enseña el amor inmenso y la humildad de Jesús, lavando los pies á sus discípulos. Está tomado del capítulo 13 de San Juan, que dice así:

«Antes del día festivo de la Pascua, sa»biendo Jesús que era llegada su hora, en »que había de pasar de este mundo al Padre, »habiendo amado á los suyos que estaban »en el mundo, los amó hasta el fin. Y ce»lebrada la cena, habiendo ya el diablo metido »en el corazón de Judas Iscariote, hijo de Si»món, que le vendiese: sabiendo que el Padre »había puesto en sus manos todas las cosas; »que de Dios había venido y á Dios volvía, se »levanta de la cena y se quita sus vestidos; y »tomando una tohalla se la ciñó. Después echó »agua en una jofaina y comenzó á lavar los »pies á los discípulos, y enjugarlos con la »tohalla con que estaba ceñido. Llegó, pues, á

(1) En este momento cesan en los pueblos cristianos la vida terrena, los negocios y las diversiones: los carruajes dejan de circular y el recogimiento religioso es tan universal, que hasta los niños abandonan sus ruidosos juegos, dando así muestra los pueblos, tanto de su religiosidad como de su cultura.

Biblioteca Nacional de España

»Simón Pedro; y Pedro le dice: ¿Señor, tú me »lavas los pies á mí? Respondió Jesús y le »dijo: Lo que yo hago no lo sabes tú ahora; lo »sabrás, sí, después. Díjole Pedro: No me la»varás los pies jamás. Respondióle Jesús: Si »no te lavare, no tendrás parte conmigo. Dí»jole Simón Pedro: Señor, no solamente mis »pies, sino también las manos y la cabeza. »Le dijo Jesús: El que está lavado, no necesita »más que el que le laven los pies, porque es»tá todo limpio; y vosotros estáis limpios, »pero no todos. Sabía quién era el que le ha»bía de vender, por eso dijo: no todos estáis »limpios. Después de haberlos lavado los pies, »tomó sus vestidos; y habiéndose sentado »segunda vez, les dijo: ¿Sabéis lo que he he»cho con vosotros? Vosotros me llamáis »Maestro y Señor, y decís bien, porque lo soy. »Si yo, pues, he lavado vuestros pies, siendo »Señor y Maestro, también vosotros debéis la»varos los pies unos á otros, porque yo os he »dado ejemplo, para que de la misma manera »que yo hice con vosotros, hagáis vosotros »también.»

A la comunión, comulgan todo el clero y los fieles. Sigue la procesión llevando el Santísimo Sacramento; al llegar al monumento el diácono toma de manos del sacerdote el cáliz con la hostia consagrada, y le coloca en el monumento (1) que representa el sepulcro en que descansa nuestro divino Redentor, cantándose después «*El Pange lingua.*»

CEREMONIA DE DESNUDAR LOS ALTARES: Después de la Misa y la procesión empiezan las Víspe-

(1) En todo pueblo católico las familias reunidas visitan los monumentos en siete Iglesias, rezando en cada una siete Padre nuestros, siete Ave Marías y siete Gloria Patri, una Salve y un Credo meditando sobre la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; asimismo procuran que los sirvientes y criados hagan igual visita á hora conveniente.

Biblioteca Nacional de España

ras en el coro, y el Sacerdote con los Ministros quitan todos los ornamentos, en cuyo estado permanecen hasta la tarde del Sábado Santo (1).

Consagración de los santos óleos: La Iglesia consagra en este día los santos óleos, que han de servir para los niños que nacen y para los enfermos que agonizan; para la ordenación de los Sacerdotes y para la consagración y coronación de los Reyes.

Mandato ó lavatorio de pies: Después, á hora competente, se juntan los clérigos para celebrar el lavatorio de pies.

Propósito: Dar gracias á Nuestro Señor, que quiso permanecer entre nosotros en tan Augusto Sacramento. Imitar á Jesús en su humildad al lavar los pies á sus discípulos. Ofrecer en la Parroquia una vela para alumbrar al Santísimo, visitar los monumentos y asistir al Sermón de mandato por la tarde ó al Sermón de Pasión por la noche.

---

(1) Asimismo se quita el agua bendita de las pilas hasta la Pascua.

Biblioteca Nacional de España

VIERNES SANTO

Oprímese el corazón del verdadero cristiano al oir estas palabras, llénase de terror santo, y su imaginación le traslada á la cumbre del Calvario, donde tiene lugar el afrentoso suplicio del Verbo eterno, del Criador de los mundos, del Hijo único de Dios, que muere por el hombre. Día de solemne luto (1); día de llanto y duelo con que la Iglesia Católica conmemora la muerte del Hijo de Dios, y recuerda cada año el Viernes Santo en toda la extensión del mundo, así como también lo celebra sobre la misma montaña en que murió Nuestro Señor.

Hoy se llama también á este día *Viernes mayor*, porque recuerda la consumación del misterio de la Redención.

En este día no se celebra misa; en su lugar se celebra un oficio particular, en el que se leen muchas profecías que anuncian la muerte del Hijo de Dios y la historia de la Pasión del Salvador, como San Juan (que fué testigo de vista) lo escribió en Efeso hacia el año 96.

Oficio: El de este día, que es antiquísimo, se divide en tres partes.

En la primera los Sacerdotes, con ornamentos negros, sin ciriales, ni incienso, van al altar.

---

(1) La profunda pena, el dolor íntimo que todo buen cristiano experimenta en este día, no ha de limitarse á un sentimiento interno. El enlutado traje y la actitud, consecuencia del dolor, han de expresarlo igualmente.

Biblioteca Nacional de España

Léense dos lecciones de la Escritura: en la primera Moisés refiere cómo el pueblo de Dios sacrifica y come el cordero pascual, que era la figura de Nuestro Señor; en la segunda lección, el Profeta Isaías describe el tipo divino de la Víctima católica (1).

Seguidamente se canta la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según San Juan. Este canto, de origen muy antiguo, está escrito en forma de diálogo. En el que Pilato, Herodes, los Apóstoles, el Evangelista y Jesús mismo, hablan y responden alternativamente, arrodillándose todos al llegar á las palabras: «Inclinando la cabeza entregó su espíritu», quedando la Iglesia en profundo silencio.

---

(1) En el tomo VIII, pág. 77, del *Catecismo de Perseverancia*, del A. J. Gaume, hay una nota que dice: «Hé aquí ahora el retrato material de Nuestro Señor, tal como nos lo ha conservado y trasmitido la antigüedad: Tenia un rostro bellísimo y muy animado, el cabello algo rubio, no muy espeso y un poco rizado: las cejas negras y ligeramente arqueadas. Sus ojos, de color de aceituna, brillaban con una gracia admirable. Tenia la nariz recta, la barba rubia y medianamente larga, el cabello bastante largo, pues nunca tocó su cabeza la navaja, ni la mano de hombre alguno, excepto la de su Madre, durante su infancia. Llevaba el cuello algo inclinado, de suerte, que su ademán no era demasiado arrogante ni erguido. Su tez era de color trigueño; la cara ni redonda ni larga, sino como la de su Madre, un poco prolongada y ligeramente sonrosada. La gravedad, la prudencia y la serenidad se hermanaban y resplandecian en su semblante. En una palabra: era del todo semejante á su divina é inmaculada Madre.»

(Las pruebas de la autenticidad de este relato, se hallan en la *Hist. Familia sacr.*, por Sandini, c. 17, páginas 287 y siguientes.)

También en el año 32 se hizo por orden del Emperador Tiberio, en forma de Camafeo, de un metro de alto por medio de ancho, el único retrato de Jesús. Pasó de Roma á Constantinopla, en donde se conservó esta reliquia, hasta que fué ofrecida al Papa Urbano VIII.

Biblioteca Nacional de España

PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO (1).

SEGÚN SAN JUAN, CAPS. 18 Y 19

«En aquel tiempo salió Jesús con sus »discípulos á la otra parte del torrente de »Cedrón, donde había un huerto, en el »cual entró El y sus discípulos. Y Judas »que le entregaba, sabía también aquel »lugar; porque Jesús había ido allí mu»chas veces con sus discípulos. Judas, »pues, habiendo tomado tropa y los mi»nistros que le enviaron los Pontífices y »los Fariseos, fué allá con linternas, con »hachas y con armas. Mas Jesús, sabien»do todo lo que había de suceder, se ade-

(1) Dice San Buenaventura que entre todos los ejercicios de la vida espiritual, uno de los más provechosos, y que á más alto grado de perfección puede levantar una ánima, es la consideración de la vida y muerte de Nuestro Salvador; porque en ninguna parte hallará el hombre con que mejor se pueda armar, así contra las vanidades y halagos de este siglo, como contra sus adversidades y encuentros, como en la vida y muerte del Salvador, que es perfectísimo remedio para todo.

Pues según esto, el que quisiere alcanzar verdadero conocimiento de Dios, el que desee verdadera sabiduría de las cosas eternas, el que quiere tener riqueza y abundancia de merecimientos, el que quiere venir á la cumbre de todas las virtudes y gracias, el que entre las adversidades y prosperidades de esta vida quiere llevar camino derecho y cierto, procure llegarse, dice el P. Fray Luis de Granada, á estos sagrados misterios, en especial á los de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y traerlos siempre en su corazón.

Biblioteca Nacional de España

»lantó, y les dijo (1): † ¿A quién buscáis? »C. Respondiéronle: S. á Jesús Nazare»no. C. Díceles Jesús: † Yo soy. C. Esta»ba también con ellos Judas, el que le »entregaba. Luego, pues, que Jesús les »dijo, yo soy, volvieron atrás y cayeron »en tierra. Volvióles, pues, á preguntar: »† ¿A quién buscáis? C. Y ellos dijeron: »S. á Jesús Nazareno. C. Respondió Je»sús: † Os he dicho que yo soy. Si me bus»cáis, pues, á mí, dejar ir á éstos. C. Para »que se cumpliese la palabra que había »dicho: de los que me entregaste, ningu»no de ellos perdí. Mas Simón Pedro, que »tenía una espada, la sacó é hirió á un »criado del Pontífice y le cortó la oreja de»recha. Y el criado se llamaba Malco. Dijo »entonces Jesús á Pedro: † Mete tu espada »en la vaina. ¿No he de beber el cáliz que »me dió el Padre? C. Entonces los solda»dos y el tribuno, y los ministros de los »judíos, prendieron á Jesús, y le ataron, y »le llevaron, primero á casa de Anás, por»que era suegro de Caifás, el cual era Pon»tífice aquel año. Y Caifás era el que ha»bía dado el consejo á los judíos, de que »era necesario que un hombre muriese por »el pueblo. Iba Simón Pedro y otro discí»pulo siguiendo á Jesús. Aquel discípulo »era conocido del Pontífice y entró con Je»sús en el atrio del Pontífice. Mas Pedro »quedó fuera á la puerta. Y salió aquel »discípulo que era conocido del Pontífice,

(1) La † significa que habla el Señor; la **C.** el Evangelista: la **S.** la Sinagoga, San Pedro, Pilato ó cualquiera, que intervinieron en la Pasión.

Biblioteca Nacional de España

»y habló á la portera é hizo entrar á Pe-
»dro. Mas la criada portera dijo á Pedro:
»S. ¿Eres tú por ventura también de los
»discípulos de ese hombre? C. El le res-
»pondió: S. No lo soy. C. Los criados y los
»ministros estaban al fuego y se calenta-
»ban porque hacía frío: y Pedro estaba
»también en pie con ellos calentándose. El
»Pontífice, pues, preguntó á Jesús por sus
»discípulos y doctrina. Jesús le respondió:
»†Yo he hablado al mundo públicamente;
»yo siempre he enseñado en la sinagoga
»y en el templo, donde se juntan todos los
»judíos, y nada he hablado ocultamente.
»¿Qué me preguntas á mí? Pregunta á los
»que han oido lo que les he hablado, que
»ellos saben lo que he dicho. C. Apenas
»dijo esto, cuando uno de los ministros
»que estaban allí, dió una bofetada á Je-
»sús, diciendo: S. ¿Así respondes al Pon-
»tífice? C. Respondió Jesús: † Si he ha-
»blado mal, muestra en qué está el mal; y
»si bien, ¿por qué me hieres? C. Y Anás le
»envió atado al Pontífice Caifás. Estaba,
»pues, Simón Pedro en pie calentándose,
»y le dijeron: S. ¿Acaso eres tú también
»de sus discípulos? C. El lo negó, y dijo:
»S. No lo soy. C. Uno de los criados del
»Pontífice, pariente de aquel á quien Pe-
»dro cortó la oreja, le dijo: S. ¿Por ventura
»no te ví yo en el huerto con él? C. Mas
»Pedro lo negó otra vez, y en el mismo
»punto cantó el gallo. Condujeron, pues, á
»Jesús desde la casa de Caifás al pretorio.
»Y esto era por la mañana; y ellos no en-
»traron en el pretorio por no contaminar-
»se y por poder comer el cordero pascual.

Biblioteca Nacional de España

»Salió entonces Pilato fuera á ellos y les »dijo: S. ¿Qué acusación traéis contra es»te hombre? C. Y ellos respondieron: S. »Si este no fuera malhechor, no te le hu»biéramos traído. C. Díjoles entonces Pi»lato: S. Tomadle vosotros y juzgadle se»gún vuestra ley. C. Mas los judíos le res»pondieron: S. A nosotros no nos es lícito »quitar la vida á nadie. C. Para que se »cumpliese la palabra que había dicho »Jesús, cuando dió á entender de qué »muerte había de morir. Entró, pues, otra »vez Pilato en el pretorio, y habiendo lla»mado á Jesús, le dijo: S. ¿Eres tú Rey de »los judíos? C. Jesús le respondió: † ¿Di»ces tú esto de tí mismo ó te lo han dicho »otros de mí? C. Pilato le replicó: S. ¿Aca»so yo soy judío? Tu nación y los Pontífi»ces te han puesto en mis manos, »¿qué has hecho? C. Respondió Jesús: »† Mi reino no es de este mundo. Si mi »reino fuera de este mundo, mis minis»tros sin duda pelearían para que no fue»se yo entregado á los judíos; mas mi »reino no es de aquí. C. Díjole entonces »Pilato: S. según esto tú eres Rey? C. Res»pondió Jesús: † Tú dices que soy yo rey. »Yo para esto he nacido y para esto he ve»nido al mundo; para dar testimonio á la »verdad. Todo aquel que es de la verdad, »escucha mi voz. C. Dícele Pilato: S. ¿Qué »cosa es verdad? C. Y dicho esto volvió »de nuevo á los judíos, y díceles: S. Yo »no hallo en él ningún delito. Mas vos»otros tenéis por costumbre que yo os suel»te uno por la Pascua: ¿queréis, pues, que »suelte al rey de los judíos? C. Entonces

Biblioteca Nacional de España

»gritaron todos de nuevo, diciendo: S. No »á este, sino á Barrabás. C. Barrabás era »un ladrón. Pilato, pues, tomó entonces »á Jesús y le hizo azotar. Y los solda»dos entretejiendo una corona de espinas »se la pusieron sobre la cabeza, y le pusie»ron un vestido de púrpura, y se acer»caban á él y le decían: S. Dios te sal»ve, Rey de los judíos, C. y le daban »de bofetadas. Pilato, pues, salió otra vez »fuera y les dijo: S. Hé aquí, os le traigo »fuera, para que sepais que no hallo en él »ningún delito. C. Y salió Jesús fuera lle»vando la corona de espinas y el vestido »de púrpura; y díceles Pilato: S. Ved aquí »al hombre. C. Y como le vieron los Pon»tífices y los ministros daban voces, di»ciendo: S. Crucifícale. C. Díceles Pilato: »S. Tomadle vosotros, y crucificadle, por»que yo no hallo en él delito. C. Los judíos »le respondieron: S. Nosotros tenemos ley: »según la ley debe morir, porque se ha he»cho hijo de Dios. C. Pues como Pilato »oyó estas palabras, se intimidó más y en»tró otra vez en el pretorio y preguntó á »Jesús: S. ¿De dónde eres tú? C. Mas Je»sús no le respondió. Entonces Pilato le »dijo: S. ¿Qué, no respondes? ¿No sabes »que tengo poder para crucificarte, y que »tengo poder para librarte? C. Respondió »Jesús: † No tendrías sobre mí ningún po»der, si no te hubiera sido dado de arriba. »Por tanto, el que me ha entregado á tí, »tiene mayor pecado. C. Desde entonces »buscaba Pilato algún medio para librarle. »Mas los judíos gritaban, diciendo: S. Si »dejas libre á este no eres amigo de César:

Biblioteca Nacional de España

»porque todo aquel que se hace Rey se de»clara contra César. C. Pilato, pues, ha»biendo oído estas razones, sacó fuera á »Jesús, y se sentó en su tribunal en el lu»gar que se llama *Lithostrotos* y en hebreo »*Gabatha*. Y era la Parasceve de la Pascua, »y como la hora sexta, dijo á los judíos: S. »Ved aquí á vuestro Rey. C. Mas ellos gri»taban: S. Quita, quita; crucifícale. C. Dí»celes Pilato: S. ¿A vuestro Rey he de cru»cificar? C. Respondieron los pontífices de »los sacerdotes: S. No tenemos más Rey »que á César. Entonces se le entregó para »que le crucificasen. Y tomando á Jesús le »llevaron. Y él llevando su cruz, se encami»nó hacia el lugar llamado de la Calavera, y »en hebreo *Gólgota* donde le crucificaron, y »con él á otros dos de una parte y de otra, »y á Jesús en medio. Pilato escribió tam»bién un título, el cual hizo poner sobre »la cruz; y el escrito era: Jesús Nazareno, »Rey de los judíos. Y muchos de los ju»díos leyeron este título, porque el lu»gar donde crucificaron á Jesús esta»ba cerca de la ciudad y estaba escrito »en hebreo, en griego y en latín. Y decían »á Pilato los Pontífices de los judíos: S. »No escribas Rey de los judíos; sino que »él dijo: Rey soy de los judíos. C. Respon»dió Pilato: S. Lo que he escrito, he escri»to. C. Los soldados, después de haberle »crucificado, tomaron sus vestidos (y los »dividieron en cuatro partes, una para ca»da soldado) y la túnica. Esta no tenía »costura, sino que toda era tejida de arri»ba á bajo. Por lo cual dijeron entre sí: S. »No la partamos, mas echémosla á suerte

Biblioteca Nacional de España

»á quien toque. **C.** Para que se cumpliese »la Escritura que dice: Repartieron mis »vestidos entre sí, y sobre mi túnica echa»rán suertes. Y esto fué lo que hicieron »los soldados. Y estaban junto á la cruz »de Jesús, su Madre, María de Cleofás y »María Magdalena. Y como vió Jesús á su »Madre y junto á ella al discípulo que »amaba, dice á su Madre: † Mujer, hé ahí »tu hijo. **C.** Después dice al discípulo: † Hé »ahí tu Madre. **C.** Y desde aquella hora el »discípulo la recibió consigo. Después de »esto, sabiendo Jesús que todas las cosas »eran ya cumplidas, para que se cumplie»se la Escritura, dijo: † Sed tengo: **C.** Es»taba allí puesto un vaso lleno de vinagre; »ellos empaparon una esponja en el vina»gre y poniéndola en una caña de hiso»po, se la aplicaron á la boca. Y luego »que Jesús tomó el vinagre, dijo: † Cum»plido está. **C.** E inclinada la cabeza en»tregó su espíritu.

Híncanse de rodillas y hacen una breve pausa.

»Mas los judíos (por cuanto era la Pa»rasceve) para que los cuerpos no queda»sen en la cruz el sábado (porque era muy »solemne aquel día de sábado) rogaron á »Pilato que les rompiesen las piernas y que »los quitasen. Vinieron, pues, los solda»dos, y quebraron las piernas al primero y »al otro que había sido crucificado con él. »Mas como vinieron á Jesús, viéndole ya »muerto, no le rompieron las piernas. Mas »uno de los soldados le abrió el costado con »la lanza, y al punto salió sangre y agua.

Biblioteca Nacional de España

»Y el que lo vió dió testimonio, y su testi-»monio es verdadero, y él sabe que dice »verdad, para que vosotros también creais. »Porque estas cosas sucedieron para que »se cumpliese la Escritura: No quebranta-»réis ninguno de sus huesos. Y también »otra Escritura dice: verán al que traspa-»saron.

Lo que sigue se ha de cantar en tono de Evangelio; y se dice *Munda cor meum* sin pedir bendición, ni llevar ciriales, ni incienso, y el Sacerdote al fin no ha de besar el libro.

»Después de esto, José de Arimatea, »que era discípulo de Jesús, aunque oculto »por temor de los judíos, rogó á Pilato »que le permitiese quitar el cuerpo de Je-»sús: y Pilato se lo permitió. Vino, pues, »y quitó el cuerpo de Jesús. Vino también »Nicodemo, el que la primera vez había »ido á buscar á Jesús de noche, trayendo »una confección como de cien libras de »mirra y de áloe. Y tomaron el cuerpo de »Jesús y le envolvieron en lienzos con »aromas, como los judíos acostumbraban »á enterrar. Había un huerto en el lugar »donde había sido crucificado, y en el »huerto un sepulcro nuevo, en el cual »aún no había sido puesto ninguno. Allí, »pues, por causa de la Parasceve de los »judíos, porque aquel sepulcro estaba cer-»ca, depositaron á Jesús.»

La segunda parte del oficio se compone de diez oraciones solemnes ó sacerdotales de origen Apostólico. El Sacerdote, doblando la rodilla y extendiendo los brazos á cada oración, ruega: 1.°, por toda la tierra y por la Santa

Biblioteca Nacional de España

Iglesia; 2.°, por nuestro Santo Padre el Papa; 3.°, por el Obispo de la Diócesis; 4.°, por los ministros sagrados y los fieles; 5.°, por el Rey; 6.°, por los catecúmenos; 7.°, por el remedio de todos los males espirituales y temporales; 8.°, por los herejes y cismáticos; 9.°, por los judíos; 10, por los paganos é idólatras.

Arrodillase el Sacerdote al terminar cada oración, excepto al rogar por los judíos.

La tercera parte del oficio es la adoración de la cruz (1). El Sacerdote, desprovisto de la casulla, pasa al lado de la Epístola, en donde descubre un poco la cruz por la parte de arriba y entona el antífona. Después descubre el brazo derecho de la cruz. Luego en medio del altar descubre enteramente la cruz y la levanta y repite por tercera vez: «Veis aquí el madero de la cruz», y los demás cantan y la adoran. Coloca

---

(1) El *Lignum Crucis* se veneró, desde tiempo inmemorial, en el antiquísimo Monasterio de Santo Toribio de Liébana (Santander). Un relicario en forma de Cruz, de 60 centímetros de alto, que contiene el brazo izquierdo íntegro de la Cruz santísima con el agujero del clavo que perforó la mano sacratísima de Nuestro Señor Jesucristo, fué traido á España en el siglo v, por Santo Toribio, Obispo de Astorga.—Los mayores fragmentos de la cruz y la tablilla con la inscripción, se hallan en Roma, en la Basílica de la Santa Cruz, y otra parte en la Catedral de París.

Las demás reliquias se conservan cuidadosamente en los puntos siguientes:

La corona de espinas, en Nuestra Señora de París. Las espinas, concedidas á gran número de Iglesias.—*Los clavos*, uno forma parte en la corona de los Reyes Lombardos; otro en la Iglesia de Nuestra Señora, de París; otro está en la Capilla Real de Madrid—*La túnica*, en el Monasterio de Argentuil.—*La vestidura*, en la Iglesia de Tréveris.—*La esponja*, en Roma, San Juan de Letrán.—*La lanza*, la punta en París, y el resto en Roma.—*El sudario*, la mayor parte en Turín, y en la Iglesia de Cedovín (Dordoña).

La columna de Flagelación: La parte superior en Roma, el resto en Jerusalén.—*El paño de la Verónica*: en Roma: en Madrid: en Jaén.

la cruz delante de él, se descubre y va á adorarla haciendo tres genuflexiones antes de besarla; inmediatamente van de dos en dos á adorar la cruz todos los ministros del altar, los clérigos y los legos (1): durante esta ceremonia se canta «*Cruz fidelix*», himno «*Pange lingua*».

Después de la adoración se saca con fúnebre silencio los sacramentos especies del sagrario; el sacerdote comulga, luego se cantan las vísperas, en tono grave y lúgubre, y con esto se termina el oficio de la mañana.

A las doce da principio el solemne sermón de las siete palabras; al dar las tres, hora en que Nuestro Señor entregó su espíritu, todos se postran besando el pavimento del templo.

(*Véanse Siete palabras.*)

Por la noche se pronuncia el Sermón de Soledad.

STABAT MATER

Estaba al pie de la cruz
La Madre más amorosa,
Afligida y dolorosa
Viendo pendiente á Jesús.
Y su alma contristada
Por ver morir á su hijo,
Con un dolor tan prolijo
Traspasó cruel espada.
¡Oh, qué triste y afligida
En aquella fatal hora,
Se halló la dulce Señora,
Madre de Dios escogida!

(1) En el acto de la Adoración de la Cruz, en la capilla de Palacio, los Reyes de España, identificados en este día, como en el de la Epifanía, del Corpus y otros, con el Espíritu de la Iglesia, ejercen su prerrogativa, indultando de la pena de muerte á algunos reos, cuyas causas le son al efecto presentadas.

Biblioteca Nacional de España

Y cuando consideraba
Las penas del hijo amado,
En el madero clavado,
¡Qué angustia experimentaba!
¿Cuál será el alma inhumana
Que no vierta amargo llanto
Al ver en suplicio tanto
A la Reina Soberana?
Tiene el corazón de acero
Quien no pueda enternecerse,
Viendo á tal Madre dolerse
De la aflicción del cordero.
Con insufribles dolores
Vió á Jesús atormentado,
Y cruelmente azotado
Por salvar los pecadores.
Vió á su Hijo muy amado,
Desolado y moribundo,
Para partir de este mundo
Dar su espíritu sagrado.
¡Oh, Madre, fuente de amor!
Haced, pues, os quiero tanto,
Que os acompañe en el llanto
Y sienta vuestro dolor.
Haced que mi pecho fiel
Arda en el amor divino
De vuestro Hijo peregrino,
Y que se complazca en él.
¡Madre de consolación!
También te suplico hagas
Que sus Santísimas llagas
Me sellen el corazón.
Y ya que por mi pecado
Tanto se dignó sufrir,
Hacedme también sentir
Las penas que le he causado.
Permitid, Virgen querida,

Biblioteca Nacional de España

Madre de los pecadores,
Que llore yo sus dolores
Mientras me dure la vida.
En vuestra aflicción y llanto,
¡Oh dulce Señora mía!
Quiero haceros compañía
Al pie del madero Santo.
No me neguéis, Virgen pura,
Que por Cristo yo padezca,
Y probar por Vos merezca
El cáliz de su amargura.
Que la memoria ejercite
En su muerte y su pasión,
Y con toda devoción
Sus santas llagas medite.
Que con ellas traspasado
Me vea yo por su amor,
Lleno de pena y dolor
Con su cruz embriagado.
En él sea yo encendido
Exento de todo vicio,
Y en el día de mi juicio
Por vos, Virgen, defendido.
Haced que en aquel momento
Me ampare la santa Cruz,
Y que Cristo nuestra luz
Con su gracia me dé aliento.
Alcanzadme la victoria
En la hora de la muerte,
Y haced que sea mi suerte
Del paraiso la gloria.
Amén.

(R. Campuzano.)

Biblioteca Nacional de España

Propósito: El cristiano debe postrarse lleno de terror y confusión por haber sido la causa de las afrentas, ignominias, oprobios y tormentos padecidos por el Dios hecho hombre. Acompañándole en su agonía en el sermón de las *siete palabras*, así como á la Santísima Virgen en el sermón de *Soledad*, aborreciendo de todo corazón el pecado, causa de la muerte de Jesús y de los angustiosos dolores de su Santísima Madre.

Biblioteca Nacional de España

SÁBADO SANTO (1)

En este día continúa la Iglesia celebrando las exequias del Señor; pero habiendo suprimido los oficios nocturnos, la Iglesia latina divide los de este día en dos partes. En la primera todo es luto y desolación, y con él terminan las exequias de Jesús; y la segunda todo alegría y placer, y con ella empiezan los regocijos por su Resurrección.

Bendición del Fuego: La primera ceremonia del oficio de este día es la bendición del fuego sacado del pedernal y del eslabón. El fuego nuevo representa la ley nueva, ley de gracia y amor, que nació del sepulcro de Cristo, así como el fuego viejo de la ley antigua.

Bendición del Incienso: Después se bendicen cinco granos de incienso.

Después se encienden las velas de la caña con tres brazos. Esta representa á la Santísima Trinidad, denominándosela la luz de Cristo.

Luego se ponen cinco gramos de incienso en el cirio en forma de cruz, para significar que Jesús no es solo luz que ilumina de día, sino que es luz que ilumina de noche por medio de la cruz. El Cirio Pascual representa la luz de la fe que alumbra al género humano, y el fuego divino de la caridad que Jesucristo vino á encender sobre la tierra.

Se encienden á continuación todas las lámparas para significar que ya el mundo tiene toda la luz que necesita y ha salido de las tinieblas del error.

Luego se leen las profecías en doce lecciones tomadas de los libros santos, que hacen referencia al nacimiento, vida y Resurrección del Hijo de Dios.

---

(1) Aun cuando este día se considera como de media fiesta, y en la actualidad su observancia se deja á la iniciativa de los fieles, la víspera de la Pascua de Resurrección, es, entre todas las vigilias del año, la primera en dignidad é importancia, como lo es en antigüedad.

Biblioteca Nacional de España

Bendición del agua y de las pilas: Después el celebrante procede á la bendición del agua y de las pilas por medio de ceremonias llenas de preciosos misterios.

Después los sacerdotes asistentes rocían al pueblo con la misma agua bendita (1).

Vuelve el clero en procesión y canta la letanía de todos los Santos.

Misa: El Sacerdote, con ornamentos blancos, empieza la misa (sin introito). Al *gloria*, revestida la Iglesia de magníficos ornamentos, descubre los altares al toque de las campanas y de otros muchos signos externos de alegría, manifestando el extraordinario gozo por la resurrección de Jesús, quien salió del sepulcro al tercer día de su muerte.

Propósito: Manifestar alegría, gozo y complacencia por tener á nuestro lado para siempre á Jesús resucitado.

Pascua de Resurrección.

Se llama también Pascua florida, y comienza el Domingo próximo siguiente al plenilunio de primavera (á esta fecha se ajusta el señalamiento de aquellas en que han de tener lugar todas las fiestas movibles) se celebra en recuerdo de la de Nuestro Señor Jesucristo. Pascua significa paso; palabra que ha atravesado más de 30 siglos; palabra inmortal como el acontecimiento, que significa so-

(1) Es piadosa y antigua costumbre en este día que los fieles pidan en las Iglesias agua bendita para llevarla á sus casas, para tomarla al acostarse y al levantarse.

Biblioteca Nacional de España

lemnidad que hace miles de años llena el Oriente y Occidente. Nos recuerda el paso del Angel Exterminador y la libertad de los hebreos del cautiverio de Egipto: después el paso de Nuestro Señor de la muerte á la vida, y nuestra libertad de la esclavitud del pecado y del demonio.

Celebra la Iglesia esta fiesta con gran pompa y alegría por la Resurrección del Señor; base de nuestra fe y prenda de nuestra esperanza.

«La fiesta de la Pascua, dice San Gregogorio, es la solemnidad de las solemnidades»; el triunfo de la vida nos muestra á Jesucristo, nuestro Rey, quebrantando para sí y para nosotros el poder de la muerte. En esta fiesta recibe el cristiano, por medio de la comunión, la prenda sensible de su gloriosa inmortalidad, y parece que la naturaleza se une á la religión para repetirle aquel dogma consolador: «Habéis de resucitar», que la Iglesia repite con sus elocuentes ceremonias.

El oficio de este día se divide en dos partes:
La primera: La procesión de la mañana.
La segunda la Misa: Desde el principio al fin rebosa alegría.

El Evangelio de este día está tomado del capítulo 16 de San Mateo, y dice así:

«En aquel tiempo: María Magdalena, y »María de Santiago, y Salomé, compraron »aromas para ir y embalsamar á Jesús, y el »primer día de la semana salieron de mañana, »y llegaron al sepulcro, ya salido el sol, y de»cían mutuamente: ¿Quién nos quitará la pie»dra de la puerta del sepulcro? Y mirando, »hallaron quitada la piedra, que era muy »grande, y entrando en el sepulcro, vieron »un joven sentado al lado derecho y cubier-

Biblioteca Nacional de España

»to con una estola blanca, y se asustaron. »Pero él las dijo: No os asustéis: vosotras bus- »cais á Jesus de Nazareno crucificado: resu- »citó; no esta aquí, hé aquí el lugar donde le »pusieron; pero id, y decid á sus discípulos, y »á Pedro, que El va delante de vosotros á la »Galilea; allí le veréis como os lo dijo.»

Propósito: Tener una fe viva en la resurrección de Jesucristo, darle gracias por haberse dignado nacer, morir y resucitar por nosotros, para que saliéramos del pecado á la gracia, y que esta Resurrección sea como la de Nuestro Señor Jesucristo, verdadera, pública y constante.

Domingo de Cuasimodo: Los griegos lo llamaban Domingo nuevo y los latinos Domingo de Cuasimodo, porque con estas palabras empieza el Introito de la Misa. Es el último día de la octava de la resurrección, ó sea el Domingo siguiente de la Pascua.

Quincena de Pascua: La forman la Semana Santa ó mayor, la de Pascua, y el Domingo de Cuasimodo.

Domingo II después de Resurrección. Llamado también del buen Pastor, con referencia á la que de él se hace en el Evangelio. La Iglesia canta en este día las Aleluyas (1).

Rogaciones: Son unas rogativas que se hacen durante el lunes, martes y miércoles que median entre el domingo V después de la Resurrección y el jueves de la Ascensión

(1) Aleluya, palabra hebrea que significa alabad á Dios, y expresa al mismo tiempo un transporte de alegria, es de la más remota antigüedad. San Agustin dice «Que para alabarle eternamente debemos alabarle con nuestra lengua, nuestra voz, nuestra conciencia, nuestra vida y nuestras oraciones.»

Biblioteca Nacional de España

de Nuestro Señor Jesucristo por los frutos de la tierra y la salubridad del aire. Estableció las rogativas San Mamerto, Obispo de Viena, á fines del siglo v, para hacer cesar los azotes que asolaban á la ciudad de Viena y á todo el Delfinado.

Propósito: Reconocer que nuestra vida y nuestros bienes dependen de Dios; rogarle que nos los conserve, y pedirle la gracia de hacer de ellos un santo uso.

La Ascensión del Señor.

El jueves (40 días después de su resurrección), la Iglesia de la tierra, uniéndose á la Iglesia del cielo, celebra el triunfo del que es Esposo y Cabeza suya.

En dicho día á la hora de Tercia (9 mañana) subió el Salvador acompañado de su Madre Santísima, de los Apóstoles y de los discípulos, que juntos componían el número de 120 personas, y se dirigió al monte Olivete, distante de Jerusalén unos 2000 pasos hacia la parte de Bethania. Al llegar á la cúspide Jesús dice á sus discípulos: **Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra; id, pues, en mi nombre por todo el mundo y predicad el Evangelio á toda criatura: enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación de los siglos**

Les abrió el entendimiento para que comprendiesen las Escrituras y viesen que todo cuanto los Profetas habían predicho con respecto á El se había cumplido: añadiendo «**Vos-**

Biblioteca Nacional de España

otros sois testigos de todas estas cosas; no las olvideis. Voy á enviar sobre vosotros el don de mi Padre, que se os ha prometido: mas vosotros permaneced aquí en la ciudad hasta que seais vestidos de la virtud de lo alto.» Diciéndoles después para consolarles de su partida: «**Conviene á vosotros que yo me vaya; porque si no me fuere, no vendrá sobre vosotros el Espíritu consolador.**»

Por fin llega el momento supremo, cuando al mediodía el Salvador, volviendo por última vez sus divinos ojos á su Madre y á sus discípulos, extendió las manos, levantó los ojos al cielo, los bajó luego, y bendijo á todos los circunstantes, quienes llenos de amor, derramaron abundantes lágrimas, y dirigiendo á Jesús sus miradas mientras se elevaba al cielo por sí mismo, después de dejar impresas, como un monumento eterno, las huellas de sus pies (1). Una nube resplandeciente le rodeó y desapareció en breve de la vista de todos, elevándose á la celestial Jerusalén, escoltado por las almas de los antiguos Patriarcas, de los Santos Profetas y de todos los hombres virtuosos para quienes el cielo hasta entonces había estado cerrado, y que cantaban la victoria de Jesús, que los llevaba al cielo como trofeo de su triunfo.

Esta fiesta es el complemento de todas las solemnidades de Nuestro Señor y el feliz término de su peregrinación por la tierra. Tam-

---

(1) Santa Elena hizo edificar en este mismo sitio la Basílica de la Ascensión, sin que fuera posible cubrir las huellas de los pies del Salvador con mármol, pues una fuerza invisible lo impedia á los constructores, ni cerrar la bóveda del Templo en el espacio que sobre ella verticalmente correspondía, según San Jerónimo expresa al hablar de este milagro.

Biblioteca Nacional de España

bién nosotros, como El, debemos volver á Dios.

Origen: Esta fiesta es una de las más antiguas; fué instituída por los Apóstoles.

El Oficio de la Ascensión revela la más viva alegría.

Propósito: Subir en espíritu al cielo con Nuestro Señor, desprendiéndonos de las criaturas y de todo lo terreno, suspirando ardientemente por el cielo y ocupándonos seriamente en alcanzarlo; porque, como dice San Agustín, «el orgullo no sube al cielo con el Dios de la humanidad, ni la avaricia con el Dios de la pobreza, ni la molicie con el Dios de los dolores, ni la impureza con el Hijo de la Virgen, ni los vicios con el Padre de las virtudes.» Procuremos subir siempre en la perfección para llegar á El: así lo expresa en esta época del año la naturaleza, que nos grita: ¡Arriba, arriba los corazones!

Pascua de Pentecostés.

(Se celebra diez días después de la Asunción y cincuenta después de la Resurrección.) La palabra pentecostés significa cincuenta.

Así como el adviento nos prepara para Navidad, y la cuaresma, con cuarenta días de ayuno, para la Pascua; nos disponemos á la fiesta de Pentecostés con cincuenta días de santo regocijo.

Las fiestas judaicas de la Pascua del cordero y de la Pascua de la publicación de la ley de Dios por Moisés, fueron instituídas por precepto divino, para conmemorar aquellos dos grandes sucesos, que recordaban la libertad del pueblo elegido, y el establecimiento de la Ley antigua ó de la religión dada al mismo pueblo. Las fiestas cristianas de la

Biblioteca Nacional de España

Pascua de Resurrección y de la Pascua de la venida del Espíritu-Santo en los mismos días y con igual espacio de cincuenta días, fueron instituídas por precepto apostólico para conmemorar los grandes sucesos, que recuerdan la libertad y redención del género humano y el establecimiento de la ley de gracia ó de la religión ó Iglesia del pueblo cristiano.

Esperaban los Apóstoles el cumplimiento de las promesas del Salvador: hallábanse reunidos en Jerusalén en el cenáculo; en este día y sobre las nueve de la mañana, oyeron un estruendo semejante al de un gran viento que sopla del cielo y llena toda la casa. Apareciendo después el Espíritu-Santo en forma de lenguas de fuego, que se reparten y reposan sobre la cabeza de cada uno. El viento que viene del cielo es el soplo de la gracia que alimenta la vida espiritual de nuestras almas, como el aire la de nuestro cuerpo: su vehemencia expresa el poder que tiene la gracia sobre nuestros corazones, y penetra por toda la casa para significar que el Espíritu-Santo ofrece sus dones á los hombres de todos los países y penetra en todas nuestras facultades. Las lenguas de fuego con que la presencia del Espíritu Santo se manifestó á los Apóstoles es emblema de unidad de creencia y de amor, que convertirá á todos los hombres en un solo pueblo de hermanos.

La Resurrección de Jesucristo dió fortaleza á los Apóstoles; la venida del Espíritu-Santo les hizo invencibles y les comunicó el don de lenguas (1) para predicar el Evange-

(1) El orgullo de los hombres, por haber intentado la construcción de la Torre de Babel, fué castigado con la confusión de las lenguas, que acarreó la de las ideas y produjo divisiones entre los pueblos.

Biblioteca Nacional de España

lio por todo el orbe y el don de milagros y el de profecías.

Opérase en los Apóstoles en este día un *doble y portentoso milagro;* uno interior y otro exterior. Al contacto de la gracia ilumínanse aquellas inteligencias y sus corazones se inflaman en la caridad; aquellos pobres pescadores sencillos, rudos, sin instrucción y tímidos, hablan, escriben, discuten con una inteligencia que admiró á los filósofos y á los sabios, y con un valor sobrenatural, como héroes, hacen frente á legiones enteras, sin que el martirio, el hierro y el fuego les intimide ni detenga en su divina misión.

No nos cansaremos de repetirlo, dice el Padre Gaume; del día de Pentecostés data la revolución más grande y admirable y salvadora que ha presenciado el linaje humano. Este es un hecho patente, que habla sin cesar á todos los hombres para consuelo de los que creen, para tormento de los incrédulos, y para que profesen todos el amor á una religión, que ha cambiado la faz del mundo.

¡Qué enseñanza tan sublime para explicar el valor y la grandeza de los pueblos que confiesan la fe, y la decadencia y abatimiento de los que la niegan después de conocerla!

Origen: La Pascua de la venida del Espíritu-Santo fué celebrada ya por los Apóstoles, y desde entonces se extendió esta grandiosa festividad por todo el orbe católico.

Propósito: Dar gracias á Dios por haber enviado el Espíritu-Santo á los Apóstoles y por medio de ellos á toda la tierra. Amar á Dios sobre todas las cosas y á mi prójimo como á mí mismo por su amor. Ser obediente á las inspiraciones de la gracia.

Biblioteca Nacional de España

La Santísima Trinidad.

(Se celebra el domingo siguiente al de Pentecostés.) Esta fiesta, la más antigua de todas las fiestas religiosas, fué instituída para honrar y dar culto á este extraordinario misterio.

Puede decirse que no hay fiesta en la religión cristiana que no lo sea verdaderamente de la Santísima Trinidad; pues que todas son como medios ó escalones para elevarnos á ella.

Si honramos á Jesucristo encarnándose en el seno de María, dice el Padre Gaume, vemos enseguida al Padre y al Espíritu-Santo cooperando á la realización de este misterio; si honramos á Jesucristo en su pasión, vemos al momento al Padre que le entrega á la muerte, y al Espíritu-Santo que como un fuego divino, consume esta víctima inocente; si honramos á Jesucristo en su resurrección, vemos al Padre que le resucita, y al Espíritu-Santo que le hace entrar en una nueva vida; si honramos á Jesucristo subiendo al cielo, vemos al Padre en la gloria, del cual reposa, y al Espíritu-Santo á quien envía: finalmente, si honramos á Jesucristo encerrándose y haciéndose adorar en la Eucaristía, solo vemos en él una víctima que no puede honrarse más que uniéndose á ella é inmolándose con ella al Padre, al Hijo y al Espíritu-Santo.

El misterio de la Santísima Trinidad es uno de los que la inteligencia del hombre no puede comprender, y por lo tanto es inútil que procure penetrar en él. Solo queda á los fieles acatar profunda y respetuosamente este misterio, creyendo y confesando sin examen y sin análisis, que *en el Ser Divino existen tres*

Biblioteca Nacional de España

personas distintas, que sin embargo no son más que un Dios verdadero.

Las únicas explicaciones de nuestra Santa Madre Iglesia son en compendio las siguientes.

En Dios existen tres personas distintas, que sin embargo, no son más que un Dios verdadero. Estas tres personas son el Padre, el Hijo y el Espíritu-Santo. El Padre que engendra, el Hijo que es engendrado, y el Espíritu-Santo que procede del Padre y del Hijo. El Hijo no es el Padre, aunque es una misma cosa con El, y el Espíritu-Santo no es ni el Padre ni el Hijo, aunque forma con ellos un mismo espíritu indivisible. El Hijo es tan poderoso y sabio como el Padre, y el Espíritu-Santo es tan poderoso y sabio como el Padre y como el Hijo. El Hijo es la sabiduría eterna del Padre, inmutable, siempre subsistente en él, consustancial á él, el mismo Dios que él, y el Dios verdadero. El Espíritu-Santo es también Señor, y confiere la vida, y procede del Padre y del Hijo, y con el Padre y el Hijo recibe las mismas adoraciones y una misma gloria. En el Padre el engendrar es perfección, en el Hijo es perfección el concurrir con el Padre á la procesión del Espíritu-Santo. Este Dios así compuesto de Padre que engendra, del Hijo que es engendrado, y del Espíritu-Santo que procede del Padre y del Hijo, es un Dios trino y uno, trino en las personas y uno en la sustancia. Este Dios trino y uno es el que adoramos los católicos y al que sin examen debemos confesar conformándonos con su absoluta voluntad.

Origen: Desde los primeros años del cristianismo se celebraba en la mayor parte de las naciones esta fiesta. En el siglo XIV y pon-

Biblioteca Nacional de España

tificado del Papa Juan XXII se declaró solemne.

Propósito: Amar y dar gracias á la Santísima Trinidad; al Padre por habernos criado; al hijo por habernos redimido, y al Espíritu-Santo por habernos santificado. Imitar á las tres personas en su santidad y caridad y rezar el *Tedeum* y el *Trisagio*.

Corpus Christi.

(Se celebra el primer jueves después de la Santísima Trinidad.) Esta fiesta solemne fué consagrada á honrar de un modo particular á Nuestro Señor Jesucristo en el Santo Sacramento del Altar, en desagravio de las ofensas que los herejes habían hecho á Jesús sacramentado y para atestiguar de un modo elevado la fe católica de su existencia real, y para que los católicos diesen muestra de respeto y amor al mismo Jesús en tan sublime misterio, confundiendo y protestando de la impiedad de los herejes.

La Iglesia, al dedicar un día especial á la festividad de la Santísima Trinidad y á la del Corpus Christi, ha querido renovar en el espíritu de los pueblos estas dos verdades fundamentales: 1.ª que las tres divinas personas son el único objeto que honramos y adoramos durante todo el año, pues todo lo demás que se honra, se honra con relación á ellas; 2.ª que el honor más esencial que se rinde á la Trinidad en todas las fiestas es el sacrificio del cuerpo y de la sangre de Jesucristo. Así, pues, toda la liturgia y toda la Religión se reducen á Dios, término del culto católico y á Jesucristo nuestro Redentor.

La procesión de este día, en la que el Sal-

Biblioteca Nacional de España

vador es llevado en triunfo con gran aparato y magnífica pompa, es la parte más explendente de los oficios del Santísimo Sacramento, y la que principalmente contribuye á distinguir esta fiesta de las demás. Fué establecida por el Papa Urbano IV y recomendada eficazmente por el Santo Concilio de Trento.

Origen: Contra las doctrinas de Wielof, Zuinglio y Calvino, y sus secuaces, culpables enemigos del misterio de amor, que es como el corazón del Catolicismo y la base angular de la sociedad, se estableció la gran fiesta del Santísimo Sacramento; y como según dijo el gran Apóstol, «*Las cosas flacas del mundo escogió Dios para castigar las fuertes*», y esto se cumple no solamente en el orden religioso, si que también en los demás, escogió Dios á Moisés, oscuro pastor de Madiao, para librar á su pueblo de la servidumbre de Faraón, y al joven pastor de Belén, David, para derrotar al gigante Goliat, que llenaba de consternación el ejército de Israel, y á Judit y Esther, para abatir el orgullo de Holofernes y Amán, que amenazaban exterminar la nación santa, y á doce pescadores para que el mundo pagano caiga humillado ante la Cruz, y más tarde á San Gregorio VII, San Ignacio, Santa Teresa y San Vicente de Paul, para que como otros tantos monumentos colocados en el camino de los siglos, atestigüen que esta ley divina se cumple, así también escogió el Señor á una ejemplarísima religiosa, llamada Juliana, natural de Retino, en el convento de las Hospitalarias del Monte Cornillón, próximo á Lieja (Bélgica) á la cual se apareció en 1209, dignándose significarla su voluntad *de que se instituyese una fiesta pública solemne, dedicada exclusivamente á celebrar el augusto Sacramento del cuer-*

Biblioteca Nacional de España

po de su Divino Hijo, cuyo objeto había de ser honrar la Eucaristía con un culto especial, para reparar en lo posible las irreverencias y faltas de respeto que se cometían contra el adorable misterio.

Nada dijo la Religiosa de estas visiones durante veinte años; pero como se repitieran estas divinas apariciones, y para no resistir la voluntad de Dios, la reveló á respetables sacerdotes de gran virtud y reconocida ciencia: se interesó en este piadoso objeto, entre otros, el Obispo de Cambray, y el Obispo de Lieja declaró en su sínodo, en 1246, la institución de una fiesta particular del Santísimo Sacramento, cuya celebración pública y solemne prescribió en toda su diócesis, celebrándose en su presencia el primer oficio de esta nueva fiesta.

Por último, el Papa Urbano IV, previa consulta con los teólogos más distinguidos del orbe, creyó que debía declarar fiesta de precepto entre los católicos la del Santísimo Sacramento, viniendo á decidirle á ello un milagro obrado en la celebración de la Misa en la Iglesia de Santa Cristina de Balsena, pueblo de la diócesis de Orbieto, cuyo milagro estimuló á varios Prelados á pedir con insistencia la institución general de la fiesta solemne del Santísimo Corpus Christi, y el Papa, accediendo á estas instancias, expidió la Bula, instituyó para toda la Iglesia esta solemnidad, fijando su celebración en el jueves después de la octava de Pentecostés, por ser el primer jueves libre de los oficios de la época Pascual, y porque convenía tomar el mismo día de la semana en que Nuestro Señor había instituido la Eucaristía.

El Papa Clemente V confirmó en el Concilio ecuménico general décimoquinto de Vie-

Biblioteca Nacional de España

na, en 1311, la Bula de institución, y lo mismo hizo en 1316 el Papa Juan XXII.

Propósito: Reanimar nuestra fe en la presencia Real de Nuestro Señor en la Eucaristía; darle gracias por el amor inmenso que en ella nos manifiesta; pedirle perdón por los ultrajes y la indiferencia de que es objeto, y asistir con recogido, devoto y fervoroso espíritu á la procesión de este día.

Sagrado Corazón de Jesús.

(Se celebra el viernes después de la octava del Santísimo Sacramento.) El nombre de esta fiesta basta por sí solo para despertar toda la ternura de que el alma cristiana es capaz. La Iglesia la estableció con objeto de honrar á Nuestro Señor en su divino Corazón abrasado de amor por nosotros, y para reparar los ultrajes que ha recibido de los hombres.

El motivo de esta nueva fiesta del Hombre-Dios es la caridad del Salvador para con los hombres, y su corazón físico y real, que fué su víctima y lo presenta como símbolo.

Cuando la sociedad, impulsada por el monstruo de la indiferencia y de la impiedad, iba á caer en los lazos de una infernal filosofía, enemiga de Dios, Jesucristo muestra su divino corazón al hombre, como Padre que para contener á su hijo ingrato al borde del precipicio, descubriendo su pecho, le dice: ¡Mira! hé aquí mi corazón: si conoces otro que te ame con más sincero amor, corre, dale el tuyo, y despedaza el de tu Padre.

El mundo, la impiedad, la herejía y el dinero, os piden el corazón para cambiarlo en un infierno, y yo os lo pido para hacer de él un paraíso en esta vida: escoged.

Por fortuna y para gloria de Dios la pro-

Biblioteca Nacional de España

mesa del Señor se cumple. «Las puertas del infierno no prevalecerán contra su Iglesia», y el Sagrado Corazón de Jesús reune en torno suyo cuanto hay de puro en la tierra, y los votos y las súplicas suben al cielo de todas las partes del globo, y en todos los países y regiones se instituyen Asociaciones que convergen. como en su centro, en la que se fundó bajo el pontificado de Pío VII en Roma, en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Su origen: (*Véase devoción al Sagrado Corazón de Jesús*, pág. 187.)

Propósito: Excitar en nuestra alma los más tiernos sentimientos de reconocimiento y adhesión al Sagrado Corazón. Reparar, por una visita á las Cuarenta horas, los ultrajes que recibe, é ingresar en la Asociación del Sagrado Corazón, ó en la de su Guardia de Honor.

El Dulce Nombre de María.

(Se celebra el primer Domingo después de la Natividad de Nuestra Señora, ó sea después del 8 de Septiembre). Esta fiesta es como un testimonio de reconocimiento de la Iglesia con la Virgen Santísima, que en el siglo XVI ahogó en las aguas de Lepanto al Mahometismo, grosera religión de los sentidos.

Esta festividad fué particular de España, que siempre peleó contra los árabes, bajo la enseña de María, hasta que el Papa Inocencio XI en el año 1683 la declaró obligatoria para la Iglesia universal por la nueva victoria del Rey de Polonia sobre los turcos en Viena.

¡Cuánto respeto y veneración merece el

Biblioteca Nacional de España

nombre de María (1), tan poderoso y tan bello! Créese que el mismo Dios lo reveló á los Padres de la Santísima Virgen.

Durante muchos siglos se prohibió á las mujeres, hasta las de sangre real, sin duda por un sentimiento de respeto, que tomasen el nombre de María.

Propósito: Pronunciar el nombre de María, *nombre bajo el cual nadie ha de desesperar* con confianza y propósito de la enmienda, para que según la revelación del Divino Jesús á Santa Brígida recibamos las tres gracias siguientes: perfecto dolor de nuestros pecados, la satisfacción de ellos, y fortaleza para llegar á la perfección y además al cielo.

Nota: De las fiestas, tanto fijas como movibles incluídas en este capítulo, solamente son de precepto de Misa las comprendidas en la página 57.

---

(1) María (palabra hebrea) que quiere decir Luz, porque es madre de Dios, que es luz del mundo, y quiere decir Señora y Soberana, porque la Virgen es la Reina del cielo y de la tierra.

Biblioteca Nacional de España

— XIX —

SANTOS DE ESPAÑA

Nuestro Señor ha dicho que los Santos tendrán poder sobre las naciones, porque se los asociará á su victoria, conforme fueron asociados á su combate. *(Véase Devoción á los Santos.)*

Si las naciones reciben gran honra de sus hijos que más se distinguen en las Ciencias, en las Letras, en las Armas y las Artes, y conservan el recuerdo de sus nombres y de sus hechos como un *archivo de gloria nacional*, mucho más aún deben guardar la memoria de aquellos que con sus virtudes y su amor á Dios, formaron la verdadera corona de gloria y santidad en que como estrellas brillan sus santos nombres.

Muy grande es el número de los que forman la de esta nuestra querida España, y en la imposibilidad de consignarlos todos, para gloria del Señor y para satisfacción nuestra y ejemplo de todos, se expresa á continuación un recuerdo de devota consideración á algunos de ellos.

San Augurio, mártir. N. en Tarragona hacia 200. M. en 259. (Fest. 21 Enero).

Santa Basilisa, virgen. N. en Játiva (Valencia). M. en 69. (Fest. 15 Abril).—**San Beato**, confesor.

Biblioteca Nacional de España

N. en Asturias. M. en 798. (Festividad 19 Febrero.)—**San Braulio**, arzobispo. N. en Zaragoza. M. en 660. (Fest. 26 Marzo).

Santa Casilda, virgen. N. en Toledo. M. en 1074. (Fest. 9 Abril).—**San Cecilio**, obispo y mártir, Patron de Granada. M. en 65. (Fest. 1.° Febrero).—**San Celedonio**, mártir. N. en León. M. en 300. (Fest. 3 Mayo).—**San Claudio**, mártir. N. en León. M. en 303. (Fest. 30 Octubre).—**San Crispulo**, mártir. N. en Andalucía. M. en 301. (Fest. 10 Junio).—**San Cristóbal**, mártir. N. en Córdoba. M. en 852. (Fest. 22 Agosto).

San Diego de Alcalá, confesor. N. en Sevilla. M. en 1463. (Fest. 12 Noviembre).—**Santo Domingo de la Calzada**, N. en Villoria (Vizcaya). M. en 1109. (Fest. 12 Mayo).—**Santo Domingo de Guzmán**, fundador de Predicadores dominicos. N. en Caleruegui (Obispado de Osma) en 1170. M. en 1221. (Fest. 4 Agosto).—**Santo Domingo de Silos**, abad. N. en Cañas (Rioja). M. 103. (Fest. 20 Diciembre).—**Santo Domingo del Valle** ó Dominguito del Val, acólito de La Seo. M. mártir en Zaragoza en 1250. (Su festividad 31 Agosto).

San Emeterio, mártir. N. en León. M. en 303. (Fest. 25 Septiembre).—**Santa Eugenia**, virgen. N. en Marmolejo M. en 923. (Fest. 26 Mayo.—**San Eugenio**, mártir. N. en Córdoba. M. en 859. (Festividad 11 Marzo).—**Santa Eulalia**, virgen y mártir. N. en Mérida. M. en 304. (Fest. 10 Diciembre).—**San Eulogio**, mártir. N. en Tarragona. M. hacia 990. (Fest. 21 Enero.)

San Fernando, Rey de España. N. en Castilla la Vieja. M. en 1251. (Fest. 30 Mayo).—**San Francisco Javier**, apóstol de las Indias, Patrón de Navarra. N. en Navarra. M. en 1552. (Fest. 3 Diciembre).—**San Froilán**, obispo, Patrón de León. N. en Lugo en 833. M. en 905. (Fest. 5 Octubre).—**San Fructuoso**, mártir. N. en Tarragona. M. en 259. (Fest. 21 Enero).—**San Frutos**, confesor. N. en Segovia en 642. M. en 715. (Fest. 26 Octubre).—**San Fulgencio**, obispo, Patrón de Cartagena. N. en 556. M. en 630. (Fest. 16 Enero).

San Gregorio, obispo. N. en Andalucía. M. en 390. (Fest. 24 Abril).—**San Gumersindo**, mártir.

Biblioteca Nacional de España

N. en Toledo. M. en 852. (Fest. 13 Enero).—**San Gunder cio**, obispo. N. en Toledo. M. en 708. (Festividad 20 Diciembre).

San Hermenegildo, Rey de Sevilla y mártir. M. en 585. (Fest. 13 Abril).

San Ignacio de Loyola. N. en Guipúzcoa. M. en 1556. (Fest. 31 Julio).—**San Ildefonso**, arzobispo de Toledo. Patrón de la Diócesis de Madrid Alcalá. N. en Toledo en 597. M. en 669. (Fest. 23 Enero). —**San Isaac**, monje. N. en Córdoba. M. en 851. (Fest. 3 Junio).—**Santa Isabel**, reina. N. en Zaragoza en 1271. M. en 1336. (Fest. 8 Julio).—**San Isidoro**, arzobispo. Patrón de Sevilla. N. en Cartagena. M. en 636. (Fest. 4 Abril).—**San Isidro Labrador**, Patrón de Madrid. N. en Madrid. M. en 973. (Fest. 15 Mayo).

San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías. N. en Peralta de la Sal (Aragón). M. en 1648. (Fest. 27 Agosto).—**San Juan Bautista de la Concepción**, fundador de los Trinitarios Descalzos. N. en Almodóvar (Toledo). M. en 1613. (Fest. 14 Febrero).—**San Juan de la Cruz**, fundador Carmelita. N. en Ontiveros (Avila). M. en 1581. (Fest. 24 Noviembre).—**San Juan de Sahagún**. N. en Sahagún. M. en 1603. (Fest. 12 Junio).—**San Julián**, obispo de Cuenca. N. en Burgos. M. en 1208. (Festividad 28 Enero).—**Santa Justa**, virgen y mártir. N. en Sevilla. M. en 248. (Fest. 19 Julio).

San Leandro, arzobispo de Sevilla. N. en Cartagena. M. en 601. (Fest. 13 Marzo).—**Santa Leocadia**, virgen y mártir, Patrona de Toledo. N. en Toledo. M. en 305. (Fest. 9 Diciembre).—**San Lesmes**, abad. N. en Burgos. M. en 1097. (Fest. 30 Enero).—**San Lorenzo**, mártir, Patrón de Huesca. N. en Huesca. M. en 261. (Fest. 10 Agosto).

San Marcelo, mártir. N. en León. M. en 298. (Fest. 29 Octubre).—**Beata María Ana de Jesús**. N. en Madrid en 1565. M. en 1624. (Fest. 17 Abril). —**Santa María de la Cabeza**. N. en Toledo. M. en 1170. (Fest. 9 Septiembre).—**San Martín de la Ascensión**. N. en Vergara en 1567. M. en 1597. (Fest. 5 Febrero).

San Narciso, obispo. Patrón de Gerona. N. en Gerona. M. en 307. (Fest. 29 Octubre).—**San Ni-**

Biblioteca Nacional de España

colás, mártir. N. en Toledo. M. en 745. Fest. 31 Octubre).

San Olegario, obispo. N. en Cataluña. M. en 1136. (Fest. 6 Marzo).

San Pascual Bailón. N. en Torrehermosa (Sigüenza) en 1540. M. en 1592. (Fest. 17 Mayo).—**San Pedro**, mártir. N. en Ecija (Sevilla). M. en 851. (Fest. 7 Junio).—**San Pedro Alcántara**, fundador franciscano. N. en Alcántara (Extremadura). M. en 1552. (Fest. 19 Octubre).—**San Pedro Nolasco**, confesor, fundador de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. N. en 25 de Diciembre de 1256. (Fest. 31 Enero).—**San Pedro Regalado**, N. en Valladolid en 1389. M. en 1456. (Fest. 13 Mayo).—**San Prudencio**, obispo, Patrón de Tarazona y Alcalá. N. en Alava. M. en 634. (Fest. 28 Abril).

San Raimundo de Fitero, abad. N. en Tarragona. M. en 1163. (Fest. 15 Marzo).—**San Ramón** Nonato. N. en Portal (Cataluña). M. en 1240. (Festividad 31 Agosto).—**San Rodrigo**, mártir. N. en Cabra. M. en 858. (Fest. 13 Marzo).—**Santa Rosa de Lineo**, virgen, Patrona de las Américas. 1617. Fiesta en el Perú. (Fest. 30 Agosto).

Santiago, apóstol, Patrón de España. N. en Galilea. M. en 44. (Fest. 25 Julio).— **San Saturio**, Patrón de Soria. N. en Soria. M. en 566. (Fest. 2 Octubre).—**San Secundino**, mártir. N. en Córdoba. M. 306. (Fest. 21 Mayo).—**San Segundo**, mártir. N. en Asta. M. en 208. (Fest. 29 Marzo).—**Santa Susana**, virgen y mártir. N. en Braga. M. en 69. (Fest 11 Agosto).

Santa Teresa de Jesús, doctora, Patrona de Avila y fundadora Carmelita. N. en Avila el 28 de Marzo de 1515 M. en 4 de Octubre de 1582. (Festividad 15 de Octubre).- **Santo Tomás de Villanueva**, obispo y confesor. N. en Fuenllana (Toledo). M. en 1555. (Fest. 18 Septiembre).--**Santo Toribio**, obispo, Patrón de Astorga. N. en Valencia. M. hacia 450. (Fest. 16 Abril).

San Valero, obispo. N. en Zaragoza. M. en 305. (Fest. 10 Enero).—**San Vicente Ferrer**, Patrón de Valencia. N. en Valencia en 1357. M. en 1419. (Festividad 5 Abril).—**San Vicente**, mártir. N. en Huesca. M. en 304. (Fest. 22 Enero).—**San Vitores**,

Biblioteca Nacional de España

N. en Cerezo (Diócesis Burgos). M. en 950. (Fest. 26 Agosto).

San Zoilo, obispo. N. en Córdoba. M. en 640. (Fest. 27 Junio).

Y otros muchos Santos cuya numeración sola ocupa un volumen (1).

Su Santidad el Papa León XIII beatificó en ocasión de la Peregrinación Obrera Española á Roma en 1894 al venerable Maestro Juan de Avila, que nació en Almódovar del Campo en el año de 1500, y á Fray Diego José de Cádiz, que nació en Cádiz en el año de 1743.

Oración: Señor Todopoderoso, Santísima Virgen del Carmen, Angel Custodio del Reino, Santiago Apóstol, San José Patrono de la Iglesia Universal, Santos de nuestra España, apiadaos de este pueblo, alumbrad nuestro espíritu con los resplandores de la gracia y encended en el corazón de todos los españoles la llama del amor divino, para que en esta Católica nación, unidos todos en una misma fe y caridad, alcancemos la Unidad Católica (2) y el imperio de Jesucris-

(1) Es muy recomendable: El interesantísimo libro *El Santoral Español ó Calendario de los Santos Españoles insignes en virtud*, por D. M. S. V., publicado por la Asociación de Católicos. En Madrid, 1880.

(2) Con este fin, de acuerdo con el Tercer Congreso Católico de Sevilla, y con motivo de la apertura de la Capilla protestante en Madrid, acaba de establecerse en la Iglesia de Santa Bárbara, de esta Corte, en 25 de Febrero de 1895, la Hermandad de la Oración Nacional por la Uni-

Biblioteca Nacional de España

to en nuestros hogares y nuestras almas. ¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!

Papas españoles.

San Dámaso, se cree natural de Madrid. Murió en el año 384.— *Calixto III.* N. en Játiva (Valencia). M. en 1458.—*Alejandro VI.* N. en Valencia. M. en 1503.

---

dad Católica Española, como base de las que han de constituirse en todos los pueblos de España.

También se ha establecido una fiesta en honor de la Beatísima Trinidad, en acción de gracias por la conversión de los godos del arrianismo al Catolicismo, que estableció la Unidad Católica. Se celebró por primera vez el 8 de Mayo de 1895.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Glorioso Patriarca San José,
proteged la Iglesia Universal, de que sois Patrono;
confundid sus enemigos y concedednos morir felices
y dichosos en el seno de la Iglesia Católica.

Biblioteca Nacional de España

—XX—

LA IGLESIA CATÓLICA

EL PAPA.—JERARQUÍAS ECLESIÁSTICAS.—CLERO.—SACERDOTES Y PÁRROCOS.

La Iglesia de Jesucristo es la congregación de los fieles cristianos cuya cabeza es el Papa.

Es Una, Santa, Católica, Apostólica, Romana.

Una, en su fe y en su ministerio.—*Santa*, en sus dogmas, en su moral, en sus sacramentos y en su culto.—*Católica*, ó universal, por su doctrina, por el tiempo y por los lugares.—*Apostólica,* es decir, que se remonta hasta los Apóstoles, por su doctrina y por su ministerio.—*Romana*, porque en Roma reside el Papa, Jefe visible de la Iglesia y sucesor de San Pedro, primer Obispo de Roma (1).

---

(1) Desde San Pedro hasta León XIII han gobernado la Iglesia una no interrumpida sucesión de doscientos cincuenta y nueve Papas.

Biblioteca Nacional de España

Para pertenecer á la Iglesia Católica se requiere y es preciso:

1.° Estar bautizado.—2.° Creer cuanto la Iglesia nos enseña.—3.° Obedecer al Sumo Pontífice y á los pastores legítimos.—4.° Permanecer en la Iglesia (es decir, no apartarse de su Ley).—5.° No hacerse excluir de la Iglesia (ó excomulgar por ella).

El que no tenga á la Iglesia por madre, no tendrá á Dios por padre.—(San Cipriano.)

Nadie consigue la salvación, si no tiene á Jesucristo por Jefe; y nadie tendrá á Jesucristo por Jefe, si no pertenece á su Cuerpo, que es la Iglesia.—(San Agustín.)

El Romano Pontífice: Como sucesor de San Pedro, es la Autoridad Suprema de la Iglesia.

En la actualidad la rige nuestro Santísimo Padre León XIII (1).

El Papa tiene el derecho soberano de gobernar, de enseñar y de regir la Iglesia de Dios (2).

---

(1) Joaquín Vicente Pecci, Conde de Pecci, y en la actualidad Sumo Pontífice de la Iglesia Católica.

Nació en Carpineto (Italia) el 2 de Marzo de 1810. Sucedió á Su Santidad Pio IX. Ocupó la Silla Pontificia el 20 de Febrero de 1878.

(2) La Corona Pontificia, ó sea la Tiara ó tringenum. Es un bonete alto y redondo, ceñido por tres coronas de oro y pedrería, y terminando en punta con un globo y sobre él una cruz. Es emblema de la triple dignidad de Padre, de Rey y de Pontífice Vicario de Jesucristo. Según tradición, empezó á usarse en 514.

La de León XIII está suntuosamente adornada de piedras preciosas. Termina con un hermoso diamante. Su remate está formado de ocho rubíes, de 24 perlas y una esmeralda. La cruz se compone de 12 brillantes y las extremidades son de rubíes y perlas, y penden de ella dos cordones de oro.

Biblioteca Nacional de España

En virtud de las palabras de Jesús, Pedro fué instituído Vicario suyo en toda la extensión de la tierra, Obispo de los Obispos, padre de los padres, obispo no solamente de una sede centro de la unidad católica, sino de la Iglesia universal, príncipe de los pastores. Tal fué, es y será siempre en el concepto de los fieles católicos el sucesor de Pedro y Vicario de Jesucristo; por eso el sólo nombre de Sumo Pontífice nos penetra de aquella honda veneración mezclada de confianza y cariño, al llamarle nuestro *Santo Padre el Papa*, porque todos somos hijos suyos.

¡Quiera el cielo librarle de sus enemigos y acrecentar el amor y respeto hacia él en nuestra Patria!

— JERARQUÍAS ECLESIÁSTICAS —

Jerarquía es el orden de personas que por institución divina ó eclesiástica tienen á su cargo el ministerio espiritual.

Los grados que forman la jerarquía de derecho divino, son: Los Obispos.—Presbíteros y Ministros.

Los grados que forman la jerarquía administrativa ó de derecho humano, son: Los Patriarcas.—Primados.—Metropolitanos ó Arzobispos.—Obispos.—Párrocos.—Penitenciarios y otros Ministros eclesiásticos.

Patriarcas: Son unos altos dignatarios eclesiásticos con carácter episcopal, que no solamente ejercen la potestad propia del Obispo en su Diócesis, sino jurisdicción superior sobre los Metropolitanos y Obispos de una gran comarca llamada Diócesis.

Arzobispos ó Metropolitanos: Son unos altos dignatarios que tienen jurisdicción en su Diócesis respecto de los Obispos sus sufragáneos.

Obispos: Son los sucesores de los Apóstoles, Sumos Sacerdotes que tienen la potestad de regir y gobernar la Diócesis y de transmitir el ministerio eclesiástico por medio *de la Ordenación*.

Párrocos: Son unos funcionarios auxiliares de los Obispos que, bajo sus órdenes, tienen á su cargo la cura pastoral de una parte de la Diócesis.

Biblioteca Nacional de España

Las atribuciones de los Párrocos, con autoridad propia, son: Administrar los Sacramentos y algunos sacramentales á sus feligreses, sin que pueda hacerlo, sin su licencia ó la del Obispo, otro Presbítero.—Ofrecer por sus feligreses el santo sacrificio de la Misa, los dias festivos.—Predicarles la Divina palabra.—Enseñarla á los niños.—Llevar los libros necesarios para hacer constar los bautismos, matrimonios y defunciones que ocurran en sus parroquias.—Velar por la observancia de los preceptos de la Iglesia y la pureza de la fe y de las costumbres.

Tienen los Párrocos como auxiliares á los Coadjutores, Tenientes beneficiados y Capellanes.

La Iglesia católica, instituída por Jesucristo, cuida del hombre desde que nace hasta que muere, y aun después de la muerte. Su influjo en la vida; su importancia decisiva en el bien de la humanidad; su acción constante por hacernos fácil y expedito el camino de la bienaventuranza eterna, nos obligan á tributar decididamente al Clero todos nuestros respetos, y á nuestros Párrocos muy especialmente, nuestra adhesión, nuestra confianza y nuestro cariño.

Decía un notabilísimo escritor: «Al Sacerdote que hace depender sus riquezas de la renuncia de todos sus bienes; su poder de su debilidad; su gloria de su abnegación, sin pompa alguna, para procurar la dicha presente y futura de todas las almas que encamina hacia Dios, tenemos que considerarle como un ser superior, á quien nuestra conciencia va libre y espontáneamente á confiarse para pedirle que dirija nuestra vida con el fin de lograr el bien eterno, por medio de los socorros y de las luces que recibe del cielo.

En cada pueblo, en cada aldea, cerca de la Iglesia parroquial, cuya torre coronada por la cruz santa domina nuestras viviendas, cual centinela que nos defiende y nos indica sin

Biblioteca Nacional de España

cesar el camino del cielo, hay un hombre esencialmente distinto de nosotros, hay un ministro de Dios, sometido voluntariamente á una ley que ha borrado y destruído en él cuanto liga y sujeta al mundo.

Su presencia anuncia un orden de cosas distintas de las demás de la tierra, y eleva el alma hacia el cielo, del que es intérprete y ministro.

El Sacerdote es órgano de la oración, por cuyo conducto llega más seguramente hasta Dios. Colocado por divina misión para atender á la vida futura, no solo dirige su vista al cielo, sino que también vuelve los ojos á la tierra para cuidar, á ejemplo de su Divino Maestro, de las necesidades de los que sufren. Casi siempre pobre, es sin embargo en quien los menesterosos y desvalidos encuentran segura limosna. Sirve de intermediario entre la indigencia y la riqueza, como entre la tierra y el cielo. Busca sin cesar, en donde quiera se hallen sin consuelo, los sufrimientos y las penas, para aliviarlos como Providencia de la desgracia, y atesora, en fin, por delegación Divina, socorros y alegrías para los pesares del alma, que sólo él puede darnos. Su misión es la de dirigir al hombre en el bien; la autoridad paternal de su palabra forma la infancia y mantiene las otras edades en el servicio de Dios, atrayendo á los corazones que se extravían, y aun en medio de las almas vulgares, que *únicamente se preocupan de los trabajos y de los intereses terrestres,* su sola presencia mantiene el sentimiento de la divinidad, y de un porvenir muy distinto de la vida mundana.

Y no es todo esto obra de la imaginación ó de estudiado deseo. Todos constantemente recordamos con singular complacencia su ve-

Biblioteca Nacional de España

nerable figura interviniendo en los actos más solemnes de nuestra vida, ora ungiendo á nuestros hijos en el Señor en la pila bautismal, ora bendiciendo nuestras bodas, ora consolando nuestras penas al lado del ser querido moribundo, á quien acude con los divinos tesoros de los Sacramentos con diligencia grande, sin reparar en obstáculos ni en sufrimiento alguno, ora, en fin, dirigiendo nuestras oraciones para unirlas á las suyas, pidiendo á Dios clemencia para aquella alma, tan amada por nosotros, que abandona el mundo.

Todos le recordamos predicando las sublimes verdades del Evangelio, amparando al desvalido, socorriendo al pobre, consolando al triste, llevando la paz al hogar con el sosiego de la conciencia y la victoria contra las pasiones. Le vemos siempre, cual *padre cariñoso* del *pueblo*, impetrar de los ricos en nombre de Dios, la limosna y los consuelos que alivien la desgracia del menesteroso, recordándoles que Jesucristo nos hizo á todos hermanos. Acudiendo á sus necesidades, que como nadie aprecia y como nadie anhela satisfacer, aun las de los que, pervertidos, desconocen cuanto le deben, siempre aparece fundando, inspirando, sosteniendo ó dirigiendo los Asilos, los Hospitales, los Hospicios, las Escuelas y cuantas obras de beneficencia la caridad cristiana con mano pródiga, y sólo la caridad cristiana, ha hecho en bien de los pobres.

Es, pues, el Sacerdote, ese padre del pueblo, como el manantial inagotable del que brotan las decisiones salvadoras de la conciencia, las grandes compasiones para la desgracia y los heroismos de la vida, que llevan á la abnegación sublime sin temor á las mor-

Biblioteca Nacional de España

tificaciones, ya como el de *las vírgenes del Señor* en el retiro del claustro ofreciendo sus oraciones por los pecadores, como pararrayos de la justicia divina; ya como el de *los Misioneros*, caminando al martirio por llevar la luz del Evangelio á las lejanas regiones donde mora el salvaje y el idólatra; ya como el de *las hermanas de la caridad* asistiendo á los pobres y á los enfermos, sin miedo al contagio, ni repugnancia á las miserias del cuerpo, en los Asilos y Hospitales, ó en los campos de batalla con valor heróico, auxiliando á los que sucumben al fuego enemigo por defender el honor de la patria.

Tributemos, pues, respetuoso y entrañable cariño á nuestros Párrocos (1), y busquémosles como nuestros consejeros. Con nuestro ejemplo de consideración y de respeto enseñemos á nuestros hijos, é inculquemos en el obrero y en el pueblo, que son los que más procuran el bien y la paz de las familias; que como Ministros de Dios tienen en sus manos nuestra dicha en este mundo y la salvación de nuestras almas; que sólo á ellos está reservado el perdonar nuestros pecados y transmitirnos los tesoros de la gracia; que son, en fin, como faros en las borrascas de la vida que nos traen del cielo la luz perenne de la *fe*, cuyos resplandores alumbran la *esperanza*, y mueve nuestros corazones á la *caridad*:

Para servir y amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos

(1) Por deber religioso y social conviene que los feligreses visiten y den pruebas de consideración á sus Párrocos; y que así mismo atiendan y den preferencia á su Parroquia en todos los actos públicos de la vida cristiana y en las funciones que en ella se celebren.

Biblioteca Nacional de España

— XXI —

AMIGOS.—LIBROS.—PERIÓDICOS

Y TEATROS

Amigos: El hombre es naturalmente sociable, y aun cuando debe considerar á los demás como hermanos, la situación de cada uno y la frecuencia del trato, desarrolla además en él el sentimiento nobilísimo de la amistad.

Es negocio importante de la vida rodearse de pocos y buenos amigos y saber elegirlos y conservarlos (1).

Como regla y fundamento debe tenerse presente que:

La amistad es una comunicación de afecciones recíprocas, por las cuales dos personas se procuran mutuamente el bien.

Debe tener estas tres condiciones:

1.ª *Ser fundada en la virtud*: Es decir, se debe procurar por amigos aquellos en quienes se reconoce alguna cualidad buena.

2.ª *Tender ó dirigirse á la virtud*: Es decir, procurar ó desear el bien al amigo.

3.ª *Ser guiada por la virtud:* Es decir, debe ser su regla la virtud; así no se debe desear

(1) La elección de buenos amigos, con ser importante en todas las edades, lo es más y de mayor transcendencia en la juventud.

Biblioteca Nacional de España

ni exigir á un amigo nada contrario á la virtud; el que hiciera lo contrario, parecería más que un amigo un explotador; porque es incontestable que como profesión de virtud no puede existir la amistad sino entre los buenos.

Libros: Si todo el que se dedica en el mundo á las ciencias, á las artes ó á la industria, se rodea para la preparación de sus conocimientos y desarrollo de su aptitud de Obras ó Manuales que le inicien en los principios y secretos de su profesión para desempeñar con más brillo y utilidad un trabajo, de cortísimos años, con cuánto más motivo deberá el cristiano, para quien esta vida es sólo una preparación de la gran *carrera* de la eternidad, cuyo fin y gloria está sólo en el cielo, dedicar sus meditaciones y vigilias á la importante labor de su salvación, estudiando cuanto necesita y más pueda perfeccionarle. A este fin conviene á cada uno formar, poco á poco, su pequeña *Biblioteca Religiosa*, de la que pueden formar parte, además de los libros de que ya hemos hecho mención en el *Consejero Católico*, los siguientes:

Catecismo de Doctrina.
El libro de prácticas Cristianas y de la Santa Misa.
La Semana Santa, por Bartus.
Vida de Jesucristo, por Valverde.
Vida de la Santísima Virgen, por Casabó.
La Sagrada Pasión, por el P. M. Fray Luis de Granada.
Imitación de Jesucristo ó Kempis Metódico.
Imitación de María.
Vida devota de San Francisco de Sales.
Los Caminos de la providencia.
Guía de Pecadores, por el P. M. Fray Luis de Granada
Diálogos de actualidad.—*Opúsculos de la Propaganda Católica de Palencia. Barcelona y Sevilla.*
Calendario Religioso.

Cuyos precios son en extremo económicos.

Biblioteca Nacional de España

Periódicos: Cuando la impiedad hace de la prensa su más poderoso instrumento y penetra hasta en lo más íntimo del hogar, es forzoso é inexcusable redoblar la vigilancia para que la ilustración no se convierta en auxiliar del mal. A este fin se recomienda la lectura de cuanto lleva la aprobación de la Iglesia, ó aconseje persona de reconocida piedad.

Es recomendable y debe formar parte de todo hogar una Revista ó un *periódico católico*, tales como

—*La Cruz* (de Madrid.)
—*La Semana Católica.*
—*Iris de Paz* (de Madrid.)
—*Revista Popular* (de Barcelona.)
—*Semanario Católico* (de Sevilla.)
—*El Mensajero del Corazón de Jesús* (de Bilbao.)
—*Semanario Católico* (de Salamanca.)
—*La Lectura Dominical.*
—*El Adalid*, periódico para la juventud (de Madrid.)
—*La Enseñanza Católica* (de Murcia.)
—*Semanario Católico* (de Palma.)
—*La Cruz* (de Oviedo.)
—*La Revista Católica* (de Sevilla.)
—*El Pilar* (de Zaragoza.)
—*El Inmaculado Corazón de María.*
—*La Ciudad de Dios* (de El Escorial.)
—*La Hormiga de Oro* (de Barcelona.)
—*Revista Calasancia.*
—*Revista popular.*

Y otras muchas publicaciones periódicas aprobadas por la Autoridad eclesiástica, que no consignamos ahora por no hacer demasiado larga esta lista.

Teatros: No condena el criterio cristiano, ni las producciones teatrales, ni los periódicos, ni las novelas, ni otras obras literarias ó artísticas; pero rechaza aquellas cuyo espíritu no se amolde á la moral católica (1).

(1) Si por razón del cargo que se ejerce ú otra circunstancia es necesario conocer cuanto se publica, será menester el *competente permiso.*

Biblioteca Nacional de España

Las producciones científicas, artísticas y literarias no hallan más puras fuentes que las que brotan del espíritu cristiano, manantial inagotable de toda verdad y belleza, que tantas glorias ha dado al mundo, y muy especialmente á España.

Biblioteca Nacional de España

— XXII —

MÁXIMAS, PENSAMIENTOS Y CONSEJOS (1)

¿De qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al fin pierde su alma?

—

Acuérdate que no tienes más que un alma; que sólo morirás una vez; que no tienes sino una vida, cuya duración es corta, y que no hay más que una gloria, cuya duración es eterna. Este pensamiento te desaficionará de muchas cosas.

—

¡Oh muerte, muerte! no sé quién te teme, pues está en tí la vida.—(Santa Teresa de Jesús.)

—

Si deseamos entrar en el cielo, acordémonos siempre que la puerta del cielo es María.

—

Que tu deseo sea sólo de ver á Dios; tu temor de perderle; tu dolor de no poseerle; tu alegría de todo lo que pueda acercarte á él, y vivirás en un gran reposo.

—

(1) *Máxima*, del latin *máximus*, significa sentencia muy grande. Es una proposición general que contiene una verdad práctica.

Biblioteca Nacional de España

El que ama á Dios y cumple sus preceptos, no puede ser desgraciado.—(r. i. y s.)

—

Quien no ama á su hermano, á quien ve, ¿cómo podrá amar á Dios, á quien no ve?

—

Guarda con cuidado tu corazón, tu boca, tus sentidos y secretos, y vivirás con sosiego.

—

Para salvarse conviene tener la eternidad en la cabeza, Dios en el corazón y el mundo debajo de los pies.

—

El principal deber de las madres, es criar á sus hijos en el santo temor de Dios.—(j. u. y h.)

—

Respetad á los ancianos, seguid los consejos de vuestros padres y seréis felices.

—

El que es buen hijo es buen hermano, buen esposo, buen pariente, buen amigo.

—

Considérate siempre como el último de todos, como el siervo de los demás; mira al mismo Jesucristo en cada uno de tus hermanos; así no te costará nada el respetar á los que debes respeto, y con todos mantendrás la concordia.

—

No digas nunca de tí mismo nada que pueda merecer ó atraer alguna alabanza; nada, por ejemplo, de lo que toca al nacimiento, á las virtudes, al saber, á menos que en ello

Biblioteca Nacional de España

no pueda el prójimo hallar alguna ventaja, y aun entonces no hables de esas cosas sino con humildad, considerándolas únicamente como dones que debes á la bondad de Dios.

—

No desees saber, ni preguntar faltas de tu prójimo, que muchas tiene cada uno en sí, y sólo Dios es el que las ha de juzgar.

—

Sufre con paciencia por Dios, pobreza, enfermedad, trabajos y afrentas, y quedarás premiado.

—

De penas que se han de acabar, no hagas caso.

—

Unid á un espíritu religioso la virtud del trabajo, y con esto, una conducta sincera y noble, un carácter franco y un fondo caritativo y generoso, os haréis agradables á Dios y á los hombres de bien.—(R. de S.)

—

Cuán necio es querer vivir y no procurar ser mejor cada día.—(C. H.)

—

El principal deber que comprende todos los deberes, es el cumplimiento de los preceptos religiosos, respetando á sus ministros.—(E. R. de S.)

—

Cumplid con vuestro deber, suceda lo que sucediere.—(M. R. de S.)

—

Biblioteca Nacional de España

Quien no arregla su vida á un plan tiene que vivir desarreglado.

Cuida que haya arreglo en tu casa, en tu familia y en tu persona.

Levántate en cuanto te despiertes.—Trabaja desde que te levantes.—Anda dos horas todos los días. - No comas más que lo que necesites, y nunca con precipitación. No bebas más que lo que exija tu sed.—Duerme siete horas todas las noches.

Trabaja de buena voluntad y no sentirás la fatiga.

No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.

No hables más que cuando sea necesario.

Promete poco; pero sé fiel en las promesas.

No escribas más que lo que podrías firmar.

No hagas más de lo que puedas referir después.

No confíes en los hombres más de lo justo.

No trates más que con personas honradas.

Desea poco y conténtate con lo que tienes.

Cuenta con lo que tengas sin pensar en lo que puedas tener.

No intentes más de lo que puedan tus fuerzas.

No difieras más de lo preciso ningún negocio.

Más feliz serás cuanto menos necesites y menos tengas que servirte de los demás.

La dicha se encuentra en querer lo que Dios quiere, en vencer las pasiones, en apetecer lo justo y en alcanzar la paz.

Acude á Dios en tus necesidades. Confiésate una vez al mes. Oye misa todos los días.

No entregues tu corazón á nadie más que á Dios.

Aprovecha para tu bien cuanto favorable ó adverso te mande Dios.

Biblioteca Nacional de España

PLAN DE VIDA

Poner en Dios la mirada,
Usar de pocos remedios,
Y resistir los asedios
Del mal, con vida arreglada.
La comida moderada,
Ejercicio y distracción,
No rendirse á la aprensión,
Salir al campo un buen rato,
Tener con los buenos trato,
Y siempre una ocupación.

CÓMO SE MEJORA LA SOCIEDAD

¿Se desea cambiar el carácter, la faz de la actual sociedad? Pues es muy sencillo; no hay que acudir á procedimientos que inspira el infierno, que como es todo fuego, no sabe más que dar fuego. Se renovará fácilmente amando más al cristianismo, practicando la religión cristiana, y seguramente que la practicará (con el favor divino), la defenderá y amará quien procure conocerla. Lo bueno no se ama cuando no se conoce, aunque en general uno quiere el bien.— (L. A. A.)

EL NEGOCIO Y LA FILOSOFÍA

Desconfía de los que te ofrecen negocios y felicidad material; te engañan como los que con apariencias de sabios y filósofos deslumbran tu espíritu; son lobos cubiertos con piel de cordero; no contestarles: no hay más negocio que la vida eterna, ni más filosofía que el catolicismo. ¡Loco sería quien dejase las aguas puras y cristalinas por beber en las charcas cenagosas!

Biblioteca Nacional de España

CÓMO SE MANDA Y CÓMO SE OBEDECE

Toda autoridad viene de Dios. Por él reinan los Reyes, y en su nombre ejerce autoridad el padre de familia, y sólo por delegación suya existe toda autoridad. Es preciso, por lo tanto, que el que manda, ya á su familia ó á gente de su cargo, lo haga con afabilidad y cariño, apoyando su superioridad en el origen de donde dimana, ejerciéndola con un espíritu de caridad, teniendo presentes las virtudes cardinales: *Prudencia* para ordenar; *Justicia* en lo que se manda; *Fortaleza* para sostener el mandato, y *Templanza* para corregir las faltas; y el que obedece hágalo humilde, con prontitud, respeto y buena voluntad.

Nadie se rebaja en la obediencia. El desobedecer toda autoridad que no sea la propia, es marcada soberbia.

* * *

Procure el que manda hacerlo de modo que sea suave la obediencia, y aproveche su autoridad, más que para obtener beneficios materiales, para ejercer su prestigio en beneficio moral del que la obedece.—(J. M. R. de S.)

LA VERDADERA LIMOSNA

La limosna no ha de ser solo *material* ha de ser al propio tiempo espiritual, para que no sólo alivie el cuerpo, sino que conforte y alegre el espíritu. La limosna *espiritual* es como el aliento de vida que hace á aquélla verdaderamente provechosa.

No basta dar de comer al hambriento y vestir al desnudo; no basta aminorar y miti-

Biblioteca Nacional de España

gar las penalidades y los sufrimientos con que la miseria martiriza; es inexcusable sublimar la obra de caridad con el auxilio espiritual, porque de otro modo, acudir al necesitado olvidando que es un ser racional, que tiene un alma ansiosa de redimirse, amenazada con sufrimientos perdurables, es tratarle como á un ser inferior, no como á un hermano, cuyo parentesco, de precepto divino, es ineludible.

Para que se cumpla el fin de la limosna, para que produzca sus efectos integrales, para que sea acepta á Dios, es menester que principalmente se cuide de que el espíritu del pobre se limpie y vivifique con los consuelos de la fe cristiana, que la resignación y la humildad sean francos y seguros caminos por los que marche sin vacilaciones al bienestar eterno y le hagan llevaderos los dolores y las privaciones que á la postre terminan con la vida efímera del cuerpo. - (E. R. de S.)

DESPRECIO Á LAS COSAS HUMANAS

Cuando lo que he de ser me considero,
¿Cómo de mi bajeza me levanto?
Y si de imaginarme tal me espanto,
¿Por qué me desvanezco y me prefiero?
¿Qué solicito, qué pretendo y quiero
Siendo guerra el vivir y el nacer llanto?
¿Por qué este polvo vil estimo en tanto
Si del tan presto dividirme espero?
Si en casa que se deja nadie gasta,
Pues pierde lo que en ella se reparte,
¿Qué loco engaño mi inquietud contrasta?
Vida breve y mortal, dejad el arte,
Que á quien se ha de partir tan presto, basta
Lo necesario, en tanto que se parte.

(Lope de Vega.)

Biblioteca Nacional de España

DE UN EPITAFIO

Como te ves, yo me ví.
Como yo, tu te verás.
No ofendas á Dios, que... estás
Muy cerca de estar aquí.

A MI CRUCIFIJO

¡Oh! ven, ven á mi pecho
Tú, mi única riqueza,
Tú, prenda bendecida
De un lazo celestial,
Que conmovida y trémula,
De mi bautismo un día
Yo recibí por único
Y eterno capital.

.....

Tú para mí eres todo,
La patria y los caudales;
En tí renace puro
Cuanto dejé y perdí;
Mi amor y mi bien único,
Mi libertad y vida.
Y á mi familia miro
Cuando te miro á tí.
Tus clavos y tus lágrimas
La parte son que quiero;
Del mundo ni su vano
Favor no he menester,
Y para mí un suspiro
Que ante tus pies exhale,
Me encanta más que todos
Sus cantos de placer.
Me seguirás doquiera,
Y en mí postrer momento

Biblioteca Nacional de España

Tú á mis murientes ojos
Darás contestación;
Tú que serás el único
Que su plegaria muda
Comprenda á mi expirante
Y triste corazón.
Perenne vigilante
De mi ceniza helada,
Entre mis dedos rígidos
Aún refulgirás,
Y cuando todo, luego
Bajo el letal sudario
Me deje abandonado,
Tú no me dejarás.
¡Oh! ven, ven á mi pecho,
Mi corazón te espera.
¡Oh prenda que me avivas!
Y dime de mi Dios;
Repíteme que me ama,
Y dame que le quiera
Y sufra, y que la muerte
Me alcance de El en pos.

(Del libro de una religiosa.)

DE SANTA TERESA DE JESÚS

Nada te turbe
Nada te espante;
Todo se pasa,
Dios no se muda;
Con la paciencia.
Todo se alcanza.
Quien á Dios tiene,
Nada le falta,

Sólo Dios basta.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE ALFABÉTICO [1]

Págs.

— A —

Abstinencia. — Id. de carne 128
Acto de contrición ... 20
— de amor de Dios, atribuido á San Francisco Javier..... 144
Actos de fe, esperanza y caridad 44
Adán..... 2
Adviento (El). — Su institución. — Propósito 277
Agnus Dei..... 81
Agua bendita. — Ceremonia para bendecirla. — Sus efectos... 48
Alabanza de Dios. ... 142
— al nombre de Dios 144
Alba..... 60
Alma (El)..... 2
Altar..... 58
Amén (Su significación)..... 64
Amito 60
Amigos. — Amistad: sus condiciones..... 343
Angel de nuestra guarda (Devoción al)..... 153

Págs.

Angeles (Los)..... ... 1
Angelus (Toque de oraciones) 45
Animas (Mes de las). — Sus beneficios — Sentencias..... 219
Anunciación de Nuestra Señora. — Origen. — Propósito..... 247
Año cristiano (Lectura del) —Cómo debe leerse.... 214
Año Católico (El) — Cuándo empieza..... 238
Apóstoles (Los)..... 4
Artículos de la fe..... 24
Ascensión del Señor. — Origen. — Propósito..... 315
Asunción de Nuestra Señora. — Origen.—Propósito..... 258
Ave María (Explicación del)..... 28
— en latín..... 28
Ave Marías y Salve de la Misa. — Oraciones que siguen..... 85
Ayuno (El). — La necesidad. — Có-

(1) Este índice permite que pueda usarse este libro como pequeño *Diccionario religioso católico.*

Biblioteca Nacional de España

Págs.

mo se observa. —Partes que comprende. — Días en que hay obligación de ayunar. — Días de ayuno y abstinencia de carne, aun teniendo bula. 126

— B —

Basílica de la Santa Cruz y del Santo Sepulcro en Jerusalén.. 249
Bautismo (Sacramento del). — Su institución.... 35
Bendición (Oración para la)..... 83
Bendita sea tu pureza (Jaculatoria). Indulgencias..... 206
Bienaventuranzas... 33
Biblioteca religiosa.. 344
Blasfemia..... 143
Buen cristiano (en qué se distingue)..... 16
— Pastor (Domingo del) 314
Bula de la Santa Cruzada y bula de carne ó de indulto Cuadragesimal. — Advertencias. — Limosna que á cada uno corresponde pagar por las bulas, según sus circunstancias. —Dias de abstinencia de carne. — Promiscuar.—Días de ayuno..... 129

Págs.

— C —

Calendario católico.— Su belleza..... 238
— de la República francesa (Objeto del)..... 238
Campanas. — Su origen.— Su bautismo.--Su significación..... 48
Canon (Oración para el)..... 75
Cánticos religiosos y populares..... 180
Capa..... 60
Carmen (Nuestra Señora del).--Origen. — Propósito. 255
Casulla..... 60
Catecismo abreviado. 21
Católicos (Reyes). — Origen..... 266
Ceniza (Miércoles de). 289
Ceremonias..... 9
Cíngulo..... 60
Circuncisión del Señor. — Propósito..... 242
Cirios del altar..... 58
Cofradías.— Gremios. —Patronos.... 273
Colores de los Ornamentos sagrados.—Su significación y uso. 61
Cómo encabezan los escritos las personas cristianas..... 13
Completas..... 238
Comunión (Sacramento de la).— Eucaristía..... 37
Comunión —Su excelencia.— Necesidad de fomentar este Sacramento. — Efec-

Biblioteca Nacional de España

Págs.

tos de la comunión. — Preparación para la comunión. — Cinco condiciones. — Modo práctico de comulgar.--Afectos de fe.--Afectos de confusión.— Afectos de deseo. — Afectos de contrición y de amor.--Afectos varios para moverse á devoción antes de comulgar.--Industria utilísima para suplir la falta de preparación. — Afectos de gratitud.--Afectos de santo temor.— Afectos de contrición. — Afectos de petición.— Oraciones para ganar indulgencia plenaria... 120
Comunión (primera). 123
Confesión general... 65
— Su necesidad — Su absoluta necesidad.--En ella se ejercitan todas las virtudes.--Cinco condiciones necesarias. — Casos en que la confesión ha sido nula. — Confesión general. — Examen de conciencia. — Sus condiciones. — Contrición de corazón.—Condiciones que ha de tener.—Propósito de la enmienda. -- Sus circunstancias. — Confesión verbal. — Sus condiciones. — Satisfacción de obra.— Conveniencia de un director espiritual.—Práctica del examen de conciencia. — Máximas del P. Jaén.—Modo práctico de confesarse.—Modo breve de confesarse..... 91
Confesión (primera). —Preparación. 106
Confirmación (Sacramento de la). — Su institución. — Sus beneficios..... 36
Confiteor.—Su significación..... 65
Conformidad con la voluntad de Dios. — Prácticas de esta virtud..... 231
Conmemoración de Difuntos.— Oración..... 79
Consagración (Oración)..... 76
Concepción de Nuestra Señora. — Origen. — Real Orden de Carlos III.—Reyes católicos.--Origen de este tí-

Biblioteca Nacional de España

	Págs.
tulo.—Propósito	234
Consejo para oir devotamente la Santa Misa....	62
Corazón de Jesús.—Origen de esta fiesta —Propósito.....	325
Corazón de Jesús (Devoción al Sagrado). —Origen.—Festividad.—Promesas de Nuestro Señor. —Objeto de esta devoción —Prácticas.—Indulgencias.--Ofrecimiento de sí mismo al Sagrado Corazón de Jesús —Letrillas.....	187
Corona de las doce estrellas.--Oración	207
Corpus Christi.—Origen de esta fiesta.—Propósito.....	322
Credo.—Su explicación.....	22
Credo de la misa.....	70
— en latín.....	23
Creer (Lo que el cristiano debe) ...	22
Crucifijo en el altar..	58
— (A mí).....	354
Cuarenta Ave Marías de Adviento (Las)	277
Cuasimodo (Domingo de'.....	314
Cruz (Señal de la) — Su antigüedad.—Su uso..	11
— de indulgencias	164
— (Invención de la Santa).—Origen.—Propósito.....	249
— (Rescate de la Santa).....	250
Cuándo se celebró la primera Misa.	52
Cuarenta horas.—Su origen	174
Cuaresma.—Propósitos.....	280
Culto.....	9
Cumplimiento pascual.....	92
Cura Párroco.....	339
Custodia (véase Viril)	

— D —

Deberes en los diferentes estados.	100
De profundis Salmo).	222
Decálogo	30
Desprecio á las cosas humanas.	353
Devoción (De la verdadera).—En qué consiste..	171
— del Angel Custodio.....	211
— á las Animas ..	218
— del Ave María. Como se practica...	195
— al Escapulario del Carmen.—Cómo se practica.....	195
— á María Santísima.—Su influencia en la sociedad	192
— al Sagrado Corazón de Jesús	183
Día cristiano —Plan.	47
— que es para el cristiano.—Nombres paganos de los días de la se-	

Biblioteca Nacional de España

	Págs.
mana. — Nombres cristianos.—A quién estan consagrados	236
Dias del mes	237
Difuntos (Conmemoración de los fieles). — Origen.— Propósito	263
Dios	1
Dios promete un Redentor	3
Dolores (Nuestra Señora de los).— Origen — Propósito	282
Doctrina cristiana (Síntesis de la).	21
Domingo (El) Propósito	276
Domingos de San José (Los siete).	217
Dominus Vobiscum	68
Dones del Espíritu-Santo	33

— E —

Ejercicios espirituales	224
Elevación de la Hostia y el Cáliz.— Oración	78
Enemigos del alma	34
Epifanía — Origen.— Propósito	243
Epístola —Oración	64
Epitafio (De un)	354
Escapulario de Nuestra Señora del Carmen. — Su origen. — Promesas de la Virgen. — Beneficios. — Imposición y condiciones	14
Estación al Santísimo	175
Estola	60
Eucaristía ó concesión (Sacramento de la). Su institución. — Sus beneficios	37
Eva	2
Evangelio	4
— Oración	69
— Evangelio (Ultimo). — Oración	84
Evangelios	26
Evangelistas	26
Extremaunción (Sacramento de la) — Su institución. — Sus beneficios	37

— F —

Fiestas fijas (Cuadro sinóptico)	241
— movibles (Cuadro sinóptico).	275
— de la Santísima Vírgen (Cuadro de las)	270
— particulares	274
— principales de la Iglesia.— Necesidad de conocerlas. — Sus beneficios — Cómo se santifican	240
— religioso-nacionales	274
— votivas	274
Filosofía (La) y el negocio	351
Frontal	58
Frutos del Espíritu-Santo	33
Fundación de la Iglesia	7

Biblioteca Nacional de España

Págs.

— G —

Genuflexión ante el Santísimo.— Cómo se hace. 175
Gerarquías eclesiásticas..... 338
Gloria patri, etc.— Explicación... 28
— Oración..... 67
Gradual —Oración... 68
Gruta de Belén (Descripción de la). —Su estado actual 266

— H —

Hogar de Nazaret ... 4
Hombre-Dios 3
— (El).—Su alma. —Su cuerpo. . 1
Horas del día según la Iglesia.—Prima.- Tercia.— Sexta.—Nona. —Misterios que en ella se honran..... 237
Huellas de los pies del Salvador.. 316

— I —

Iglesia Católica (La) —Su institución..... 7
— (La). — Condiciones para pertenecer á ella..... 337
Imágenes.—Cómo se veneran.—Lugar preferente que debe ocupar en todo hogar cristiano . 15
Indulgencias(De las). —En que consisten.—Indulgencia plenaria.— Id. parcial.—Cómo se ganan.—Indulgencia por los vivos.—Id. por los difuntos... 166
— concedidas por varios Prelados a la lectura y oraciones de este libro..... VI
Infierno..... 219
Introito, qué recuerda..... 66
Ite Misa est..... 83

— J —

Jaculatoria (Oración). —Su importancia..... 139
— á Jesús, José y María..... 151
— á la Santísima Virgen..... 152
— á los sagrados corazones de Jesús y María. 152
— á San José..... 151
Jaculatorias varias .. 151
Jaculatoria de Santa Teresa..... 355
Jesús. — Nacimiento de Jesús en Belén. Adoración de Jesús. —Bautismo de Jesús. — Vida pública. — Sus discípulos — Predicación de su doctrina.— Sus milagros. — Entrada en Jerusalem — Institución del Sacramento de la Eucaristía. —Su pasión y

Biblioteca Nacional de España

Págs.

muerte. — La resurrección.— Establecimiento de la Iglesia Católica.—Primer Papa. — Promesa de la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. — Su Ascensión á los cielos 3
— (Sagrado corazón de) 325
José (Fiesta de San).— Origen. —Propósito 246
Juan Bautista (San). —Origen.—Propósito 250
Jubileo.— Su origen. 174
— de las cuarenta horas —Su origen.—Qué nos recuerdan ... 174
— de la Porciúncula —Su origen. —Como se gana la indulgencia. 182
Jueves Santo. — Oficios.— Mandato.— Propósito. 291

— K —

Kiries —Qué recuerdan.—Oración. 67

— L —

Lámpara del santuario 59
Letrilla al Santísimo Sacramento... 182
Lectura espiritual — Cómo se debe leer 225
Letanía de Nuestra Señora ó lauretana. — Su antigüedad. — Indulgencia.. 204
Libros 344
Limbo 219
Limosna (La). — Sus efectos. — Sus circunstancias. — A quién se ha de dar. — Sentencias. — Bendiciones que Dios promete al que da limosna. — Lo que dice la limosna. — La limosna de la dicha 133
Lignum Crucis.—Dónde se venera.. 306
Liturgia 10
Lunes Santo 288

— M —

Magnificat (El) 254
Maitines 237
Manda y obedece (Cómo se) 352
Mandamientos de la ley de Dios.... 30
Manípulo 60
María.—Significación de esta palabra 327
María (Mes de) —Origen —Su objeto.—Propósito. — Práctica en el hogar.—Letrilla. — Indulgencia 209
— Oraciones á la Santísima Virgen (Véase oraciones) .....
— (Dulce nombre de).— Origen. —Propósito ... 326

Biblioteca Nacional de España

	Págs.
Martes Santo.....	289
Matrimonio (Sacramento del). — Su institución. —Sus beneficios.....	39
Máximas. — Pensamientos y consejos.....	347
Memento de Vivos...	76
Memorandum cristiano. — Recuerdos de actos religiosos.....	371
Medalla de la primera comunión..	124
Medallas.....	13
Meses; á quién están consagrados..	236
Minerva (Procesión).	228
Miércoles Santo. — Oficios —Tinieblas.—Propósito.....	289
Misa — Su institución — Sus ceremonias. — Qué recuerda en sus misterios —Partes en que se divide la Misa. — Cómo se debe asistir á la Santa Misa — Condiciones — Aptitud durante la Misa. — A quién se releva de oirla —Dias en que hay obligación de oir Misa.....	51
— Ofrecimiento de la Misa y consejo.....	62
— (Explicación y modo de oir devotamente la Santa).....	64
— (Modo de ayudar á).....	87
Misal romano	59
Misas de San Gregorio (Las).....	264
Miserere (El).—Salmo	162
Misterios principales.	25
Misiones.....	224
Montes de Piedad y Cajas de Ahorros.....	135
Música religiosa.—Su influencia.....	180

— N —

Nacimientos.....	269
Natividad de Nuestra Señora. — Origen.—Propósito.....	259
— de Nuestro Señor Jesucristo. —Gruta de Belén.—Origen.—Propósito....	266
Novelas.....	345
Novenas.....	225

— O —

Obispos.....	338
Obras de Penitencia (Tres).....	125
Obrar y practicar (Lo que debe el cristiano).....	30
Obras de misericordia.....	31
Ofertorio —Oración..	72
Oficio divino —Su división.....	237
— mayor.....	286
Ofrecimiento de si mismo al Sagrado corazón.	190
Oración (La). — Sus excelencias. — Sus circunstancias.— Vir-	

Biblioteca Nacional de España

	Págs.
tudes que la hacen eficaz.— Por quién se debe ofrecer.— Oración vocal. — Condiciones que debe tener. Su eficacia.— Cómo se debe rezar. — Oración mental.— En qué orden debemos pedir.	136
— á Jesús crucificado	145
— á la Santísima Virgen (de San Francisco y de San Luís)	150
— á Nuestra Señora del Carmen	148
— á San Antonio de Padua	159
— de San Bernardo á la Santísima Virgen	147
— eficaz á la Santísima Virgen.	150
— al Santo de nuestro nombre	155
— á San José	155
— á San José (para alcanzar buena muerte)	154
— á San Lorenzo.	156
— á San Miguel (Arcángel)	153
— á San Roque	157
— á Santa Teresa	158
— á Santa Lucía	156
— de San Ignacio	123
— al Angel Custodio	153
— al reservar	181
— jaculatorias	139
— para antes de la comunión	117
— á nuestra Señora para después de la Comunión	122
— para el artículo de la muerte y recomendación del alma	161
— para implorar protección por nuestra España	146
— para pedir la protección por nuestros hogares	147
— por las almas del purgatorio.	160
Oraciones diarias. — Al levantarse. —Antes del estudio ó trabajo. —A la comida. —Al tomar agua bendita. Al toque de oraciones.— Oraciones de la noche. — Examen diario. — Meditación. — Advertencia	44
— escogidas (con indulgencias).	144
— para la confesión. (Véase confesión	
— para la comunión (Véase comunión	
Orar ó pedir (Lo que el cristiano debe)	27
Orden (Real y distinguida) de Carlos III. — Origen — Sus beneficios	266
— (Sacramento del) —Su institución	38

Biblioteca Nacional de España

Págs.

Ordenes militares.... 257
Ordinario de la misa. 59
Ornamentos del altar. 58
— sagrados (Colores de los), su significación y uso..... 61
— del Sacerdote en la Misa. — Su significación.. 60
Orate Fratres..... 73

— P —

Padre Nuestro — Explicación... 27 y 79
— Nuestro en latín. 27
Palabra de Dios..... 223
Palabras que Nuestro Señor dijo en la Cruz (Las siete) —Propósitos..... 184
Palmas ó ramos..... 286
Papa (El). — Número de Papas hasta León XIII. .. 336
— León XIII..... 337
Papas españoles..... 333
Párroco (El)..... 339
Pascua de Pentecostés —Origen.— Propósito..... 317
— de Resurrección. —Evangelio.— Propósito..... 312
Pasión (Domingo de). 282
— de Nuestro Señor Jesucristo, según San Juan.—Utilidad de su meditación..... 298
Pasiones (Las tres grandes) 125
Pasión (Reliquias de la) —Dónde se veneran..... 306
Patena..... 59
Pax Vobis.—Oración. 81
Pecado de nuestros primeros Padres (original). 2
Pecados capitales. — Virtudes opuestas..... 32
Pedro y Pablo (Santos). — Origen. —Propósito... 251
Penitencia (Sacramento de la).— Su institución. — Sus beneficios..... 36
— (Tres obras de) opuestas á nuestras tres grandes pasiones.—Su necesidad —Sus beneficios 125
Periódicos..... 345
Piedra del altar..... 58
Postrimerias del hombre..... 34
Prácticas diarias de la vida cristiana..... 44
— de la vida cristiana (Otras).. 172
Prefacio —Oración... 73
— común..... 74
Prensa. — Periódicos católicos..... 345
Procesión del Santo Rosario..... 201
Procesiones.—Origen. — Explicación de lo que significan.—Cómo se asiste á ellas 226
Profetas (Los) anuncian la venida del Salvador.. 3
Promiscuar (Cuándo se puede)..... 131
Purgatorio..... 219
Purificacación de Nuestra Señora.—Origen.— Propósito..... 244

Biblioteca Nacional de España

Págs.

— Q —

Quincuagésima (Domingo de). — Propósito 279
Quinarios 225
Quince minutos en compañía de Jesús sacramentado 175
Quincena de Pascua. 314

— R —

Ramos (Domingo de). — Procesión. — Propósito 286
Recordatorios 264
Redención (La) 6
Religión. — De quién procede. — Su necesidad. — Su fin. — Los indiferentes 8
— católica 8
Retrato de Nuestro Señor Jesucristo 297
— de la Santísima Virgen según San Epifanio .. 260
Revelaciones 26
Rito 10
Ritual 10
Rogaciones 314
Rogativas 228
Rosario (Santo). — Consideraciones de la encíclica de Su Santidad León XIII — Afectos. — Frutos. — Indulgencias. — Propagación. — Origen. — Modo práctico de rezarle. Ofrecimiento. — Sus misterios — Letanía de Nuestra Señora. — Antífona. — Oración Jaculatoria 196

— S —

Sábado Santo. — Bendición del fuego, del incienso, del agua y de las pilas. — Misa. — Propósito 311
Sabanillas del Altar .. 58
Sacerdotes — Cómo debemos considerarles 339
Sacramentales 40
Sacramentos de la Santa Madre Iglesia 34
Sacras 58
Sagradas Escrituras. 26
Sagrario 58
Salmos (qué son los). 222
Salve, explicación 29
— en latín 29
Santiago el mayor. — Origen de esta fiesta. — Propósito 256
— (Orden militar de) 257
Santos (Todos los). — Origen. — Propósito 261
— Españoles, lista alfabética de los de devoción más frecuente. — Nacimiento, muerte y festividad de cada uno ... 328
— Patronos de capitales 272
— Patronos de profesiones o gremios 273

Biblioteca Nacional de España

	Págs.
— Abogados.....	273
Sanctus (Oración para el).....	73
Semana Santa ó mayor.—Domingo de Ramos. — Lunes Santo — Martes Santo. — Miércoles Santo. — Jueves Santo.— Viernes Santo y Sábado Santo.....	285
Secreta (Oración).....	73
Señal de la Cruz.....	64
— y distintivo del cristiano exterior é interior.	11
Septenarios.....	225
Septenario de los dolores y gozos de San José — Oración.....	214
Septuagésima (La)..	279
— (Domingo de). —Proposito....	279
Sepulturas.....	262
Sermón de Jesús llamado de la montaña.—Su admirable enseñanza, y su doctrina.....	4
Sermones —Cómo deben oirse.....	223
Sexagésima (Domingo de) — Propósito	279
Siete Domingos de San José (Los).	217
Sociedad (Cómo se mejora la).....	351
Signar y santiguar. —Su significación.....	12
Símbolo de los Apóstoles...	22
Stabat Mater	307

	Págs.
— T —	
Tabla de festividades de la Virgen..	270
— de Los tiempos —Fiestas movibles desde 1895 hasta 1910	239
— de las fiestas fijas.....	241
— de las fiestas movibles.....	275
Tablas de la ley.....	3
Tantum Ergo en latin y castellano. — Música.....	180
Teatros.—Obras literarias y artísticas.....	345
Tedeum Laudamus (El).....	170
Témporas (Cuatro).— Propósito.....	277
Templos (Los) ó casas del Señor, cómo se deben considerar....	48
Tenebrario	290
Tesoro de la Iglesia.	167
Testamento (Antiguo y nuevo).....	26
Tiempo en el cristianismo (El). — Cómo divide la Iglesia cada año.—Meses — Dias de la semana.— Horas del día.—Oficio divino —Calendario católico. —Tabla de los tiempos.....	235
Tinieblas (Oficio de). — Explicación.	289
Traducciones divinas.	26
Tribulaciones. — Sus efectos.....	233
Triduos.....	225
Trinidad (La Santísi-	

Biblioteca Nacional de España

Págs.

ma). — Origen de esta fiesta. Propósito. 13 y 320
Trisagio.—Su origen. —Modo de hacerle.—Su utilidad. — Indulgencias..... 172

— V —

Vasos sagrados..... 59
Velaciones..... 278
Verdadera limosna (La) 352
Vía Crucis ó camino de la cruz —Su origen. — Sus estaciones — Indulgencias. — Cómo se ganan..... 183
Viático (Santo).—Cómo se debe recibir y acompañar —Advertencia importantísima — Indulgencias. — Afectos de gratitud á la Santa Iglesia.. 229

Pags.

Vida (Plan de)..... 351
Viernes Santo.—Oficios.—Explicación. — Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, según San Juan. — Stabat Mater.—Propósito..... 296
Vigilia 126
Villancicos..... 269
Viril..... 60
Virtudes cardinales.. 32
— teologales..... 32
Visita de altares.—Indulgencias — Como se ganan y cuándo..... 228
Visitación de Nuestra Señora. — Origen —Propósito..... 254
Vísperas..... 237

— Y —

Yo ¿para qué nací? Jaculatoria de Fray Pedro de los Reyes..... 152

Biblioteca Nacional de España

Este libro se acabó de imprimir en el Establecimiento Tipográfico de G. Juste para el autor J. Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui. Madrid 16 de Julio de MDCCCLXXXXV. Día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

A. M. D. G.

Biblioteca Nacional de España

MEMORANDUM CRISTIANO

Los santos recuerdos alúmbran el camino de la vida.

Las familias, como los individuos, conservan los recuerdos de los acontecimientos más notables, formando una colección de fechas y sucesos que consignan sentimientos de nobles aspiraciones y de cariñosas memorias.

Si esta práctica es digna de imitarse ¿de cuánto mayor lo será la de consignar los recuerdos de la vida cristiana, que al fin son los más honrosos y aquellos que más debemos tener presente? Sus fechas deben quedar grabadas en nuestro corazón y en nuestra memoria como las más gloriosas: porque nada nos ennoblece tanto como la práctica de los actos cristianos que Jesucristo nos ordena y que instituyó en los Sacramentos de su Iglesia como fuentes de la divina gracia, para darnos la fortaleza necesaria en la lucha con el mundo, y el seguro y único medio de realizar el fin para que fuimos criados.

Biblioteca Nacional de España

RECUERDO DE MI

— NACIMIENTO —

Naci el dia..... de..... de.....

á las..... de la..... en.....

..... provincia de.....

— BAUTISMO —

Fui bautizado el dia..... de .....

de..... En la Iglesia de.....

provincia de.....

— CONFIRMACION —

Fui confirmado el dia..... de.....

..... de..... En..... pro

vincia de..... por el Obispo d

.....

Biblioteca Nacional de España

VIDA CRISTIANA

— PENITENCIA —

Confesé por primera vez el dia..... *de*
..... *de*..... *En*.....
.....*de* .....

— COMUNION —

Hice la primera comunión el dia..... *de*
de .... *de* ..... *En la Parroquia de San*..... *de*.....

— ELECCION DE ESTADO —

El dia..... *de*..... *de*.....
.....
.....

— MI SANTO —

Lo celebro el dia..... *de*.....
de.....

Biblioteca Nacional de España

Yo os doy gracias, Señor, por todos los beneficios que me dispensáis, y os pido que os dignéis recibir, mi Dios, todos los actos de mi vida cristiana, para mayor honra y gloria vuestra. Aceptad también mi solemne promesa de permanecer fiel á la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Yo .....

.....

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA
BNE
1105464549

Biblioteca Nacional de España